



**Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja
2017**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. José Agustín Dioses Villanueva

ASESOR:

Dr. Noel Alcas Zapata

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACION

Administración del talento humano

LIMA - PERÚ

2017

Dictamen de la sustentación de Tesis



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA MAGÍSTER (ES): **DIOSES VILLANUEVA, JOSÉ AGUSTÍN**

Para obtener el Grado Académico de *Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad* ha sustentado la tesis titulada:

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN BORJA 2017

Fecha: 29 de noviembre de 2017

Hora: 12:30 p. m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. César Humberto Del Castillo Talledo

Firma: 

SECRETARIO: Dra. Milagritos Rodríguez Rojas

Firma: 

VOCAL: Dr. Noel Alcas Zapata

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobar por mayoría

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Aplicar las normas APA
Mejorar las redacciones de los problemas, objetivos e hipótesis y los resultados inferenciales

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico con todo cariño:

A Dios por regalarme la vida, la fuerza y el amor para cumplir mi sueño.

A mis padres Eugenio y María que me dieron la vida, por su amor, su comprensión, sus consejos, sus valores, su apoyo y sabiduría que guiaron mis pasos.

A mi hijo que es la luz de mi existencia.

A mi familia que es el soporte de mi vida.

El Autor

Agradecimiento

Expreso mi especial agradecimiento por contribuir en la elaboración de mi Tesis:

A la Universidad César Vallejo, por abrirme las puertas al conocimiento y de manera especial y sincera al Dr. Noel Alcas Zapata por su esforzada labor en la asesoría del presente trabajo.

A mis jefes de las entidades del Estado que confiaron en mi trabajo, de manera muy especial a: Pedro Espinoza Díaz y Hugo Miembro Prieto que me dieron la oportunidad de desarrollar mis capacidades.

A todos ellos, mil gracias.

El Autor

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Tengo el honor de presentar el trabajo de investigación titulado «Factores que influyen en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja - 2017», desarrollado para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Esta investigación tiene como objetivo fundamental determinar la influencia de factores determinantes en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.

Así cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, esta investigación está organizada en siete capítulos estructuralmente interrelacionados en forma secuencial como son: Capítulo I Introducción, Capítulo II: Marco metodológico, Capítulo III: Resultados, Capítulo IV: Discusiones, Capítulo V: Conclusiones, Capítulo VI: Recomendaciones, Capítulo VII: Referencias Bibliográficas y anexos.

Por lo expuesto, Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación, resultado de esfuerzo y voluntad en su realización.

El Autor

Declaratoria de autenticidad

Yo, José Agustín Dioses Villanueva, estudiante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 08259340, con la tesis titulada “Factores de influyen en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 de Diciembre del 2017



.....

Mg. José Agustín Dioses Villanueva

DNI N° 08259340

Índice

Dictamen de Sustentacion de Tesis	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Presentación	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Índice	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	xiii
Resumen	xvii
Abstract	xviii
I. Introducción	20
1.1 Antecedentes.	21
1.2. Fundamentación Científica, Humanística o Tecnológica.	31
1.3 Justificación	135
1.4 Problema.	139
1.5 Hipótesis	143
1.6 Objetivos de la investigación	144
II. Marco Metodológico	145
2.1 Variables.	146
2.2 Operacionalizacion de Variables.	147
2.3 Metodología.	148
2.4 Tipo de estudio.	148
2.5 Diseño.	149
2.6 Población, muestra y muestreo.	151
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	154
2.8 Método de análisis de datos.	157
2.9 Aspectos Éticos.	159
III. Resultados	160
3.1 Descripción de resultados	161
3.2 Contrastación de hipótesis	229

IV. Discusión de Resultados	244
V. Conclusiones	247
VI. Recomendaciones	250
VII. Referencias Bibliográficas.	253
Anexos	281
Anexo 1. Artículo Científico	
Anexo 2. Matriz de Consistencia	
Anexo 3. Consentimiento de la Institucion	
Anexo 4. Matriz de datos	
Anexo 5. Instrumentos	
Anexo 6. Formato de Validacion	
Anexo 7. Imprpant de resultados	

Índice de Tablas

Tabla 1.Principales determinantes de la delincuencia	31
Tabla 2.Matriz de Operacionalizacion de variable Factores	147
Tabla 3.Matriz de Operacionalizacion de variable seguridad ciudadana	148
Tabla 4. Población del distrito de San Borja	152
Tabla 5. Calculo de la muestra	153
Tabla 6.Validez de los instrumentos, según experto	156
Tabla 7. Confiabilidad de Instrumentos Alfa de Cronbach	157
Tabla 8. Compromiso del gobierno central con la seguridad ciudadana	161
Tabla 9. Compromiso delos poderes del estado con la seguridad ciudadana	162
Tabla 10. Eficiencia de la Policía Nacional	163
Tabla 11. Eficacia de las políticas públicas	164
Tabla 12. Confianza en la Policía Nacional	165
Tabla 13. Confianza en el Serenazgo distrital	166
Tabla 14. Confianza en el Ministerio publico	167
Tabla 15. Confianza en el Poder Judicial	168
Tabla 16. Infraestructura pública Serenazgo	169
Tabla 17. Infraestructura policía nacional	170
Tabla 18. Presupuesto del estado para la seguridad ciudadana	171
Tabla 19.Recursos Humanos policía nacional	172
Tabla 20. Desarrollo económico y victimización	173
Tabla 21. Desarrollo económico y delincuencia	174
Tabla 22. Desempleo y delincuencia	175
Tabla 23. Distrito generador de empleo	176
Tabla 24.Desigualdad socioeconómica	177
Tabla 25. Desigualdad económica de distritos	178
Tabla 26. Pobreza y delincuencia	179
Tabla 27. Pobreza en el entorno y delincuencia	180
Tabla 28. Rol de la familia en la educación	181
Tabla 29. Educación y violencia	182

Tabla 30. Valores de padres y Educación	183
Tabla 31. La violencia intrafamiliar y conducta de jóvenes	184
Tabla 32. La escuela y la delincuencia	185
Tabla 33. La deserción escolar y la delincuencia	186
Tabla 34. Los colegios de san Borja y la violencia	187
Tabla 35. Los colegios de san Borja y la educación	188
Tabla 36. Las amistades y el comportamiento de los jóvenes	189
Tabla 37. Entorno social y desarrollo de la educación	190
Tabla 38. Los medios de comunicación y la violencia	191
Tabla 39. Programas de diversión digitales y la violencia	192
Tabla 40. La tecnología y la eficiencia en los servicios públicos	193
Tabla 41. La tecnología y la gestión de la seguridad ciudadana	194
Tabla 42. Uso de la tecnología en los procesos de seguridad ciudadana	195
Tabla 43. Uso de la Biometría en la prevención de delitos	196
Tabla 44. Tecnología de reconocimiento de placas en prevención.	197
Tabla 45. Observatorio de seguridad ciudadana	198
Tabla 46. La tecnología en la Seguridad ciudadana	199
Tabla 47. Cobertura de la red de video vigilancia	200
Tabla 48. Cobertura de la red de video vigilancia	201
Tabla 49. Integración tecnología de video vigilancia distrital y privada	202
Tabla 50. Rol preventivo del estado en delitos tecnológicos	203
Tabla 51. Inseguridad frente a los delitos tecnológicos	204
Tabla 52. Percepción de inseguridad ciudadana	205
Tabla 53. Evolución de la delincuencia distrital.	206
Tabla 54. Proyección de la seguridad ciudadana.	207
Tabla 55. Satisfacción del servicio de serenazgo.	208
Tabla 56. Proyección de la victimización	209
Tabla 57. Cambio de hábitos por inseguridad	210
Tabla 58. La inseguridad como un problema intersectorial	211
Tabla 59. Falta de articulación entre policía y serenazgo	212
Tabla 60. Impacto de la inseguridad en la sociedad	213

Tabla 61. Priorizar políticas de preventivas sobre represivas	214
Tabla 62. Influencia de los medios de comunicación en la inseguridad	215
Tabla 63. El Gobierno local en seguridad ciudadana	216
Tabla 64. Relevancia factores.	217
Tabla 65. Relevancia de la variable seguridad ciudadana.	218
Tabla 66. Relevancia del factor político.	219
Tabla 67. Relevancia del factor económico.	220
Tabla 68. Relevancia del factor educativo en la seguridad ciudadana	221
Tabla 69. Relevancia del factor tecnológico en seguridad ciudadana	222
Tabla 70. Factores que influyen en la Seguridad ciudadana	223
Tabla 71. Evaluación Descriptiva Factor Político vs Seguridad ciudadana	224
Tabla 72. Prueba Chi-cuadrado de factor político y Seguridad Ciudadana	225
Tabla 73. Evaluación Descriptiva Factor Económico vs Seguridad Ciudadana	225
Tabla 74. Prueba Chi-cuadrado de factor político y Seguridad Ciudadana	226
Tabla 75. Evaluación Descriptiva Factor Educativo vs Seguridad Ciudadana	227
Tabla 76. Prueba Chi-cuadrado de factor educativo y Seguridad Ciudadana	227
Tabla 77. Evaluación Descriptiva Factor Tecnológico vs Seguridad Ciudadana	228
Tabla 78. Factor Tecnológico vs seguridad Ciudadana	229
Tabla 79. Prueba de Hipótesis General. Determinación del ajuste de los datos para el modelo factores y seguridad ciudadana.	229
Tabla 80. Prueba de Hipótesis General .Determinación de la Bondad de Ajuste para el Modelo factores y seguridad ciudadana	230
Tabla 81. Prueba de Hipótesis General. Presentación de los coeficientes de las variables los factores y seguridad ciudadana	230
Tabla 81. Prueba de Hipótesis General. Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana	230
Tabla 82. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	232
Tabla 83. Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor político y seguridad ciudadana.	233
Tabla 84. Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal	233

Tabla 85. Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana	234
Tabla 86. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	235
Tabla 87. Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor político y seguridad ciudadana.	236
Tabla 88. Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal	236
Tabla 89. Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana	237
Tabla 90. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	238
Tabla 91. Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor político y seguridad ciudadana.	238
Tabla 92. Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal	239
Tabla 93. Determinación de las variables para el modelo de regresión logística	239
Tabla 94. Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana	240
Tabla 95. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	241
Tabla 96. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	241
Tabla 97. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	242
Tabla 98. Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana	242

Índice de Figuras

Figura 1. Factores de la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.	33
Figura 2. Articulación de los planes estratégicos del Estado al 2021	41
Figura 3. Plan Bicentenario del Estado al 2021	42
Figura 4. Teoría de económica del crimen	53
Figura 5. Evolución del coeficiente de GINI PERU	61
Figura 6. La Pobreza en el Perú	63
Figura 7. La evolución de la educación en el Perú.	75
Figura 8 . Procesamiento de la Información mediante TICs	87
Figura 9. Componentes de las TIC	90
Figura 10. Penetración de TICS en el Mundo.	91
Figura 11. Índice de Disponibilidad de Conectividad NRI.	92
Figura 12. Acceso a Banda ancha x Nivel de Desarrollo de Países.	93
Figura 13. Evolución de las Tics en el Perú 2005-2014.	94
Figura 14. Acceso a Internet de hogares Lima vs resto del país.	95
Figura 15. Evolución del Perú en Gobierno Electrónico 2003 – 2014	96
Figura 16. La Victimización del Perú en América	111
Figura 17. Evolución del número de Homicidios en el Perú.	112
Figura 18. Evolución de la tasa de Homicidios en el Perú.	112
Figura 19. Comparativa de Tasa de Homicidios País y ciudad	113
Figura 20. La Seguridad Ciudadana en el Acuerdo Nacional	114
Figura 21. Plan Bicentenario Perú al 20121 y Seguridad Ciudadana	115
Figura 22. Percepción de la población de la Policía Nacional del Perú	116
Figura 23. La Policía Nacional en cifras.	117
Figura 24. Organigrama estructural de la Municipalidad de San Borja.	121
Figura 25. Evolución en el uso de TICS en el distrito de San Borja.	123
Figura 26. La video vigilancia en el distrito de San Borja.	123
Figura 27. Centro de Control COSB San Borja.	124
Figura 28. Distribución de personal en Observatorio del COSB.	125
Figura 29. Sistema de Gestión de video vigilancia Indigovision	126
Figura 30. Software APP SOS San Borja.	127

Figura 31. Penetración video vigilancia en el distrito de San Borja.	128
Figura 32. Los problemas del Perú 2015	140
Figura 33. Los problemas del Perú 2015	140
Figura 34. Victimización del distrito de San Borja	141
Figura 35. Ecuación estadística para muestras poblacionales	151
Figura 36. Compromiso del Gobierno	161
Figura 37. Compromiso de los poderes del Estado	162
Figura 38. Eficiencia y Eficacia de la policía nacional	163
Figura 39. Eficacia de las políticas públicas.	164
Figura 40. Confianza en la policía nacional	165
Figura 41. Confianza en el serenazgo distrital.	166
Figura 42. Confianza en el ministerio público.	167
Figura 43. Confianza en el poder judicial.	168
Figura 44. Infraestructura Serenazgo.	169
Figura 45. Infraestructura policía nacional.	170
Figura 46. Presupuesto del estado para seguridad ciudadana.	171
Figura 47. Recursos humanos policía nacional.	172
Figura 48. Desarrollo económico y victimización.	173
Figura 49. Desarrollo económico y delincuencia.	174
Figura 50. Desarrollo económico y delincuencia.	175
Figura 51. Desempleo y delincuencia.	176
Figura 52. Desigualdad y delincuencia.	177
Figura 53. Desigualdad económica de distritos.	178
Figura 54. Desigualdad económica de distritos.	179
Figura 55. Pobreza en el entorno y delincuencia	180
Figura 56. La familia en la educación	181
Figura 57. La educación y la violencia.	182
Figura 58. Los valores de los padres en la educación.	183
Figura 59. La violencia intrafamiliar y conducta de jóvenes.	184
Figura 60. La escuela y la educación de los jóvenes.	185
Figura 61. La deserción escolar y la delincuencia.	186

Figura 62. La educación técnica en la formación educativa.	187
Figura 63. La deserción escolar y la delincuencia.	188
Figura 64. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.	189
Figura 65. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.	190
Figura 66. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.	191
Figura 67. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.	192
Figura 68. La Tecnología en los servicios públicos.	193
Figura 69. La tecnología en la prevención del delito	194
Figura 70. Uso de la Tecnología en la seguridad ciudadana en estado	195
Figura 71. Uso de la Biometría en la prevención de delitos.	196
Figura 72. Tecnología de reconocimiento de placas como prevención.	197
Figura 73. Uso de la Tecnología por el Gobierno local..	198
Figura 74. Uso de la Tecnología en seguridad Ciudadana.	199
Figura 75. Cobertura de la red de video vigilancia	200
Figura 76. Cobertura de la red de video vigilancia	201
Figura 77. Integración de red de video vigilancia distrital y privada	202
Figura 78. Rol preventivo del estado en delitos tecnológicos	203
Figura 79. Inseguridad frente a los delitos tecnológicos	204
Figura 80. Percepción de Inseguridad Ciudadana	205
Figura 81. Evolución de la delincuencia distrital	206
Figura 82. Percepción de Inseguridad	207
Figura 83. Satisfacción del servicio de serenazgo	208
Figura 84. Proyección de la victimización	209
Figura 85. Cambio de hábitos de la población por inseguridad.	210
Figura 86. La inseguridad como un problema intersectorial.	211
Figura 87. Articulación de policía y serenazgo	212
Figura 88. Impacto de la inseguridad en la sociedad	213
Figura 89. Políticas preventivas sobre las represivas	214
Figura 90. Los medios de comunicación en la inseguridad ciudadana	215
Figura 91. El gobierno local en seguridad ciudadana	216
Figura 92. Relevancia de la variable factores.	217

Figura 93. Relevancia de la variable Seguridad Ciudadana	218
Figura 94. Relevancia de la variable Seguridad Ciudadana	219
Figura 95. Relevancia del Factor Económico	220
Figura 96. Relevancia del factor educativo en la seguridad ciudadana	221
Figura 97. Relevancia del factor tecnológico en la seguridad ciudadana	222
Figura 98. Factores que influyen en la seguridad ciudadana	223
Figura 99. Pesos de los factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.	231

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental determinar la influencia de los factores en la Seguridad ciudadana del distrito de San Borja en el periodo 2017.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, como un estudio básico de nivel correlacional causal, aplicando un diseño no experimental de corte transversal. La población de estudio estuvo constituida por 96 ciudadanos. El método empleado fue hipotético deductivo, de regresión logística ordinal, que recogió la información en un periodo específico. Se aplicó el instrumento mediante encuestas en la escala de Likert (Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indefinido, en desacuerdo, Totalmente en desacuerdo) que brindaron información acerca de cada una de las variables de estudio factores y seguridad ciudadana las cuales fueron analizadas en sus distintas dimensiones, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

La investigación concluye que existe evidencia significativa para afirmar que el modelo de regresión logística entre los factores y la seguridad ciudadana es significativa y los resultados determinan el nivel de seguridad ciudadana dependen en un 70.9% de los factores definidos en el estudio. Asimismo el Modelo de Regresión Logística Ordinal muestra el mayor peso en el factor político con un 58%, factor económico 19%, factor tecnológico 13% y finalmente el factor educativo 10%, evidenciando ser factores de protección puesto que el incremento de su valor hace disminuir la probabilidad de participación.

Palabras clave: factores políticos, factores económicos, factores educativos, factores tecnológicos y seguridad ciudadana.

Abstract

The main objective of this research was to determine the influence of factors on citizen security in the San Borja district in the 2017 period.

The research was developed from a quantitative approach, as a basic study of causal correlational level, applying a non-experimental cross-sectional design. The study population consisted of 96 citizens. The method used was hypothetical deductive, ordinal logistic regression, which collected the information in a specific period. The instrument was applied through surveys on the Likert scale (totally agree, agree, undefined, disagree, totally disagree) that provided information about each of the variables of study factors and citizen security which were analyzed in their different dimensions, whose results are presented graphically and textually.

The research concludes that there is significant evidence to affirm that the model of logistic regression between factors and citizen security is significant and the results determine the level of citizen security depend on 70.9% of the factors defined in the study. The Ordinal Logistic Regression Model shows the greatest weight in the political factor with 58%, economic factor 19%, technological factor 13% and finally the educational factor 10%, evidencing being protective factors that the increase in its value decreases the probability of participation.

Keywords: political factors, economic factors, educational factors, technological factors and citizen security.

Resumo

O objetivo principal da presente investigação foi determinar a influência dos fatores sobre a segurança cidadã no distrito de San Borja no período de 2017.

A pesquisa foi desenvolvida a partir de uma abordagem quantitativa, como um estudo básico do nível de correlação causal, aplicando um delineamento transversal não experimental. A população do estudo consistiu de 96 cidadãos. O método utilizado foi hipotético dedutivo, regressão logística ordinal, que coletou as informações em um período específico. O instrumento foi aplicado por meio de pesquisas na escala Likert (totalmente de acordo, concordo, indefinido, discordo, discordo totalmente) que forneceu informações sobre cada uma das variáveis dos fatores de estudo e segurança do cidadão que foram analisadas diferentes dimensões, cujos resultados são apresentados graficamente e textualmente.

A pesquisa conclui que há evidências significativas para afirmar que o modelo de regressão logística entre os fatores e a segurança cidadã é significativo e os resultados determinam que o nível de segurança do cidadão depende de 70,9% dos fatores definidos no estudo. Também o modelo de regressão logística ordinal mostra o maior peso no fator político com 58%, fator econômico de 19%, tecnologia fator de 13% e, finalmente, o fator educacional de 10%, demonstrando ser fatores de proteção como o aumento do valor atrás diminuir a probabilidade de participação.

Palavras-chave: fatores políticos, fatores econômicos, fatores educacionais, fatores tecnológicos e segurança cidadã.

I. Introducción

1.1 Antecedentes.

1.1.1 Antecedentes internacionales

García (2000) Desarrolla un trabajo de investigación de políticas públicas, generado desde el Municipio de Hurlingham, Buenos Aires, Argentina, como una iniciativa de articulación de actores para mejorar la seguridad ciudadana local, que surge a partir de la experiencia de liderazgo y capacidad de emprender de la autoridad del gobierno local, que logró plasmar en la población, impulsando la idea de cambio e innovación en la gestión pública local. El Trabajo propone articular los refuerzos de los diferentes órganos componentes del sistema nacional de Seguridad Ciudadana, con el fin de contribuir a garantizar la tranquilidad social y reducir la criminalidad y delincuencia común en todas sus modalidades mediante un trabajo integral y sostenido del estado de sociedad civil. El estudio concluye que la sensación de inminente probable victimización que sufre la población de los municipios que integran el conurbano bonaerense influye de manera notable en la calidad de vida, el trabajo y las relaciones sociales en general (p.6).

Fajnzylber, Lederman y Loayza (2002) Exploran el efecto de varios factores sobre la tasa de criminalidad en los EE.UU. El modelo se calcula utilizando el procedimiento OLS y un conjunto de datos transversales entre los cincuenta estados en el año 2000. Las cuatro variables que son los gastos policiales por delito en 1999, la tasa de desempleo, el ingreso per cápita y el porcentaje de las personas que viven en la pobreza. Específicamente, para cada aumento del dólar por crimen en 1999, la tasa de delincuencia se encuentra declinando en 260 crímenes por cada 100,000 habitantes. Cuando la tasa de desempleo aumenta en un punto porcentual la tasa de delincuencia aumenta en 64.939 delitos por cada 100.000 habitantes. Por cada aumento de 4 dólares en el ingreso per cápita, la tasa de delincuencia aumenta en aproximadamente un crimen por cada 100.000 habitantes. Para un aumento de un punto porcentual en la tasa de pobreza, la tasa de delincuencia aumenta en unos 100 delitos por cada 100.000 habitantes (p.1323).

Albanese (2000) desarrolló un estudio que examina la suposición de que las personas o las organizaciones propensas a la delincuencia se mueven para explotar oportunidades cambiantes. Una explicación competitiva sostiene que las nuevas oportunidades criminales (por ejemplo, acceso a Internet, lavado de dinero, agitación política, etcétera.) motivan a personas que antes no estaban relacionadas con actividades delictivas. Se utilizan estudios de casos detallados de grupos y actividades de delincuencia organizada para examinar el nexo entre oportunidades penales y grupos delictivos. Para predecir la incidencia de la actividad del crimen organizado se propone un modelo que emplea factores de oportunidad y de disponibilidad de delincuentes. Este modelo también tiene implicaciones en cuanto a la medida en que los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las políticas públicas deben centrarse en la vigilancia de grupos criminales conocidos frente a estrategias proactivas para reducir las oportunidades criminales que surgen de los cambios sociales y tecnológicos (p.421).

Según la Fundación UNAM (2014) Stephan Lochner, catedrático e investigador en Capital Humano y Productividad, propuso la tesis que la delincuencia se reduce al potenciar la educación de las personas. Sus estudios no solo son perceptivos sino que se basan en estadísticas realizadas por él y otros investigadores sociales alrededor del mundo. Algunos resultados de sus análisis indican las causales y la relación que la escolarización obligatoria tiene entre la disminución significativa en delitos, así como la proporción de personas con ningún nivel de instrucción y su recurrencia delictiva. Sus hallazgos muestran que la mejora de la educación puede producir importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política en la campaña para reducir el crimen. En el estudio realizado identifica cuatro razones fundamentales por las cuales la educación influye en la disminución de la delincuencia: hace crecer la tasa de salarios, lo que también hace crecer los costos de oportunidad de la delincuencia, afecta directamente el aspecto financiero del individuo, cambia su preferencia por el riesgo y fortalece las redes sociales (citado en Fundación UNAM, 2014, p.1).

En un informe realizado por Galiani, y Jaitman (2015) Identificaron a América Latina como una región con los mayores índices de violencia y coincidentemente con elevados índices de desigualdad, la región tiende a tener mayores niveles de crimen de los esperados, dada su tasa de desigualdad mediante el coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio (p.1)

Lochner (2010) estableció que un año de incremento en la escolaridad disminuye en un 11% la tasa de arresto y que un 10% en el incremento en la tasa de graduación del bachillerato disminuye en 7 por ciento. Esta disminución es diferente en los tipos de delincuencia: asesinato y asalto disminuyen en 30%; robo de vehículos en 20%; incendios provocados en 13%, y robo y hurto en 6%. En general, la tasa de encarcelamiento puede disminuir hasta en un 20 por ciento (p. 178).

La CIDH (2015) desarrolló un estudio en México, identifica a la desigualdad económica como uno de los siete factores que generan la violencia y consecuentemente la criminalidad. Señala que en México del total de población de 127.5 millones hay aproximadamente 55 millones 300,000 personas en situación de pobreza, de las cuales 11 millones 400,000 viven en situación de pobreza extrema. Casi la mitad de la población mexicana (46.2%) vive en situación de pobreza, mientras que el 1% más rico de la población controla más de una quinta parte de la riqueza del país. esta situación contribuye ampliamente a los niveles de violencia en el país. En el estudio relaciona a las zonas del país con mayores indicadores de victimización con zonas con más altos índices de pobreza, desigualdad y marginación (p.42-43).

Carranza, Dueñas y Gonzales (2011) realizaron un estudio con el objeto de examinar la relación causal entre asesinatos y actividad económica en Colombia durante las décadas recientes. El uso de este instrumento permite establecer una fuerte relación causal que va de la actividad económica a los homicidios. Un análisis de series de tiempo da sustento adicional a la hipótesis de que hay una relación de largo plazo entre homicidios y actividad económica. Muestra cómo la variación

anual de la violencia homicida en Colombia está correlacionada negativamente con la variación anual del PIB real desde el año 1995, es decir, en los años que la economía crece a tasas superiores al promedio histórico, el número de homicidios baja; y por el contrario, cuando la economía se desacelera, el número de asesinatos aumenta. El coeficiente de correlación de ambas series es de -0,77 (p. 8).

Quiroz, Castillo, Ocejuela, y Varela (2015) desarrollaron un estudio para examinar la relación entre actos violentos o delictivos y la actividad económica en México. El ejercicio se lleva a cabo dentro del marco de la econometría de series de tiempo. Por medio de la estimación de ecuaciones de cointegración y ciclo común se evalúa si las series comparten una tendencia y si responden de manera similar a choques transitorios. Los resultados indican que, en el largo plazo, la actividad económica cointegra, con tres medidas de inseguridad, homicidios, secuestros y robos. La relación que existe entre sí es negativa: incrementos en la delincuencia se asocian con disminuciones en la dinámica económica. Para el corto plazo, se encuentra evidencia de la existencia de un ciclo común entre la actividad económica y los robos, pero no así para los homicidios y secuestros (p.187).

Ramírez de Garay (2014) examinaron la validez estadística de cuatro hipótesis sobre los efectos de factores económicos en la violencia criminal. El estudio comprende 2442 municipios de la República Mexicana para tres años (2000, 2005, 2010). Para la verificación de las hipótesis económicas se usaron técnicas de regresión robusta para conocer los efectos de las variables explicativas, controlando la influencia de los valores atípicos característicos de la tasa de homicidio en el país. Hacia el final del texto se aplicó un modelo general con las variables explicativas que mostraron los efectos más sólidos en los modelos individuales. El modelo general fue conformado por las variables de privación relativa, desarrollo económico y por las variables demográficas de control: cohorte joven y densidad poblacional. Los resultados del modelo mostraron validez estadística para poco más de 50% de los municipios estudiados (p. 505).

Fajnzylber, Lederman y Loayza (2002) realizaron un estudio que utiliza los registros publicados de tasas de homicidio intencional y robo de una muestra de países desarrollados y en desarrollo para el período 1970-1994, sobre la base de información de las Encuestas de Delitos Mundiales de las Naciones Unidas, para analizar los determinantes de las tasas nacionales de delincuencia entre países. Se propone un modelo sencillo de incentivos para cometer crímenes, que considera explícitamente las posibles causas de la persistencia de la delincuencia en el tiempo (inercia criminal). Se utiliza una metodología GMM basada en datos de panel para estimar un modelo dinámico de tasas de delincuencia nacional. Este estimador controla los efectos no observados específicos de cada país, la endogeneidad conjunta de algunas de las variables explicativas y la existencia de algunos tipos de errores de medición que afligen los datos sobre delitos. Los resultados muestran que el aumento de la desigualdad en los ingresos aumenta las tasas de criminalidad, la delincuencia tiende a ser anti cíclica y la inercia criminal es significativa (p. 1326)

Caplan, Kennedy y Petrosian (2011) desarrollaron un estudio cuasi experimental para medir el efecto disuasorio de la delincuencia en la calle mediante el uso de la tecnología específicamente sistemas de video vigilancia CCTV en los delitos de tiroteos, robos de automóviles y robos de autopartes en Newark, Nueva Jersey, durante trece meses antes y después de la fecha de instalación de los dispositivos CCTV. El informe concluye que hubo reducciones estadísticamente significativas en el robo de autos en zonas de alta visibilidad, asimismo después de instalaciones de los dispositivos CCTV, hubo mejoras significativas en los valores de cociente de localización de tiroteos y robos de automóviles. No observo un desplazamiento significativo de los delitos (P.225-274).

Mclean, Worden y Kim (2013) desarrollaron un estudio que examina los efectos de los dispositivos TICs CCTV para vigilancia pública sobre la delincuencia y el desorden en Schenectady, Nueva York, una ciudad de tamaño medio en el noreste de Estados Unidos. Se evaluaron los impactos de la cámara mediante el análisis de conteos mensuales de la delincuencia y las llamadas relacionadas con

el trastorno para el servicio que se produjeron dentro de una línea de vista de 150 pies de cada cámara como una serie de tiempo interrumpido. También se analizaron los recuentos de incidentes entre 150 y 350 pies de cámaras para evaluar los efectos de desplazamiento y difusión de beneficios. El estudio sugiere que las cámaras han tenido efectos sobre la delincuencia, incluso efectos más consistentes sobre el trastorno, y que la visibilidad de las cámaras está asociada a su impacto en la delincuencia y el desorden (P. 303-334).

Diez-Ripollez y Cerezo (2013) desarrollaron un proyecto de investigación cuasi experimental sobre el impacto en los índices criminales luego de instalar un conjunto de dispositivos tecnológicos para vigilancia en la ciudad española de Málaga, así como sobre el sentimiento inseguridad ciudadana entre sus habitantes. El estudio pretende establecer si los efectos positivos o negativos, de las cámaras se limitaran solo a las calles en la estas van a ser instaladas, o si también afectarían a otras calles cercanas. La investigación se enfocó en la instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión en el centro histórico de Málaga. El estudio de investigación utilizó un diseño cuasi experimental con una prueba de pre/post, se recogieron los datos de las entrevistas con los operadores de CCTV, policías y funcionarios de las autoridades locales y encuestas a los peatones y comerciantes. El equipo de investigación también examinó los datos de criminalidad de la policía y los datos de incidentes registrados en los sistemas CCTV. Los resultados en términos de los siguientes tres hipótesis relativas a la reducción de la delincuencia, el desplazamiento y la seguridad pública son los siguientes:

- a) El uso de cámaras reduce los niveles de delincuencia, ya sea delitos contra la propiedad (robos y robos), delitos contra las personas o ambos
- b) Algunos de esos crímenes son desplazados a zonas cercanas dentro o cerca del centro de la ciudad donde no hay cobertura de la cámara, pero donde existen oportunidades similares para cometer delitos
- c) Personas afirman sentirse más seguro en el centro de la ciudad por la noche después de la introducción de las cámaras (p. 1-25).

Park, Oh y Paek (2012) realizaron un estudio que tuvo como objetivo verificar el desplazamiento del delito y la difusión de los beneficios de los sistemas de circuito cerrado de televisión instalados en espacios públicos mediante el análisis de las tendencias del crimen. El estudio se desarrolló en ciudad de Gwang Myeong, provincia de Gyeonggi, Corea del Sur fue elegido para analizar el desplazamiento del delito mediante el wdq (cociente ponderado Desplazamiento) que compara la tendencia crimen de una ubicación con la de sus áreas vecinas. Los resultados mostraron que el efecto de prevención del delito en zonas con sistemas CCTV fue significativo. El número de robos y hurtos en las zonas con circuito cerrado de televisión instalado redujo un 47,4%, mientras que las áreas sin sistemas CCTV mostraron prácticamente ningún cambio en el número de delitos. El nivel de desplazamiento del crimen causado por el circuito cerrado de televisión es intrascendente y los índices de criminalidad en las zonas vecinas también disminuyeron (P. 179-191).

La Vigne, Lowry, Markman y Dwyer (2011) desarrollaron un estudio que resume los resultados de una evaluación de los sistemas de vigilancia pública en Baltimore, Chicago y Washington DC, que examinan cómo se seleccionaron e implementaron sistemas en cada una de estas jurisdicciones y evaluar el grado en que han conseguido su impacto prevención del delito previsto. El estudio también exploró si las cámaras de vigilancia desplazaron los delitos o produjeron una mayor seguridad pública en zona de alcance de las cámaras, e incluyó un componente de análisis de costo-beneficio en dos de los tres sitios de estudio. Los resultados indican que en los lugares donde las cámaras estaban suficientemente concentrada y monitoreados rutinariamente por personal capacitado, el impacto en el crimen fue significativa y económica beneficiosa, sin evidencia de desplazamiento del delito (p. 87-88).

1.1.2 Antecedentes nacionales.

Obando y Ruiz (2007) en un estudio desarrollado para CIES tuvo como objetivo determinar las causas socioeconómicas de la delincuencia, el cual utiliza la información obtenida mediante encuesta continua de 2006 del INEI encontrando que existe una heterogeneidad en número y tipo de delitos a nivel regional que se reproduce a nivel provincial. Este hecho estaría explicado por la heterogeneidad económica y social entre las regiones y provincias. Asimismo, comprueba que existe un número significativo de delitos que no son denunciados lo que hace que las estadísticas oficiales estén subestimadas. Finalmente, mediante la estimación de un modelo de método generalizado de momentos, según los datos disponibles, se encuentra que diversas variables socioeconómicas tendrían un peso importante en la incidencia de la delincuencia, pero su significancia y signo sería diferenciado por tipo de delito. Este informe concluye que existe una diversidad de factores que pueden explicar el fenómeno de la delincuencia, entre ellos, factores económicos, demográficos, relacionados a las drogas, educacionales, relaciones al capital social, policiales, inerciales entre otros. Además de estos la delincuencia también posee una dimensión geográfica relacionadas con la heterogeneidad socioeconómica al interior del Perú (p. 67).

Sánchez (2016) señaló que la criminalidad tiene múltiples causas, ya sean sociales, económicas y/o psicológicas, e incide en el deterioro familiar, por la participación de uno de sus componentes en algún delito, en sus diversas modalidades: robo, hurto, estafa, extorsión, asesinato, violencia familiar y sexual. Y propone un sistema Integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana como elemento de apoyo a las políticas públicas contra el crimen como parte del enfoque multidimensional del problema de la criminalidad, a partir de la información existente de las Bases de datos del sistema de justicia penal y las estadísticas publicadas por el INEI. El estudio incorpora el concepto de la georreferenciación del delito, lo que permite establecer los mapas delictuales para el análisis de la información de la criminalidad y la seguridad ciudadana y finalmente propone la elaboración de un sistema desarrollado en una plataforma de

interoperabilidad en la cual converjan todas las instituciones relacionadas con la seguridad ciudadana como son la Policía nacional, los gobiernos locales y regionales , serenazgo, sistema nacional de justicia , Reniec, etcétera, las cuales convergerán un una plataforma común (p. 56-57).

Villafranca (2009) realizó un estudio en el cual se analiza cómo se gestó y gestionó la política pública local en materia de seguridad ciudadana en San Juan de Lurigancho (SJL). En este contexto, donde la inseguridad parece aumentar continuamente, es importante estudiar qué experiencias se han dado en nuestro país en la búsqueda de pistas o posibles soluciones para una problemática que tiene una dimensión nacional, pero sobre todo local. El trabajo de investigación concluye que una política pública, a cualquier nivel, es viable solo y solo se involucra la participación y por lo mismo conlleva al cambio de los actores del estado y de la sociedad, y más aun de los que algunos denominan las clases políticas, sean estas activos o potenciales y pública y no debiera reducirse a una participación tutelada , o pasiva, o relativamente pasiva de la ciudadanía , que como en efecto , algunos servidores del estado consideran o promueven, sino involucrar activamente al ciudadano en el proceso de decisión (p.3).

Dioses (2015) desarrolló un estudio de investigación de tipo pre experimental que mide el impacto de implementar un conjunto de tecnologías de información y comunicación de manera sistémica en los procesos de seguridad ciudadana en el distrito de La Molina en un periodo de tiempo de 6 años, el cual concluye que influyen de manera significativa en los indicadores de victimización del distrito con una reducción de 40.6% en el total de delitos registrados (p.193).

Lara (2015) realizó un trabajo de investigación tipo correlacional que permitió determinar la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de Huaura período: 2011 – 2015. El Método empleado en la presente investigación fue: El deductivo, analítico. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo. El alcance de la investigación fue descriptivo y explicativo. El diseño de la investigación fue: No experimental. Con base a la ficha técnica la muestra correspondió a la aplicación de 708 cuestionarios. La técnica se

realizó a través de encuestas y entrevistas a los agentes o actores; los instrumentos que fueron utilizados: los cuestionarios y los registros aplicados. La conclusión general es que la inseguridad ciudadana tiene relación directa con la percepción de la inseguridad ciudadana. Y de las, conclusiones específicas son: Que, la victimización delictiva tiene relación directa con la percepción de la población. Asimismo, la intervención contra delictiva tiene relación directa con la percepción de la población. Y, por último el estado delictual tiene relación directa con la percepción de la población (p.10).

Espinoza (2015) Desarrolló un Trabajo de Investigación orientado a establecer la contribución de los factores político, educativo y económico en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, tomando como base que el principal el principal problema existente es la inseguridad ciudadana, tanto a nivel distrital como nacional. Para el desarrollo de la investigación se empleó herramientas estadísticas y de recolección de datos de fuentes primarias, tales como cuestionarios y entrevistas, así como la obtención de datos a través de fuentes secundarias. Como fuentes primarias, los datos obtenidos fueron de los 43 distritos de Lima Metropolitana y cuya muestra total correspondió a 384 personas encuestadas, respecto a los factores de orden político, educativo y económico, y su incidencia en la seguridad ciudadana en cada localidad distrital. Los resultados expresaron que los factores mencionados constituyen variables importantes que determinaron el nivel de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Como conclusión de la investigación considera que la seguridad ciudadana constituye una política de Estado que es de responsabilidad y compromiso del Gobierno, quien debe delinear las políticas y estrategias para enfrentar en forma efectiva los principales problemas de delincuencia, violencia, percepción de inseguridad ciudadana y la corrupción. Esta última existente en los diferentes niveles de orden interno y administración de justicia, tales como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público en Lima Metropolitana, así como en el país (p. 149-152).

1.2. Fundamentación Científica, Humanística o Tecnológica.

Existe numerosa documentación que buscan identificar los factores que influyen en la seguridad ciudadana a través de la delincuencia y el crimen, Los estudios han sido variados y se han concentrado tanto en las variables que incentivan los individuos acometer delitos como aquellas que los disuaden a ejecutarlas. Siendo uno de los más interesantes los estudios realizados por Obando y Ruiz (2007) en un informe desarrollado como parte de un concurso de investigación convocado por el CIES (Consortio de Investigación económica y social), el cual hace una revisión bibliográfica de las causas de la delincuencia clasificando los Factores, determinantes y los trabajos de investigación citados para cada caso (Obando y Ruiz, 2007, p.10).

Tabla 1
Principales determinantes de la delincuencia

FACTORES	DETERMINANTES	
Factores Económicos	Pobreza	
	Desigualdad	
	Ingreso	
	Consumo	
	Desempleo	
	Fuerza laboral	
	Crecimiento económico	
	Cantidad de comercio	
	Factores demográficos	Estructura el área de la población
		Genero
Estado civil		
Urbanidad		
Ruralidad		
Densidad poblacional		
Raza		
Factores Policiales	Número de policías	
	Eficacia policial: probabilidad de captura de delincuentes	
Factores penales	Población penal	
	Penas	
Factores de armas	Control de armas	
	Porte de armas	
Factores de droga	Epidemia de crack	

Factores educacionales	Alcohol Escolaridad Capital humano, escolaridad y analfabetismo Fracaso escolar Deserción escolar Inteligencia Calidad de educación Participación en pandillas y conductas pandilleras Efecto colegio
Factores de Diseño ambiental	Capacitación Vigilancia natural Control natural de los accesos reforzamiento territorial Mantención del espacio publico
Factores de riesgo social	Condiciones del hogar y vivienda: hacinamiento o carencias en el hogar Hijos no deseados
Factores de capital social	Marginalidad social Participación ciudadana Redes de apoyo
Factores psicológicos	
Factores de programas	

Fuente: Obando y Ruiz (2007, p. 74)

Tomado como base la identificación de los factores señalados por Obando y Ruiz (2007) se ha seleccionado estructurado los cuatro factores más relevantes para nuestro trabajo de investigación el cual se resume en la tabla 1 y Figura 1.



Figura 1. Factores de la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.
Fuente: Elaboración propia.

1.2.1 Bases teóricas del factor político.

Teorías del factor político.

Aguilar (1996) indicó que una política pública es “en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce” (p. 26).

Grau (2002) planteó que las políticas públicas “son el conjunto de acciones, de procesos, de interacciones e intercambios entre actores que tienen lugar en los ámbitos del poder político” (p.34).

Para Lahera (2004) Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados

temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Lo principal es la idea, el punto de vista, o el objetivo desde el cual plantear o analizar normas o disposiciones (p .95)

Para Olavarría (2007) Una política pública es “una intervención del Estado en un determinado tema sobre el cual hay una idea de que las cosas no marchan como sería deseable” (P.10).

Martinelli (2002) señaló que:

El gobierno por su alta capacidad administrativa tiene la obligación de resolver problemas trascendentales para la sociedad, como son La educación, el empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etcétera. Para lo cual necesita ser eficiente en la implementación de sus políticas públicas lo que le permitirá satisfacer las necesidades de la población, el cual le retribuirá su reconocimiento mediante una buena calificación (p. 6).

La palabra política se refiere primordialmente a lo que el Diccionario de la Real Academia Española define como arte, actividad, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados para alcanzar un fin determinado; equivale a lo que en inglés se denomina como politics, lo que ha provocado que esta locución sea traducida invariablemente contigua a la palabra pública, provocando que la política pública sea un concepto unificado.

Para Meny y Thoenig (1992) Las Políticas Públicas son:

Un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o un espacio geográfico. Es la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad y que ésta se transforma en un programa de acción de una autoridad pública (p.90)

Franco (2013) señaló Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones para la atención efectiva de problemas emanados de las necesidades de la ciudadanía (p.115).

Para Kraft y Furlong (2007) una política pública es:

Un curso de acción (o inacción) que el Estado toma en respuesta a problemas sociales. Según estos autores las políticas públicas reflejan no solo los valores más importantes en la sociedad, sino que también muestran el conflicto entre los valores y cuáles de esos valores reciben las mayores prioridades en una determinada decisión (p. 5).

Ocampo (2004) señaló que política pública es “toda forma de acción organizada, encaminada al logro de objetivos de interés común, más que exclusivamente como acciones estatales” (p. 171).

Velásquez (2009) propuso la definición de política pública en el sentido que es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener (p. 149-187).

Para Dye (2008) “política pública es Todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer”. (p. 1).

Por su parte Tamayo (1997) planteó que:

Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema (p.281).

Según Sojo (2006) una política pública es toda acción de gobierno encaminada a atender o resolver un problema relativo al interés público.

Es una actividad que se desarrolla de manera cotidiana y capaz de ordenar prioridades en torno a diferentes finalidades y propósitos. Son las políticas públicas son el conjunto de concepciones, criterios, principios, estrategias y líneas fundamentales de acción a partir de las cuales la comunidad organizada como Estado decide hacer frente a desafíos y problemas que se consideran de naturaleza pública. Definen espacios de acción no solo para el gobierno, sino también para los actores ubicados en los sectores social y privado, y se expresan en decisiones adoptadas en forma de instituciones, programas, criterios, lineamientos y normas. El decidir no hacer nada ante un problema es, también, de alguna manera una política pública (p. 47-56).

Características del factor político

Para Corzo (2013, p.47) Las acciones del factor político a través de las políticas públicas tienen dos características fundamentales:

- 1) buscar objetivos de interés o beneficio público
- 2) ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público.

A su vez los problemas públicos tienen tres características:

a) Interdependencia de los problemas. Los problemas públicos muy raramente se nos revelan como cuestiones aisladas de otros fenómenos de la vida social. Los problemas que identificamos como tales son parte de un sistema completo de acción y muy raramente hay uncausalidad en su origen o explicación

b) Hay cierta subjetividad en la identificación de problemas públicos. Hay muchas situaciones problemáticas en la sociedad, pero pasan a ser consideradas aquellas que coinciden con las visiones, aspiraciones, intereses de actores de poder relevantes, quienes las impulsan e incorporan a la Agenda Pública. A partir de ello, podemos aportar datos e información objetiva acerca de cuáles son los elementos centrales, evolución y alcances del problema.

c) Los problemas públicos son dinámicos. Ellos evolucionan por los cambios en el conocimiento, en la tecnología, en la cultura, por la aparición de nuevos fenómenos sociales y por las propias intervenciones de la política pública .

Definiciones del factor político en seguridad ciudadana

Desde la clásica definición de los griegos, Bilbeny (2008) citando a Aristóteles la política es:

El arte o técnica de la polis, el lugar donde viven juntas muchas personas y viven bien, este objetivo, y la actividad de participación (politeyesthai)

entre todos conducente hasta él, es lo propio de la vida política, y lo constitutivo de la polis como tal, que no se resigna al agrupamiento porque es mejor vivir juntos de modo sensato y autosuficiente. Desde la formación del Estado moderno, citando a Weber, la definición más realista de política es el arte de mantener a la gente en la convicción de que se le gobierna por su interés (p. 33).

Al hablar de política pública de seguridad nos referimos en un sentido general a:

Un conjunto organizado y estructurado de acciones, que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que se correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad. En este sentido toda política pública de seguridad ciudadana debe por principio responder a los problemas de inseguridad ciudadana, violencia, delincuencia y crimen que afecta a una comunidad, entendiendo éstos como problemas públicos (Gómez, 2007, p. 23)

Para Uribe (2006) la política significa lo público, todo lo que refiere a situaciones donde haya intereses comunes en un grupo originalmente haría referencia a todo lo concerniente al ciudadano, o sea al miembro de la *polis*; es decir, todo lo civil, público, y social por extensión

Esta cosa pública que puede ser apropiada por un solo hombre, una familia o grupo o clase de hombres, o recuperada por toda la sociedad; la apropiación de lo público puede darse simple y sencillamente mediante la imposición de la definición de qué es lo público, es decir, qué es lo común y asunto de todos (p. 72-73).

Según Gómez (2010) el factor político en seguridad ciudadana se da a través de las Políticas Públicas que son un conjunto organizado y estructurado de

acciones, que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos, para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad. De acuerdo con lo anterior, es coherente precisar que la seguridad es un bien que apunta a la calidad integral de vida de los ciudadanos y no solo a la disminución o ausencia de delitos y hechos de violencia (citado en policía nacional de Colombia, 2010, p. 14).

Torres-Melo y Santander (2013) señalaron:

La política pública es pública y es política, y tal vez por eso, más que hacer un énfasis en su administración, lo que se busca es darle al funcionario o no, las claves para comprender qué es, cómo y dónde emergen, cómo se construyen y se ponen a prueba, y cómo se siguen y evalúan, dando paso a una serie de decisiones que a la vez obligan a revisar la misma política, pues como todo proceso y más si es de carácter social, obliga a su continua revisión y mejoramiento (p. 11).

Para Saín (2005) las políticas de seguridad pública tienen como objeto los hechos violentos que afecten al goce de los derechos de las personas. Son todas aquellas políticas públicas dirigidas a proteger a la ciudadanía de conflictos violentos y/o delictivos provenientes de otros individuos a través de medidas de prevención, conjuración y persecución de dichos conflictos (eje sustantivo), y también aquellas políticas orientadas a reformar y modernizar las instituciones del sistema de seguridad ciudadana (eje instrumental) (p. 5).

Por su parte Van (1990) señaló:

las políticas públicas desarrolladas para la prevención del delito es la totalidad del conjunto de políticas, medidas y técnicas, fuera de los límites del sistema de justicia penal, que tienen por objeto la reducción de los distintos tipos de daño causado por actos definidos como delitos por el Estado (p. 30).

Importancia del factor político en seguridad ciudadana

El diseño e implementación de una política integral de seguridad ciudadana es sumamente importante pues está dirigida a la salvaguarda de los ciudadanos y sus resultados tendrán un impacto en su calidad de vida. Es necesario articular relaciones entre los actores de este complejo proceso desde el gobierno local dentro de los marcos de un Estado de derecho y un sistema político-democrático, por ello la Seguridad Ciudadana debe ser entendida como un elemento más dentro de una estrategia global de reformas del Estado, y plantear concretamente como atender las causas estructurales que originan los problemas delincuenciales en sus respectivos distritos y hacerlas además públicas entre sus propios vecinos, el problema de violencia y delincuencia, obliga al Estado a dar una respuesta menos política y más práctica, que permita una participación activa de la sociedad civil.

Su importancia es cada vez mayor cuando instituciones y gobiernos fundamentan su Legitimidad en los resultados de sus actividades (Roth, 2004, p. 135).

Según señaló Torres (2009) La importancia de elaborar políticas públicas en temas de seguridad ciudadana se acrecienta debido a que el debate respecto de las políticas apropiadas para reducir el delito, suele estar altamente politizado. El pesimismo que proviene de altas y persistentes tasas de delitos violentos, impulsa la búsqueda de soluciones que puedan producir resultados de corto plazo y a la aprobación de legislación que entregue una señal de determinación frente al delito. Sin embargo, más allá de consideraciones transitorias, la instalación de políticas preventivas y de control del delito que cuenten con amplio apoyo público y que se constituyan en políticas de Estado, depende de que logren obtener resultados beneficiosos. Para ello es imprescindible contar con evaluaciones rigurosas que puedan exhibir impacto de las intervenciones realizadas (p. 1).

La política pública tiene como objetivo fundamental el desarrollo humano, entendido como “el proceso de expansión de las libertades reales que goza una sociedad” (PNUD, 2008, p. 312). Esto significa que “los ciudadanos no solo deben elegir qué consumir, qué riesgos quieren correr y qué representantes políticos

desean tener, sino también tienen que decidir qué fines debe perseguir la sociedad a la que pertenecen” (PNUD, 2008, p. 313).

Los gobiernos locales, tienen una función importante en la prevención del delito, que comprende todas aquellas acciones que impidan o eviten la comisión. Con el objetivo de reducir y controlar los factores de riesgo y las variables asociadas con el aumento del delito, reducir y controlar las variables asociadas con la localización del delito en un determinado lugar o zona.

Las políticas públicas en el Perú.

Las políticas públicas en el Perú se expresan en tres formas: políticas nacionales, políticas regionales y políticas locales; mientras que desde el nivel institucional-sectorial se expresan en cuatro formas de intervenciones: actividades-proyectos, programas, planes y políticas. Estas formas de expresar los niveles territoriales e institucional sectorial, deben estar debidamente articuladas



Figura 2. Articulación de los planes estratégicos del Estado al 2021

Fuente: Plan Bicentenario al 2021

Plan Bicentenario al 2021.

El Plan Bicentenario del Perú hacia el 2021 es un plan de largo plazo que articula las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años que busca la modernización de la gestión pública elevando los niveles de desempeño de las entidades del Estado a favor de los ciudadanos, involucrando a los diversos sectores y niveles de gobierno sin afectar su autonomía.

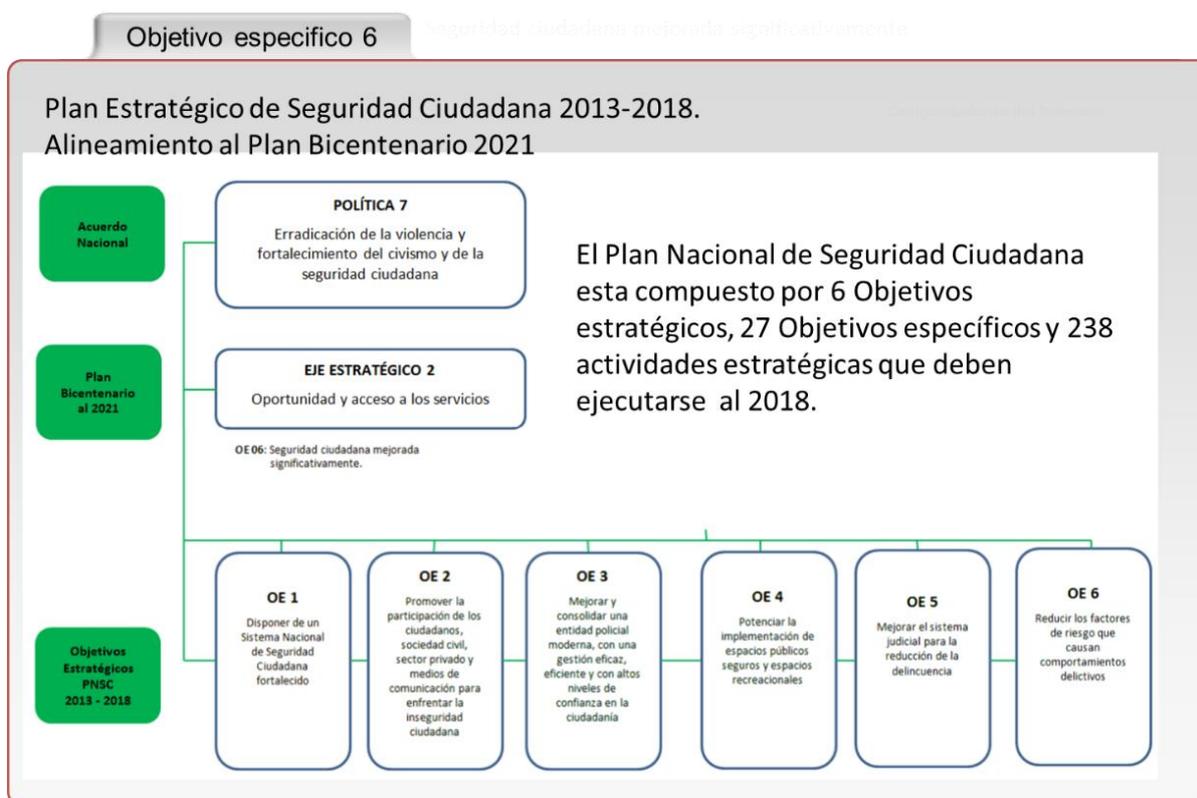


Figura 3. Plan Bicentenario del Estado al 2021
Fuente: Plan Bicentenario al 2021

En el tema de seguridad ciudadana el estado peruano se ha trazado la meta de reducir a la mitad la incidencia del delito mediante la modernización de la Policía Nacional y un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en el tema educativo la meta es triplicar la inversión anual educativa por alumno, conclusión de estudios del 100% y elevar el Índice de Competitividad Global ICG de 81 a 45.

Indicadores del factor político a través de las políticas públicas.

1. Compromiso Institucional.

El sentido global del Compromiso es la vinculación de una persona hacia un objeto (metas, cambio, organización, políticas, estado, nación ...), aunque no existe unanimidad en torno a la naturaleza de dicha vinculación, lo que ha generado diferentes aportaciones que amplían el sentido del término.

Choi y Tang (2009) definieron el compromiso como “el vínculo psicológico que tiene implicancias tanto en la actitud como en el comportamiento de las personas y que les permite voluntariamente realizar considerables esfuerzos en pos de beneficiar aquello de que es objeto de compromiso” (p. 767-777).

Según señaló Arias (2001) “el compromiso institucional puede ser entendido como un deber moral adquirido hacia una persona o institución” (p. 8).

Un ciudadano comprometido debe poseer opiniones estables, consistentes e informadas sobre los principales temas públicos (conocimientos sobre temas, candidatos, gobernantes, políticas, etcétera) e involucrarse en comportamientos diseñados para influir, directa o indirectamente, la calidad de la vida pública para sí mismo o para los demás (Delli Carpini, 2004, p. 396).

Según Becker (1960) el compromiso surge cuando una persona, por la realización de inversiones para el mantenimiento de ciertos intereses, permanece con una consistente línea de actuación. Es como un mecanismo que produce comportamientos sólidos, que favorecen el involucramiento de las personas con líneas consistentes de actividad, que ellas mismas eligieron para la obtención de sus propósitos (P. 33).

Para Meyer y Herscovitch (2001) el compromiso supone una vinculación que implica o bien un comportamiento o una actitud, siendo necesario que dicho vínculo conlleve un comportamiento en un particular sentido de actuación o una actitud

positiva hacia una organización que predisponga al individuo a comportarse de tal manera que beneficie a la entidad (p.301).

Hellriegel, Slocum y Woodman (1999) definieron compromiso institucional como “la intensidad de la participación de un empleado y su identificación con la organización, el compromiso organizacional se caracteriza por la creencia y aceptación de las metas y los valores de la organización; disposición a realizar un esfuerzo importante en beneficio de la organización y el deseo de pertenecer a la organización” (p. 56).

2. Eficacia y Eficiencia.

Según señaló Parra (2013) La eficiencia podría considerarse como:

Aquella actuación o comportamiento que para unos recursos dados genera una producción máxima o, de forma equivalente, existe un comportamiento eficiente cuando para obtener un volumen de producción fijado se consumen los mínimos recursos y la eficacia representará la armonía entre las expectativas determinadas y la realidad alcanzada, independientemente de los medios utilizados. Relacionando estos conceptos en el comportamiento de la Policía Nacional, podemos definir la eficiencia de este cuerpo como la utilización de la mínima cantidad de inputs o recursos policiales en la resolución de los casos investigados. Las variables utilizadas en el análisis son catalogadas como inputs y outputs. Los inputs hacen referencia a aquellos factores o recursos consumidos o utilizados en el proceso, cuya incorporación es esencial para la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Los outputs representan el resultado de la combinación de los distintos inputs y su consumo o utilización, y constituyen los servicios generados por las entidades públicas (p. 43-44).

Por su parte Cadena (2008) en su tesis de Maestría en Ciencias Políticas señaló:

La eficiencia de las fuerzas del orden se miden por la exactitud en el planeamiento de las operaciones, por el cumplimiento oportuno de sus misiones, por el mínimo riesgo calculado para la integridad del personal operativo, por el apoyo inmediato a la población civil, por la economía de medios, por el correcto aprovechamiento de la tecnología, por el sentido de pertenencia de sus miembros y, en síntesis, por los resultados finales frente a las expectativas de una sociedad entera (p. 122).

Para Koontz y Wehrich (2012), la eficacia es "el cumplimiento de objetivos y eficiencia es "el logro de las metas con la menor cantidad de recursos" (p. 33).

Según Robbins y Coulter (2010), eficacia se definió como "hacer las cosas correctas", es decir; las actividades de trabajo con las que la organización alcanza sus objetivos y Eficiencia consiste en "obtener los mayores resultados con la mínima inversión" (p. 7).

Para Mokate (2001) la eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos. Un programa es eficaz si logra los objetivos para que se diseñara. Una organización eficaz cumple cabalmente la misión que le da razón de ser y Eficiencia como el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible. El no cumplir cabalmente los objetivos y/o el desperdicio de recursos o insumos hacen que la iniciativa resulta ineficiente (o menos eficiente) (p. 2).

Murray y Frenk (2000) consideró que la eficiencia está estrechamente relacionada con el desempeño de un sistema, y que este desempeño debe evaluarse sobre la base de objetivos y que debe tomarse como eficiencia el grado en que un sistema alcanza los objetivos propuestos, con los recursos disponibles (p. 18-19).

3. Confianza en las instituciones

Según Levi (2004):

La confianza es relacional e involucra a un individuo que se hace vulnerable a otro individuo, grupo o institución que tiene la capacidad de hacerle daño o de traicionarla. La confianza rara vez es incondicional; se le da a personas o instituciones específicas sobre dominios específicos. Por ejemplo, los ciudadanos pueden confiar sus vidas al gobierno durante el tiempo de guerra, pero no confían en la burocracia que tiene fondos en tiempo de paz (p.476).

Sabatini (2009) En cuanto a la confianza institucional, “encuentra dos tipos de medidas: confianza en organizaciones: el gobierno, el parlamento, los políticos en general y los partidos políticos; y confianza en los servicios públicos: justicia, los funcionarios de la administración pública, el sistema de salud pública y el transporte público” (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.13).

Bottazzi, Da Rin y Hellmann (2009), definieron la confianza como “la probabilidad subjetiva con que un agente evalúa que otro agente o grupo de agentes llevarán a cabo una acción en particular” (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.14-15).

Bolle (1998) plantearon que la confianza en las instituciones y en las reglas es: “un anticipo de la buena conducta institucional. Los individuos van a confiar en las instituciones cuando creen que estas son dirigidas honestamente. Por lo tanto se entiende este tipo de confianza como la probabilidad que los individuos le asignan a la conducta honesta” (citado en Brañas-Garza, Pablo, Rossi, & Zaclicever, 2006. p.9).

Para Kramer (1999), la confianza es producto del riesgo derivado de la incertidumbre con respecto a las intenciones y acciones de otras personas de las cuales se depende. Para que exista confianza uno de los requisitos es que exista riesgo, es decir, que exista la percepción de que es posible perder. Un segundo requisito indispensable es que exista interdependencia, es decir, que los intereses de una de las partes no puedan ser alcanzados sin contar con la otra. La alteración de cualquiera de estos requisitos (riesgo percibido y relación de interdependencia)

hará que la confianza cambie. De esto se deduce que la confianza es un concepto dinámico: varía en el tiempo, se desarrolla, se construye, declina e incluso vuelve a aparecer en relaciones de más largo plazo, pues las relaciones se transforman en el tiempo (citado en Conejeros, Rojas y Segure, 2010, p. 31).

Keele (2004) señaló que: “las acciones de los líderes políticos, en particular del presidente y el parlamento, y la percepción del desempeño del gobierno, son las razones más comúnmente identificadas como precursores potenciales de la confianza institucional” (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.16).

Hardin (1998) definió a la confianza institucional como la posibilidad de depender de una institución cuando uno espera que las acciones de esa institución lo tomen en cuenta. Esto implica que los ciudadanos esperan que sus representantes consideren la prosperidad y el buen orden de la sociedad, y si hay evidencia de que los representantes no las toman en cuenta, la confianza se perderá (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.17).

Veramendi, Delfino y Zubieta (2015) señalaron que Las instituciones son las encargadas de promover, regular y garantizar la acción social coordinada entre los ciudadanos. Desde hace varias décadas la confianza institucional ha ido descendiendo. Esto genera un problema importante, ya que la confianza institucional es necesaria para la formación de instituciones. Dentro de las consecuencias negativas que esto trae aparejado baja confianza social (p. 2286).

Para Baker (2008) la confianza institucional se relaciona en mayor medida con el buen desempeño que se percibe de las instituciones, es decir, con la capacidad que tienen para satisfacer las demandas de los ciudadanos, esto nos explica por qué se ha observado que la baja confianza institucional se asocia con la ineficacia y el malgasto del dinero público y con la corrupción, que generalmente también está vinculada con una mala gestión institucional (Citado en Veramendi, Delfino y Zubieta, 2015, 2287)

Robins (2012) señaló que:

A nivel social, la confianza en las instituciones cumple un rol fundamental ya que condiciona la confianza social de los ciudadanos. Cuando las instituciones propician un marco de legalidad, políticas de equidad social y justicia (e.g., derechos de propiedad, la independencia judicial, el cumplimiento de contratos, el desarrollo del estado del bienestar, entre otros) los individuos se sienten seguros en sus intercambios con los demás. Estas políticas institucionales generan la percepción de que los actores institucionales son capaces de minimizar el oportunismo y fomentan la creencia y la expectativa de que otros anónimos son fiables. Por otro lado, cuando los incentivos institucionales están ausentes se generan expectativas pesimistas sobre la fiabilidad de los extraños (citado en Beramendi, Delfino y Zubieta , 2016, p.2288).

Para Price & Romantan (2004):

La confianza institucional ha sido abordada desde dos perspectivas que se diferencian por el tipo de apoyo que subyace: difuso y específico. El apoyo institucional difuso se conceptualiza como aquel sostén que se mantiene en el tiempo, por actitudes y valores compartidos con el sistema o la institución en general, que posibilita que, ante desencuentros circunstanciales, las personas confíen en las instituciones públicas. En cambio, el apoyo institucional específico es más transitorio y se vincula directamente con el cumplimiento efectivo de las demandas institucionales (citado en Beramendi, Delfino y Zubieta, 2016, p.2287).

4. Infraestructura pública.

Diversos estudios e investigaciones aportan evidencia de los efectos de la infraestructura pública en la ampliación de la capacidad productiva, su alto impacto en la competitividad y su efecto multiplicador e impulso en la generación de empleos, así como su impacto en la disminución de brechas regionales y la reducción de la pobreza.

Para Salinas (2015) Las infraestructuras, entendidas como:

Aquellas construcciones o instalaciones de redes artificiales, diseñadas y dirigidas por profesionales con determinados conocimientos técnicos en diversas áreas (Arquitectura, Ingeniería Civil, Urbanismo, Planificación, etcétera.), y utilizadas como base o soporte del desarrollo y de la organización estructural de las ciudades, son esenciales en toda sociedad moderna y globalizada (p. 6).

Para la Real Academia Española (2001) “las Infraestructuras son aquel conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera” (citado en Salinas, 2015, p. 22).

Reinikka y Svensson (1999) definieron la infraestructura como aquel capital complementario que ofrece los servicios de soporte necesarios para la operación de las actividades privadas. En este sentido, la infraestructura puede ser vista como un capital privado o como un factor complementario al capital privado de los hogares (citado en Aparicio, Jaramillo y San Román, 2011, p. 9).

Draper y Herce (1994) la definieron como “el conjunto de equipamientos, estructuras y servicios de soporte requeridos para el desarrollo económico de un área determinada” (citado en Cerda, 2012, p. 184).

Para el BID (2000) la definieron como “el conjunto de infraestructuras de ingeniería e instalaciones, por lo general de larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales” (citado en Cerda, 2012, p. 184).

Para Rozas y Sánchez (2004), tres son los efectos relevantes que presenta la infraestructura en el PBI. El primer impacto sobre el PBI mediante la producción de servicios en sus diversas modalidades como transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, etcétera. En segundo lugar generan externalidades sobre la producción y el nivel de inversión agregado a la economía. En tercer lugar influyen

indirectamente en la productividad del resto de los insumos en el proceso productivo (citado en Cerda, 2012, p. 184).

Para Vassallo e Izquierdo (2010) “La inversión en infraestructura constituye uno de los principales medios de que dispone el sector público para promover el incremento de renta, empleo y productividad en una región determinada, especialmente en momentos de crisis” (p. 21).

Para Pisfil (2006):

Las redes de infraestructura constituyen un elemento vertebrador de la estructura económica de los países y de los mercados, así como de los mecanismos de articulación con la economía mundial, haciendo posible la materialización de los flujos de comercio. Destacan las infraestructuras de transporte, de energía y de comunicaciones, las redes de agua potable y de saneamiento y Las inversiones en este elemento contribuyen al crecimiento del producto e impactan sobre cuatro aspectos del desarrollo económico en los espacios territoriales en que se realizan: la estructura de costos de las empresas, la productividad de los factores, la conectividad y accesibilidad territorial, y el bienestar general de la población (p. 144).

Bases teóricas variable factor económico.

El vínculo entre el factor económico y la violencia tiene muchas aristas que han merecido la atención de numerosos estudios y están sustentados fundamentalmente en la fuerte desigualdad de ingresos, el desempleo, la pobreza y la indigencia son los factores que influyen de manera significativa en la problemática del delito.

Estudios realizados señalan que una mayor cantidad de personas son inducidas a cometer crímenes cuando el crimen se vuelve una ocupación más “atractiva” debido a la incertidumbre y a la severidad de las penas, las personas deciden cometer un crimen o no mediante la comparación de los beneficios y los

costos de embarcarse en el crimen. Los beneficios del crimen son monetarios (delitos contra la propiedad) y no monetarios (psíquicos).

Para Becker (1968) "una persona comete un delito si la utilidad esperada para él excede la utilidad que podría obtener usando su tiempo y otros recursos en otras actividades" (p. 7).

En el estudio, "Análisis Económico de las Políticas de Prevención y Represión del Delito en la Argentina", se analizó distintas variables de la delincuencia. Entre las conclusiones, los investigadores sostienen que un aumento del 10 por ciento en el desempleo conduce a una suba en la tasa de delito de alrededor del 1,9 por ciento; un incremento en el nivel del ingreso per cápita de un 10 por ciento aumenta la tasa de delincuencia un 4,6 por ciento; una suba del 10 por ciento en la desigualdad del ingreso conducirá a un aumento del 3 por ciento de la tasa de delincuencia (Cerro y Meloni, 1999, p. 71).

Carranca y Trujillo (2007) establecieron que las causas generales de la delincuencia se revela la influencia de del factor económico estableciendo cuatro aspectos fundamentales que determinan por principio la pobreza consecutiva al crimen a saber: La carencia de los artículos de primera necesidad, Mala alimentación. Pobreza. Escasa producción. La bonanza en la economía de un país muestra correlativamente la disminución de los delitos y a mayor crisis económica sigue el aumento de los índices de criminalidad (citado en Leija, 2009, 144).

Características del factor económico en la delincuencia.

Los principales estudios que fundamentaron la influencia entre el factor económico y el crimen se remontan a la década del 60 basadas en los escritos del premio nobel de economía 1992 Gary Becker a través de su teoría económica del crimen el cual señala que los delincuentes son agentes que valoran los beneficios y costos de cometer una acción. Según las estimaciones que estos realizan, se cometen diferentes tipos de delitos, lo que lleva a considerar que existe un mercado de actividades delictivas y como todo mecanismo de mercado, posee formas de

asignación de recursos y recompensas por ser más productivo en la actividad que se desempeña.

Según la interpretación la teoría económica del crimen por Jasso (2007) esta relación económica con el crimen se desarrolla desde cuatro características:

Oferta: las preferencias del delincuente se modelan teniendo en cuenta el costo aproximado de lo que ganaría dedicándose a las actividades lícitas. Un aumento del 1% en la probabilidad de ser aprehendido genera un mayor efecto disuasivo de las sanciones. Los efectos del ingreso y del efecto sustitución son más ambiguos para los delincuentes gracias a su preferencia por el riesgo.

Demanda: los incentivos que funcionan para el delincuente se llevan a cabo por parte de los consumidores y las víctimas potenciales. Estos últimos con una demanda indirecta que resulta de la demanda por la seguridad, influenciando los ingresos marginales de los delincuentes.

Intervención pública: se procura de manera directa gravar los ingresos ilegales con una amenaza de castigo o programas de rehabilitación. Cualquiera de estas representa un costo para el Estado, por lo que el punto óptimo en el volumen de delitos debe encontrarse en un nivel donde se iguale el costo marginal al ingreso marginal de cada medida de aplicación. Al delincuente sólo le interesa el costo esperado de la detención, sin embargo, para establecer los beneficios netos pertinentes, se debe adoptar un criterio para la elección pública que determine los beneficios netos, con la maximización del beneficio social y la minimización de los daños ocasionados por los delitos.

Equilibrio de mercado: la eficacia de sanciones de disuasión se determinan por las elasticidades de la oferta y demanda de mercado y no solo por el conocimiento del impacto en delincuentes individuales. Lo único que distingue a los delincuentes del resto de los individuos es que ellos encuentran el óptimo en realizar actividades ilegales (Citado en Jasso, 2007, p. 7-14).

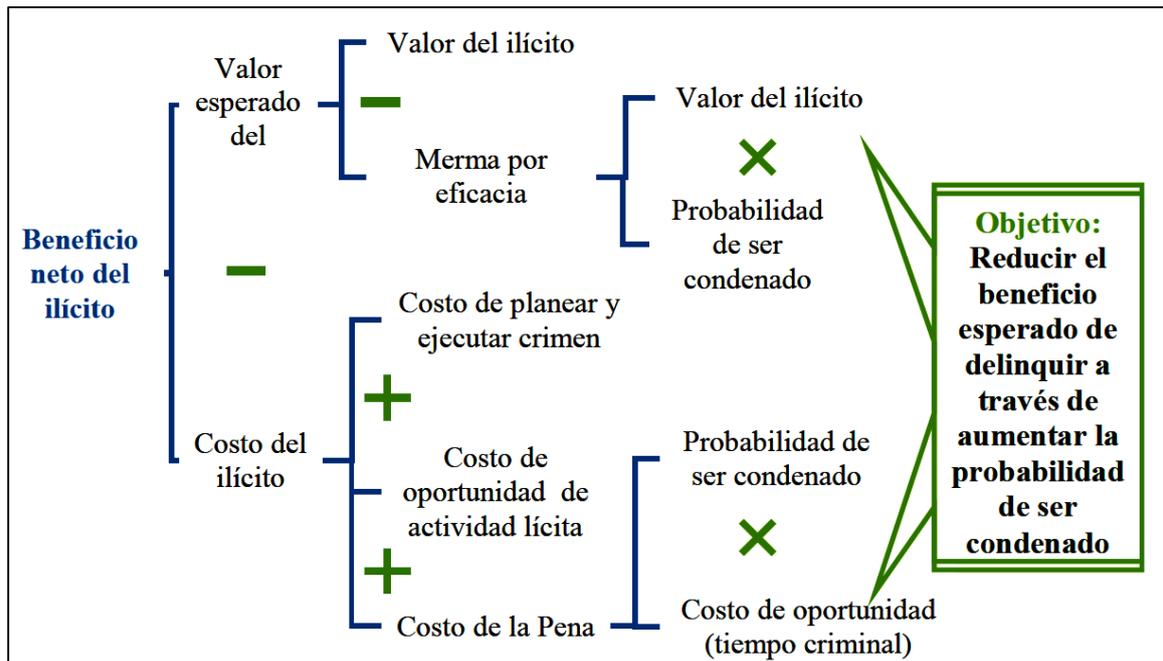


Figura 4. Teoría de económica del crimen
Becker (1968) (citado en Jasso, 2007, p. 7-14)

Definiciones del factor económico de la delincuencia.

Becker (1968) hizo un análisis del crimen desde el enfoque económico concibiendo a la criminalidad como:

Un hecho individual de elección racional, cuyas variables de decisión incrementan o disminuyen las probabilidades de que en ciertas circunstancias, algún sujeto se vea impulsado a cometer crímenes. Así pues, los individuos comparan los beneficios de cometer un crimen con los de no cometerlo. Estos dependen no solo de la ganancia, sino también de las probabilidades de ser atrapados y del castigo que recibirán. Por su parte, la utilidad de no cometer un crimen depende de cuáles son las opciones del individuo en el caso alternativo de no delinquir, lo cual viene dado por su capital humano y por el contexto de oportunidades socioeconómicas en las que se desenvuelve. Esta idea de entender los costos del crimen y su concepción como función de una serie de variables causales, es el tema fundamental de los estudios actuales de economía del crimen (Citado en Ortiz, 2013, p. 10).

Becker (1968), Fleisher (1966), y Ehrlich (1973) hicieron un análisis del origen del crimen no tradicionalmente desde la perspectiva psicológica sino desde el plano económico, bajo este enfoque se modela la comisión de un delito como resultado de un proceso de maximización de utilidad bajo incertidumbre por parte de los individuos. Bajo este enfoque, cobran vital importancia como determinantes del crimen los siguientes factores: i) las variables de disuasión (la probabilidad de ser capturado y la severidad de la pena asociada al delito), ii) el tamaño del botín (también denominado ingreso ilegal), y, iii) las posibilidades de ingreso legal. Cabe destacar, que este enfoque da respaldo técnico a posteriori al modelo reactivo punitivo de enfrentar la delincuencia, al situar por primera vez como determinantes fundamentales de la decisión delictiva a las variables de disuasión (citado en Param y Perez, 2011, p. 8).

Estudios sobre la influencia del Factor económico en el crimen son señalados por Ramírez de Garay (2014) donde asume que “la criminalidad es característica de los sectores desaventajados y bajos de la estructura social, es decir, condiciones económicas precarias van acompañadas de incrementos en las tasas criminales” (p. 266).

Según la Teoría de Maltón la conducta delictiva depende de la capacidad de los individuos para alcanzar las metas-éxitos de acuerdo a su entorno social y a la importancia asignada al éxito económico (ILPES, 1997). Por tanto, desde esta perspectiva, existiría una correlación importante entre pobreza y delincuencia (citado en Arriagada y Godoy, 1999, p.8).

Rodríguez de Garay (2014) postuló una asociación entre privación económica y crimen señalando que:

El concepto de privación económica cuya noción básica postula que la economía genera una diferenciación estructural en términos del acceso a oportunidades económicas. La asociación entre privación y crimen radica en que bajo contextos agudos de privación (absoluta y relativa) la tasa de criminalidad tiende a ser mayor. A diferencia de las ideas basadas en el ciclo

económico, la relación entre una economía que sistemáticamente genera y distribuye desigualdad y la variación del crimen, se ubica como una de las más importantes y aceptadas en la criminología (p. 263).

Rodríguez de Garay postuló la teoría del control social que señala a las clases bajas en estado de privación como poco propensas a observar los valores morales que pueden desincentivar la realización de conductas criminales (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277).

Núñez, Rivera, Villavicencio y Molina (2003) señalaron que “los delincuentes se especializarán en actividades ilegales dependiendo de sus actitudes hacia el riesgo así como del retorno relativo en actividades legales e ilegales. Asimismo, que el crimen sea o no rentable en términos de retornos marginales reales esperados dependerá exclusivamente de las actitudes hacia el riesgo por parte de los individuos” (p. 60).

La teoría de la anomia de Robert K. Merton (1968) que “identificó el camino hacia el comportamiento desviado como uno que pasa por sentimientos de frustración generados por la tensión entre la ausencia de oportunidades económicas, condiciones de pobreza y los valores culturales del éxito económico” (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277).

Cloward y Ohlin (1960) postuló las explicaciones subculturales donde vivir en pobreza genera la aparición de valores favorables a la violencia y la ilegalidad. Esta subcultura, en combinación con la presencia de oportunidades ilegales, “empujará” al individuo a intentar mejorar su situación de carencia económica a partir de conductas ilegales (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277).

Hirschi (1969) postuló la teoría del control social que señala a las clases bajas en estado de privación como poco propensas a observar los valores morales que pueden desincentivar la realización de conductas criminales (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277).

Dimensiones del factor económico en la seguridad ciudadana.

1. Desarrollo económico.

El crecimiento económico en lo que concierne a los ciudadanos, sólo tiene sentido en la medida en que el individuo y su familia realmente se beneficien, o piensen que se beneficiarán en un futuro próximo.

Para Rodríguez de Garay uno de los supuestos más exitosos en todas las investigaciones que vinculan a la economía y crimen a partir de la hipótesis de desarrollo económico. El argumento central postula que “el crecimiento económico estable y de largo plazo genera riqueza material y mejores condiciones de vida que, a la larga, están asociados con bajos índices de criminalidad. Está arraigada relación comparte orígenes con la economía política y con el pensamiento modernista en la sociología” (Ramírez de Garay, 2014, p. 273)

Para el Hernández, Sousa y López (2016)

“La criminalidad limita la competitividad, desalienta el espíritu empresarial y la inversión, y frena la creación del empleo. En pocas palabras, la criminalidad actúa como una barrera para el crecimiento. Sin embargo, la dinámica es más compleja, considerando que el crecimiento lento genera un impacto negativo en la creación de oportunidades económicas y que esto, a su vez, disminuye el costo de oportunidad de unirse a grupos criminales. La implicancia es que la alta tasa de criminalidad y el bajo crecimiento pueden crear un ciclo vicioso que encierre al país en un equilibrio subóptimo (p. 4).

Para OEA (2015) La vulnerabilidad económica se produce como consecuencia de un nivel insuficiente e inseguro de ingreso, se unen otras desigualdades permanentes, que separan a distintas categorías de individuos en la sociedad. Reducir o eliminar los niveles de violencia y asesinatos dependerá de que se reduzca la vulnerabilidad económica y social, lo que a su vez requerirá esfuerzos especiales del Gobierno y de la sociedad civil en las esferas de

seguridad, educación, empleo, salud, desarrollo equitativo de zonas rurales, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, así como fortalecimiento de la cooperación interinstitucional (p. 15).

Bourguignon (1999) señaló que los niveles crecientes de crimen y violencia en algunos países en vías de desarrollo específicamente latinoamericanos están acompañados de un alto grado de desigualdad y de un desempeño relativamente pobre en términos de crecimiento económico (p. 27)

2. Desempleo

Es una condición en el cual un individuo no puede desarrollar una actividad laboral pesar de contar con todas las capacidades para realizarla. Consecuencia de ello una parte de los sectores sociales se ven obligados a sustituir la pérdida de recursos económicos por medio de actividades ilícitas. En consecuencia, no sólo se tendrá un mayor número de desempleados y un incremento en la incidencia delictiva, sino que también aumentarán los niveles de encarcelamiento. Es decir, la dimensión económica es medida a través de cambios en la tasa de desempleo, mientras que la incidencia criminal se mide con las fluctuaciones en las tasas de encarcelamiento. Este es el vínculo básico que ocupó durante varios años la relación entre ciclo económico y criminalidad.

Para el PNUD en su informe de anual de desarrollo humano 2014 señaló: “El desempleo tiende a estar asociado a un aumento de la delincuencia, del suicidio, de la violencia, del abuso de drogas y de otros problemas sociales que pueden aumentar la inseguridad personal. Los empleos fomentan la estabilidad y la cohesión sociales, y el trabajo decente fortalece las capacidades de las personas para hacer frente a las crisis y la incertidumbre” (PNUD, 2014, p. 7).

Según Ramírez de Garay (2014) la incipiente criminología empezó a usar indicadores económicos para explorar si existía una relación entre las fluctuaciones económicas y la incidencia criminal, uno de los más utilizados fue el desempleo. La idea que un ciclo económico y criminalidad propone que periodos de recesión económica están acompañados por aumentos en las tasas de desempleo (p. 284).

Raphael y Winter-Ember (2001) analizó la relación entre desempleo y delincuencia. Usando los datos de estados de los Estados Unidos, encuentran efectos significativamente positivos del desempleo en las tasas de siete delitos graves. Contra la propiedad que son estables a lo largo de las especificaciones del modelo. Sus estimaciones sugieren que una parte sustancial de la disminución de los índices de delitos contra la propiedad durante los años noventa es atribuible a la disminución de la tasa de desempleo. La evidencia de delitos violentos es considerablemente más débil. Sin embargo, un análisis más detallado de los delitos violentos de violación proporciona cierta evidencia de que las perspectivas de empleo de los varones están débilmente relacionadas con las tasas estatales de violación (p. 280).

García (1997) desarrolló una tesis para analizar la relación existente entre el mercado laboral y el delito de robo mediante modernas técnicas estadísticas econométricas con los registros de delitos a nivel regional en Chile para el año 1992. El estudio señala que un aumento de 1% en la tasa de desempleo habría tenido un impacto entre 3% y 6% en las regiones lo que permite concluir que un aumento del desempleo provocaría un aumento de la delincuencia (p. 40).

Se ha sostenido que “el desempleo juvenil es motivo de preocupación universal. Por su magnitud, por sus consecuencias (...) y por afectar de manera directa el futuro de los países” (Tokman, 2003, 3)

Benavente, Contreras y Montero (2011) señalaron que el desempleo sirve para medir el entorno económico y la carencia de oportunidades en los mercados formales para obtener un empleo legal. Alto desempleo significaría menos oportunidades de trabajo legal y, por lo tanto, mayor oportunidad para el trabajo ilegal. Se demuestra la relación positiva entre desempleo y criminalidad, sobre todo para los delitos de robo con fuerza y hurto (p. 9).

Para Merva y Fowles (1992) la correlación entre crecimiento de desempleo y violencia criminal que queda demostrada en su estudio realizado en Estados Unidos, encontrando que un crecimiento de un 1% en el desempleo supone un

crecimiento del 6,7% en los homicidios, de un 3,4% en los crímenes violentos y de un 2,4% en los crímenes contra la propiedad (p. 4).

3. Desigualdad.

La desigualdad se refiere a la condición socioeconómica del individuo la cual se muestra en dos frentes el social y económico. La desigualdad social como un trato desigual que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, religiosas, sexo, raza, color de piel, entre otros y la desigualdad económica se da cuando dos individuos efectúan el mismo trabajo, pero la ganancia en este caso monetaria no es igual para ambos.

Laura Jaitman desarrolló un estudio de investigación que relaciona la desigualdad y el crimen en América Latina a través de los indicadores índice de criminalidad y la riqueza de los países medida por el PIB per cápita el cual concluye que cuanto más altos los ingresos de un país, menor será la incidencia de la violencia (Jaitman, 2015, p. 6).

Para la Fundación Friedrich Ebert (2009) “La seguridad ciudadana presenta una alta correlación entre el aumento del Delito y La Desigualdad por tanto la seguridad ciudadana depende de un modelo de desarrollo y política social inclusiva, solidaria y universal que se entrelaza en la filosofía de las cañas de pescar del PAC”. (p.15).

Hernández de Frutos (2006) realizó un estudio para encontrar la relación entre la estratificación social (clase social/ estatus socioeconómico) y delincuencia, tal como pregonan las teorías sociológicas contemporáneas. Después de cuarenta años de investigar el fenómeno, los hallazgos parecen bastante concluyentes y refuerzan la teoría, a pesar de que gran parte de esos estudios se basaron en apreciaciones intuitivas, en el sentido común, en datos de campo, en pequeñas muestras, en datos secundarios o en el conocimiento superficial de las estadísticas oficiales. La correlación negativa (inversa) entre posición social y delincuencia a nivel teórico sigue disfrutando de un gran respaldo (p. 225).

Para Insulsa (2011)

La desigualdad, no se expresa solamente en la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino que se deriva de la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., que, practicadas de manera categórica (es decir, excluyendo a todos o casi todos los miembros de un grupo), la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con nuestros ideales democráticos (citado en OEA, 2011, p. 15).

La evolución del Índice de Gini Peruano mediante el índice o coeficiente de Gini es un indicador que permite evaluar la distribución del ingreso al interior la población.

Su rango va desde 0 hasta 1. Si es de 0, significa que existe una perfecta distribución, pues todas las personas perciben exactamente el mismo ingreso. En cambio, si es de 1, refleja una distribución totalmente inequitativa, pues una sola persona acapara todo el ingreso, mientras todas las demás padecen la más absoluta carencia. Obviamente, esos dos son casos extremos y únicamente teóricos, planteados para explicar cómo funciona el indicador. En la realidad, ninguna población ni ningún país muestran ese tipo de situaciones, sino más bien un indicador ubicado en puntos intermedios.

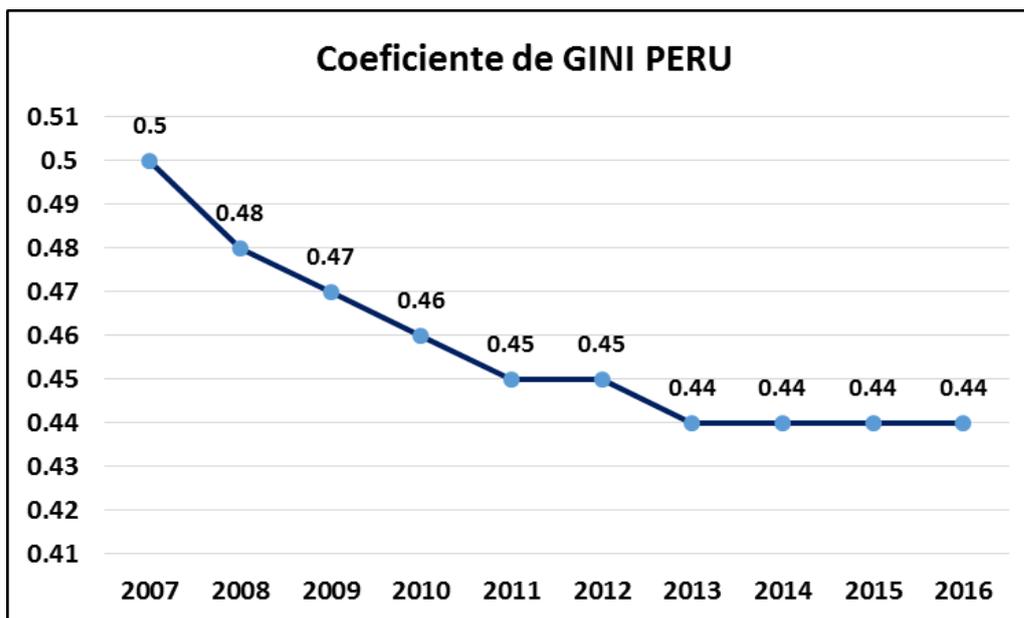


Figura 5. Evolución del coeficiente de GINI PERU
Fuente INEI

El informe Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016 que publicó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) nos dice que el Índice Gini peruano ascendió a 0.44 el año 2016. Eso significa que estamos en un término medio en América Latina (la región más desigual del mundo, pero a la vez una de las más avanzadas después de los países desarrollados), donde sólo nos superan Uruguay (0.416), El Salvador (0.418) y Argentina (0.427).

4. Pobreza.

La pobreza y la violencia son otros de los factores que contribuyen a la violencia, especialmente en América. "En algunos países de América Latina y el Caribe, a pesar de los grandes logros en desarrollo humano, muchas personas se sienten amenazadas por los índices cada vez más altos de homicidios y otros crímenes violentos", indica la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Según el PNUD en su informe de desarrollo humano (2016) "La falta de oportunidades de empleo estable es perjudicial para la generación de ingresos y las iniciativas de reducción de la pobreza y afecta negativamente a la seguridad al agravar la delincuencia y la violencia" (p. 62).

Pobreza como un concepto material: La ONU (1995) definió a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (p. 57).

Pobreza como situación económica: La Organización Internacional del Trabajo considera que “al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico” (OIT, 1995, p. 6).

Pobreza como condición social: La Comunidad Europea ha definido la pobreza como la exclusión resultante de la limitación de los recursos: “Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1985, p. 3).

Para Ramírez de Garay (2014): “Pobreza es una condición económica de privación absoluta donde la ausencia de recursos económicos es tan grave que no es posible cubrir las necesidades básicas para la subsistencia. El referente empírico de la privación absoluta es la pobreza y son tres los mecanismos que explican su influencia en la generación de conductas criminales: conductual, estructural y subcultural” (p.78).

Por su parte Stones (2006) la Pobreza es un nivel de privación relativa, es la dimensión subjetiva de la privación y se define como el resultado de un proceso (individual) de comparación entre el nivel de acceso a oportunidades económicas que un grupo social tiene en relación con otro. Cuando la distribución de oportunidades es desigual (o se percibe como tal) entonces aparecen sentimientos de injusticia, frustración y hostilidad que pueden derivar en comportamientos criminales (p. 32).

Para a Martínez-Román (1997) la pobreza y la exclusión social son factores de inestabilidad económica, política, social y cultural que pueden generar violencia física, siendo una amenaza real para las personas, tal como se está constatando en todo el mundo. No es de extrañar que las personas que se encuentran sin oportunidades o inseguros ante su futuro inmediato actúen violentamente cuando observan el contraste de las condiciones de vida de otras personas que, por tener poder de decisión, disponen de mucho más de lo necesario (p. 31).

La pobreza en el Perú.

Al cierre de 2016, el porcentaje de la población peruana en situación de pobreza extrema pasó de 4.1% (cifra de 2015) a 3.8%. Ello representa una reducción de 0.3 puntos porcentuales, equivalente a 70,000 peruanos que salieron de la pobreza extrema, según el informe técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Si bien en el periodo 2007-2016 este indicador se redujo 7.4 puntos porcentuales, quedan aún 1'197,000 peruanos en dicha situación, con un gasto inferior al costo promedio de la canasta básica alimentaria, valorizada en S/176 por persona, que representa el valor de un grupo de productos alimenticios socialmente aceptados y un requerimiento mínimo de energía para las actividades.

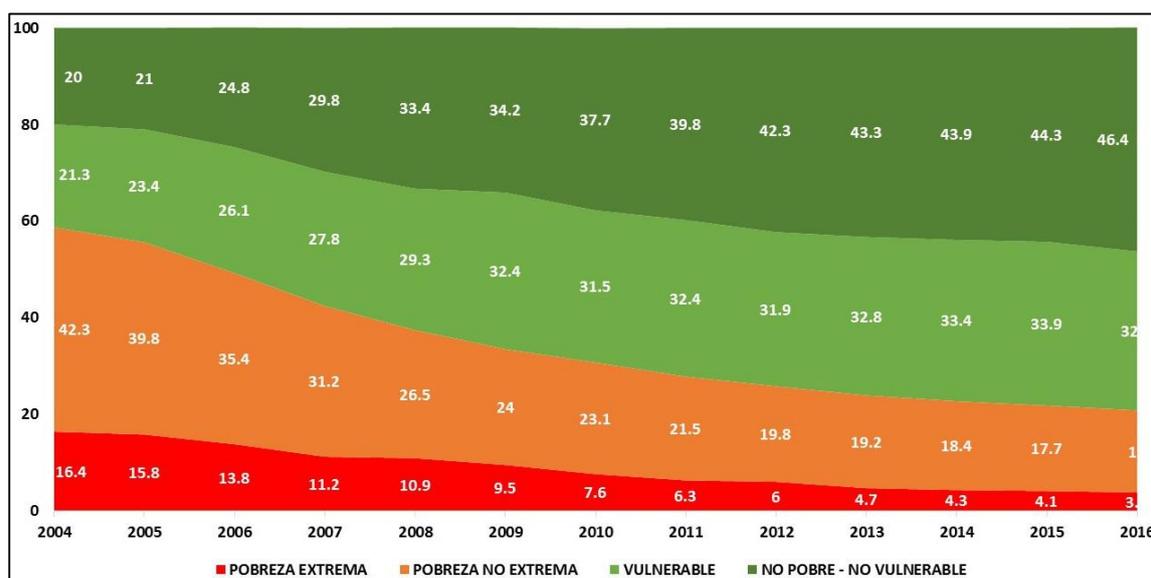


Figura 6. La Pobreza en el Perú
Fuente INEI

1.2.3 Factor Educación.

El tema de la educación y la delincuencia puede abordarse desde diferentes perspectivas, por lo que debe desarrollarse un marco para una comprensión básica. La primera área de discusión es el impacto de la educación en el crimen y el comportamiento criminal. Aunque este tema es discutible, existe un abrumador consenso entre los funcionarios públicos, los académicos, los maestros y los padres de que la educación postsecundaria es uno de los métodos de prevención del delito más exitosos y rentables. Muchos investigadores argumentan que cuanto más educación tenga un individuo, más consciente será del castigo como consecuencia de sus acciones criminales o antisociales.

Tomando como referencia los postulados de la teoría económica del crimen de Gary Becker el principal vínculo teórico entre educación y el comportamiento criminal es bastante directo: la educación aumenta las oportunidades de acceder a trabajos legales e incrementa sus salarios, lo cual reduce el atractivo financiero de las actividades delictivas.

Lochner, catedrático e investigador en Capital Humano y Productividad, propuso la tesis de que la delincuencia se reduce al potenciar la educación de las personas. Sus estudios no solo son perceptivos sino que se basan en estadísticas realizadas por él y otros investigadores sociales alrededor del mundo. Algunos resultados de sus análisis indican las causales y la relación que la escolarización obligatoria tiene entre la disminución significativa en delitos, así como la proporción de personas con ningún nivel de instrucción y su recurrencia delictiva. Sus hallazgos muestran que la mejora de la educación puede producir importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política en la campaña para reducir el crimen.

Lochner encontró cuatro razones fundamentales por las cuales la educación influye en la disminución de la delincuencia:

1. Hace crecer la tasa de salarios, lo que también hace crecer los costos de oportunidad de la delincuencia.

2. Afecta directamente el aspecto financiero del individuo.
3. Cambia su preferencia por el riesgo.
4. Fortalece las redes sociales.

Lochner estableció que un año de incremento en la escolaridad disminuye en un 11% la tasa de arresto y que un 10% en el incremento en la tasa de graduación del bachillerato disminuye en 7%. Esta disminución es diferente en los tipos de delincuencia: asesinato y asalto disminuyen en 30%; robo de vehículos en 20%; incendios provocados en 13%, y robo y hurto en 6%. En general, la tasa de encarcelamiento puede disminuir hasta en un 20% (Lochner, 2004, p. 22).

Características del factor educativo en la delincuencia.

Para la CIDH (2015) La educación es fundamental para el desarrollo personal del niño en todas sus facetas así como en la creación de oportunidades para llevar adelante un proyecto de vida propio y autónomo. El acceso a una educación de calidad y en igualdad de condiciones que otros niños y adolescentes de su misma edad es de crucial importancia para romper el ciclo de exclusión social y desigualdad. Sin embargo, el acceso a servicios educativos de calidad en aquellos sectores más afectados por las inequidades y la exclusión, no se encuentra garantizado y recomienda Crear en las escuelas un ambiente seguro y protector que contribuya a garantizar el derecho a la educación, el desarrollo integral del niño, el conocimiento de sus derechos y su protección. Priorizar el ámbito educativo y las políticas de escolarización como una de las inversiones preventivas más importantes para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, tanto en términos de mejorar su educación como en la reducción de casi todo tipo de conductas consideradas de riesgo, incluidos los comportamientos violentos y la comisión de delitos, y de facilitar su acceso al trabajo.

Para López y Gentile (2008) señalaron que la educación es un derecho humano básico cuyo respeto está asociado a la calidad de vida de todas las personas. Se trata de un mecanismo de formación en valores y es un ingrediente

central para que los individuos puedan desarrollar todo su potencial, sus capacidades y habilidades, se espera así que sea el vehículo que facilite la movilidad social. En tal sentido, es importante destacar que el impacto social de la educación se manifiesta en el mercado de trabajo a través de la mejora de los niveles de ingreso, y en diversas áreas como la salud, la participación social, el desarrollo de instituciones, el bienestar social e individual. También resulta importante su efecto sobre los cambios en la estructura de la familia en aspectos vinculados con la fecundidad y la participación en la actividad económica de sus miembros; así como en la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas (p. 34)

Según Obando y Ruiz (2007) el factor educación actúa en dos direcciones, por un lado un efecto positivo contra la delincuencia al contar con mayores oportunidades de desarrollo profesional lo cual minimiza las posibilidades de realizar actos al margen de la ley y por otro lado existe un efecto negativo al dotar de habilidades a los individuos para realizar en actos delincuenciales de mayor nivel e impacto económico (p. 18).

Para Núñez (2003) la deserción escolar tienen un efecto positivo y significativo sobre la delincuencia, específicamente en intervalos de edad entre 18 y 40 años, es el factor que más influye en el mejoramiento de las posibilidades futuras de inserción social y desarrollo personal pleno y se ve influida por factores de riesgo como pobreza, bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por parte de pares con problemas, estilos parentales inadecuados, y, finalmente, características de la malla curricular y una estructura poco atractiva de clases (citado en Obando y Ruiz, 2007, p.18)

Es importante señalar que estudios realizados concluyen que la educación tiene un efecto positivo en la lucha contra la delincuencia al proveer a los ciudadanos las capacidades para denunciar los delitos a las autoridades, lo cual permite conocer la situación real del fenómeno de la delincuencia y así desarrollar las políticas y acciones en busca de su reducción.

Definiciones del factor educativo de la delincuencia.

En el campo criminológico la familia, la educación, las religiones, la opinión pública, los medios de comunicación, los partidos políticos y la instancia laboral, entre otros, son medios de control social informal trascendentes, que tienden a construir el proceso de socialización del individuo inserto dentro del contexto social. En este escenario, el aporte de la educación aparece como el principal recurso alejador de las conductas ilícitas, más ostensiblemente en Latinoamérica, donde el delito cada vez nos hostiga más y muestra más violencia agregada y facetas más complejas que tienen en la criminalidad organizada y la corrupción sus dos aristas más dolientes. Su contribución se dirige tanto al potencial infractor como a la posible víctima; y también para cuando las potencialidades del victimario y la víctima se hayan puesto en acto, porque la educación ante todo es prevención en su máxima pureza.

Para Lochner (2010) existen canales a través de los cuales la educación puede influenciar en la tasa de delitos de una determinada sociedad:

Un mayor nivel educativo produce mayores posibilidades de mejores salarios para los individuos “efecto capital humano”, por lo que estar vinculado a actividades delictivas genera un costo de oportunidad alto a mayores años de educación alcanzados.

La educación puede aumentar la paciencia de los individuos haciendo que valoren más los retornos futuros del trabajo, generando de esta manera que también tengan una mayor aversión con respecto a las posibles condenas que se deben cumplir al cometer un delito.

Mayores años de educación pueden ocasionar que las preferencias individuales se vean alteradas al estar rodeados de personas más educadas, “efecto pares” (peers). Consecuentemente es menos probable que se cometan delitos. También podría ocurrir que los niños asistan a escuelas en donde se relacionen con otros ya vinculados en

actividades delictivas o en situación de riesgo, de modo que el signo de este efecto es ambiguo.

Permanecer más tiempo en la escuela produce un “efecto incapacitación”, ya que estar en las aulas limita la cantidad disponible de horas para vincularse en actividades riesgosas por parte de los jóvenes. Al mismo tiempo aumentan las interacciones entre los adolescentes, que no se ven limitadas solo a los horarios de clase, lo que puede generar que las mismas provoquen comportamientos más violentos entre ellos (citado en López, 2012, p. 5).

Para Galiani y Jaitman (2014)

El principal vínculo teórico entre educación y el comportamiento criminal es bastante directo: la educación aumenta las oportunidades de acceder a trabajos legales e incrementa sus salarios, lo cual reduce el atractivo financiero de las actividades delictivas. Si bien desde el punto de vista teórico podemos identificar varios canales a través de los cuales la educación afecta al crimen, abordar empíricamente esta relación resulta más difícil. La causalidad que usualmente se predice va desde la educación al comportamiento criminal, es decir, una persona con poca educación es más propensa a cometer delitos en comparación con una persona con mayor educación. Sin embargo, también debemos considerar que una persona con una propensión mayor a cometer delitos es menos probable que permanezca en la escuela en comparación con una persona que no es propensa a cometerlos. (p. 2).

Un estudio realizado por Lochner y Moretti (2004) encontró que la mayor educación reduce la tasa de criminalidad: un año extra de asistencia a la escuela secundaria reduce significativamente la probabilidad de arresto y encarcelamiento. Además, un aumento en la tasa de graduación de la escuela secundaria no sólo tiene beneficios privados para los egresados, sino también beneficios *sociales* en

términos de la reducción de los costos sociales de la delincuencia. Cuantitativamente, el estudio encuentra que un incremento de 1 por ciento en la tasa de graduación de la escuela secundaria en los hombres conduce a un ahorro de 1,4 mil millones de dólares por año por gastos no incurridos relacionados a los costos sociales de la delincuencia (citado en Galiani y Jaiman, 2014, p3).

Lopez (2012) en su conclusión de su tesis “Efecto Causal de la Educación sobre el Delito: Evidencia para Argentina” señaló:

“...se puede afirmar que las políticas de seguridad tendientes a reducir los niveles de delitos, se debe considerar la importancia de la educación en el diseño de las mismas, ya que no solo genera retornos privados, sino también externalidades positivas tales como la disminución de los potenciales criminales en una sociedad. De modo que la inversión de los gobiernos en educación genera beneficios que no son tenidos en cuenta en su totalidad en el análisis costo-beneficio de tal inversión, y que resultan relevantes para toda la población, ya que además persisten en el tiempo”.

Componentes del factor educativo en la seguridad ciudadana

1. Dimensión Socio educativa de la familia.

Segun el Word Family Map (2015): (Mapa Mundial de la Familia), que es una red de investigación internacional, cuyo objetivo es investigar materias de familia con una perspectiva sociológica y elaborar un informe anual del estado de la familia a lo largo de todo el mundo, respecto a la influencia de los padres en la educación de los hijos señala:

El nivel de influencias educacionales en los Padres tiene una influencia en sus comportamientos como padres y en el bienestar de sus hijos. Padres mejor educados tienen mayor probabilidad de leerle a sus niños y entregarles actividades extracurriculares, libros, estimulación cognitiva y expectativas educacionales superiores. Dichos padres también tienen mayor probabilidad

de ser activos en los colegios de sus hijos y tienen menos probabilidad de usar técnicas disciplinarias negativas (p. 30).

Complementando lo señalado en el párrafo anterior Word Family Map (2013) La influencia de la familia en el éxito educativo de los niños es más contundente en países de ingresos altos y medianos, cuyos Estados garantizan servicios educativos de calidad; pero la presencia de los padres no resulta tan eficaz, en países de ingresos bajos, especialmente de Sudamérica y África, donde los niños enfrentan dificultades más graves para el aprendizaje, asociadas a la pobreza y al sistema educativo (p. 49).

Chiu de Leon (2010) desarrolló un trabajo de investigación sobre el impacto de la desintegración familiar en los jóvenes concluyendo que:

Los menores de edad provenientes de hogares desintegrados, buscan en la calle afecto aceptación y amor de terceros en vista que no lo reciben en su hogar, dando origen a nuevas relaciones sociales positivas y negativas siendo éstas últimas el integrarse a una asociación ilícita, pandillas juveniles, maras, grupos de homosexuales, lesbianas, prostitutas, y consecuentemente adquieren vicios como el consumo de alcohol, cigarro y drogas (p. 83).

Para Perea, Calvo y Anguiano (2010)

La familia es el primer medio socializador del niño y es donde debe recibir los primeros afectos y vínculos materno y paterno, sin embargo, también se constituye en un elemento fundamental para la génesis de las conductas agresivas de los hijos que redundarán hasta la vida adulta al afectar su forma de integración y de relación social. Desde el punto de vista ideal, la familia constituye el sistema de relación básico o primario del ser humano y desde su nacimiento debe vivir la satisfacción de sus necesidades básicas más elementales, aunado a eso la familia cumple una función socializante muy significativa, es

decir, es un grupo de relación que marca y determina el proceso de desarrollo humano (p. 6).

2. Dimensión socioeducativa de la escuela.

La escuela es junto a la familia el otro gran agente de socialización de nuestra sociedad, en la que los niños y adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto acorde con las más elementales normas de una convivencia pacífica en sociedad.

Para Galiani y Jaiman (2014) La escuela tiene un efecto de incapacitación en la delincuencia:

Existe otra vía por medio de la cual la escuela puede desempeñar un papel en la reducción de la tasa de criminalidad. El comportamiento criminal es posible que se caracterice por una fuerte dependencia de la trayectoria delictiva previa, por lo que la probabilidad de cometer un crimen hoy puede depender de la cantidad de delitos cometidos en el pasado. Al mantener a la juventud fuera de la calle y ocupada durante el día, la asistencia escolar puede tener efectos de largo plazo sobre la participación criminal (p. 2).

Jacob y Lefgren (2003) examinaron el efecto a corto plazo de la escuela sobre el crimen juvenil. Para hacerlo, reunieron medidas diarias de actividad criminal e información detallada del calendario escolar de 29 jurisdicciones en todo el país, y usar la variación plausiblemente exógena generada por los días de servicio del docente para estimar la relación escuela-crimen. Encontrando que el nivel de delito contra la propiedad cometido por los jóvenes disminuyen en un 14 por ciento en los días cuando la escuela está en sesión, pero que el nivel de violencia el crimen aumenta en un 28 por ciento en esos días. Estos resultados no parecen ser impulsados por el inflado reporte de crímenes en días de escuela o sustitución de crimen a través de días. Los hallazgos sugieren que la incapacitación y la concentración influyen en la delincuencia juvenil, cuando los menores no

participan actividades supervisadas, es más probable que participen en ciertos comportamientos antisociales; al mismo tiempo, el aumento de las interacciones asociadas con la asistencia a la escuela conduce a un mayor interpersonal conflicto y violencia. Estos resultados subrayan la naturaleza social del crimen violento y sugieren que programas para jóvenes, particularmente aquellos que no tienen un componente educativo como baloncesto de medianoche o conciertos de verano pueden implicar importantes concesiones en términos de sus efectos sobre la delincuencia juvenil (p. 31).

Para OREAL UNESCO (2015):

Recibir a un buen trato en la escuela es parte constitutiva de la noción ampliada del derecho a la educación, lo cual vuelve muy relevante la preocupación por el clima escolar, entendido como la promoción de relaciones respetuosas, no discriminatorias, de sana convivencia, y no violentas entre los miembros de la comunidad escolar. Un buen clima escolar es parte de la calidad de la educación. Adicionalmente, la evidencia disponible en la región muestra que un mejor clima escolar está asociado con mayores logros académicos de los alumnos y menores niveles de abandono escolar; más aún, existe evidencia que sugiere que los alumnos de mayor nivel socioeconómico tienden a asistir a escuelas con mejores indicadores de clima escolar, por lo que este constituiría otro factor de inequidad. El desafío de las políticas públicas en este campo es promover una sana convivencia, mediante –por ejemplo– la participación estudiantil, el trato respetuoso de los docentes, y la formación en métodos no violentos de resolución de conflictos, superando los enfoques puramente punitivos de control de la violencia y disciplinamiento (p. 26).

Para Deming (2011) no solo parece relevante el mayor nivel de educación, sino también la calidad de educación que se recibe para lo cual estima el impacto de ir a diferentes tipos de escuela en el crimen. Para identificar un efecto causal, utiliza la asignación aleatoria a las mejores escuelas mediante una lotería en el

distrito escolar de Charlotte-Mecklenburg (EEUU). Siete años después del sorteo, los beneficiados con la posibilidad de asistir a las mejores escuelas fueron arrestados con menor frecuencia y por menos días. El efecto es mayor en los jóvenes de mayor riesgo, quienes cometieron un 50 por ciento menos de crímenes en comparación con aquellos no beneficiados por la lotería (Galiani y Jaiman, 2014, p.3).

2. Dimensión Socio ambiental del Entorno.

En el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes intervienen una serie de variables, dentro de las cuales el ambiente educativo, o entorno como elemento fundamental del proceso educativo.. Un entorno educativo que conecta nuestro sistema educativo con el mundo exterior que le rodea, construyendo puentes con otros sistemas de aprendizaje que también existen, con el objetivo de fortalecer la educación que recibimos en nuestras escuelas, y definir de manera más clara el papel que la escuela debe asumir en el marco de la Sociedad del Conocimiento y de Aprendizaje a lo largo de la Vida que pretendemos abordar. De no ser así, va a ser imposible que de manera aislada nuestro sistema educativo pueda dar respuesta a todas las necesidades de aprendizaje y a las demandas sociales que tenemos como personas en el contexto actual.

El entorno social es uno de los actores sociales han tomado un rol protagónico en el proceso de aprendizaje. En este sentido y en términos de Neirotti y Poggi (2004):

El sistema educativo formal no monopoliza el proceso de aprendizaje ni son los docentes los únicos que enseñan. Las organizaciones comunitarias y los espacios públicos locales son ámbitos donde los sujetos aprenden, incorporando valores y hábitos, desarrollando capacidades (sean éstas para producir bienes o servicios o para ejercer sus derechos y responsabilidades ciudadanas). Las comunidades, a su vez, cuentan con sus propias instituciones y agentes de enseñanza y aprendizaje: familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, mercados, fábricas,

organizaciones productivas. En consecuencia, resulta necesario observar qué se aprende en esta comunidad donde la escuela es un actor más y quiénes son los actores de este proceso de aprendizaje (p. 28).

Por su parte García y cols. (2000) manifestaron: Los niños marcados por un trauma de violencia crónica seguramente crecerán limitados en su capacidad para desarrollar una competencia adaptativa en su autonomía personal, su desempeño educativo, su empleabilidad, su ciudadanía y su capacidad para mantener relaciones interpersonales efectivas.(p. 315).

Para Lopez y Teseco (2002) Las condiciones de educabilidad son aquellas que la escuela actual espera de los niños y jóvenes para poder cumplir con su tarea educativa, aunque es también la contraparte que ofrecen las instituciones escolares para integrar en su proyecto a niños y jóvenes de medios culturales y sociales diversos. De donde la educabilidad es un concepto relacional entre el sistema educativo (la escuela) y el medio social del educando (la familia, la comunidad, el entorno local y regional, la sociedad a nivel nacional) (citado en Neirottl y Poggi, 2004. p. 59)

Para Rodriguez y Arriagada (2004) sobre el impacto del entorno el proceso educativo propusieron el efecto “vecindario”:

Al impacto del entorno próximo en la configuración de la educabilidad. Este entorno no es neutro, su influencia se advierte cotidianamente para quienes lo habitan y, de hecho, su primer efecto es que define un hábitat y un modo de habitar. En contextos urbanos, refiere al proceso de segregación residencial que, a su vez, remite a formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio (citado en Navarro, 2004, p. 47).

La Educación en el Perú.

De la evaluación fue aplicada a alumnos de 15 años de colegios secundarios públicos y privados de todo el país. El Perú se ubica 64 de 70, un puesto mejor

respecto a la prueba de 2012, en la que el país quedó en la última posición entre los 65 evaluados. En esta edición, se sumaron 5 países más, todos ubicados debajo de Perú. Sin embargo, el Perú es el país que más ha crecido en América Latina con relación a la evaluación anterior.

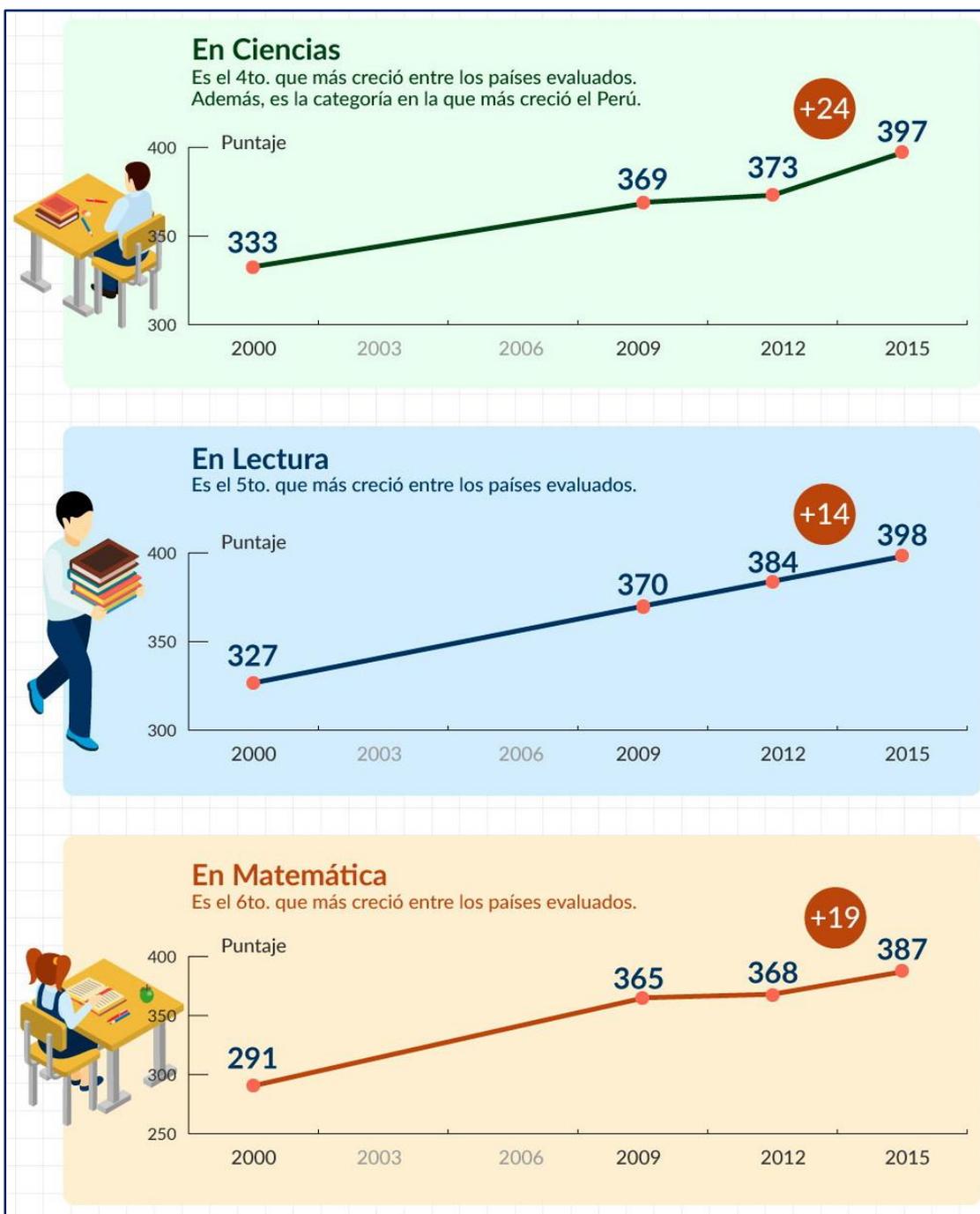


Figura 7. La evolución de la educación en el Perú.
Fuente: Resultados PISA por RPP

1.2.4 Factor Tecnológico.

Si bien los factores socioeconómicos son fundamentales para predecir el alcance futuro de la delincuencia, otra variable que se considera que influye grandemente tanto en la naturaleza como en el alcance de la delincuencia actual y futura es la tecnología.

Para Lechner (2016) “Las TIC”s se han convertido en un actor fundamental al momento de formular y desarrollar políticas públicas relacionadas a las problemáticas de la inseguridad, con el motivo de atenuar los niveles delictuales. De esta manera, se observa que los estados se tecnificaron con métodos y diseños tanto de prevención como de punición contra los delitos que ocurridos dentro de sus jurisdicciones”. (p. 4)

ABI (2000) en su reporte de tendencias del crimen en el Reino Unido definió la influencia de la tecnología en el futuro de la delincuencia se puede delimitar en tres grandes categorías:

- Los avances tecnológicos seguirán proporcionando a los delincuentes las herramientas para facilitar la comisión de delitos tradicionales (por ejemplo, fraude, robo, lavado de dinero y falsificación).
- La propia tecnología será objeto de delitos (por ejemplo, robo de servicios de telecomunicaciones y propagación de virus).
- Se utilizará una nueva tecnología para prevenir o disuadir el ataque criminal (ABI, 2000, p. 1).

Las Tecnologías de Información y comunicación es un concepto que apareció en los años 70, en el que refiere a la tecnología como el procesamiento de la información. Posteriormente con la aparición de la nueva economía y la globalización donde se requiere acceder a la información de manera instantánea a través de la interconexión de redes que permitan la comunicación, se hace necesario redimensionar el concepto. La información y la comunicación son igual de importantes bajo el esquema de la nueva economía porque no sólo se requiere de la información, sino que ésta pueda adquirirse de manera instantánea en virtud,

que ella es un elemento clave en la competitividad de una empresa. En este sentido el objetivo principal de las TIC es el uso y acceso a la información. De allí que su aparición es el resultado de la fusión que se produce entre la información y la comunicación. Siendo evidente que el manejo de la información depende cada vez más de la tecnología y que sin ésta, no sería posible el uso de la información en la actualidad.

Para Schneider y Cotter (2000) Una de las principales razones del aumento de la falsificación en los últimos años es el avance en tecnologías como ordenadores personales, escáneres, láser a color, fotocopiadoras y software de edición electrónica. La disponibilidad comercial así como la disminución de los costos de estas tecnologías han aumentado su accesibilidad, lo que a su vez ha proporcionado a un mayor número de personas, tanto aficionados como profesionales, la oportunidad de cometer varios delitos relacionados con el fraude (citado en Schneider, 2000, P. 10).

La dominación y los cambios provocados por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) tendrán profundos efectos sobre la delincuencia en el futuro, en particular el potencial para su mayor velocidad y escala. Delitos como el robo electrónico y el fraude se producirá más rápidamente, lo que reduce la probabilidad de que los delincuentes queden atrapados en el acto. A medida que aumenta la automatización de las transacciones financieras, las oportunidades de robo y fraude en línea. Según la Dirección de Prospectiva, que fue lanzada en 1994 como parte del Departamento de Comercio e Industria de Gran Bretaña, Internet facilitará la capacidad de los infractores para aprovechar su anonimato relativo para atacar rápidamente y sin rastro de blancos a nivel nacional y nivel internacional. De hecho, las TIC permitirán agrupar a las personas más fácilmente, superando las limitaciones geográficas. Internet, en particular, garantizará que la información sobre cómo comprometer los sistemas de datos de empresas y agencias gubernamentales estará disponible más rápidamente y para más personas. Las TIC también facilitan el uso sofisticado de la criptografía y la estenografía para ocultar las transacciones ilegales. Los desarrollos en

miniaturización y nanotecnología significarán productos aún más pequeños y más portátiles que serán más fáciles de robar y ocultar por los delincuentes (ABI, 2000, P. 2).

En resumen, la innovación tecnológica, particularmente en la convergencia de las computadoras, las comunicaciones y la información, será un facilitador cada vez más importante de la actividad criminal. La nueva tecnología permitirá a los individuos ya los grupos pequeños cometer crímenes antes de sus medios, al tiempo que minimiza los riesgos inherentes a la ofensa. Facilitará el acceso a los sistemas, locales, bienes e información; Eliminar los obstáculos geográficos al crimen; Aumentar la escala de las recompensas potenciales; Y aumentar el anonimato y mejorar la capacidad de los delincuentes para evitar la detección. El problema se ve agravado por el hecho de que la nueva tecnología se introduce sin tener en cuenta las consecuencias del crimen. (ABI, 2000).

Según Schneider (2002) Los avances de las telecomunicaciones, junto con otros factores, como el aumento del comercio internacional, los viajes y la inmigración, han dado lugar a la creciente irrelevancia de las fronteras nacionales, al menos en lo que respecta a la delincuencia. Internet ha sido un beneficio especialmente para la delincuencia transnacional, permitiendo a los delincuentes de diferentes países agruparse más fácilmente superando las limitaciones geográficas. Se pueden cometer más ofensas sin que el perpetrador haya entrado en la jurisdicción donde ocurrió el crimen. Los aumentos significativos en la migración internacional, así como la capacidad y el deseo continuo de movilidad nacional e internacional de individuos, familias y grupos más grandes de personas, continuarán alimentando crímenes relacionados con la inmigración ilegal, en particular contrabando de inmigrantes. Si bien, hay pocas razones para creer que la tasa de delincuencia aumentará dramáticamente en la primera década del siglo XXI, dados los aumentos previstos en la globalización, la sofisticación y la organización de la delincuencia, se puede concluir que el impacto de la delincuencia en las sociedades occidentales Puede ser más severo que el testigo bajo una tasa similar de crimen en el pasado (p. 12).

La tecnología a través de la red de redes Internet, ha permitido que los esquemas de fraude tradicionales se dirijan a miles de personas, en comparación con las decenas o cientos que se pueden alcanzar de manera realista a través de medios tradicionales, como el teléfono o el servicio postal. El advenimiento de la edición electrónica, impresoras a color y fotocopiadoras significa que la falsificación de monedas ya no es el dominio exclusivo de los expertos en litografía con caras impresoras offset. Como tal, un mayor número de aficionados pueden producir un mayor número de facturas falsas. La disponibilidad generalizada de escritores de discos compactos facilita enormemente la copia ilegal de software, música y otras formas de entretenimiento digital. La capacidad de los hackers o virus para penetrar en las redes internas de las empresas puede resultar en el tipo y el alcance de los daños que habría sido imposible antes de la subida de Internet.

Características del Factor Tecnologías

Las características que diferentes autores especifican como representativas de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, recogidas por Cabero (1998), son:

Inmaterialidad. En líneas generales podemos decir que las TIC realizan la creación (aunque en algunos casos sin referentes reales, como pueden ser las simulaciones), el proceso y la comunicación de la información. Esta información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.

Interactividad. La interactividad es posiblemente la característica más importante de las TIC para su aplicación en el campo educativo. Mediante las TIC se consigue un intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

Interconexión. La interconexión hace referencia a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías. Por

ejemplo, la telemática es la interconexión entre la informática y las tecnologías de comunicación, propiciando con ello, nuevos recursos como el correo electrónico, los IRC, etcétera.

Instantaneidad. Las redes de comunicación y su integración con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.

Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido. El proceso y transmisión de la información abarca todo tipo de información: textual, imagen y sonido, por lo que los avances han ido encaminados a conseguir transmisiones multimedia de gran calidad, lo cual ha sido facilitado por el proceso de digitalización.

Digitalización. Su objetivo es procesar la información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etcétera.) y pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal. En algunos casos, por ejemplo, los sonidos, la transmisión tradicional se hace de forma analógica y para que puedan comunicarse de forma consistente por medio de las redes telemáticas es necesario su transcripción a una codificación digital, que en este caso realiza bien un soporte de hardware como el modem o un soporte de software para la digitalización.

Mayor Influencia sobre los procesos que sobre los productos. Es posible que el uso de diferentes aplicaciones de la TIC presente una influencia sobre los procesos mentales que realizan los usuarios para la adquisición de conocimientos, más que sobre los propios conocimientos adquiridos. En los distintos análisis realizados, sobre la sociedad de la información, se remarca la enorme importancia de la inmensidad de información a la que permite acceder Internet. En cambio, muy diversos autores han señalado justamente el efecto negativo de la proliferación de la información, los problemas de la calidad de la misma y la evolución hacia aspectos evidentemente sociales, pero menos ricos en potencialidad educativa, económica, comercial, lúdica, etcétera. No obstante, como otros muchos señalan,

las posibilidades que brindan las TIC suponen un cambio cualitativo en los procesos más que en los productos.

Penetración. En todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales, etcétera) El impacto de las TIC no se refleja únicamente en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta. Los propios conceptos de "la sociedad de la información" y "la globalización", tratan de referirse a este proceso. Así, los efectos se extenderán a todos los habitantes, grupos e instituciones conllevando importantes cambios, cuya complejidad está en el debate social hoy en día.

Colaboración: Cuando nos referimos a las TIC como tecnologías colaborativas, es por el hecho de que posibilitan el trabajo en equipo, es decir, varias personas en distintos roles pueden trabajar para lograr la consecución de una determinada meta común. La tecnología en sí misma no es colaborativa, sino que la acción de las personas puede tornarla, o no, colaborativa. De esa forma, trabajar con las TIC no implica, necesariamente, trabajar de forma interactiva y colaborativa.

Innovación. Las TIC están produciendo una innovación y cambio constante en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, es de reseñar que estos cambios no siempre indican un rechazo a las tecnologías o medios anteriores, sino que en algunos casos se produce una especie de simbiosis con otros medios. Por ejemplo, el uso de la correspondencia personal se había reducido ampliamente con la aparición del teléfono, pero el uso y potencialidades del correo electrónico han llevado a un resurgimiento de la correspondencia personal.

Tendencia hacia automatización. La propia complejidad empuja a la aparición de diferentes posibilidades y herramientas que permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales. La necesidad de disponer de información estructurada hace que se desarrollen gestores personales o corporativos con distintos fines y de acuerdo con unos determinados principios.

Diversidad. La utilidad de las tecnologías puede ser muy diversa, desde la mera comunicación entre personas, hasta el proceso de la información para crear informaciones nuevas.

Definiciones del Factor Tecnología.

Tecnología.

El término "tecnología" proviene de los dos vocablos; *teckné*, que hace referencia al arte, y *logos*, referido al tratado. Es un término polisémico y con múltiples interpretaciones, por lo que "La técnica atraviesa por un proceso de diferenciación que da lugar a la tecnología" (Nuñez, J., 1999, p 38).

Para Versino (2006) El término tecnología refiere una forma social de conocimiento y también determinadas prácticas y productos. Desde el sentido común, generalmente se entiende a la tecnología como la materialización de las prácticas y conocimientos tecnológicos. Según señala: "Esta distinción permite establecer dos aspectos en que se presenta la tecnología y que requieren diferenciarse cuando se pretende conocerla; esto es, la tecnología puede ser vista como proceso y como producto" (p 37).

Para Bunge (2004) ya que "tanto más por cuanto no hay consenso acerca de la definición de tecnología" por ende hay una desconcertante variedad de modos de entender esta palabra, por ello señala que un cuerpo de conocimiento es tecnología si y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico, y se lo emplea para controlar, transformar o crear cosas o procesos (p. 190).

Otra de las definiciones de tecnología es la que postula Cegarra (2004) quien afirma que "la tecnología se puede definir como el conjunto de conocimientos propios de un arte industrial, que permite la creación de artefactos o procesos para producirlos" (p. 19).

El grado de educación o instrucción del personal, la actitud en la aceptación de nuevas ideas, la capacitación y el dominio de esquemas y procedimientos

tecnológico son referentes todos de opinión para comprender hasta qué punto existe la asimilación de una tecnología, mejor conocido, como "los grados de asimilación tecnológica en una empresa" (Mejías, 2003, p. 21).

Información.

La información es un conjunto de datos con significado que estructura el pensamiento de los seres vivos, especialmente del ser humano. En las distintas ciencias y disciplinas de estudio académico, se le llama información al conjunto de elementos de contenido que dan significado a las cosas, objetos y entidades del mundo a través de códigos y modelos.

La relación permanente que se establece entre la información, el conocimiento, el pensamiento y el lenguaje, se explica a partir de comprender que la información es la forma de liberar el conocimiento que genera el pensamiento humano. Dicha liberación se produce mediante el lenguaje- oral, escrito, gesticular, etc. Un sistema de señales y símbolos que se comunican de alguna manera.

Para Hobart y Schiffman (2000, p. 4), el "elemento definitorio de la información es que se trata de objetos mentales que han sido abstraídos del flujo de la experiencia y de alguna manera preservados de ese flujo".

Chiavenato (2006) señala que la información consiste en un conjunto de datos que poseen un significado, de modo tal que reducen la incertidumbre y aumentan el conocimiento de quien se acerca a contemplarlos. Estos datos se encuentran disponibles para su uso inmediato y sirven para clarificar incertidumbres sobre determinados temas (p. 110).

"La información puede entenderse como la significación que adquiere los datos como resultado de un proceso consciente e intencional de adecuación de tres elementos: los datos del entorno, los propósitos y el contexto de aplicación, así como la estructura de conocimientos del sujeto". (Goñi, 2000, p. 201)

Ferrell y Hirt (2010) por su parte, dicen que esos datos y conocimientos están estrictamente ligados con mejorar nuestra toma de decisiones. Si un individuo se encuentra bien informado sobre un aspecto, seguramente su decisión al respecto podrá ser más acertada que uno que no lo esté (p. 121).

Según Czinkota y Kotabe (2001) la Información consiste en un conjunto de datos que han sido clasificados y ordenados con un propósito determinado (p. 101).

Comunicación.

La definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

El proceso comunicativo implica la emisión de señales (sonidos, gestos, señas, etcétera.) con la intención de dar a conocer un mensaje. Para que la comunicación sea exitosa, el receptor debe contar con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. El proceso luego se revierte cuando el receptor responde y se transforma en emisor (con lo que el emisor original pasa a ser el receptor del acto comunicativo).

Para Magallanes (2005, p. 135) la comunicación en su sentido estricto “es un proceso de doble vía, es decir la relación entre un emisor, receptor, y viceversa”. Además ambos interlocutores utilizan el mismo código. Esta definición nos da a entender que la comunicación se produce a través de la generación, transmisión y recepción de mensajes.

Tecnología de Información y Comunicación TIC.

Para Cabero las TIC: “En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero

giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas". (Cabero, 1998, p. 198).

Según Lévy (2007) Las Tecnologías de Información son aquellas tecnologías capaces de generar, procesar, transmitir y almacenar información digital en el marco de una estructura reticular abierta: "Ubicuidad de información, documentos interactivos interconectados, telecomunicación recíproca y asincrónica de grupos y entre grupos: el carácter virtualizador y desterritorializador del ciberespacio hace de esto el vector de un universal abierto." (p. 36).

Cebreiro (2007, p. 163) se refirió a las TIC "giran en torno a cuatro medios básicos: la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones". Y lo más importante, giran de manera interactiva e interconexiónada, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas, y potenciar las que pueden tener de forma aislada.

Según Marqués Graells (2003), cuando unimos estas tres palabras hacemos referencia al conjunto de avances tecnológicos que nos proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, la telefonía, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Estas tecnologías básicamente nos proporcionan información, herramientas para su proceso y canales de comunicación (p. 2).

Dejando establecida la relación de la tecnología (saber hacer) con la ciencia (saber) y la técnica (hacer) podemos abordar la definición de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC) están ocupando un lugar preponderante en la sociedad actual. El término TIC surge como convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de las telecomunicaciones. Dichas tecnologías tienen como elemento clave los procesos de información y las comunicaciones.

González (1999. p. 47) definió las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como "el conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información que generan nuevos modos de expresión, nuevas formas de acceso y nuevos modelos de participación y recreación cultural". Señala que el punto de confluencia es el ordenador y lo novedoso está en que el acceso y tratamiento de la información se producen sin barreras espacio temporales y sin los condicionamientos de inmaterialidad, interactividad e instantaneidad. Las definiciones presentadas varían es algunos matices pero ambas parten de tres hechos fundamentales, que son los que permitieron la convergencia de los factores tecnológicos, tales como:

- La electrónica, la informática y las telecomunicaciones se caracterizan porque utilizan un soporte físico común, como es la microelectrónica.
- Por los componentes software incorporados en sus productos.
- Por el uso intensivo de infraestructuras de comunicaciones que permiten la distribución de los distintos elementos del proceso de la información.

Para Cabero (2007) las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas (p. 165).

Recogiendo las definiciones anteriores podemos considerar a las tecnologías de información como todos aquellos dispositivos, herramientas, capaces de manipular información que soporten el desarrollo y crecimiento económico de cualquier tipo de organización.

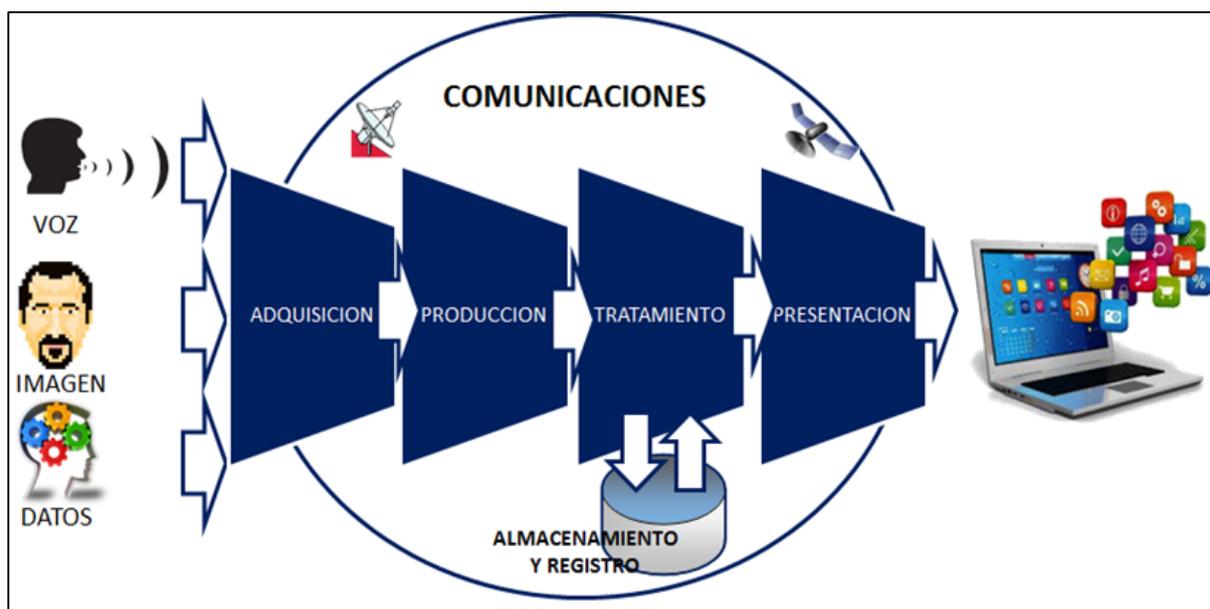


Figura 8 . Procesamiento de la Información mediante TICs
Fuente: Elaboración propia.

Para la Fundación Telefónica (2007)

Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información. Las TICs, como elemento esencial de la Sociedad de la Información habilitan la capacidad universal de acceder y contribuir a la información, las ideas y el conocimiento. Hacen, por tanto, posible promover el intercambio y el fortalecimiento de los conocimientos mundiales en favor del desarrollo, permitiendo un acceso equitativo a la información para actividades económicas, sociales, políticas, sanitarias, culturales, educativas y científicas, dando acceso a la información que está en el dominio público. Las TICs generan ventajas múltiples tales como un público instruido, nuevos empleos, innovación, oportunidades comerciales y el avance de las ciencias. Desde el punto de vista de la educación, las TICs elevan la calidad del proceso educativo, derribando las barreras del espacio y del tiempo, permitiendo la interacción y colaboración entre las personas

para la construcción colectiva del conocimiento, y de fuentes de información de calidad (aprendizaje colectivo), como por ejemplo Wikipedia, y el desarrollo de los individuos gracias a que les permiten el acceso a dichas fuentes. (Citado en Cobo, 2009, p. 306)

Para Cobo (2009)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): son los dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento. La acelerada innovación e hibridación de estos dispositivos ha incidido en diversos escenarios. Entre ellos destacan: las relaciones sociales, las estructuras organizacionales, los métodos de enseñanza-aprendizaje, las formas de expresión cultural, los modelos negocios, las políticas públicas nacionales e internacionales, la producción científica (I+D), entre otros. En el contexto de las sociedades del conocimiento, estos medios pueden contribuir al desarrollo educativo, laboral, político, económico, al bienestar social, entre otros ámbitos de la vida diaria (p. 312).

Componentes de la TICs.

Existen múltiples factores de índole tecnológicos que explican la convergencia de la Electrónica, la Informática y las Telecomunicaciones en las TIC. Pero todos se derivan de tres hechos fundamentales:

- Los tres campos de actividad se caracterizan por utilizar un soporte físico común, como es la microelectrónica.
- Por la gran componente de software incorporado a sus productos.
- Por el uso intensivo de infraestructuras de comunicaciones que permiten la distribución (deslocalización) de los distintos elementos de proceso de la información en ámbitos geográficos distintos.

La microelectrónica. Frecuentemente denominada hardware, está residente en todas las funcionalidades del proceso de información. Resuelve los problemas relacionados con la interacción con el entorno como la adquisición y la presentación de la información, mediante dispositivos como transductores, tarjetas de sonido, tarjetas gráficas, etcétera. No obstante, su mayor potencialidad está en la función de tratamiento de la información. La unidad fundamental de tratamiento de la información es el microprocesador, que es el órgano que interpreta las órdenes del software, las procesa y genera una respuesta. La microelectrónica también está presente en todas las funciones de comunicación, almacenamiento y registro.

El software. Traslada las órdenes que un usuario da a una computadora al lenguaje de ejecución de órdenes que entiende la máquina. Está presente en todas las funcionalidades del proceso de la información, pero especialmente en el tratamiento de la información. El hardware sólo entiende un lenguaje que es el de las señales eléctricas en forma de tensiones eléctricas, por lo que es necesario abstraer de esta complejidad al hombre y poner a su disposición elementos más cercanos a sus modos de expresión y razonamiento.

Las infraestructuras de comunicaciones. Constituyen otro elemento base del proceso de información, desde el momento en que alguna de las funcionalidades resida en un lugar físicamente separado de las otras. Para acceder a esta función hay que utilizar redes de comunicación por las que viaja la información, debiéndose asegurar una seguridad, calidad, inexistencia de errores, rapidez, etcétera.



Figura 9. Componentes de las TIC
Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 9 se puede ver la manera en que se combinan estos tres elementos soporte de las TIC para proporcionar al usuario servicios a través de las aplicaciones. La capa de aplicaciones es una integración adecuada de tecnologías mostradas de forma que el acceso y uso de los servicios sea intuitivo y sencillo para el usuario, de manera que le abstraiga de la complejidad tecnológica residente en el servicio.

Evolución y desarrollo de las TICs en el Mundo.

La revolución electrónica iniciada en la década de los 70 constituye el punto de partida para el desarrollo creciente de la Era Digital. Los avances científicos en el campo de la electrónica tuvieron dos consecuencias inmediatas: la caída vertiginosa de los precios de las materias primas y la preponderancia de las Tecnologías de la Información que combinaban esencialmente la electrónica y el software.

Pero, las investigaciones desarrolladas a principios de los años 80 han permitido la convergencia de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones posibilitando la interconexión entre redes. De esta forma, las TIC se han convertido en un sector estratégico para la "Nueva Economía".

Begazo (2005) señaló que la "Nueva Economía" está formada por actividades directamente conectadas con la electrónica, la informática, la multimedia, Internet y la biotecnología. En una acepción más Amplia, también se extiende a las actividades clásicas que son poco a poco penetradas, reestructuradas y reorganizadas por las nuevas tecnologías. Desde entonces, los criterios de éxito para una organización o empresa dependen cada vez en gran medida de su capacidad para adaptarse a las innovaciones tecnológicas y de su habilidad para saber explotarla en su propio beneficio (p. 43).

Según datos de la UIT en su reporte anual mostrados en la Figura 5, el cual sintetiza el nivel de usabilidad de TICs en el mundo en el cual se puede observar lo siguiente al año 2015:

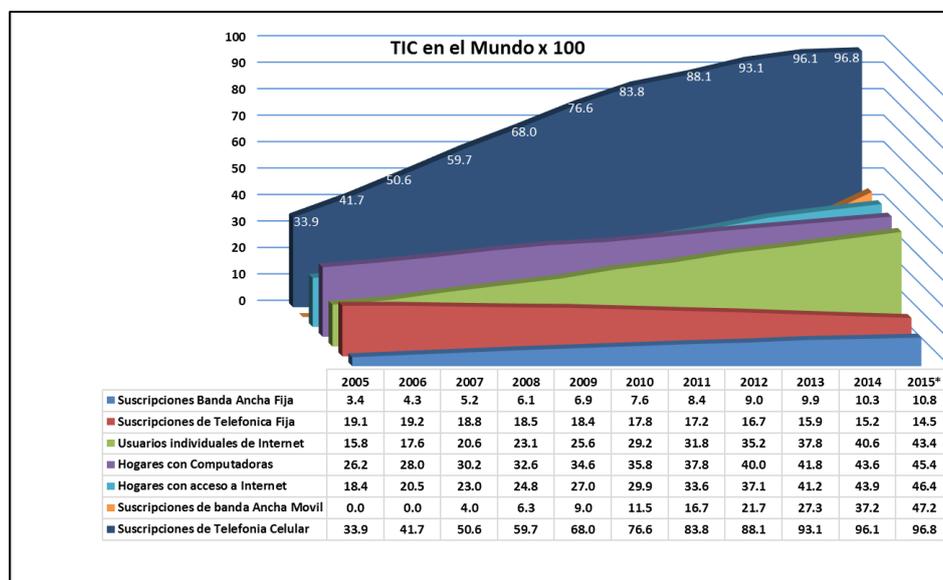


Figura 10. Penetración de TICs en el Mundo.
Fuente: ITU 2015

- Existen 96.78 teléfonos móviles por cada 100 habitantes a nivel mundial.
- 43.35 % utilizan Internet en el mundo.

- 43.24% utilizan planes de Banda Ancha.
- 10.84 % de usuario utilizan Banda de Ancha Fija con un crecimiento mínimo de 10% en los últimos 10 años.
- 14.53 % de usuarios cuentan con Telefonía Fija con una tendencia negativa del 30% en los últimos 10 años.

Asimismo se observa un notable crecimiento de usuarios de Internet en la esfera mundial destacando la Región Asia Pacífico con niveles de aprox. 50% anual en los últimos 10 años.

Las TIC y la competitividad. El Foro Económico Mundial ha publicado anualmente en los últimos diez años el Informe Global de Tecnologías de la Información titulado Networked Readiness Index NRI, documento que analiza la evolución de las tecnologías de la información y comunicaciones en 148 países, su calificación en distintos índices de competitividad así como su incidencia y aprovechamiento en el desarrollo económico y social de sus países. El NRI es un rango anual que analiza y mide la forma como los países aprovechan las TIC y otras tecnologías para incrementar su bienestar, midiendo cuatro subíndices o componentes, los cuales a su vez están soportados por 10 pilares de medición. Figura 11.

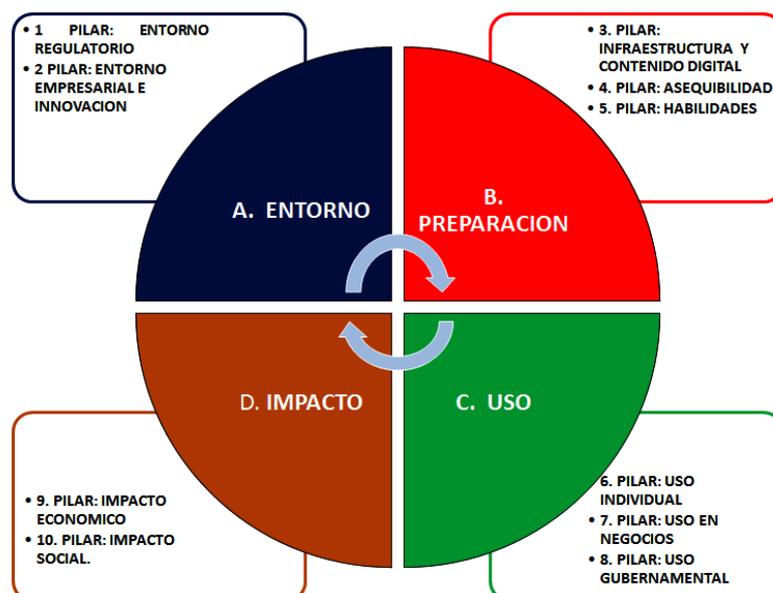


Figura 11. Índice de Disponibilidad de Conectividad NRI.
Fuente: Elaboración propia de Foro Económico Mundial.

Según Serrano y Martínez (2003) El concepto brecha digital procede de un concepto inglés digital divide y que durante el mandato del presidente Clinton venía a expresar las diferencias que se producían en los Estados Unidos entre "conectados" y "no conectados" y que tenía que ver con el esfuerzo que debía hacer la administración para que se realizasen inversiones necesarias para favorecer el acceso de los grupos e individuos a las nuevas tecnologías. Se define como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas (p. 8).

Para Maya (2008) El concepto brecha digital es una expresión que se utiliza indistintamente con dos sentidos. Uno de alcance restringido que remite a las diferencias socioeconómicas entre aquellas comunidades o grupos sociales que disponen del servicio de Internet y aquellas que no lo tienen. Tiene otro alcance amplio cuando entendemos que se trata, no solo de Internet, sino de todos aquellos instrumentos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (teléfonos móviles, tecnologías de redes, telecomunicaciones, pda y demás dispositivos) lo que se viene a denominar TIC (p. 1).

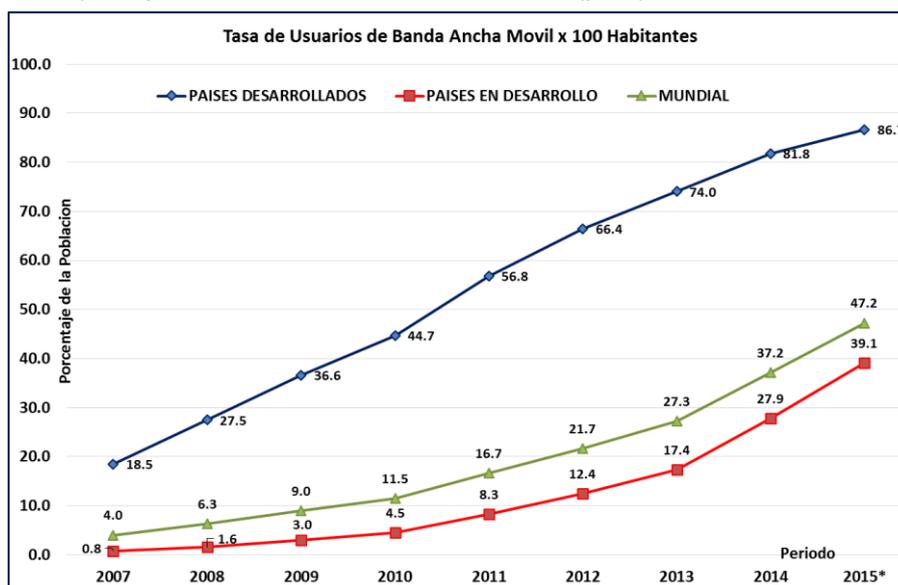


Figura 12. Acceso a Banda ancha x Nivel de Desarrollo de Países.
Fuente: ITU 2005

En figura 12 y 13 se observa una brecha de aprox. 50 puntos entre la tasa de usuarios de banda ancha Móvil de los países desarrollados y la de los países en desarrollo, siendo este último el sector que pertenece el Perú

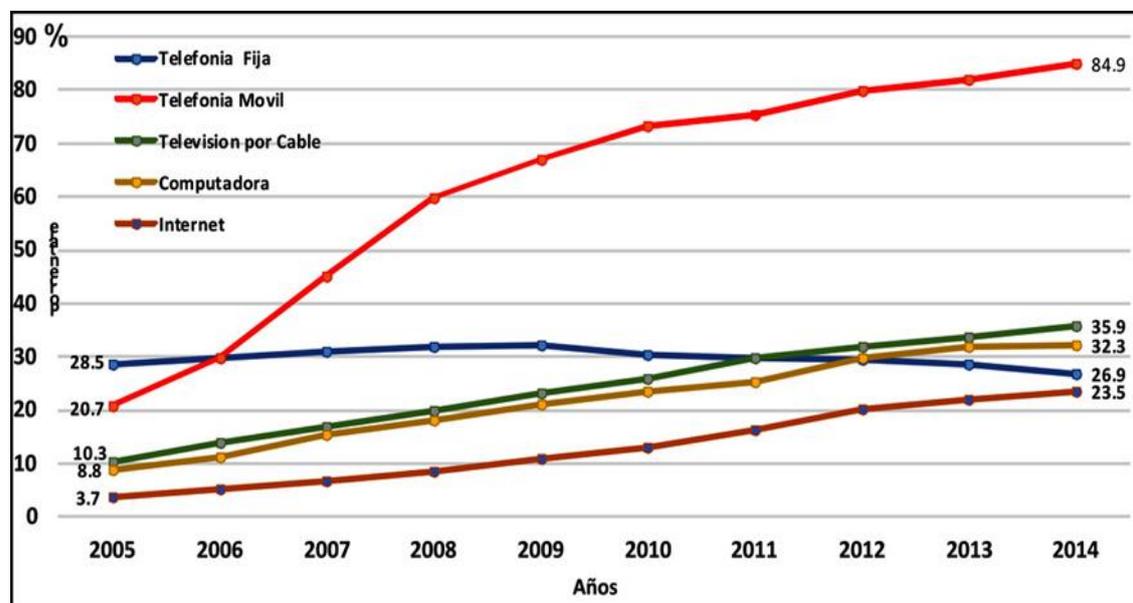


Figura 13. Evolución de las Tics en el Perú 2005-2014.

Fuente: INEI – ENAHO

Evolución de las TICs en el Perú.

Según el Informe Técnico del Instituto Nacional de estadística e Informática elaborado en base a la Encuesta nacional de Hogares – ENAHO el cual muestra el comportamiento de los indicadores más representativos del uso de TICs en la Sociedad Peruana x 100 hogares.

Según observamos en la Figura 13, en el 84.9 % de hogares al menos un integrante del hogar cuenta con el servicio de telefonía móvil al año 2014 con un crecimiento sostenido de 40% anual en los últimos 10 años, lo cual es coherente con el comportamiento internacional, siendo la TIC con mayor grado de acceso en los hogares peruanos.

Respecto a otras TICs el crecimiento es sostenido pero con niveles de penetración muy distantes como la telefonía fija alcanza el 26.9 % de hogares con una tendencia decreciente. El 32.3 % de los hogares cuenta al menos con una

computadora y solo el 35.9% de los hogares cuenta con acceso a televisión por cable.

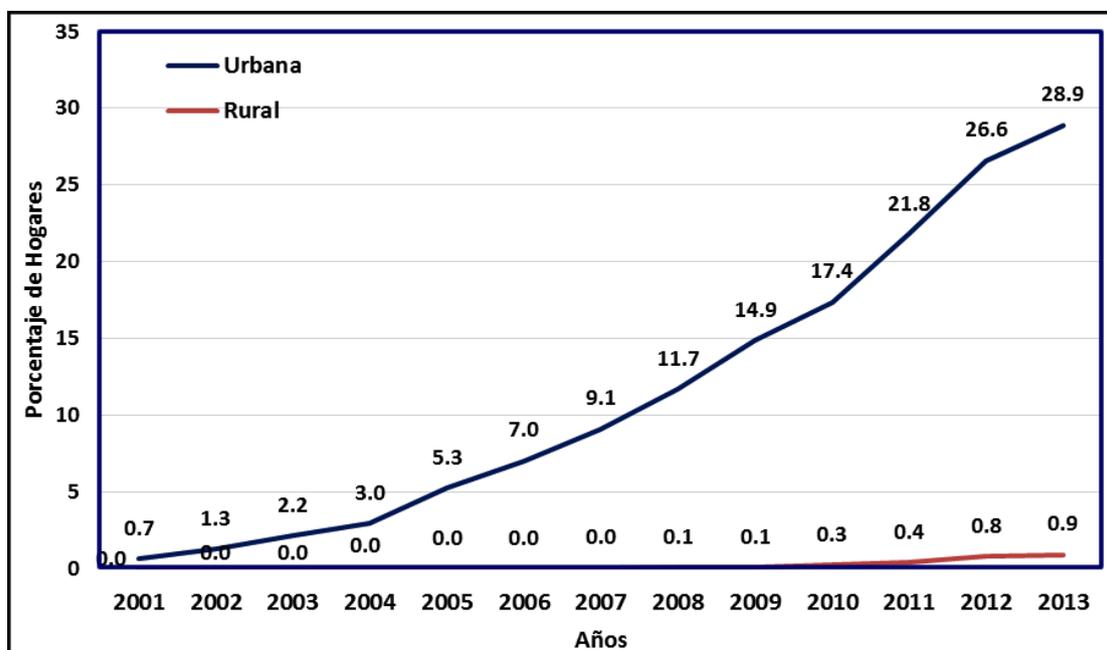


Figura 14. Acceso a Internet de hogares Lima vs resto del país.

Fuente: INEI – ENAHO

La brecha en el acceso al servicio a Internet entre Lima metropolitana y el resto del país es considerable y muestra el desarrollo tecnológico centralizado de las TICs Figura 14. Este comportamiento se refleja a nivel nacional en la brecha de las zonas urbanas y rurales donde las TICs prácticamente están fuera del alcance de los ciudadanos.

El Gobierno Electrónico.

Para Naser y Concha (2011):

El Gobierno Electrónico es la transformación de todo gobierno como un cambio de paradigma en la gestión gubernamental, es un concepto de gestión que fusiona la utilización intensiva de las TIC, con modalidades de gestión, planificación y administración, como una nueva forma de gobierno. Bajo este punto de vista, el GE basa y fundamenta su aplicación en la Administración Pública, teniendo como objetivo contribuir al uso de las TIC

para mejorar los servicios e información ofrecida a los ciudadanos y organizaciones, mejorar y simplificar los procesos de soporte institucional y facilitar la creación de canales que permitan aumentar la transparencia y la participación ciudadana. En otras palabras, busca optimizar el uso de los recursos para el logro de los objetivos gubernamentales. Su implementación implica el paso por una serie de estados, no necesariamente consecutivos y utiliza intensamente las TIC, sin embargo es importante tener presente que GE es en definitiva un medio, no un fin en sí mismo (p. 5).

En las definiciones de Gobierno Electrónico (GE) es posible identificar al menos dos elementos comunes en todas ellas: el uso de las Tecnologías de la Información Comunicaciones (TICs) y la entrega electrónica de servicios públicos.

Desde un punto de vista más tecnológico, se puede decir que el Gobierno Electrónico mira a cada ciudadano como un punto a conectar dentro de una red, mientras que la gobernabilidad electrónica asegura el acceso y participación de los ciudadanos en tanto conjunto y comunidad dentro de la red gubernamental.

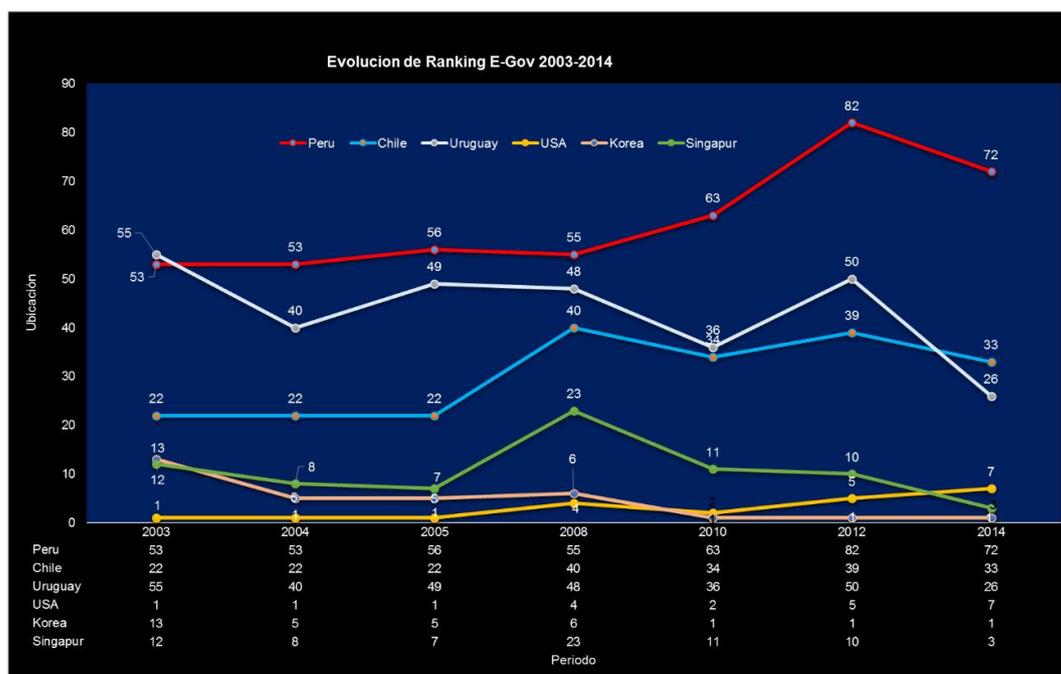


Figura 15. Evolución del Perú en Gobierno Electrónico 2003 – 2014
Fuente: ONU E-Gov

En términos generales y para efectos de nuestro estudio podemos concluir que el Gobierno Electrónico es el uso de las TICs para mejorar los servicios a la Información a todos los actores involucrados en la Gestión Pública de una manera Eficiente, Eficaz y Transparente.

Según lo señalado en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017 El Gobierno Electrónico en el Perú se encuentra en una etapa de fortalecimiento de los marcos normativos y regulatorios que permitan soportar necesidades futuras de comunicación, participación, seguridad y transparencia. La infraestructura tecnológica del Perú todavía se encuentra en desventaja frente a otros países de la región, con niveles bajos de penetración de acceso a internet, telefonía celular y banda ancha.

Las TICs en Seguridad Ciudadana.

En temas de Seguridad Ciudadana, las TIC cumplen con diferentes roles de acuerdo a su naturaleza, así la informática y sus herramientas, desempeñan funciones en la gestión administrativa de las instituciones de gobierno. Por otra parte y ya en temas de Seguridad Pública, las TIC desempeñan un papel eficaz con sus herramientas incorporadas para el desempeño de la labor policial operativa en las diferentes áreas de trabajo.

Desde el ámbito de la tecnología, diferentes soluciones se aportan a áreas vitales de la Seguridad Pública. Desde el nivel LAN de red de área local posibilidad de que los PC's compartan entre ellos programas, información, recursos entre otros, hasta los niveles WAN no está limitada a espacio geográfico para establecer comunicación entre PC's o mini o macro computadoras. Puede llegar a utilizar enlaces de satélites, fibra óptica, aparatos de rayos infrarrojos y de enlaces que la interconexión a través de Internet, permitiendo mantener actualizados de forma persistente y cifrada, al personal policial sobre órdenes de comando estratégicas.

Soluciones geománticas, que tienen como objetivo suministrar información cartográfica relacionada con investigación estadística y documental, que se usa en áreas de inteligencia criminal para la elaboración de mapas del delito.

Tanto el desarrollo de sitios vinculados a la seguridad pública como el posicionamiento global determinado por satélite (GPS) para unidades móviles. Cámaras de vídeo de alta definición con transmisión simultánea para controlar el movimiento de sectores geográficos determinados. Telefonía y celular 3G y 4G con conexión a Internet para las unidades móviles. Base de datos con huellas dactilares y rostros digitalizados que pueden ser consultadas mediante terminales biométricos portátiles.

Las ventajas de aplicar TICs a los procesos de Seguridad Ciudadana permiten conectar a los entes responsables de cada proceso, Gestionar la responsabilidades en forma individual, Gestionar los resultados y comunicarlos, mapear las diversas variables e indicadores de criminalidad, y Sistematizar la información, automatizar procesos, generar seguridad con un impacto positivo en los ciudadanos.

Los avances de la tecnología actual nos permiten identificar a un conjunto de TICs que ya se vienen utilizando en la industria de la seguridad pública permitiendo fortalecer sus procesos.

Dimensiones de la Tecnológica en Seguridad Ciudadana

La incorporación de TIC's en los proceso de Seguridad Ciudadana permiten desarrollar las actividades con mayor eficiencia y eficacia tanto para tratar la prevención, la persecución, esclarecimiento del delito como así también la producción de análisis de inteligencia sobre delitos.

1. Gestión Tecnológica.

La Tecnología provee una serie de instrumentos en beneficio de la coordinación operativa, la atención ciudadana, la vigilancia de sitios estratégicos, la investigación de delitos y otras amenazas a la seguridad pública. Actualmente la industria tecnológica ha desarrollado una serie de productos tecnológicos para mejorar servicios dirigidos al ciudadano y los procesos de atención, tales como las cámaras de vigilancia, dispositivos móviles, GPS, botones de pánico, entre otros.

En términos tecnológicos, “la gestión puede concebirse como la administración del conocimiento para dinamizar un proceso productivo a través de la introducción sistemática de innovaciones tecnológicas y no sólo vista como la adquisición de equipo, maquinaria y demás instrumentos” (Villalonga, 2003:9).

Para Roussel (2003) El conocimiento es la combinación de información, contexto y experiencia por lo tanto su ejecución procedimental constituye la aplicación de la tecnología a través de la gestión (p. 11).

Para Perozo y Nava (2005).

La Gestión tecnológica puede interpretarse en términos del desarrollo científico de técnicas para opciones viables de solución a problemas como la planeación, el control de proyectos, la investigación de procesos basados en la innovación, el manejo de información científica y tecnológica, entre otros. La gestión tecnológica es un campo interdisciplinario que mezcla conocimientos de ingeniería, ciencia y administración con el fin de planear, desarrollar e implantar soluciones tecnológicas que propendan al logro de objetivos estratégicos y tácticos de una organización. (Perozo y Nava, 2005, p. 491).

(Naser y Concha (2014) en su Informe para Cepal y Naciones Unidas señaló que las tecnologías de información y comunicación (TIC) no sólo pueden mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos de las organizaciones, sino que también es posible que, en un rol más estratégico, contribuyan a un desarrollo sostenible en la ejecución de los planes y programas públicos en los procesos de planificación y gestión pública como una contribución a disponer de un mejor gobierno que en definitiva va a permitir el desarrollo sostenible de los países (p. 5).

Las nuevas amenazas a la seguridad, relacionadas con la criminalidad en un contexto de desarrollo tecnológico, exigen adaptaciones e innovaciones en cuanto a las políticas públicas que permitan enfrentarlas que estén acordes a las nuevas

dinámicas sociales, donde las relaciones son más complejas y densas y a su vez, considerar el contexto político-administrativo (Jolífas & Prince, 2011,p. 75).

Arenas (2013) sobre el uso de las TICS en Seguridad Ciudadana sostuvo:

La implementación de las nuevas tecnologías de la informática son la expresión de un movimiento tecnológico-social que exige el control u orden social. Dichas herramientas tecnológicas demuestran y dan la posibilidad de cambiar la forma de vigilancia, prevención y combate a la delincuencia clásica. La policía, como institución y como actividad, se ve obligada a incorporar técnicas y tecnologías nuevas, acordes con las nuevas tendencias y situaciones presentadas en materia de seguridad pública y delincuencia. Es así como por medio de la instalación de computadoras y con el conocimiento de la informática se puede prevenir y combatir la delincuencia, implementando con ello la ciencia y la tecnología a la que hacemos alusión, con la finalidad de reducir los índices delictivos. Hoy la tecnología muestra otras alternativas y herramientas que se pueden implementar en el servicio a la seguridad pública, las cuales mejorarán sustancialmente el proceso en la gestión, prevención y combate a la delincuencia; tomándolas en cuenta se podrá iniciar una modernización y un fortalecimiento en las tareas que realizan los cuerpos policíacos (Arenas, 2013, p. 25)

Para Cumana y Marval (2009) El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se ven como una herramienta para la transición de ser una sociedad industrializada a ser una sociedad del conocimiento, donde todas las personas tengan acceso al mundo que lo rodea. Es bueno mencionar que las TICs han ayudado a través de los años a que los países tengan participación a los cambios tecnológicos que de una u otra forma afectan positiva o negativamente a todas las naciones del mundo (p. 69)

Entre las principales herramientas TIC que se utilizan en la gestión de las organizaciones a nivel administrativo se encuentran las bases de datos y los

sistemas de información, estos últimos han sido adoptados en la gran mayoría de los procesos administrativos, las empresas actuales consideran a las TIC y a los sistemas de información en especial, como herramientas de vital importancia en el proceso de conseguir sus objetivos y fundamentalmente en el proceso de constituirse en organizaciones competitivas e innovadoras (Porter y Millar, 2009).

2. Prevención del Delito.

A nivel de prevención la tecnología y específicamente las TICS constituyen un recurso esencial tanto a nivel informativo como de comunicaciones. A nivel informativo es importante construir interoperabilidad de sistemas informáticos que garanticen el acceso compartido a la información que ayude a la prevención y combate delictivo. A nivel de comunicaciones, el acceso a información por parte de las fuerzas del orden.

Según la ONU (2010):

La “prevención del delito” engloba toda la labor realizada para reducir el riesgo de que se cometan delitos y sus efectos perjudiciales en las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia. La prevención del delito procura influir en las múltiples causas de la delincuencia. La aplicación de la ley y las sanciones penales no se incluyen en este contexto, pese a sus posibles efectos preventivos (p. 2).

Las estrategias de prevención del delito bien planificadas no sólo reducen la delincuencia y, por lo tanto, la victimización, sino que también promueven la seguridad en la comunidad y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. La prevención eficaz de la delincuencia genera beneficios a largo plazo, al reducir los costos relacionados con las víctimas y con el sistema de justicia penal (ONU, 2010, p. 3).

Para Suárez-Bárcena (2011) La prevención del delito constituye una de las principales funciones de la Policía. Con el fin de aclarar el concepto se denomina prevención policial al conjunto de técnicas, tratadas y utilizadas de manera

planificada, que lleva a cabo la policía para evitar la consecución de delitos. Las actividades de la policía en el campo de la prevención conforman toda una gama de acciones de muy diversa índole, como por ejemplo: campañas de información, patrullas, controles, labores de vigilancia (especialmente a personas que reputadamente se encuentren en situación predelictual) e incluso la sola presencia policial en las vías públicas, todas ellas acciones concebidas como medios disuasorios para el contraventor potencial (p. 108).

Según Arenas (2013):

Es indispensable que se generen los mecanismos tecnológicos adecuados, dada la velocidad del cambio y la complejidad del contexto social que se presenta. En materia de seguridad pública, resulta preponderante poner especial atención y regulación de los productos tecnológicos, pues si no nos allegamos de los medios que nos permitan una prevención y un combate considerable en el campo de acción de la delincuencia, seguramente seremos rebasados y avasallados por las organizaciones delictuosas, quienes portan tecnología de punta. Por ello es sumamente importante el uso de Tecnología por las fuerzas del orden , lo que a su vez permitirá que se realicen seguimientos de prevención y combate a la delincuencia, ya que tienen mecanismos estrechamente ligados con la tecnología informática (chips), donde el avance tecnológico genera un gran logro al permitir que por medio de estos elementos se generen microprocesadores que tienen cabida en la implementación de alarmas de seguridad y seguimiento satelital dentro de automóviles, comercios, circuitos cerrados, en computadoras de escritorio y de mano, o en los teléfonos celulares hoy denominados *Smartphone* o teléfonos inteligentes, por la capacidad de acceso que tienen a los sistemas de inteligencia tecnológica dentro de la Red o el ciberespacio. (p. 17).

La prevención comunitaria de delito puede definirse, de acuerdo con Sozzo como: “técnicas de intervención que están orientadas a la comunidad/vecindario” (Sozzo, 2000, p. 37)

Bases Teóricas de la Variable Seguridad Ciudadana

Teorías sobre la variable Seguridad Ciudadana

Según la Presidencia de consejo de Ministros del Perú PCM en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 “La Seguridad Ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel componente responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes” (PCM, 2013, p. 7).

Sobre el enfoque de la Seguridad Ciudadana como problema público Subirats (2012) señala que: “la noción de problema público, se relaciona con un ámbito de preocupación social. Los indicativos de un problema social son los que habitualmente constituyen el punto de partida de la «toma de conciencia» y de debate sobre la necesidad de una política pública (por ejemplo, la delincuencia causada por la drogodependencia” (p.35, citado en Mejía, 2015, p. 15).

El concepto de seguridad Ciudadana viene evolucionando en el tiempo se entiende coincidiendo los diversos estudios como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro.

“La Seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana (...). Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas, su vida, su integridad, su patrimonio (...)”. (PNUD, 2009, p. 31).

“La Seguridad ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano; y viceversa (...). Sin seguridad ciudadana, que protege un núcleo básico de derechos, las personas no pueden desarrollar plenamente sus capacidades ni contribuir con todo su potencial a mejorar a sus familias, sus comunidades y las instituciones. (...) Las amenazas a la seguridad ciudadana pueden impactar también a las personas no directamente

afectadas e incluso a las generaciones futuras (...) lo que tiene un efecto sostenido de socavamiento de libertades y capacidades”. (PNUD, 2013, p.8)

Asimismo la seguridad es considerada como objeto de la política pública porque de ella depende no sólo la protección de la población menos favorecida, sino el desarrollo económico y las posibilidades de empleo. Dentro del enfoque de desarrollo humano que consiste en la ampliación de las capacidades entendidas como las libertades de las personas para elegir lo que efectivamente puedan disfrutar- la seguridad constituye un elemento clave. En esta línea, las libertades incluyen tanto las oportunidades que tienen de vivir de las maneras que consideran valiosas, como de su papel como agentes capaces de escoger libremente entre tales oportunidades y de influir en su sociedad para hacerla más plenamente humana, igualitaria y sostenible (PNUD, 2010: 21).

Salas Peña (2011) señaló:

“[...] La seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de las personas, es por ello que es de vital importancia tomar en cuenta el significado de espacio público. La seguridad también es un bien común o público; es indivisible y debe de proveerse de manera imparcial, y al ser una condición de interés social su observancia debe ser general para todo el territorio nacional”. (p. : 6, citado en Mejía, 2015, p. 9).

La categoría “seguridad ciudadana” nace de la preocupación, rechazo y búsqueda de control social ante el aumento de las tasas de criminalidad, como necesidad de protección ante la violencia física, psicológica, sexual, y de la necesidad de defensa del patrimonio de la ciudadanía. En tal sentido hablamos de seguridad ciudadana para evidenciar un conjunto de acciones por parte del Estado y de la misma ciudadanía en la búsqueda de la prevención y control del crimen. Optar por esta definición es básicamente darle un enfoque de política pública

donde el Estado, apoyado de la participación ciudadana, busca cumplir sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos (CIDH, 2009: 22)

La Seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (PNUD, 2013, p.1).

De acuerdo a lo señalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH (2009) La seguridad ciudadana se refiere como la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o despojo, lo que se persigue con una política pública, entendida como los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades estatales. Esto constituye una obligación positiva del Estado derivada de sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales (CIDH, 2009, p. 22).

Desde una perspectiva de derechos humanos, el concepto de seguridad ciudadana es el más adecuado para el tratamiento de los problemas de criminalidad y violencia, en lugar de los conceptos de seguridad pública, seguridad interior u orden público, por cuanto tiene un enfoque centrado en la construcción de mayores niveles de ciudadanía democrática, con la persona humana y los grupos sociales como objetivo central de las políticas, a diferencia de la seguridad del Estado o de determinado orden político (CIDH, 2009, p. 8).

En el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018) PCM (2013) se consideran, al menos, cinco elementos para la implementación de las políticas de seguridad ciudadana:

“(1) Que la protección de los ciudadanos debe darse en el marco de la Constitución y las leyes. (2) Que no debe limitarse (...) a la lucha contra la

delincuencia, sino crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica (...). (3) Que sobrepasa la acción policial (...). (4) Que la Policía, como uno de los actores fundamentales, debe definir un nuevo perfil, orientado a la comunidad antes que hacia el Estado. (5) Que debe ponerse mayor énfasis en el desarrollo de acciones preventivas». (PCM 2013: 15)

Características de la Variable Seguridad Ciudadana

Para Mujica y Zevallos (2016):

Tres ideas centrales marcan la propuesta de política sobre seguridad ciudadana: (i) entender esta noción a partir del concepto de seguridad humana, colocando la convivencia pacífica de los ciudadanos como centro de atención de la seguridad provista por el Estado, en particular respecto a los riesgos y las amenazas que ponen en peligro su vida, integridad y patrimonio; (ii) comprender que estos riesgos y estas amenazas no son necesariamente estables en el tiempo, y pueden variar en diferentes contextos históricos y territoriales; (iii) a partir de esta comprensión, identificar en el contexto contemporáneo al menos tres categorías que permiten aglutinar un inventario no exhaustivo de riesgos y amenazas que requieren respuesta efectiva del Estado: (a) el delito, (b) el desorden social y (c) el miedo al crimen . Partiendo de estas ideas, es posible realizar un ejercicio de identificación de riesgos y amenazas concretas, recurriendo a la información estadística disponible Así, la evidencia señala que fenómenos como el robo, el hurto, las lesiones, los homicidios y la violencia sexual (asociados a la victimización delictiva), accidentabilidad vial y mercados informales (relacionados con desorden social), así como la desconfianza ciudadana frente a las agencias estatales y el miedo al crimen (asociadas a la percepción de inseguridad), requieren actualmente una respuesta prioritaria en una política de seguridad ciudadana. (p. 5).

Según Murrià y González (2010 “El fenómeno de la seguridad ciudadana tiene dos dimensiones inseparables: la dimensión objetiva (el hecho: la delincuencia real) y la dimensión subjetiva (la percepción: la opinión sobre la seguridad de los ciudadanos). La inseguridad ciudadana, en consecuencia, se compone del riesgo real (la probabilidad de ser víctima de la delincuencia) y del riesgo percibido (el miedo al delito y el conjunto de inseguridades)”

Cuando analizamos la inseguridad ciudadana estamos midiendo dos aspectos: la extensión de la delincuencia y la percepción de seguridad o de inseguridad. A lo largo de las siguientes páginas veremos cómo se pueden estudiar estas dos vertientes de la inseguridad ciudadana y cómo el problema de su análisis resulta indisoluble de la ausencia generalizada de indicadores que permitan dimensionar correcta y exhaustivamente el impacto real de las distintas políticas de seguridad en la actividad delictiva y en el sentimiento de seguridad. La necesidad de disponer de indicadores fiables de la delincuencia y la inseguridad, más que una cuestión meramente académica, se presenta como exigencia política de primer orden. (Murrià y González, 2010, p. 1.).

El objetivo de aplicar las políticas públicas en Seguridad Ciudadana es:

(i) un bajo nivel de victimización, controlado y estable; (ii) una reducción significativa de la brecha entre esta victimización y las denuncias efectuadas ante las agencias del Estado competentes; (iii) un sistema de justicia adecuado al volumen de denuncias y con capacidad de resolución efectiva de las mismas; y (iv) capacidad de control del orden social. Partiendo de ello, se proponen tres opciones de política complementarias que buscan un equilibrio entre estos elementos: Opción 1: Incrementar la capacidad efectiva de control de riesgos operativos y amenazas Generales a la seguridad ciudadana. Opción 2: Reducir la incidencia de riesgos operativos y amenazas prioritarias a la seguridad ciudadana. Opción 3: Reducir el impacto de los riesgos estructurales, asociados a amenazas generales a la seguridad ciudadana. (Mujica y Zevallos, 2016, 5).

Instrumentos de medida de Seguridad Ciudadana

Según lo citado en Murrià y González (2010), cada una de las formas de definir la delincuencia y la inseguridad tiene un objeto de estudio diferente y pretende cuantificar diferentes aspectos. Así, trabajan con sus propios instrumentos de medida (tienen sus propias técnicas de recogida de la información) y tienen diferentes metodologías de análisis de esta información (clasifican y usan terminologías distintas y trabajan con variables e indicadores propios).

Estadísticas judiciales. La cuestión de cómo medir la delincuencia emergió cuando ésta se convirtió en un problema social

La estadística policial es un buen instrumento si se quieren estudiar los hechos delictivos que se contemplan en el código penal o en las leyes de un país. También es apropiada para medir tendencias de delitos que tienen índices de denuncia elevados y delitos poco comunes pero graves. Permite el análisis de áreas geográficas pequeñas y fenómenos estadísticamente poco frecuentes.

Encuestas de victimización. Las encuestas de victimización, se evidencian como el método más adecuado para medir la seguridad ciudadana desde la óptica de la definición social de la delincuencia.

Las encuestas de victimización confieren centralidad a la víctima, porque se basan precisamente en la información que ésta proporciona. Basándose en una muestra representativa de la población, informan del porcentaje de personas que dicen haber sido víctimas de algún hecho que consideran delictivo.

Indicadores y registros policiales. El desarrollo de la moderna política criminal ha hecho de las estadísticas que cuantifican la actividad de los cuerpos de policía una de las principales fuentes de información sobre la seguridad ciudadana. Esto es así porque la institución policial es, en muchos países, la encargada de prestar los servicios de control de la delincuencia (Murrià y González, 2010, p.5).

La victimización en el Perú

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 considera que los delitos más recurrentes, según la estadística policial, implican lo siguiente: "... dos de cada tres denuncias (67,7%) fueron sobre asuntos de carácter patrimonial, especialmente los hurtos y robos [con tasas mayores a 250 denuncias por cada 100.000 habitantes]. Las lesiones representaron el segundo delito más extendido (10,7%), (...) las violaciones sexuales (3,9%) y los homicidios (1,5%)" (PCM 2013: 34). A ello agregamos fenómenos como la accidentabilidad vial, que tiene tasas mayores a 300 accidentes de tránsito por 100.000 habitantes, y una tasa de mortalidad por accidente de tránsito mayor a 10 por 100.000 habitantes, y la (des)confianza en las instituciones. Los datos disponibles se han sintetizado en el anexo 2, que muestra el registro de cada año del siglo XXI. Ello permite una valoración general de la tendencia de cada fenómeno de acuerdo a las unidades de medida que se disponen en los datos. El estudio de tendencias de los datos disponibles permite establecer un diagnóstico general (aunque también debe quedar claro que esto sugiere una interacción entre los elementos descritos que deben ser estudiados en profundidad para entablar un diagrama ecológico). (citado en Mujica y Zevallos, 2016, 10).

Según Costa (2013) El Perú al año 2012 mostro el nivel de victimización personal más alta de las Américas, lo que significa que tiene el mayor porcentaje de víctimas de delitos cometidos el último año entre todos los países del hemisferio occidental. Así lo estableció la encuesta del Barómetro de las Américas correspondiente al 2012, según la cual tenemos junto con Ecuador la victimización personal más alta (28.1%). Rrefirió que la victimización personal en el Perú es casi el doble de la victimización promedio para los países más desarrollados. En efecto, la última Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV) 2005 arrojó un promedio de 15,7% para los países desarrollados de América del Norte, Europa y Japón, ninguno de los cuales excedió el 23,0%. (Costa, 2013, citado en Van Dick, Van Kesteren y Smit, 2008, p. 51).

Según el INEI El año 2016, a nivel nacional se registró 2 mil 435 muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, con una tasa de homicidios de 7,7

mueres por cada 100 mil habitantes, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al presentar el Comportamiento de la Tasa de Homicidios 2011-2016.

La mayor tasa de homicidios se registró en el primer semestre de 2016 (8,0 muertes violentas por cada 100 mil habitantes) en tanto que, fue menor en el segundo semestre de ese año (7,5 muertes por cada 100 mil habitantes).

Asimismo, en el año 2015, la tasa de homicidios en el Perú fue de 7,2 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y se ubicó en el quinto nivel más bajo entre los 50 principales países del mundo. En primer lugar se ubica El Salvador (108,6), Honduras (63,8), Venezuela (57,2), Brasil (26,7), Colombia (26,5) y México (16,4).

En el año 2013, en las grandes ciudades del país, el 36% de peruanos de 15 años y más de edad han sido víctimas de un hecho delictivo, en el año 2011 dicho porcentaje era 41%, en el 2012 afectó al 36,6%. De otro lado, sólo el 13,4% de ellos denunció el delito, este último dato es fundamental, porque el combate a la criminalidad se inicia en el conocimiento, identificación, ubicación del hecho y sus intervinientes, la denuncia ayuda a resolver el problema y a disminuir la impunidad, para ello se requiere batallar con educación y conciencia ciudadana, esto es trascendente hacia adelante, disminuyendo la “cifra negra” del delito, la cual se deriva de la no denuncia del hecho. La encuesta de victimización nos señala que el principal delito es el robo o intento de robo, el 21,9% de peruanos de 15 y más años de edad, han sido víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera o celular (2013), actos delictivos que cometen principalmente jóvenes entre los 15 y 29 años de edad. El 11,6% ha sido víctima de estafa; el 4,2% han sido víctimas de robo o intento de robo de vehículo, moto taxi, motocicleta o bicicleta. El 3,7% de ciudadanos han sufrido amenazas e intimidaciones. El robo de su negocio el 1,0%. El secuestro y extorsión el 0,5% de ciudadanos, estos últimos delitos principalmente por el accionar de bandas delictivas organizadas (Barca, 2014, p. 5)

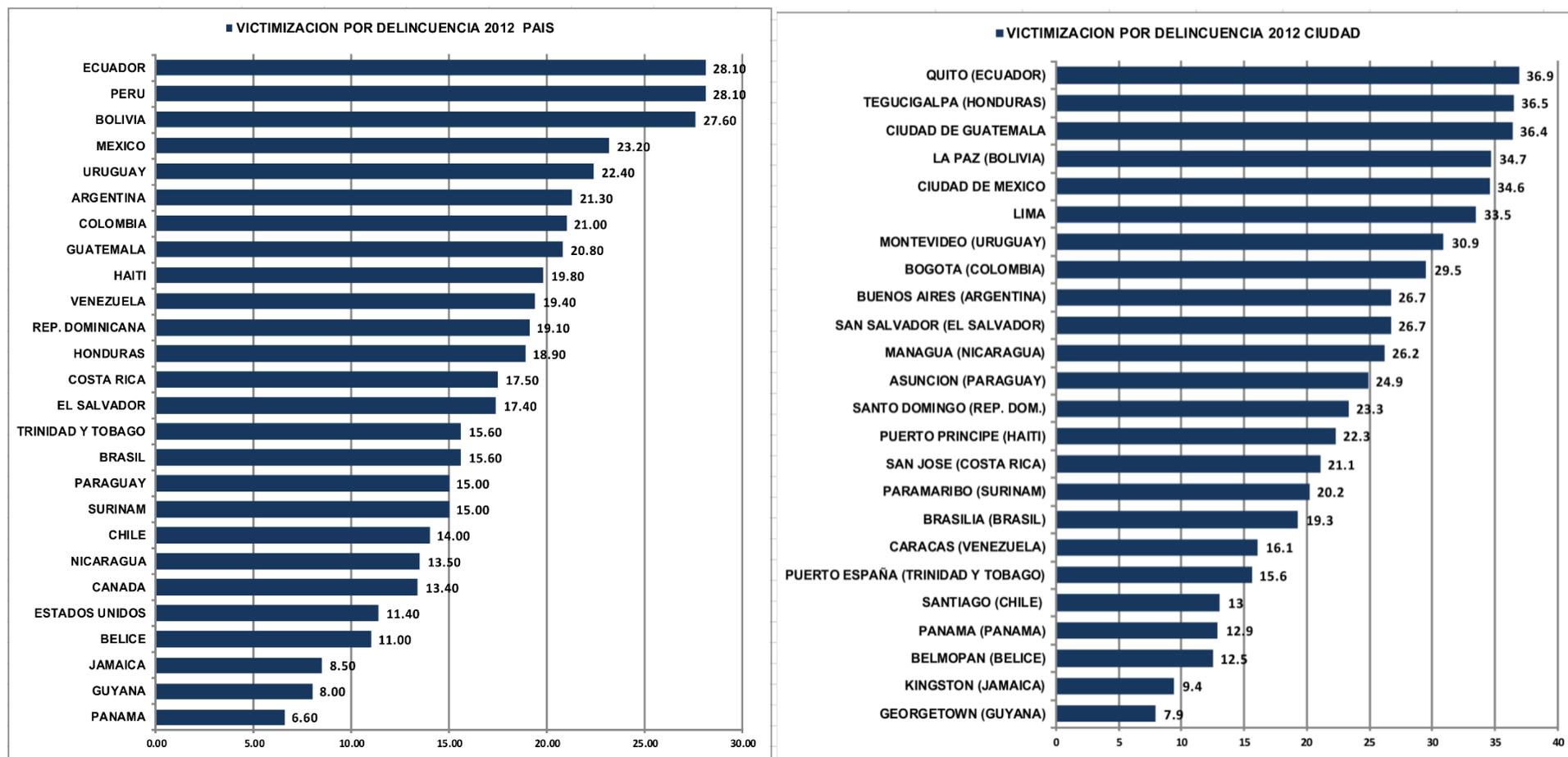


Figura 16. La Victimización del Perú en América
Fuente: Barómetro de las Américas 2012.

Asimismo la ciudad de Lima no es ajena a este fenómeno social ubicándose en sexto lugar en ciudades con mayor índice de victimización.

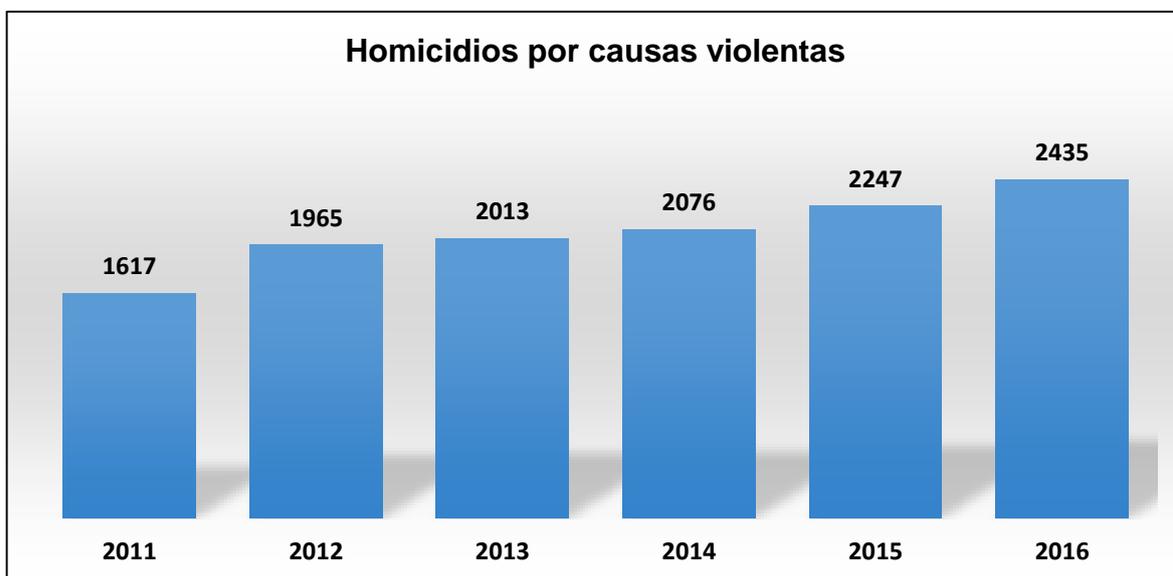


Figura 17. Evolución del número de Homicidios en el Perú.

Fuente: INEI



Figura 18. Evolución de la tasa de Homicidios en el Perú.

Fuente: INEI

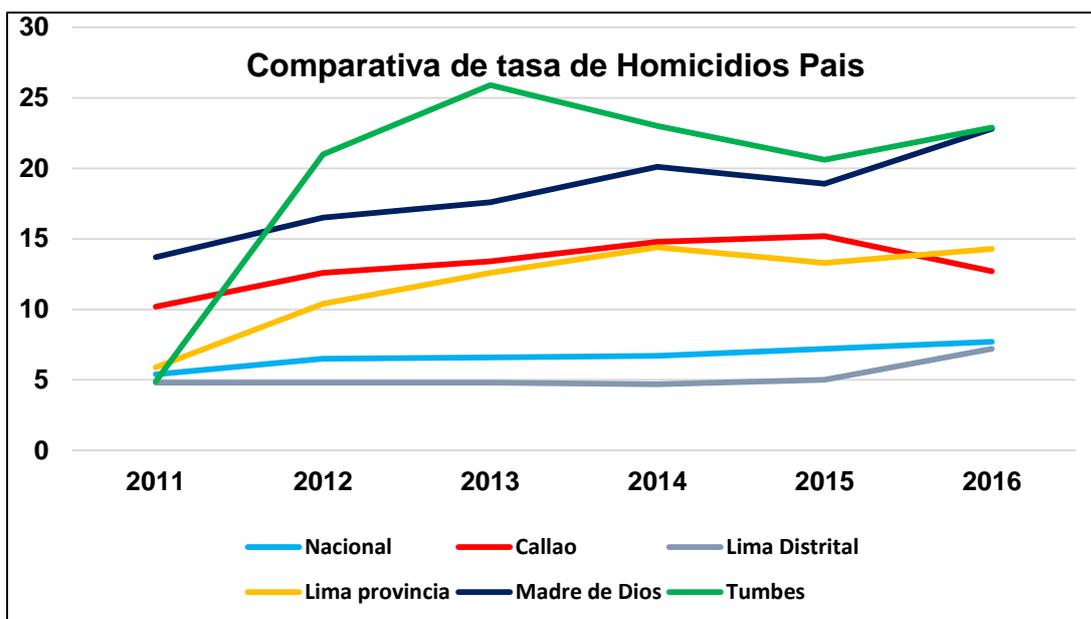


Figura 19. Comparativa de Tasa de Homicidios País y ciudad
Fuente INEI

Importancia de la Seguridad Ciudadana.

El diseñar una política integral de Seguridad Ciudadana así como la aplicación de estrategias, es sumamente importante, ya que la violencia se manifiesta en un preocupante crecimiento que amenaza la calidad de la democracia y la propia gobernabilidad.

La seguridad ciudadana es un fenómeno Multicausal y Multidimensional por tanto conlleva un enfoque integral y el desafío de definir, combinar y articular medidas de emergencia (corto plazo) con medidas estructurales (mediano y largo plazo). (Fundación Friedrich Ebert, 2009, p. 14).

Según lo señalado PCM Gobierno del Perú (2013) El término Seguridad Ciudadana, fue recogido a nivel constitucional en el artículo 195° del Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política de 1993.

En el Perú definió una Política Pública de Seguridad Ciudadana con vigencia a mediano plazo, la cual se encuentra plasmada en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 -2018, aprobado mediante DS N° 012-2013-IN. En la línea de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana es eminentemente una gestión orientada a brindar resultados

al servicio del ciudadano. El Plan establece la visión, objetivos, actividades y metas para enfrentar la inseguridad, la violencia y el delito en el país

Según la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Art. 2º, se define la seguridad ciudadana como: “La acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”.

Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, en el marco de una política pública de seguridad ciudadana se deben proveer servicios a los ciudadanos, por lo menos, teniendo en cuenta cuatro momentos esenciales, a saber: (i) la prevención de la violencia y el delito, (ii) el control y la persecución del delito, (iii) la rehabilitación y reinserción social, y (iv) la atención a las víctimas.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			
Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

Figura 20. La Seguridad Ciudadana en el Acuerdo Nacional

Fuente: Plan Bicentenario al 20121

La Seguridad Ciudadana en el Plan Bicentenario.

El Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021 es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en el cual se definen seis ejes estratégicos proponiendo para cada uno de ellos los objetivos, lineamientos, prioridades, metas y programas estratégicos.

Dentro del Eje estratégico (ii) tiene como objetivo principal la reducción a la mitad la incidencia del delito mediante la modernización de la Policía Nacional y un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, sin embargo según se observa en los indicadores definidos por CEPLAN es improbable el cumplimiento de las metas según se observa en la Figura 20 y 21.

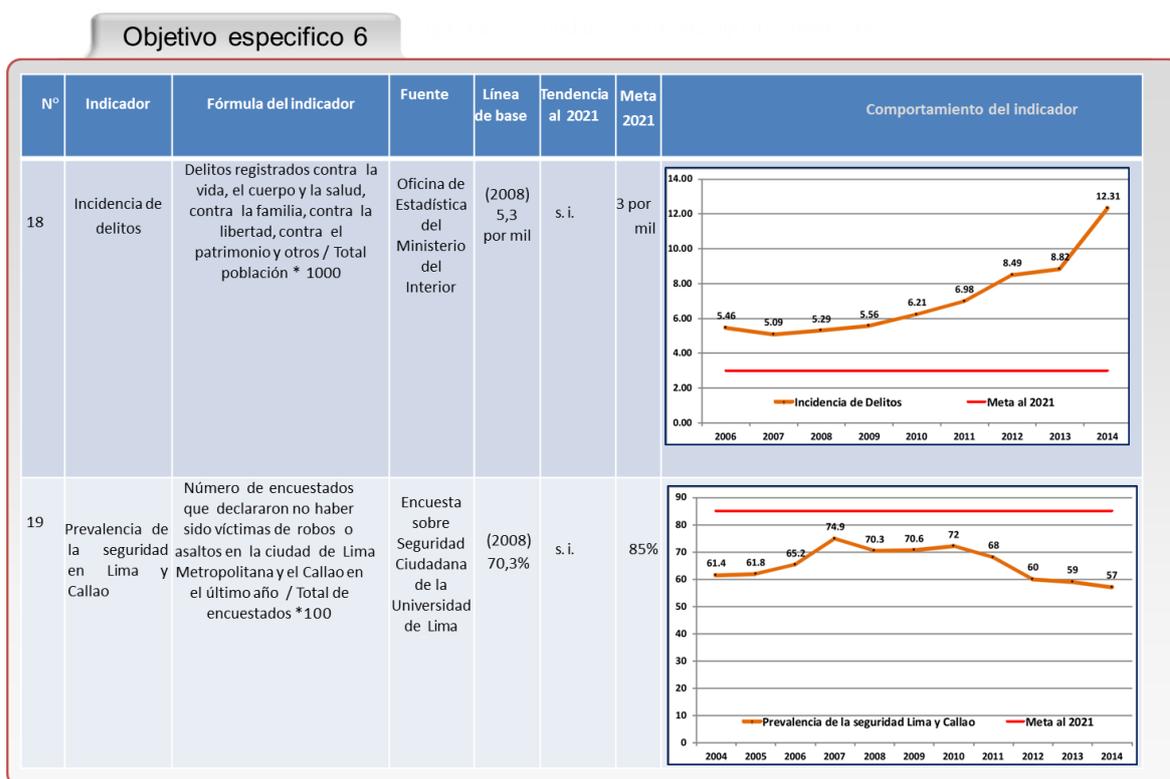


Figura 21. Plan Bicentenario Perú al 20121 y Seguridad Ciudadana

Fuente: Adaptado de Ceplan.

Los actores en la Seguridad Ciudadana en el Perú.

La Policía Nacional del Perú. Es la institución del Estado creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Es profesional y jerarquizada. Sus integrantes representan la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tienen competencia para intervenir en todos los asuntos que se relacionan con el cumplimiento de sus funciones.

La finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras.

La Policía Nacional en los últimos años ha comprometido seriamente su imagen como institución obteniendo un alto rechazo por parte de la población a nivel Perú Urbano. Sólo un 31.6% aprueba su desempeño frente a un 65.0% que la desaprueba. Figura 6.

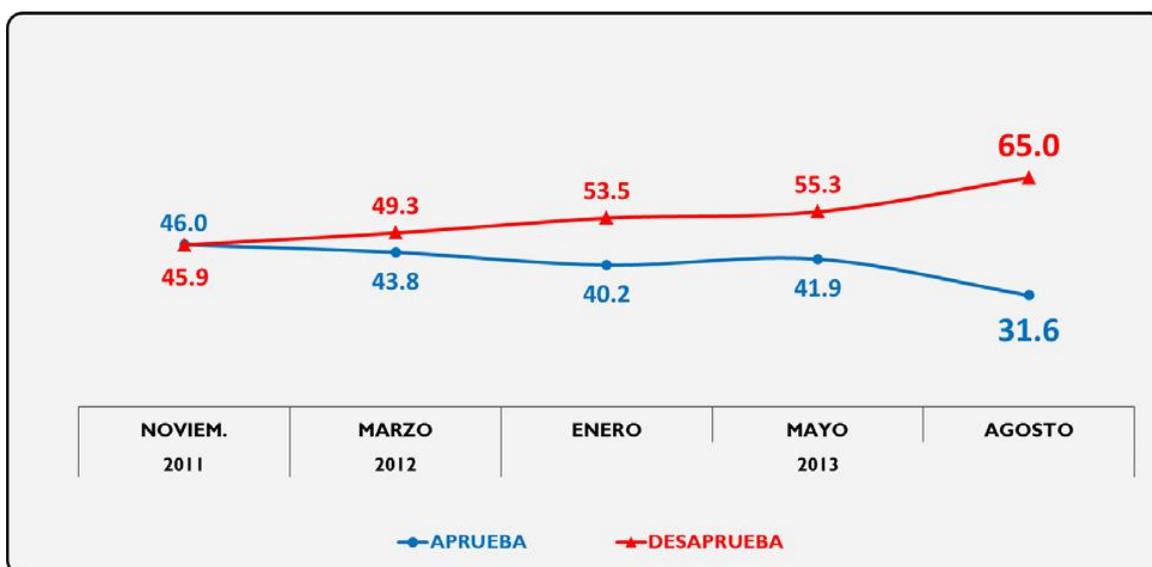


Figura 22. Percepción de la población de la Policía Nacional del Perú
Fuente: Encuesta de opinión pública CPI.

El alto rechazo a la Policía Nacional al igual que en las dos anteriores instituciones se relaciona con la corrupción que se percibe en la Policía Nacional y a la poca efectividad para combatir la delincuencia que ha llegado a niveles nunca vistos en nuestro país.

Según señaló el diario El Comercio (2015) el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó en el 2013 un censo a las 1.444 existentes en el país. Los resultados confirmaron las pésimas condiciones en las que se encontraban.

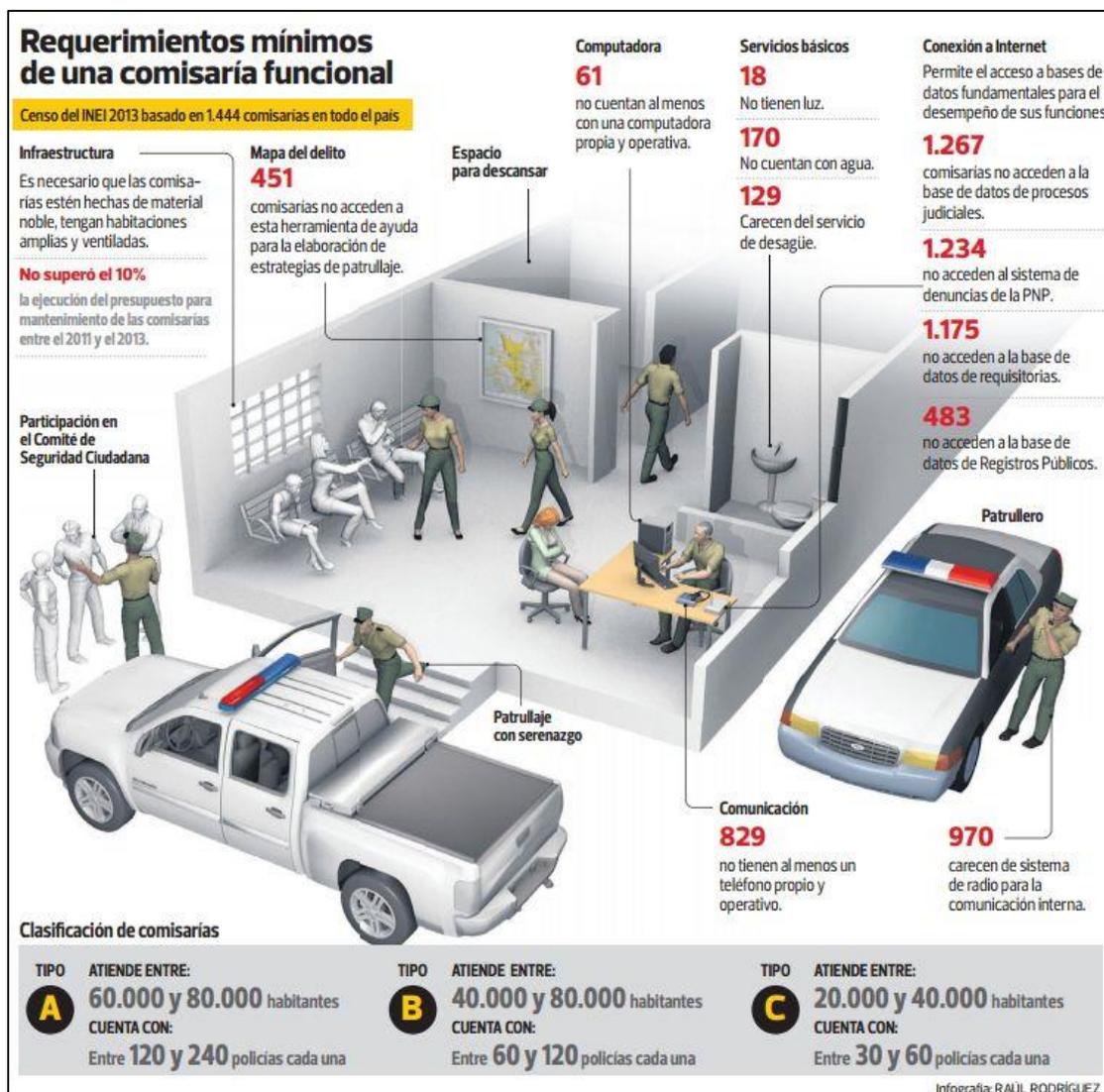


Figura 23. La Policía Nacional en cifras.
Fuente: El comercio (2015)

El censo reveló, por ejemplo, que existían comisarías sin adecuados servicios básicos: 170 no contaban con agua, 18 no disponían de luz y 129 no tenían acceso a desagüe. Asimismo, evidenció la falta de equipamiento en la mayoría de estas: 970 no contaban con radios interconectadas, 829 carecían de un teléfono propio y 61 no tenían al menos una computadora operativa según se muestra en la Figura 23.

A esta realidad en la infraestructura, y a la escasa disponibilidad de efectivos policiales se suma el Sistema 24 x 24 por el cual los policías trabajaban un día sí y otro no, lo que posibilita que en ese día de franco laboraran doce horas vigilando un banco, un casino, una botica u otro establecimiento y tuvieran un ingreso extra. Esto trae como consecuencia que los policías no descansan lo suficiente y por ello su trabajo en la comisaría o en las calles decae.

El Servicio de Serenazgo

En la década de los años ochenta, la concentración de esfuerzos y medios de la Policía Nacional en la lucha contra el terrorismo creó un vacío en la atención policial de la seguridad ciudadana. La ausencia de servicios policiales en la calle incrementó el sentimiento de inseguridad y desprotección por la acción brutal del terrorismo y por el crecimiento de la delincuencia común, hecho que dio lugar al desmedido afán de contratar policías privados y medios electrónicos en urbanizaciones con mayores recursos económicos.

Esta situación permitió el surgimiento y desarrollo de los servicios de serenazgo como una respuesta positiva de los gobiernos locales frente al estado de inseguridad existente. Estos, fueron concebidos como servicios individualizados de custodia y seguridad, empleando en sus inicios a personal policial de franco y vacaciones que voluntariamente deseaban prestarlos, previo pago de un incentivo económico.

La cooperación Policía Nacional - Municipalidades para la seguridad ciudadana, a través del Serenazgo se entiende como un apoyo mutuo interinstitucional. Las municipalidades aportan recursos materiales y humanos para

apoyar a la Policía Nacional para el cumplimiento de sus acciones específicas de patrullaje y la Policía Nacional apoya con la presencia de su personal activo.

Las Municipalidades.

Antes de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, las coordinaciones de los municipios con la Policía para reducir la criminalidad y la violencia en sus respectivas demarcaciones territoriales, eran esporádicas y estaban circunscritas a la preocupación e iniciativa personal del alcalde y del comisario. No existía un mecanismo de trabajo conjunto, ni procedimientos uniformes de coordinación entre éstos y menos con las otras autoridades locales y la comunidad organizada.

Con la puesta en ejecución de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se llena este vacío, mediante la creación de los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, entidades donde confluyen autoridades locales y ciudadanía para solucionar problemas comunes de seguridad. El alcalde tiene la función de presidir dichos comités.

Los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana deben impulsar el trabajo en conjunto para que todos los sectores involucrados participen activamente (Educación, Salud, Fiscalía y el Poder Judicial) en acciones específicas de su quehacer profesional. Deben promover la organización y la capacitación de la comunidad en tareas eminentemente preventivas e informativas.

Barrios (2003) en el trabajo de Tesis «Curso a distancia de alta dirección para la administración pública peruana modernización y descentralización del Estado» señaló que existen 194 municipalidades provinciales y 1634 distritales y, de acuerdo con los datos actualizados al año 2000, la mayor parte de los distritos concentra poblaciones menores a veinte mil habitantes divididos de la siguiente manera: 54% albergan de dos mil a veinte mil habitantes y un significativo 37% se encuentra en situación de poblado rural al alojar de 200 a 2 mil habitantes. Los centros poblados menores, están agrupados a 1.432 municipalidades repartidas en 569 distritos de 115 provincias, albergando a 4,6 millones de personas (p. 48)

Las Juntas Vecinales.

La Policía Nacional, desde agosto de 1997, por intermedio de la Dirección de Participación Ciudadana (DIRPACI-PNP), inició un programa de acercamiento a la ciudadanía con dos objetivos principales:

- Retomar las positivas relaciones que siempre tuvo la Policía con la comunidad y que por acción del terrorismo se fueron deteriorando.
- Trabajar juntos para luchar contra la criminalidad y la delincuencia.

Para cumplir con los objetivos señalados, la Policía Nacional organizó progresivamente a la comunidad de Lima y del interior del país en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, que se diferencian de las organizadas por los municipios, en que –las de la Policía–, están sólo orientadas a la seguridad vecinal y no abarcan otro tipo de responsabilidades, como por ejemplo, la supervisión de la administración municipal, ornato, parques, jardines, etcéteraétera. Este modelo de trabajo con la comunidad se convirtió en la palanca de cambio institucional.

La Seguridad Ciudadana en el distrito de San Borja

En el distrito de San Borja, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, es el órgano de línea responsable de proporcionar a la ciudadanía condiciones adecuadas de seguridad ciudadana al vecino, a través de acciones de prevención, garantías individuales y sociales dentro de la jurisdicción, en apoyo a la Policía Nacional del Perú, así como del transporte y tránsito en el distrito. Está a cargo de un funcionario de confianza, con categoría de Gerente, que depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal. Su denominación es Gerente de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones ROF, de la Municipalidad de San Borja, aprobado mediante Ordenanza N. N° 394-MSB del 10/11/2007, La Gerencia de Seguridad Ciudadana, es el órgano de línea responsable de proporcionar a la ciudadanía condiciones adecuadas de seguridad.

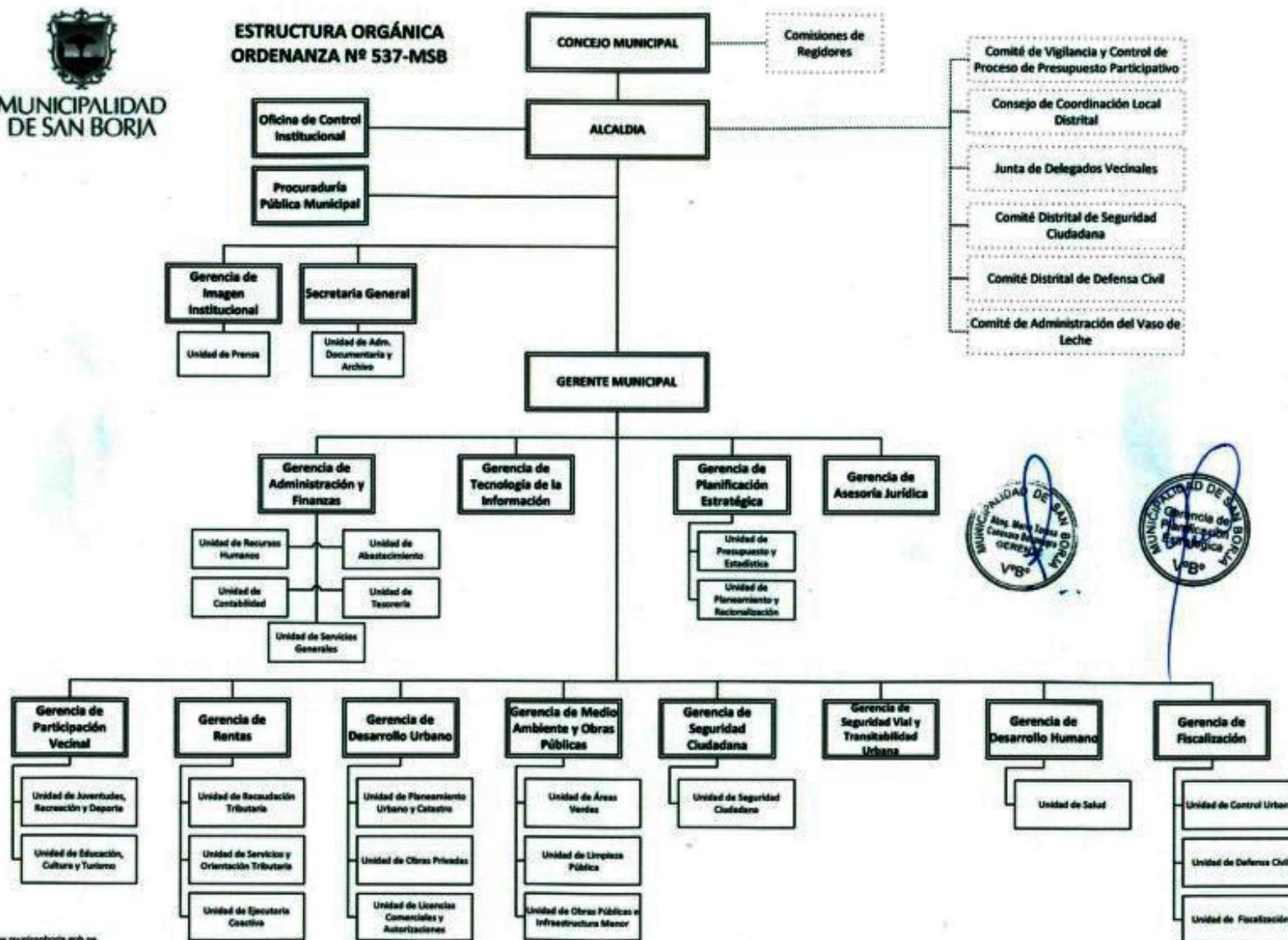


Figura 24. Organigrama estructural de la Municipalidad de San Borja.
Fuente: Portal Institucional Municipalidad de San Borja

La Gerencia de Seguridad Ciudadana tiene las siguientes funciones y atribuciones:

1. Planear, organizar, controlar y realizar acciones disuasivas y preventivas en cada zona del distrito, contra los hechos y circunstancias que alteren la tranquilidad pública en sus diferentes modalidades.
2. Coordinar con la Policía Nacional del Perú la realización de actividades que busquen la seguridad, tranquilidad y el orden en cada zona del Distrito.
3. Promover la organización de seguridad como parte integrante de las Organizaciones Vecinales.
4. Supervisar y controlar los servicios individualizados de seguridad ciudadana que realizan los miembros de la Policía Nacional del Perú en la jurisdicción del distrito.
5. Asesorar a la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la Municipalidad, en aspectos de su competencia.
6. Formular, ejecutar y evaluar su Plan de Acción y Presupuesto Anual.
7. Cumplir con las demás funciones propias de su competencia que le asigne la Gerencia Municipal.

La Municipalidad de San Borja ha desarrollado sostenidos esfuerzos en la su misión de proveer un servicio eficiente y eficaz de seguridad ciudadana incorporando una infraestructura tecnológica de vanguardia, la misma que ha evolucionado en el tiempo.

La evolución de la infraestructura se ha desarrollado en concordancia con el avance de la tecnología de cámaras de video vigilancia en los conceptos de resolución de imágenes, compresión de video, inteligencia y capacidad de integración con la plataforma existente según observamos en el siguiente gráfico.

		2011	2013	2016	2017
Cámaras		62	80	151	209
Torres de Comunicación		6	11	11	14
Postes de Cámaras		62	80	94	150
Radio enlaces para cámaras		136	182	210	322
Radio enlaces para Torres		12	22	22	28
Cámaras de video vigilancia vecinal		—	—	—	100

Figura 25. Evolución en el uso de TICS en el distrito de San Borja.
Fuente: GTI MSB

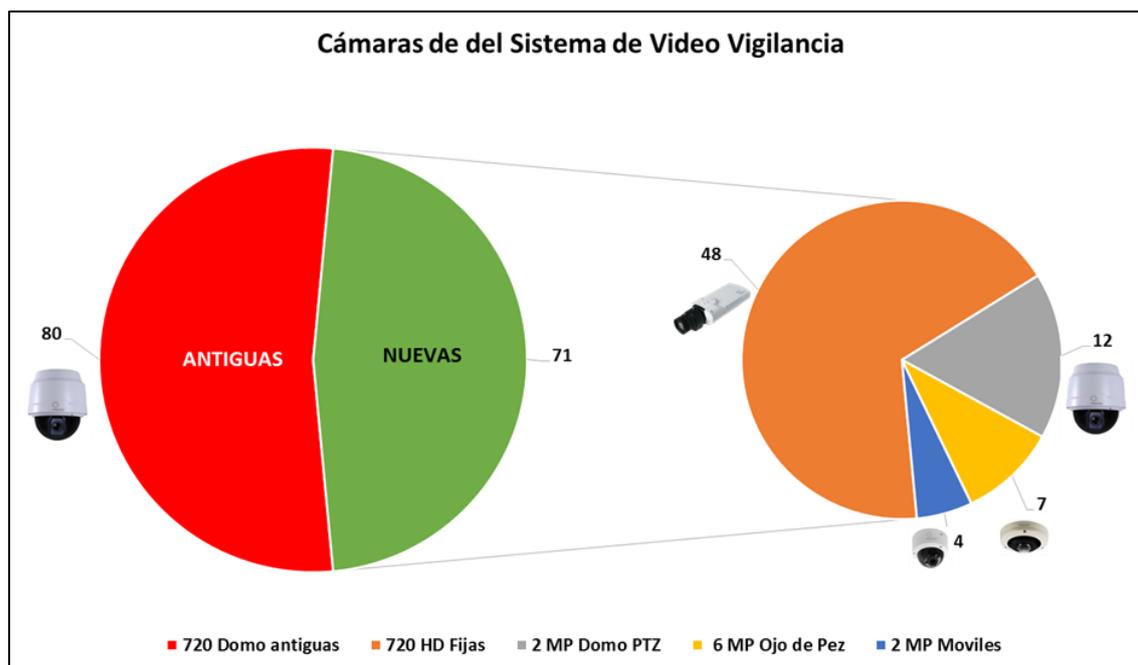


Figura 26. La video vigilancia en el distrito de San Borja.
Fuente: GTI San Borja.

Centro de Control de Operaciones COSB.

La Infraestructura de video vigilancia del distrito de san Borja cuenta un equipamiento moderno distribuido en puntos estratégicos y gestionado desde el Centro de Control de Operaciones y construido en una área de 1200 m2 con una edificación de aproximado 900 m2 que recoge los avances tecnológicos en procesos de video vigilancia y seguridad pública.

La red de comunicaciones cuenta con un anillo de fibra Óptica Monomodo para la conexión de los nodos de comunicación y equipos de alta velocidad para las cámaras dispuestas en postes.



Figura 27. Centro de Control COSB San Borja.
Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana

Se cuenta el servicio de monitoreo con el crecimiento mediante 30 estaciones de trabajo con acceso a la red de video vigilancia las cuales han sido distribuidas de manera estratégica por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y un sistema de video en pared o videowall donde se reproducen las imágenes de la red de video vigilancia distrital en tiempo real.

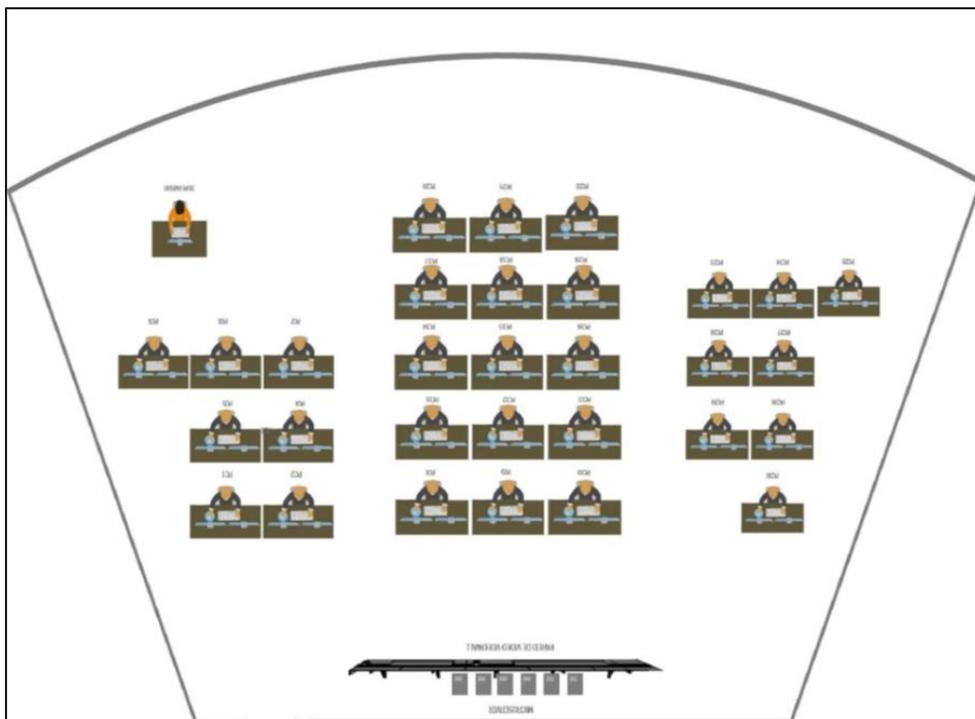


Figura 28. Distribución de personal en Observatorio del COSB.

Fuente: Gerencia Seguridad Ciudadana MSB

La Tecnología Indivisión. IndigoVision es una empresa del Reino Unido que tiene amplia experiencia en la tecnología de video vigilancia es desarrollador de un conjunto completo de soluciones de seguridad integral de video que incluyen, entre otras, cámaras de vigilancia, grabadores de video, cámaras portables y software de administración de seguridad, en las que el rendimiento y la estabilidad van de la mano. Actualmente se encuentra entre las primeras 16 empresas con mayor presencia en el sector de video vigilancia a nivel mundial.

La Infraestructura actual de la Municipalidad de San Borja mayoritariamente es de la línea IndigoVision , considerando que la casi totalidad de infraestructura antigua sigue operativa a pesar de estar operando más de ocho años en forma sostenida lo que nos da una muestra de la confiabilidad del producto. Asimismo seguir con esta línea de equipos nos ha permitido la total integración de los nuevos equipos bajo una única plataforma de administración.

Comparativamente con la experiencia en otras municipalidades, el haber mezclado diversas marcas en su plataforma de video vigilancia les obliga a contar

con diversos programas de administración de manera exclusiva con un mayor nivel de inversión en infraestructura de administración y almacenamiento.

Software Control Center COSB

El sistema de seguridad de video es integral y ofrece todas las ventajas de la confiabilidad y compatibilidad de un sistema cerrado, con la diferencia de que también es abierto. El software de administración de seguridad Control Center de IndigoVision es una interfaz de usuario totalmente integrada que permite administrar el video, el control de acceso, la detección perimetral, las alarmas, los mapas de cada sector, la Telefonía IP y toda la gama de aplicaciones desarrolladas en la GTI en plataforma georeferenciada GIS.

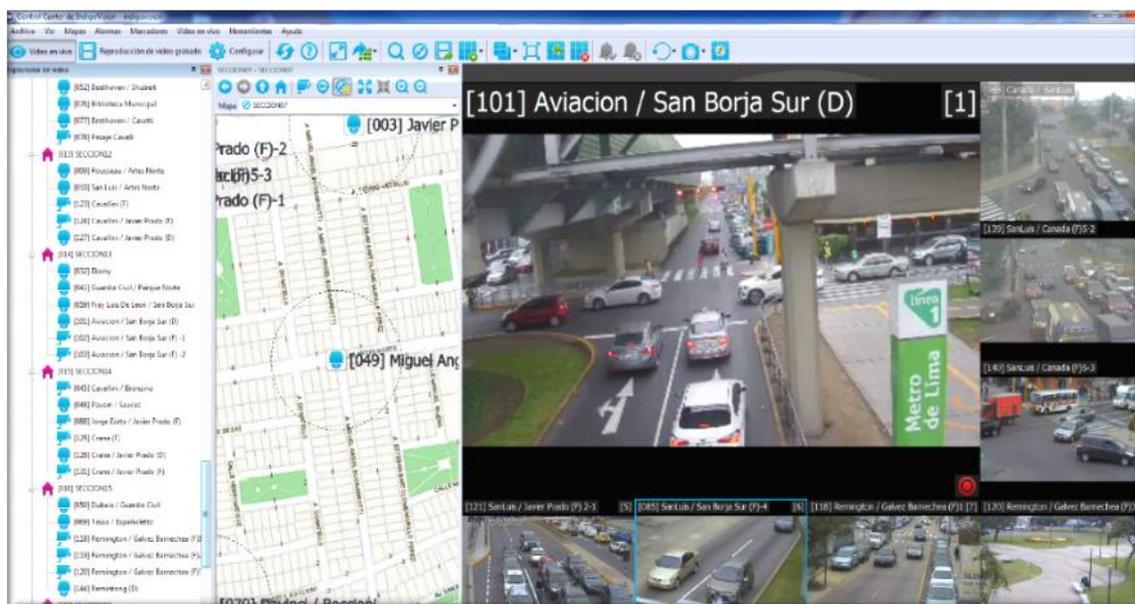


Figura 29. Sistema de Gestión de video vigilancia IndigoVision
Fuente GTI MSB

El COSB cuenta con diferentes soluciones de software de gestión que permiten realizar sus procesos en forma eficiente, segura y con información centralizada, con las cuales obtienen un repositorio centralizado, herramientas de visualización para la creación de reportes dinámicos y herramientas para la extracción de datos desde diversas fuentes, mejorando su gestión con una visión más globalizada y potenciando la toma de decisiones.

Todas las soluciones software, incluida la aplicación móvil SOS San Borja, han sido desarrolladas in house por la Gerencia de Tecnologías de la Información, sobre una plataforma de software libre a nivel de lenguaje de programación, base de datos y sistema operativo, todo totalmente en un entorno WEB.

El desarrollo propio permite contar con todos los Códigos Fuente, lo que garantiza la actualización y/o modificación sin depender de un proveedor y otorga ventajas de escalabilidad e integración con cualquier solución o plataforma de la que se desee transferir información, tanto externa (a través de web service), como externa (integración a nivel de base de datos).

Los sistemas desarrollados permiten, realizar gestión de todos los parámetros del cada sistema, registro de las incidencias a detalle, realizar todo tipo de reportes y estadísticas, realizar gestión georreferenciada de incidencias y componentes del sistema de seguridad ciudadana, envío de alertas a través de smartphones (Android e IOS) de las cuales se tienen más de 10 mil descargas, georreferencia on-line de incidencias reportadas por el APP, visualización de estadísticas on-line en APP.

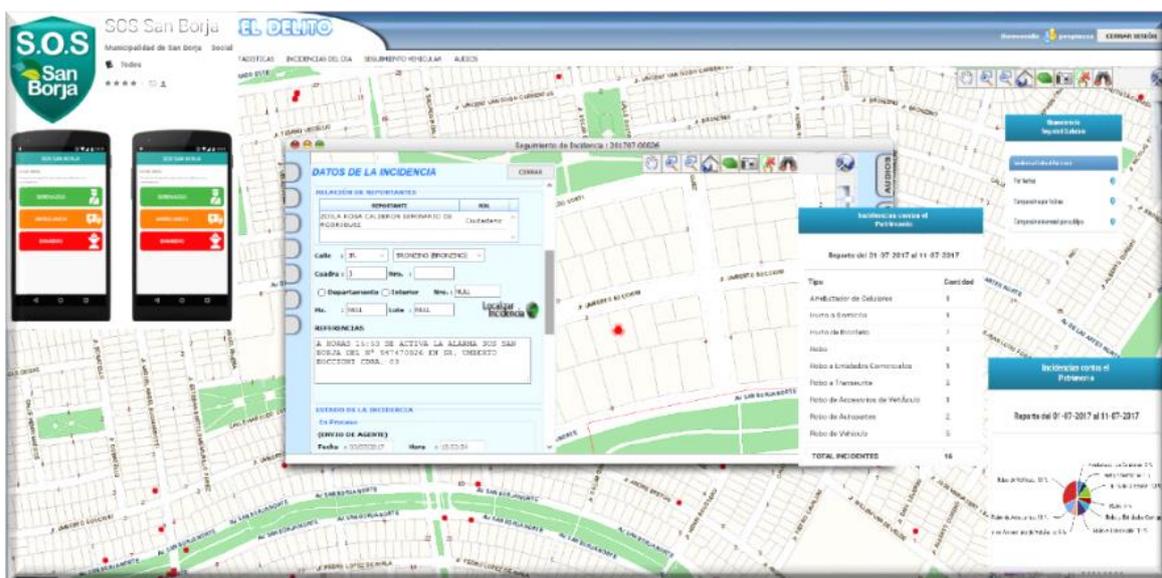


Figura 30. Software APP SOS San Borja.
Fuente GTI San Borja.

Nivel de penetración de la Video Vigilancia en el Distrito de San Borja

Aun cuando en la actualidad el distrito de San Borja cuenta con 171 cámaras de video vigilancia instaladas en lugares estratégicos, se observan zonas ciegas para este proceso, lo que es aprovechado por la delincuencia para el desarrollo de incidentes que afectan a los ciudadanos.

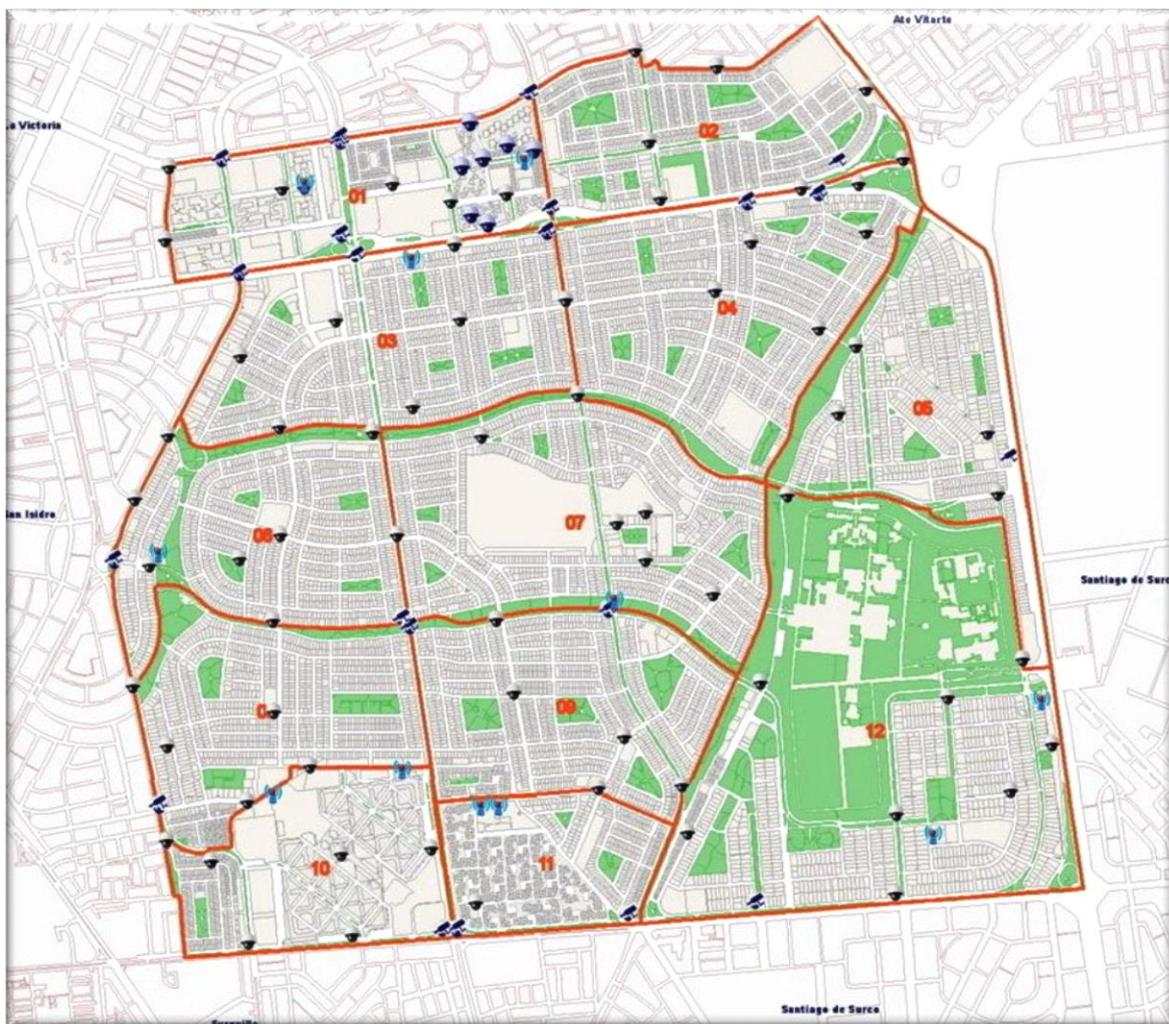


Figura 31. Penetración video vigilancia en el distrito de San Borja.
Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Definiciones de la variable Seguridad Ciudadana.

Arnold Wolfers sostuvo que el concepto de seguridad mide, objetivamente, la ausencia de amenazas a valores adquiridos, y, subjetivamente, la ausencia de miedos que estos valores se pudieran atacar. (Wolfers,1962, p.149).

Ranelletti afirmó que la seguridad está identificada con “la garantía que supone el hecho de que toda agresión o amenaza de agresión se encuentre tipificada como delito de trasgresión de la propia ley. (Ranelletti,1998, p. 56).

Friauf (1997) consideró que “la seguridad se relaciona con el concepto de orden público, basándose en el buen orden de la comunidad”. (p. 613)

“El derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación [...], a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano (PNUD, 2005).

Salazar, en una investigación, haciendo el esfuerzo de establecer un vínculo entre ambos conceptos, sostuvo que las políticas públicas en el ámbito de la seguridad son el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas, como es el caso de la inseguridad (1995:30).

Según Roth, las políticas públicas de seguridad son un conjunto conformado por uno o varios objetivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con el fin de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática 2002: 27).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “[...]” considera a la seguridad como un bien público y, por lo tanto, insiste en la responsabilidad irrenunciable del estado para proveerla. (PNUD, 2013: 9).

De acuerdo al Centro de Altos Estudios Nacionales, “la seguridad es el margen de protección al que tiene derecho una determinada persona, grupo social o Estado, frente a amenazas o riesgos de diverso tipo, sean estos imaginarios o reales, naturales o sociales y que constituye un derecho inalienable del hombre para alcanzar el bienestar y desarrollo” (CAEN, 2006: 53).

La seguridad humana subraya “el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano” (PNUD, 2005: 3).

La seguridad es un bien que apunta a la calidad de vida integral de los ciudadanos y no solo a la disminución o ausencia de delitos y hechos de violencia: “una política pública de seguridad engloba al conjunto de acciones, tanto gubernamentales como particulares, que inciden o gravitan sobre el conjunto en un determinado contexto social” (PNUD; 2005: 2).

Según Gómez Rojas (2006), una política pública de seguridad ciudadana busca satisfacer las expectativas y demandas de las personas y permitir que éstas se desarrollen en armonía dentro del marco de la ley, valores y respeto que deben existir en la comunidad. En este sentido, toda política pública de seguridad debe, por principio, responder a los problemas de inseguridad ciudadana, violencia, delincuencia y crimen que afectan a una comunidad.

En ese sentido, la seguridad es un asunto público que “forma parte de la convivencia cotidiana” dentro de un marco de integridad y salvaguarda de los derechos ciudadanos, un “bien común o público” que debe proveerse “de manera imparcial” para “todo el territorio nacional”. (Salas, 2011: 6).

Indicadores de la variable Seguridad Ciudadana

En la literatura académica nacional e internacional existen diversos modelos que tratan de explicar y caracterizar el fenómeno de la inseguridad, la mayoría de ellos comparten como característica común la integralidad del problema, y por ende la existencia de múltiples indicadores para medir la situación de inseguridad, la violencia y el delito en un determinado territorio.

La seguridad ciudadana incluye dos dimensiones básicas como son la objetiva y la subjetiva. En la objetiva está la victimización que es el acaecimiento real de hechos de violencia y despojo, principalmente aquellos que abarcan la dimensión física, la patrimonial, la emocional y la sexual. En la subjetiva están las percepciones que las personas tienen acerca del grado en que su vida y su patrimonio, y los seres que les son emocionalmente significativos, están siendo amenazados (Fundación Friedrich Ebert, 2009, p. 17).

1. Victimización.

La victimización hace referencia a los distintos tipos de agravios que sufre la persona por algún tipo de actividad criminal, generalmente casos de robo, hurto, homicidio, violencia sexual, tráfico ilícito de drogas, entre otros y su medida es mediante un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo.

Para la PCM (2013):

La victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública. La ventaja de estas últimas radica en que no todos los delitos son denunciados ante las autoridades. En todo caso, es siempre aconsejable complementar el análisis con ambas fuentes de información. (p. 28).

En el trabajo e investigación “Informe Información para la prevención del delito y la violencia”, desarrollado por Carlos Vilalta Perdomo para el BID señaló que:

La victimización es un problema eminentemente urbano, donde el tamaño de la ciudad importa. Los mayores incrementos en las tasas de victimización en nuestra región se encuentran en las ciudades grandes, pequeñas y en las áreas rurales, mientras que en las ciudades capitales y en las ciudades medianas, la victimización se mantiene relativamente estable o crece menos. Las acciones preventivas deben estar focalizadas en los grupos vulnerables y en las zonas de mayor riesgo y/o empeoramiento del problema. Y recomienda Es indispensable tener información precisa de los niveles y las características de la victimización y no únicamente sobre la base de cifras en registros administrativos policiales o judiciales. Por tanto, se requiere impulsar encuestas de victimización comparables en la región. Las experiencias más exitosas muestran que las acciones de política pública más efectivas para prevenir y reducir la victimización dependen del grupo y lugares de riesgo (niños, adolescentes, familias, escuelas, comunidades, cárceles, etc.), siendo los lugares en donde se logran los mayores impactos las zonas urbanas con alta violencia juvenil y las zonas con mayores concentración de pobreza (Vilalta, 2017, p. 8).

Según la ONU (2010) Se ha demostrado que la delincuencia y la victimización repercuten en el desarrollo, porque degradan la calidad de vida de los ciudadanos y obstaculizan el acceso al empleo al mantener alejada la actividad empresarial. Los costos de la delincuencia y la justicia penal reducen los fondos disponibles para el desarrollo social, que no se puede alcanzar si no se mantiene la seguridad. (p. 5).

Para la Fundación Friedrich Ebert (2009) La seguridad ciudadana incluye dos dimensiones básicas como son la objetiva y la subjetiva. En la objetiva está la victimización que es el acaecimiento real de hechos de violencia y despojo,

principalmente aquellos que abarcan la dimensión física, la patrimonial, la emocional y la sexual. En la subjetiva están las percepciones que las personas tienen acerca del grado en que su vida y su patrimonio, y los seres que les son emocionalmente significativos, están siendo amenazados. (p. 17).

2. Percepción de Inseguridad.

Mide el temor de la población ante la probabilidad de que ocurran hechos de violencia o de despojo. Una de las formas de medir dicha percepción es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.

Para la Fundación Friedrich Ebert (2009) La inseguridad ciudadana es la configuración de amenazas, objetivas y subjetivas de violencia y despojo para cada persona. La seguridad ciudadana es pilar fundamental para la convivencia democrática, el desarrollo y la cohesión social. (p. 17).

Según Murrià y González. (2010):

El estudio del fenómeno de la inseguridad ciudadana no se puede limitar al análisis de su dimensión objetiva, sino que también debe considerar su dimensión subjetiva. La dimensión objetiva y la dimensión subjetiva de la seguridad son fenómenos de naturaleza diferente y, aunque su asociación es innegable, no siempre van de la mano. El malestar del ciudadano que experimenta alguna forma de inseguridad no se corresponde necesariamente con el riesgo real de victimización al que se encuentra expuesto, sino que a menudo responde a un miedo difuso que depende de múltiples factores que forman un esquema explicativo complejo (sociales, económicos, territoriales, individuales, etc.). (p. 1).

Para la CAF Corporación Andina de Fomento (2014):

La Inseguridad Ciudadana no implica una ecuación respecto al crimen, sino una situación producida por un amplio abanico de elementos, que

no pueden determinarse por un inventario cerrado ni exhaustivo, ni provienen de la propia composición teórica del concepto. Los riesgos que generan inseguridad derivan de la disposición contextual de amenazas (objetivas y subjetivas) respecto a la convivencia pacífica (citado en Zevallos y Mujica, 2016, P. 8).

La inseguridad ciudadana puede ser medida a través de tres instrumentos: la percepción de inseguridad, entendida como la posibilidad de que ocurra tales hechos o el temor de ser víctimas de estos; la victimización, la ocurrencia real de hechos de violencia o despojo; y la segurabilidad, la cual está referida a la percepción que tienen los ciudadanos sobre los recursos institucionales que se disponen para prevenir las amenazas a la seguridad y protegerse de estas (Costa y Romero, 2010: 55).

Para Álvarez (2013):

El clima generalizado de inseguridad, el miedo al crimen y percepción de la inseguridad tienen explicaciones aún limitadas desde el punto de vista de la psicología criminológica.. La percepción de la inseguridad se compone de un factor objetivo y un subjetivo. El componente objetivo se puede definir como la inseguridad real existente en la comunidad. Se le ha definido, como un complejo entramado de actitudes que otorgan una idea de la situación que guardan las posibilidades particulares de un individuo de ser victimizado o el riesgo que corre al estar en lugares y situaciones consideradas por él, como peligrosas y la posición en la que se ubica el sujeto respecto a su entorno independientemente de las condiciones delictivas reales.

“La inseguridad también puede ser reforzada por la ineficiencia de las autoridades encargadas de frenar la delincuencia, al sentirse la población desprotegida en su derecho a vivir en una sociedad donde imperen el orden, la justicia y la paz pública”. (Álvarez, 2013, p. 2).

1.3 Justificación

Justificación teórica.

En esta investigación como aporte se pretende ampliar el horizonte de estudios realizados sobre los diferentes factores que tienen incidencia en la seguridad ciudadana en del distrito de San Borja, contribuyendo de este modo a generar mayor información en este tema de interés social.

Desde el punto de vista teórico, el aporte constituye a enriquecer la investigación existente sobre la seguridad ciudadana, puesto que es un tema muy relevante y de interés social, en particular se busca identificar los factores y sus componentes que contribuyan a la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.

Esta investigación contribuirá a proveer una mejor comprensión de una situación problemática y crítica de la seguridad ciudadana, que con frecuencia es abordada sin una adecuada perspectiva ni un análisis profundo.

Así mismo, el presente trabajo de investigación tiene como propósito ofrecer un diagnóstico de coyuntura actual de la seguridad ciudadana y servir de apoyo a las decisiones políticas de carácter social para el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Gobierno regional, Municipalidades, Policía Nacional y otras Instituciones y actores que directa e indirectamente tengan relación con la seguridad ciudadana.

De acuerdo con diferentes informaciones y diversas publicaciones académicas, la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana generan ansiedad y afectan el desarrollo personal, la productividad individual, colectiva y la calidad de vida, por ende la seguridad ciudadana constituye un aspecto de relevancia social y por tanto amerita una mayor profundidad de su estudio.

Justificación práctica

Desde el punto de vista práctico, los resultados de esta investigación podrían ser utilizados por diferentes instituciones del Estado relacionados con la seguridad ciudadana, tales como el Poder Ejecutivo (Gobierno central, Gobierno regional y Gobierno local), Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, la Policía Nacional, entre otros, que serían de utilidad dentro de sus lineamientos y políticas de carácter social.

Así mismo, esta investigación pretende que los diferentes actores, que por la naturaleza de sus organizaciones estén comprometidos con preservar la seguridad ciudadana, desarrollen e implementen políticas públicas eficaces de seguridad ciudadana, articulando al sector público, privado y la sociedad civil. Y de este modo, hagan frente a los desafíos de la seguridad ciudadana que constituye una evidente problemática social para Lima Metropolitana.

En consecuencia, con esta investigación se busca aportar a contribuir y mejorar el nivel de seguridad ciudadana existente en el distrito de San Borja.

Justificación metodológica

Para lograr los objetivos de estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como el cuestionario y su procesamiento en software SPSS para medir el grado de influencia de los factores político, educativo, e en el periodo de estudio. Así, los resultados de la investigación se apoyan en técnicas de investigación válidas en el medio, por lo tanto podrán ser usados como instrumentos de autoevaluación objetiva, porque están adecuadamente fundamentados y validados empíricamente; la simplicidad de su aplicación e interpretación los convertirán en valiosas herramientas que podrán ser empleadas en futuras investigaciones en el área de la gestión pública.

Por otro lado los resultados de la investigación servirán para mejorar los procesos de seguridad ciudadana, pues al mejorar los niveles del factor políticas públicas, factor económico, educación y tecnología tendrá un impacto positivo en

los resultados de los niveles de seguridad de los ciudadanos que viven y transitan por el distrito, así como proveer un modelo que pueda replicarse en los Gobiernos Locales, Regionales de nuestro país.

Justificación Social

Los resultados de esta investigación serán de gran utilidad, porque pretende llenar vacíos al contribuir con concepciones acerca de la influencia de los Factores Políticos, Económicos, Educativos y Tecnológicos en los niveles de seguridad ciudadana, los cuales pueden generalizarse para su aplicación en los gobiernos locales y regionales de nuestro país.

Sin perjuicio de las limitaciones legales, de competencia y jurisdiccionales, que el tema de la seguridad condicionan el actuar de los gobiernos locales, es incuestionable el nuevo rol que los municipios asumen en la materia ante el reclamo incesante de la comunidad y la magnitud de la problemática, que ocupa el primer lugar en las demandas sociales hacia el estado, situación que se encuentra potenciada en las regiones de mayor concentración urbana.

El crecimiento de la demanda ciudadana de seguridad se hace sentir en los municipios por ser la persona jurídica de carácter público más inmediata a los individuos y grupos sociales de carácter local. En la era de la llamada globalización, de la creciente descentralización de responsabilidades sin recursos de los estados nacionales, el municipio se convierte en el mayor receptor y catalizador de las necesidades sociales y asume, dentro y en algunos casos fuera de sus posibilidades jurídicas y fácticas, la necesidad de dar respuesta a las mismas. He aquí la creciente existencia de planes municipales de seguridad ciudadana que incorporan una noción del término mucho más amplia que la supuestamente cubierta por el accionar nacional y provincial, una noción que entiende a la seguridad como elemento ineludible para el desarrollo comunitario, que no solo tiene que ver con la realidad preventiva o defensiva ante el delito, sino un sentimiento que hace a la plenitud del individuo en su vida la relación comunitaria y a las posibilidades ciertas de desarrollo personal y comunal.

Una sociedad es insegura si no tiene garantizadas las oportunidades para desarrollarse. El desafío en el marco de los condicionamientos que impone el proceso de globalización mundial es lograr para las comunidades formas de crecimiento y desarrollo con justicia social, aceptando objetivos y políticas a los cambios vertiginosos de la era del conocimiento. Para ello es imprescindible que el estado asuma la responsabilidad de otorgarles seguridad a los ciudadanos en una tarea que va más allá de evitar delitos y erradicar la violencia, por lo que este trabajo contribuye significativamente a alcanzar estas metas.

La sensación de inminente probable victimización que sufre la población del distrito de San Borja influye de manera notable en la calidad de vida, el trabajo y las relaciones sociales en general. Este trabajo permite la implementación de un nuevo concepto de seguridad, entendida como un marco para que el individuo refuerce sus lazos de comunicación social, su interés en participar en las decisiones públicas, su conciencia cívica; una seguridad que le garantice la igualdad de oportunidades para el desarrollo, que sea gestionada teniendo en cuenta sus inquietudes y posibilitando su participación.

Justificación Epistemológica.

La seguridad Ciudadana puede considerarse un área de conocimiento situado en la frontera de otras disciplinas científicas perfectamente consolidadas (criminología, sociología, psicología, etcétera.). Los nuevos paradigmas securitarios se encuentran fuertemente abiertos a la acción práctica y pueden llegar a consolidarse en un dominio cognitivo y práctico entremezclándose, e incluso confundándose, con muchas de las disciplinas que tienen como objeto de estudio el medio urbano.

La idea de este trabajo es sugerir una forma de abordar analíticamente la violencia. En consecuencia, se propone una perspectiva que abra los límites de los modelos epistémicos tradicionales y apunte a considerar la violencia como un proceso que tiene como eje principal de su producción a las redes de contexto, códigos, experiencias y símbolos.

1.4 Problema.

Planteamiento del problema.

En las últimas décadas la seguridad se ha convertido en una de las problemáticas centrales en el mundo. El incremento de la violencia delictiva ha ocasionado en la población de las principales ciudades del país, un clima generalizado de temor e inseguridad. Esta temática se ha abordado ampliamente, desde diferentes perspectivas, confundiéndose conceptualmente en ocasiones, el miedo al crimen y percepción de la inseguridad desde el punto de vista psicológico.

Según Serra (2011), la encuesta de opinión pública desarrollada en el 2010 por LAPOD denominada El Barómetro de las Américas, ubica al Perú como líder de la lista de países con mayor victimización en la región.

A nivel nacional la problemática de la seguridad ciudadana y sus niveles de victimización son sin dudas el principal tema de agenda de los gobiernos nacionales y locales desde mediados de la década de los noventa hasta la actualidad. La gran mayoría de los estudios de opinión pública, muestran que en los últimos 15 años la ciudadanía tiene como principal reclamo hacia los cuerpos políticos el combate a la delincuencia y la criminalidad, principalmente en los grandes centros urbanos. Los experimentos administrativos de creación y profesionalización de cuerpos policiales son tan cotidianos como los cambios de gobierno.

Según IPSOS Apoyo (2015) desarrollo un estudio que reveló un cambio en la percepción de los peruanos, sobre cuáles son los principales problemas que aquejan al país, los resultados señalan a la inseguridad ciudadana como el problema principal superando en 29 puntos porcentuales a la corrupción como lo podemos observar en la figura 32.

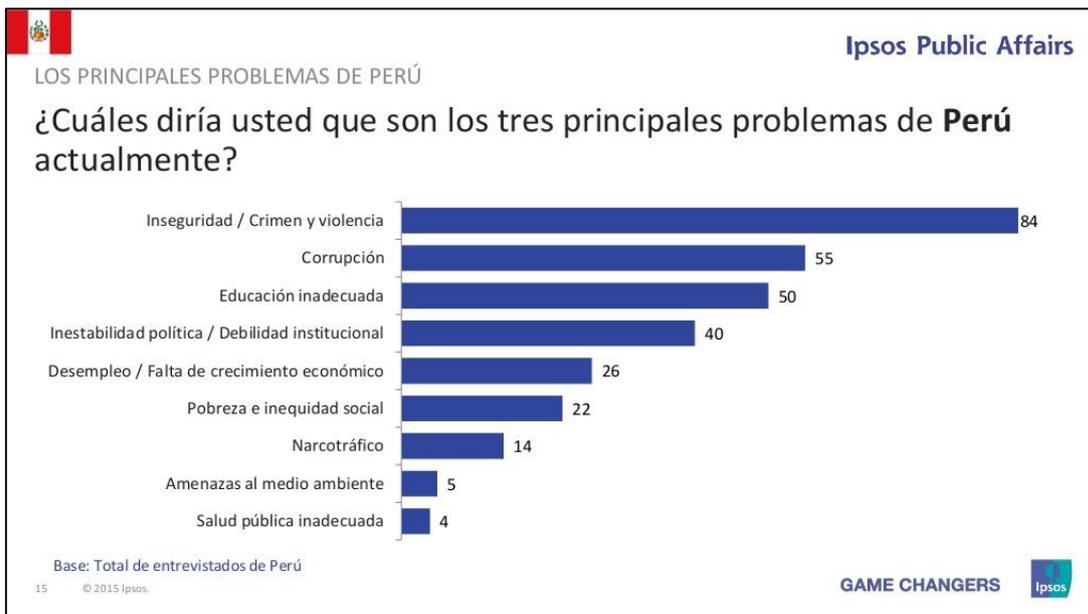


Figura 32. Los problemas del Perú 2015
Fuente: IPSOS Apoyo (2015).

Según los resultados de la encuesta Lima Cómo Vamos 2015, la sensación de inseguridad en Lima se ha incrementado de un 49.7% en 2010 a 68.1% en 2015. Aun así, el 2011 sigue siendo el año en que los limeños se sintieron más inseguros con un pico de 71.2%, y el 2015 fue el segundo en cuanto a mayor percepción de inseguridad, como se observa en figura 33.

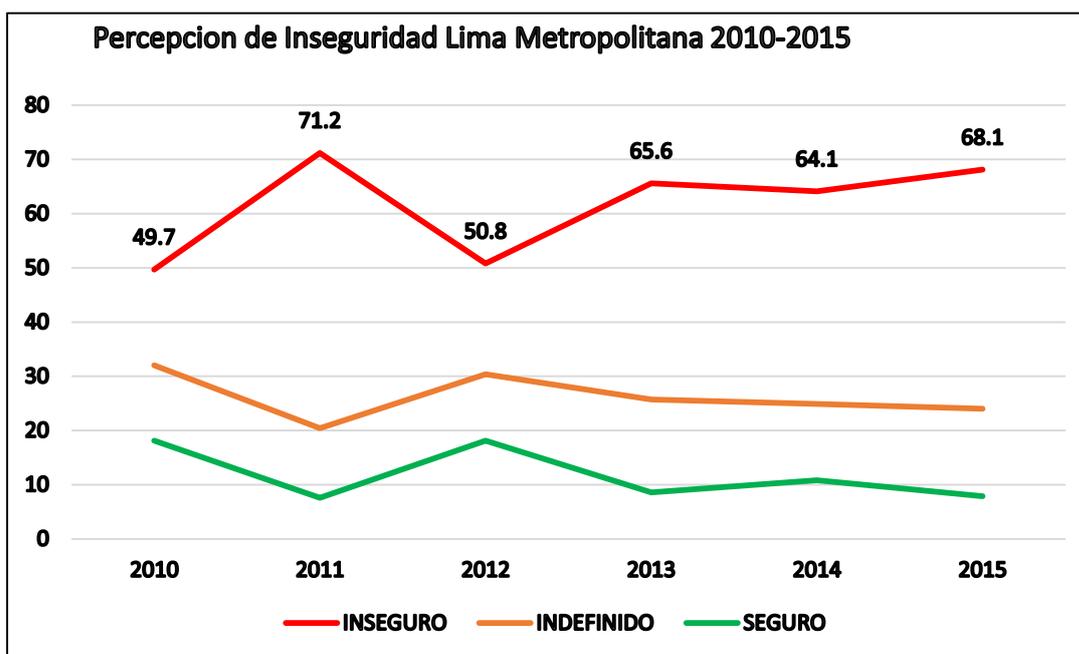


Figura 33. Los problemas del Perú 2015
Fuente: IPSOS Apoyo (2015)

Considerando que el fenómeno social de la delincuencia afecta a la ciudad en su conjunto es importante tomar en consideración que la zona comercial, Bancaria y residencial del distrito de San Borja atrae a la delincuencia que desarrolla sus actividades en perjuicio de los ciudadanos que viven y transitan por el distrito.

Según el portal de transparencia financiera del Ministerio de Economía (MEF), San Borja ha destinado S/.6'370.615 para el rubro de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana durante el 2013. A la fecha ya dispuso del 77% de ese monto en compras de equipos y mantenimiento de los actuales servicios.

El distrito de San Borja está inmerso en este problema social con un considerable número de acciones delictivas lo cual impacta en los niveles de victimización del distrito como podemos observar en la figura 36.



Figura 34. Victimización del distrito de San Borja
GSC Municipalidad de San Borja.

Por lo expuesto es necesario desarrollar el estudio que nos permita identificar la influencia de una serie de factores en los niveles de seguridad ciudadana del distrito de tal forma de facilitar la generación de políticas públicas que permitan una lucha eficaz ante el fenómeno social.

Problema General.

¿Cómo influyen los factores en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Problema específico 1.

¿Cómo influye el factor político en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Problema específico 2.

¿Cómo influye el factor económico en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Problema específico 3.

¿Cómo influye el factor educativo en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Problema específico 4.

¿Cómo influye el factor tecnológico en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

1.5 Hipótesis

Hipótesis general

¿Los factores influyen significativamente en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Hipótesis específica 1.

¿El factor político influye significativamente en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Hipótesis específica 2.

¿El factor económico influye significativamente en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Hipótesis específica 3.

¿El factor educativo influye significativamente en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

Hipótesis específica 4.

¿El factor tecnológico influye significativamente en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja. Lima 2017?

1.6 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar la influencia de los Factores en la Seguridad Ciudadana.

Objetivo especifica 1.

Determinar la influencia del factor político y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.

Objetivo especifica 2.

Determinar la influencia del factor económico y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.

Objetivo especifica 3.

Determinar la influencia del factor educativo en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.

Objetivo especifica 4.

Determinar la influencia del factor tecnológico en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.

II. Marco Metodológico

2.1 Variables.

Para el presente estudio de Investigación se ha definido las siguientes variables:

X = Variable Independiente: Factores

Y= Variable Dependiente: Seguridad Ciudadana.

Definición Conceptual de las dimensiones de la variable Factores

X1: Factor político. La política pública de seguridad ciudadana debe por principio responder a los problemas de inseguridad ciudadana, violencia, delincuencia y crimen que afecta a una comunidad, entendiendo éstos como problemas públicos (Gómez, 2007, p. 23)

X2: Factor económico. “una persona comete un delito si la utilidad esperada para él excede la utilidad que podría obtener usando su tiempo y otros recursos en otras actividades” (Becker, 1968, p. 7).

X3: Factor educativo. La mejora de la educación puede producir importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política en la campaña para reducir el crimen. El capital humano aumenta el costo de oportunidad del crimen por el trabajo perdido y los costos esperados asociados con el encarcelamiento. (Lochner, 2004, p. 22).

X4: Factor tecnológico. “Las TIC”s se han convertido en un actor fundamental al momento de formular y desarrollar políticas públicas relacionadas a las problemáticas de la inseguridad, con el motivo de atenuar los niveles delictuales. (Lechner, 2016, p. 4)

Y: Seguridad Ciudadana. Según la Presidencia de consejo de Ministros del Perú PCM en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 “La Seguridad Ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel

componente responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes” (PCM, 2013, p. 7).

Victimización. La victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo. (PCM, 2013, p. 28).

Percepción de Inseguridad. La inseguridad ciudadana es la configuración de amenazas, objetivas y subjetivas de violencia y despojo para cada persona. La seguridad ciudadana es pilar fundamental para la convivencia democrática, el desarrollo y la cohesión social. (Para la Fundación Friedrich Ebert, 2009, p. 17).

2.2 Operacionalizacion de Variables.

Tabla 2.
Matriz de *Operacionalizacion variable factores*

VARIABLE 1 : FACTORES				
Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles o Rangos
FACTOR POLITICO	Compromiso	1-2		
	Eficiencia	3-4		
	Confianza en las Instituciones	5-8		
	Infraestructura	9-12		
FACTOR ECONOMICO	Desarrollo Economico	13-14	(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220
	Desempleo	15-16		
	Desigualdad	17-18		
	Pobreza	19-20		
FACTOR EDUCATIVO	Socieducativo de la Familia	21-24		
	Socieducativo de la Escuela	25-28		
	Socioambiental	29-32		
FACTOR TECNOLOGICO	Gestion	33-38		
	Prevencion	39-44		

Tabla 3
Matriz de *Operacionalización variable Seguridad ciudadana*

VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o Rangos
INSEGURIDAD CIUDADANA	Percepción de Inseguridad Ciudadana	45-56	(1) SI (2) NO	Baja = 12-15 Moderada = 15-19 Alta = 20-24

2.3 Metodología.

En el desarrollo de esta investigación se utilizó el método científico, el cual, según Mario Bunge (1997), busca cumplir con un conjunto de conocimientos racionales, sistemáticos, verificables y falibles. (p. 6).

El método que se usó fue el método hipotético deductivo, que es la base de toda investigación científica. En primer lugar, se realizó la observación del fenómeno a estudiar, se plantearon los problemas e hipótesis respectivas y luego del análisis correspondiente se verificó y comprobó la verdad de los enunciados deducidos. Este método combina la reflexión racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad (la observación y la verificación) (Hernández, Fernández y Batista. 2010, p.15).

Para nuestro estudio particular se consideró el enfoque cuantitativo, y en ambos casos se desarrollaron los procesos de muestreo, la recolección de datos, el procesamiento y el análisis de datos.

Para Hernández, Fernández y Batista (2010) el enfoque cuantitativo usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento, utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación (p.15).

2.4 Tipo de estudio.

Cuando se habla de tipo de investigación se "refiere al alcance que puede tener

una investigación científica." (Hernández, Fernández y Batista ,2010. p.57).

El trabajo corresponde a una investigación básica de nivel descriptivo y correlacional.

Es Básica por que se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

Descriptiva, pues tiene como propósito describir como se presentan cada una de las variables al momento de la investigación.

Es correlacional, porque mide el grado de influencia que existe entre las variables factores y Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, p. 83).

Así mismo, este tipo de investigación es de carácter explicativo

2.5 Diseño.

El diseño es el plan que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento del problema, así lo refiere (Hernández, Fernández y Batista, 2010, p.158).

La investigación es de Diseño no experimental, pues se realizó sin manipular deliberadamente variables.

Segun Kerlinger (1979) En un diseño de investigación no experimental no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Kerlinger, 1979, p. 116).

La Investigación es de díselo transversal.

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede Hernández, Fernández y Baptista (2010, 82).

Diseño Correlacional causal.

Los diseños transeccionales correlacionales/causales tienen como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado Hernández, Fernández y Baptista (2010, 83).

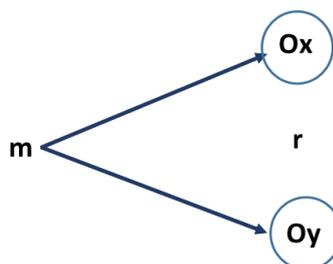
Donde:

M = Muestra

Ox = Observación variable x

Oy = Observación variable y

r = relación



Variable X = Factores

Variable Y = Seguridad Ciudadana

r = Pseudo coeficiente de determinación

Efecto causal. Sería la variación en la variable dependiente (y) debida a la variación en la variable independiente (x). La inferencia causal consiste en descubrir efectos causales verdaderos entre variables. Cuantificar el efecto causal es el objetivo de la investigación cuantitativa explicativa. Por ejemplo, si decimos que un programa de supervisión (x) reduce la reincidencia (y) en un 10%, ese es el efecto causal del programa. Discernir el efecto causal es una tarea incierta. Los diseños experimentales y cuasi experimentales recurren, para ello, a la

manipulación de la variable independiente y el control de las otras causas posibles. Los diseños correlacionales recurren al control estadístico.

Para el análisis cuantitativo se utilizan diferentes programas aplicativos estadísticos, entre los más representativos el SPSS y el software Microsoft Excel.

2.6 Población, muestra y muestreo.

Para Hernández, Fernández y Batista (2010), "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65).

Población

Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. La población en estudio está conformada por personas entre 15 y 79 años del distrito de San Borja.

Muestreo. Con la finalidad de asegurar la información y en especial contar con los resultados adecuados cerca de las variables de estudio, se decidió realizar un muestreo a través de la ecuación estadística para proporciones poblacionales.

Margen de error:
10% ▾

Nivel de confianza:
99% ▾

Tamaño de Población:
85247

Calcular

Margen: 10%
Nivel de confianza: 95%
Poblacion: 85247

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + (z^2(p*q))} \quad \mathbf{96}$$

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
Z= Nivel de confianza deseado
p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la poblacion

Figura 35. Ecuación estadística para muestras poblacionales

Tabla 4.
Población del distrito de San Borja

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	Poblacion 2005			Proyeccion 2016
	SEXO			TOTAL PROYECTADO
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
De 0 a 4 años	2.807 6,1%	2.624 4,6%	5.431 5,3%	5,571
De 5 a 9 años	2.876 6,3%	2.76 4,9%	5.636 5,5%	5,782
De 10 a 14 años	2.939 6,4%	2.959 5,2%	5.898 5,7%	6,050
De 15 a 19 años	3.725 8,1%	4.603 8,1%	8.328 8,1%	8,543
De 20 a 24 años	4.015 8,7%	5.951 10,5%	9.966 9,7%	10,224
De 25 a 29 años	3.852 8,4%	5.422 9,5%	9.274 9,0%	9,514
De 30 a 34 años	3.831 8,3%	4.785 8,4%	8.616 8,4%	8,839
De 35 a 39 años	3.525 7,7%	4.293 7,6%	7.818 7,6%	8,020
De 40 a 44 años	3.103 6,8%	3.873 6,8%	6.976 6,8%	7,156
De 45 a 49 años	2.737 6,0%	3.59 6,3%	6.327 6,2%	6,491
De 50 a 54 años	2.78 6,1%	3.516 6,2%	6.296 6,1%	6,459
De 55 a 59 años	2.234 4,9%	2.842 5,0%	5.076 4,9%	5,207
De 60 a 64 años	2.014 4,4%	2.656 4,7%	4.67 4,5%	4,791
De 65 a 69 años	1.83 4,0%	2.243 3,9%	4.073 4,0%	4,178
De 70 a 74 años	1.519 3,3%	1.812 3,2%	3.331 3,2%	3,417
De 75 a 79 años	1.063 2,3%	1.284 2,3%	2.347 2,3%	2,408
De 80 años y más	1.081 2,4%	1.618 2,8%	2.699 2,6%	2,769
TOTAL	45.931	56.831	102.762	105.419
		POBLACION DE ESTUDIO		85,247

Fuente: INEI censo 2005

Muestra. La muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo y Tamayo (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38).

Para el presente estudio la muestra fue aleatoria y estuvo conformada por 96 ciudadanos del distrito.

Tabla 5.

Cuadro de Muestra Poblacional.

		Cuadro de Muestra de Acuerdo a la Población (N)												
		1%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	4.0%	5.0%	6.0%	7.0%	8.0%	9.0%	10.0%	
N	2000	1,655	1,091	869	696	563	462	322	235	179	140	112	92	
	4000	2,824	1,501	1,110	843	656	522	351	250	187	145	115	94	
	6000	3,693	1,715	1,223	906	693	546	361	255	190	146	116	95	
	8000	4,365	1,847	1,289	942	714	558	367	258	191	146	117	95	
	10000	4,899	1,936	1,332	964	727	566	370	260	192	148	117	95	
	12000	5,335	2,001	1,362	980	736	572	372	261	193	148	117	95	
	14000	5,696	2,050	1,385	992	742	576	374	262	193	148	118	95	
	16000	6,002	2,088	1,402	1,000	747	579	375	262	194	149	118	95	
	18000	6,263	2,118	1,416	1,007	751	581	376	263	194	149	118	96	
	85,247	8,631	2,335	1,509	1,054	777	596	382	266	196	150	118	96	
		22000	6,686	2,165	1,436	1,018	757	584	378	264	194	149	118	96
		24000	6,859	2,183	1,444	1,022	759	586	378	264	194	149	118	96
		26000	7,013	2,198	1,451	1,025	761	587	379	264	195	149	118	96
		28000	7,151	2,211	1,457	1,028	763	588	379	264	195	149	118	96
		30000	7,275	2,223	1,462	1,030	764	588	379	264	195	149	118	96
		32000	7,387	2,233	1,466	1,033	765	589	380	265	195	149	118	96
		34000	7,489	2,243	1,470	1,035	766	590	380	265	195	149	118	96
	36000	7,581	2,251	1,474	1,036	767	590	380	265	195	149	118	96	

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta, que una técnica basada en preguntas dirigidas a un número considerable de personas, la cual emplea cuestionarios para indagar sobre las características que se desea medir o conocer. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 217). Estos se procesan a través de programas aplicativos como el SPS y otros que se consideren necesarios.

Instrumento de recolección de datos:

Según la técnica de la investigación realizada, el instrumento utilizado para la recolección de información fueron cinco cuestionarios. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que “consiste en un conjunto de preguntas de una o más variables a medir” (p.217).

Se emplearon dos cuestionarios preguntas cerradas, para medir el nivel de influencia de los factores político, económico, educativo y tecnológico en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja. Estos se procesan a través de programas aplicativos como el SPSS y otros que se consideren necesarios.

Ficha técnica del instrumento para medir los factores de la Seguridad Ciudadana.

Nombre: Factores de la Seguridad Ciudadana

Autores: adaptado de Murrià y González (2010).

Forma de aplicación: Individual.

Grupo de aplicabilidad: adultos

Duración: 20 minutos.

Descripción: El cuestionario estuvo constituido por 44 items estructurados bajo una escala de tipo Likert de cinco categorías: Muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indefinido (3), de acuerdo (4), Muy en acuerdo (5).

Estuvo dividido en cuatro dimensiones: Factor político, Factor Económico, Factor educativo y Factor Tecnológico.

Baremo: Bajo: [44 – 103]

Medio: [104 – 163]

Alto: [164 - 220]

Ficha técnica del instrumento para medir el nivel la Seguridad Ciudadana.

Nombre: Nivel de la Seguridad Ciudadana

Autores: adaptado de Murrià y González (2010).

Forma de aplicación: Individual.

Grupo de aplicabilidad: adultos

Duración: 20 minutos.

Descripción: El cuestionario estuvo constituido por 12 ítems estructurados bajo una escala de tipo Likert de cinco categorías: Muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indefinido (3), de acuerdo (4), Muy en acuerdo (5).

Estuvo dividido en dos dimensiones: Victimización y Percepción de Inseguridad.

Baremo: Bajo: [12 – 28]

Medio: [29 – 45]

Alto: [46 - 60]

Validación y confiabilidad de los instrumentos

Validación de los instrumentos

En términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Para determinar la validez de los instrumentos, se sometieron a consideraciones de juicio de expertos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), el juicio de expertos consiste en preguntar a personas expertas acerca de la pertinencia, relevancia, claridad y suficiencia de cada uno de los ítems

Tabla 6.
Validez de los instrumentos, según experto

Especialistas	Opinion de aplicabilidad	
	Factores	Seguridad Ciudadana
Juez 1	Aplicable	Aplicable
Juez 2	Aplicable	Aplicable
Juez 3	Aplicable	Aplicable

Confiabilidad de los instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos que se emplearon en el estudio tiene ítems con opciones en escala Likert, por lo que se empleó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna, analizando la correlación media de cada ítem con todas las demás que integran dicho instrumento. Para determinar el coeficiente de confiabilidad, se aplicó la prueba piloto, después de analizo mediante el alfa de cronbach con la ayuda del software estadístico SPSS versión 21.

El método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica.

La validez de un instrumento se refiere al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir y la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach el cual asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente

correlacionados. Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alpha > .9 es excelente
- Coeficiente alpha > .8 es bueno
- Coeficiente alpha > .7 es aceptable
- Coeficiente alpha > .6 es cuestionable
- Coeficiente alpha > .5 es pobre
- Coeficiente alpha < .5 es inaceptable

Tabla 7.
Confiabilidad de Instrumentos Alfa de Cronbach

Instrumento	Alfa de Cronbach	Nº de Items
Factor de Seguridad Ciudadana	0.952	44
Seguridad Ciudadana	0.843	12

Fuente: Software SPSS estudio.

Del análisis de confiabilidad de los instrumentos utilizados mediante el Software SPSS se concluye que la información recolectada es altamente confiable.

2.8 Método de análisis de datos.

Una vez recolectados los datos de la investigación, se procedió al análisis estadístico respectivo. Los datos fueron tabulados y se presentan las tablas y figuras de distribución de frecuencias. El análisis de los datos se realizó con el software estadístico SPSS versión 21, se tabularon los datos, se determinaron los rangos para cada variable, así como las frecuencias por dimensiones.

Para el proceso de los datos se utilizó las técnicas de regresión logística Ordinal. Según Hair (1999) Como en todo análisis multivariante, en la regresión logística se obtiene un valor teórico, o una combinación lineal de variables con ponderaciones determinadas empíricamente. La forma del valor teórico de la regresión logística es similar al de la regresión múltiple, y representa una única relación multivariante con coeficientes que indican el peso relativo que tiene cada variable predictora.

$$\text{Logist}(\pi_i) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_j X_j$$

Donde: π_i : es la proporción (probabilidad de observar la categoría o evento a predecir).

β_0 : es una constante

$\beta_1, \beta_2 \dots \beta_j$: son los coeficientes logísticos correspondientes a cada variable predictora

$X_1, X_2 \dots X_j$ son las variables predictoras.

La ecuación puede ser presentada en su forma aditiva:

$$\text{Logist}(\pi_i) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_j X_j$$

También puede ser presentada en su forma multiplicativa:

$$\pi / 1 - \pi = e^{\beta_0} * e^{\beta_1 X_1} * \dots * e^{\beta_j X_j}$$

En la regresión logística ordinal la variable dependiente es dicotómica o politómica, por lo cual lo que interesa es predecir la probabilidad de ocurrencia de un evento. El procedimiento de cálculo del coeficiente logístico compara la probabilidad de ocurrencia de un suceso con la probabilidad de que no ocurra. Los coeficientes β son las medidas de los cambios en la razón de probabilidad denominado "odds ratio". Están expresados en logaritmos y deben ser transformados para ser interpretados. Un coeficiente positivo aumenta la

probabilidad de ocurrencia, y un coeficiente negativo la disminuye. Para la contrastación de los coeficientes se utiliza el estadístico W de Wald, que es igual al cuadrado de la razón entre un coeficiente de regresión y su error típico. El estadístico W sigue una distribución Chi cuadrado, con un grado de libertad, lo que es apropiado para su uso con datos categóricos.

2.9 Aspectos Éticos.

El presente proyecto de investigación ha sido desarrollado respetando los diversos principios jurídicos y éticos, como los derechos de autor y confidencialidad de la información.

III. Resultados

3.1 Descripción de resultados

Análisis descriptivo Dimensión: Factor político

Indicador: Nivel de compromiso Institucional

- 1) ¿Considera ud. Que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?

Tabla 8.

Compromiso del gobierno central con la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	9	9.40	9.40	9.4
	indefinido	26	27.10	27.10	36.5
	de acuerdo	39	40.60	40.60	77.1
	total acuerdo	22	22.90	22.90	100
Total		96	100.00	100.00	

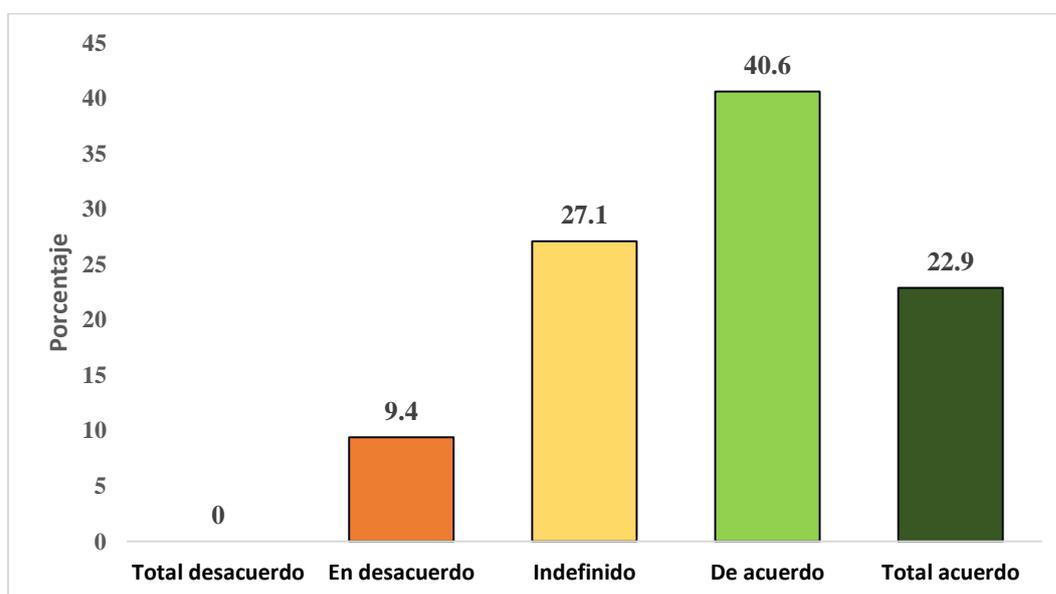


Figura 36. Compromiso del Gobierno

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 8 y figura 36 se observa que 63.5% de encuestados consideran que no existe compromiso del gobierno central en los temas de seguridad ciudadana, mientras que 27.1% no define su respuesta y solo 9.4 considera que si existe compromiso.

- 2) ¿Considera ud. que los poderes del estado no están comprometidos en reducir los niveles de violencia?

Tabla 9.

Compromiso de los poderes del estado con la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	5	5,2	5,2	5,2
	indefinido	15	15,6	15,6	20,8
	de acuerdo	37	38,5	38,5	59,4
	total acuerdo	39	40,6	40,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

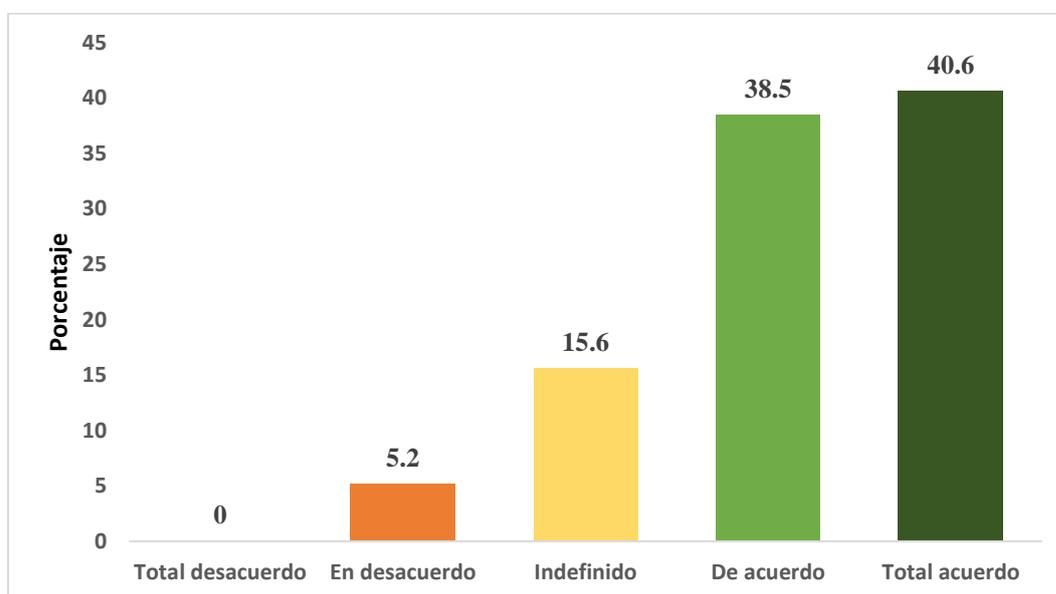


Figura 37. Compromiso de los poderes del Estado

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 9 y figura 37 Se observa que 79.1% de encuestados consideran que no existe compromiso de los poderes del estado en los temas de seguridad ciudadana, mientras que 15.6% no definen su respuesta y solo 5.2% consideran si están comprometido.

Indicador: Nivel de eficiencia y eficacia

3. ¿Considera ud. que la atención que brinda la Policía Nacional no es oportuna cuando se le requiere?

Tabla 10.

Eficiencia de la Policía Nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	indefinido	15	15.63	15.63	15.63
	de acuerdo	36	37.50	37.50	53.13
	total acuerdo	45	46.88	46.88	100.00
	Total	96	100.00	100.00	

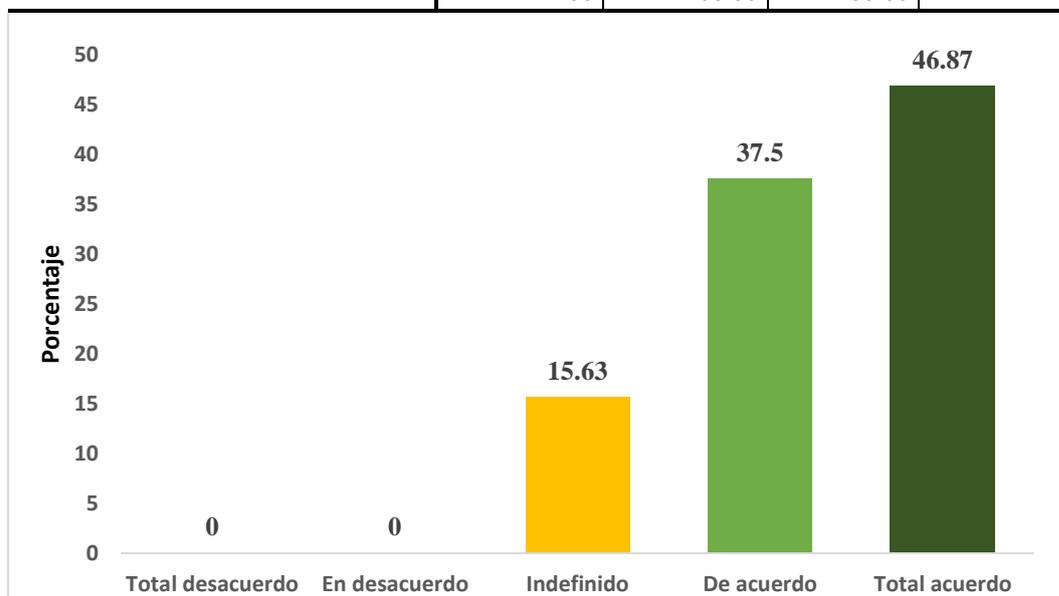


Figura 38. Eficiencia y Eficacia de la policía nacional

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la Tabla 10 y Figura 38 Se observa que 84.38% de encuestados consideran que la atención de la policía nacional no es oportuna y eficiente cuando le es solicitada, y solo el 15.6% considera que si lo es.

4. ¿Considera ud. que las políticas públicas en seguridad ciudadana son ineficaces para reducir la delincuencia?

Tabla 11.
Eficacia de las políticas públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	2	2.1	2.1	2.1
	indefinido	19	19.8	19.8	21.9
	de acuerdo	41	42.7	42.7	64.6
	total acuerdo	34	35.4	35.4	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

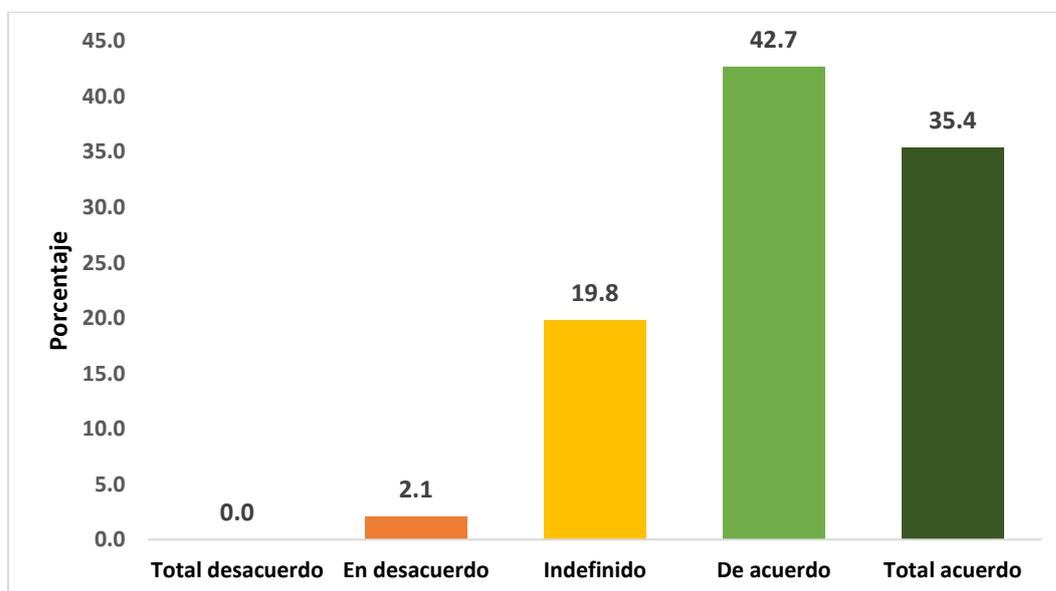


Figura 39. Eficacia de las políticas públicas.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 11 y Figura 39 se observa que 78.1% de encuestados consideran que la atención del servicio de serenazgo es oportuno y eficiente cuando se le solicita, mientras que 32.3% considera que no lo es. El 5.2% no definen su respuesta.

Dimensión Confianza en las instituciones.

5. ¿ Le genera desconfianza el desempeño de la Policía Nacional ?

Tabla 12.

Confianza en la Policía Nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	9	9.4	9.4	9.4
	indefinido	23	24.0	24.0	33.3
	de acuerdo	45	46.9	46.9	80.2
	total acuerdo	19	19.8	19.8	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

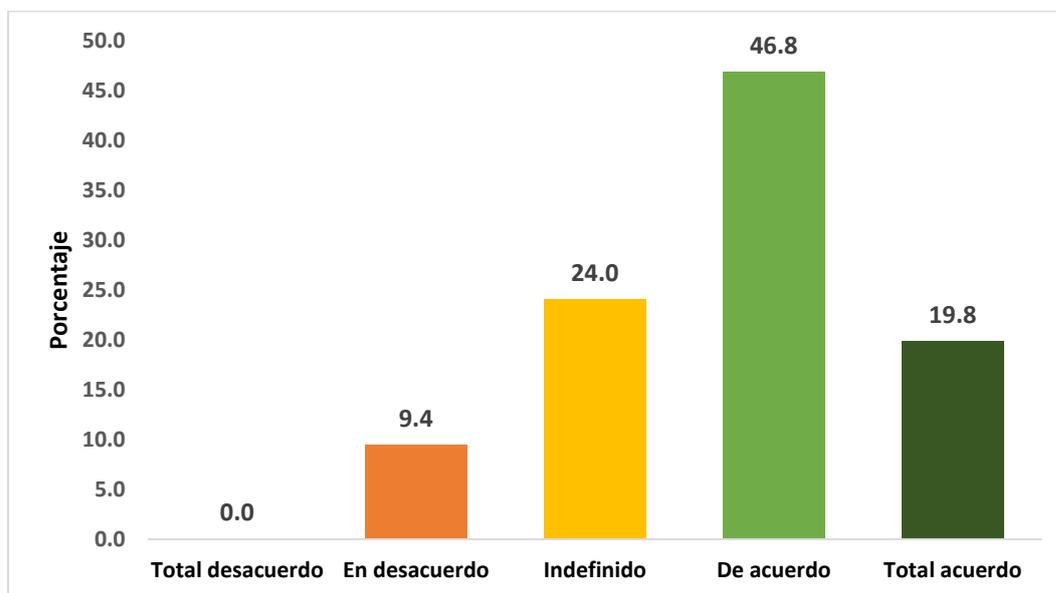


Figura 40. Confianza en la policía nacional
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 12 y figura 40 se observa que 66.7% de encuestados no confían en la policía nacional, mientras que solo el 9.4% si confía. El 24% no definen su respuesta.

6. ¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo ?

Tabla 13.

Confianza en el Serenazgo distrital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	total desacuerdo	8	8.3	8.3	8.3
	en desacuerdo	38	39.6	39.6	47.9
	indefinido	14	14.6	14.6	62.5
	de acuerdo	22	22.9	22.9	85.4
	total acuerdo	14	14.6	14.6	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

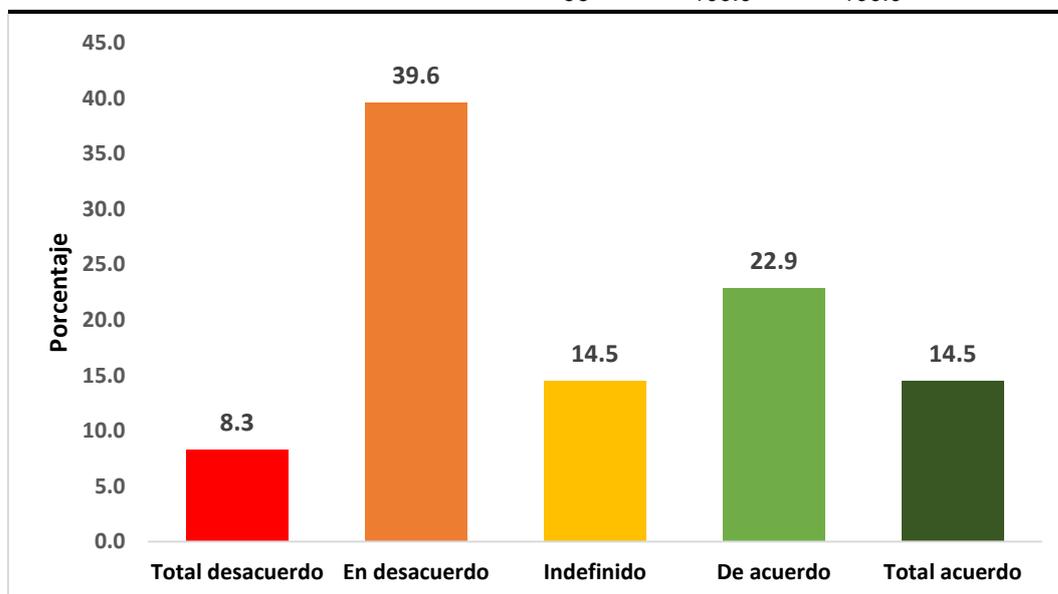


Figura 41. Confianza en el serenazgo distrital.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 13 y figura 41 se observa que 48% de encuestados confían en el serenazgo distrital, mientras que 37.5% no confía y el 14.6% no define su respuesta.

7. ¿ Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Publico?

Tabla 14.
Confianza en el Ministerio publico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	total desacuerdo	3	3.1	3.1	3.1
	en desacuerdo	9	9.4	9.4	12.5
	indefinido	27	28.1	28.1	40.6
	de acuerdo	35	36.5	36.5	77.1
	total acuerdo	22	22.9	22.9	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

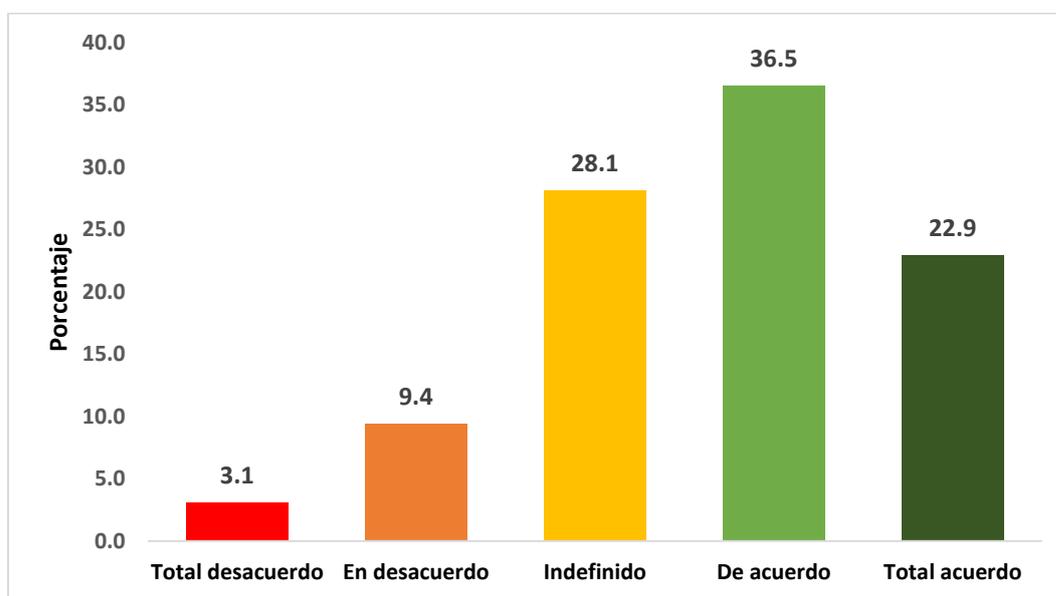


Figura 42. Confianza en el ministerio público.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 14 y figura 42 se observa que 59.4% de encuestados no confían en el Ministerio Publico, mientras que 12.5% si confía y el 28.3% no define su respuesta.

8. ¿ Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial?

Tabla 15.
Confianza en el Poder Judicial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	5	5.2	5.2	5.2
	indefinido	17	17.7	17.7	22.9
	de acuerdo	44	45.8	45.8	68.8
	total acuerdo	30	31.3	31.3	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

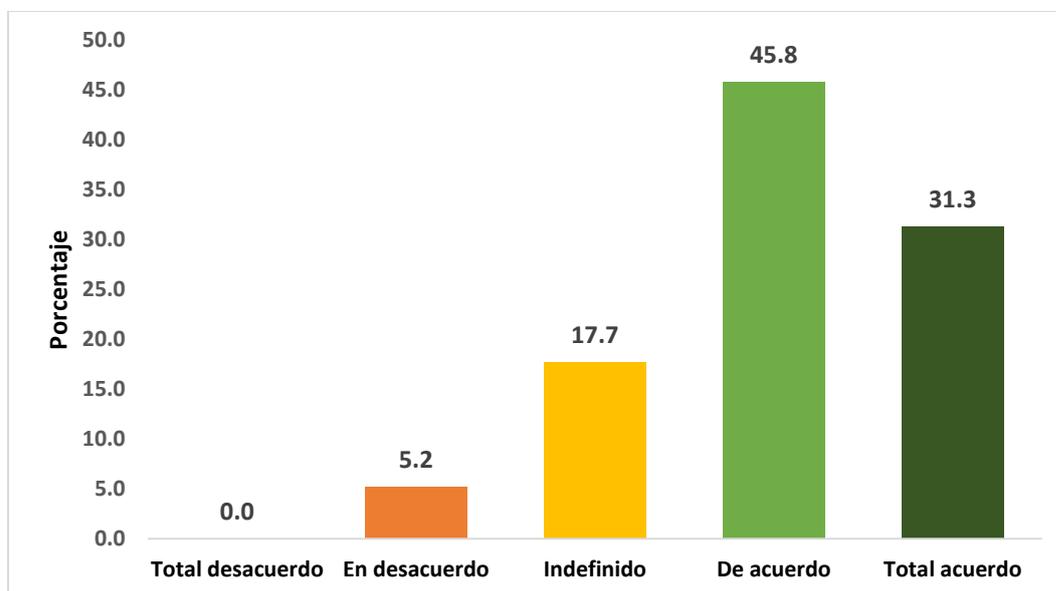


Figura 43. Confianza en el poder judicial.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 15 y figura 43 se observa que 77% de encuestados no confían en el poder judicial, mientras que solo el 5.2% si confía. Mientras que el 17.7% se reserva la respuesta.

Indicador: Infraestructura Pública.

9. ¿ Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?

Tabla 16.

Infraestructura pública Serenazgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	total desacuerdo	7	7.3	7.3	7.3
	en desacuerdo	10	10.4	10.4	17.7
	indefinido	18	18.8	18.8	36.5
	de acuerdo	40	41.7	41.7	78.1
	total acuerdo	21	21.9	21.9	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

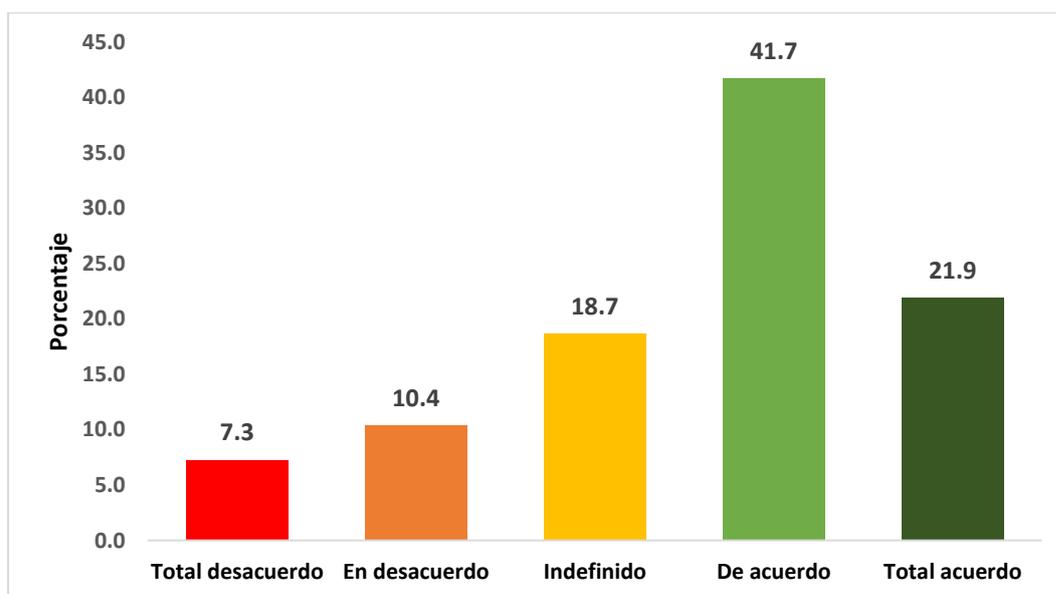


Figura 44. Infraestructura Serenazgo.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 16 y figura 44 se observa que 63.6% de encuestados consideran que el Serenazgo distrital no cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar sus operaciones, mientras que 17.7% considera que si cuenta con la infraestructura necesaria y el 18.8% no define su respuesta.

10. ¿ Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policía nacional para enfrentar a la delincuencia?

Tabla 17.

Infraestructura policía nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	1	1.0	1.0	1.0
	indefinido	19	19.8	19.8	20.8
	de acuerdo	32	33.3	33.3	54.2
	total acuerdo	44	45.8	45.8	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

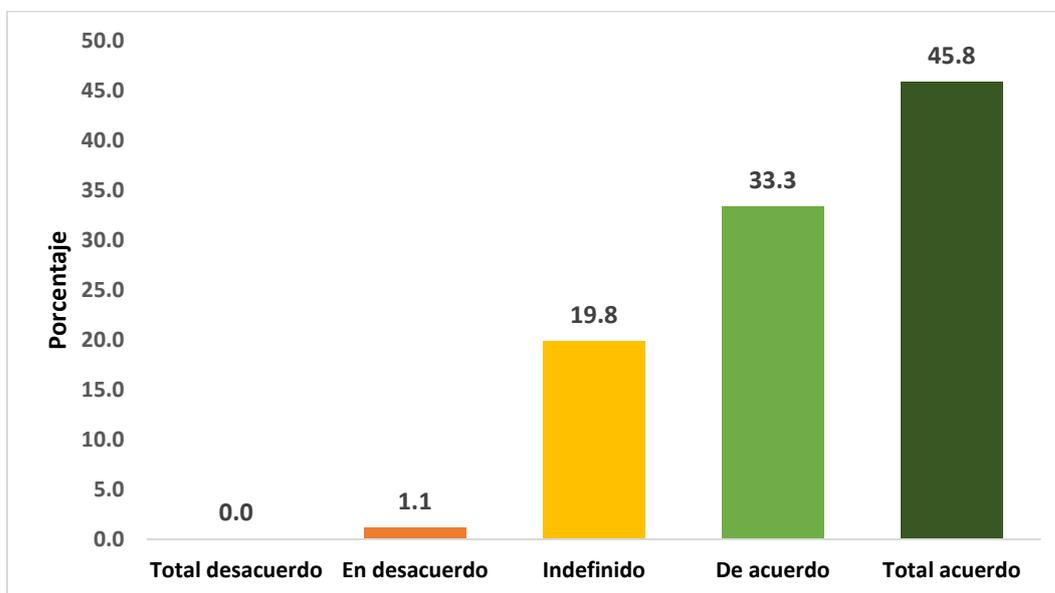


Figura 45. Infraestructura policía nacional.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 17 y figura 45 se observa que 79.8% de encuestados consideran que la policía nacional no cuenta con el número de comisarias para atender la demanda de seguridad ciudadana de los habitantes, mientras que el 1% considera que si lo cuenta y el 19.8% no define su respuesta.

11. ¿ Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?

Tabla 18.

Presupuesto del estado para la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	indefinido	14	14.6	14.6	14.6
	de acuerdo	37	38.5	38.5	53.1
	total acuerdo	45	46.9	46.9	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

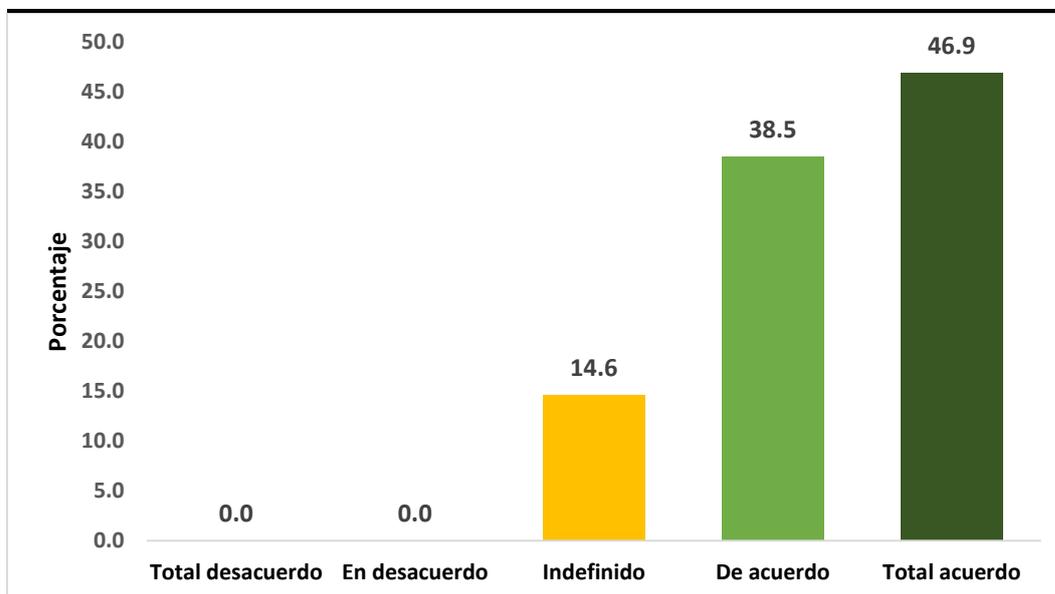


Figura 46. Presupuesto del estado para seguridad ciudadana.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 18 y figura 45 se observa que 85.4% de encuestados consideran que el presupuesto destinado por el estado para la seguridad ciudadana es insuficiente, y el 14.6% no define su respuesta.

12. ¿Considera insuficiente el número de efectivos que dispone la policía nacional para el patrullaje y operaciones?

Tabla 19.
Recursos Humanos policía nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	indefinido	14	14.6	14.6	14.6
	de acuerdo	32	33.3	33.3	47.9
	total acuerdo	50	52.1	52.1	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

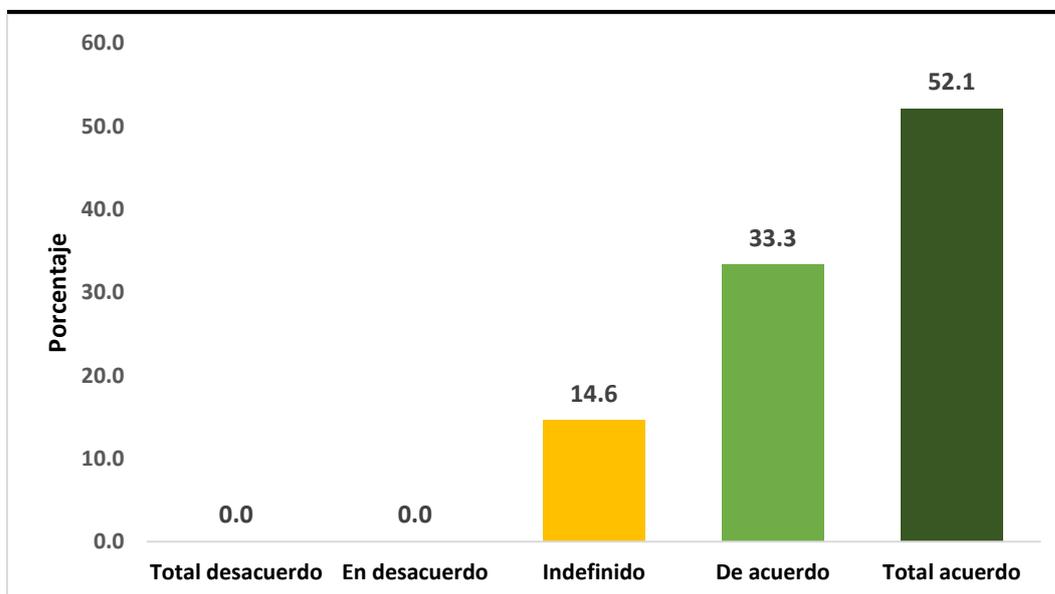


Figura 47. Recursos humanos policía nacional.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 19 y figura 47 se observa que 85.4% de encuestados considera que la policía nacional no cuenta con los recursos humanos suficientes para los procesos de seguridad ciudadana, mientras que el 14.6% no define su respuesta.

Análisis de la Dimensión Factor Económico

Indicador Desarrollo Económico

13. ¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo económico cuentan con menores índices de delitos?

Tabla 20.
Desarrollo económico y victimización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	5	5.2	5.2	5.2
	indefinido	19	19.8	19.8	25.0
	de acuerdo	34	35.4	35.4	60.4
	total acuerdo	38	39.6	39.6	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

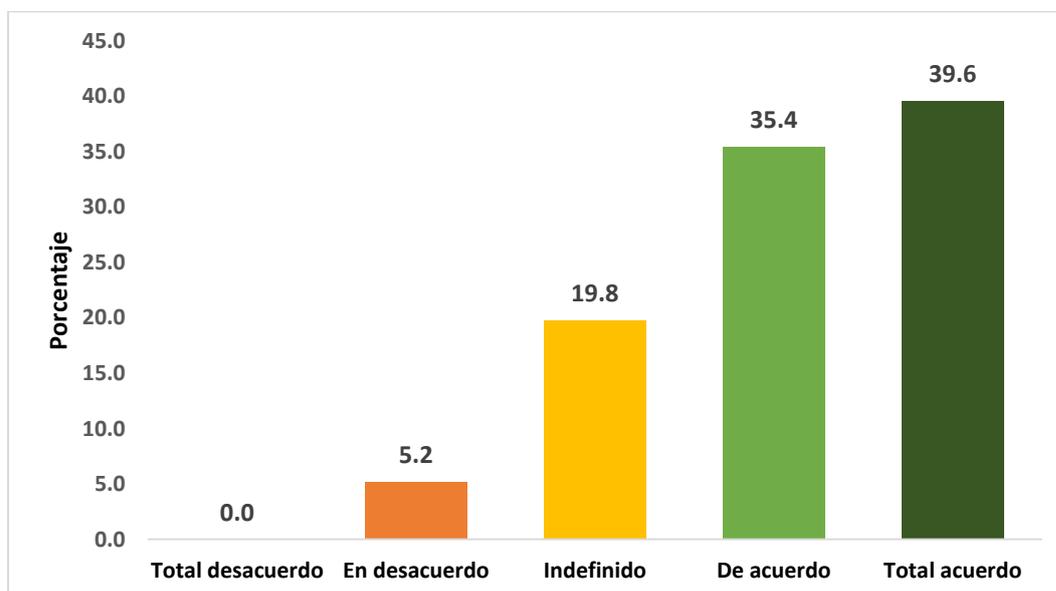


Figura 48. Desarrollo económico y victimización.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 20 y figura 47 se observa que 75% de encuestados consideran que en los sectores con mayor nivel de desarrollo económico se cuenta con menores índices de delitos, mientras que solo el 5.2% no lo considera así. El 19.8% no define su respuesta.

14. ¿Considera ud. que deficiente desarrollo económico es un factor determinante de la delincuencia?

Tabla 21.

Desarrollo económico y delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	11	11.5	11.5	11.5
	indefinido	25	26.0	26.0	37.5
	de acuerdo	37	38.5	38.5	76.0
	total acuerdo	23	24.0	24.0	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

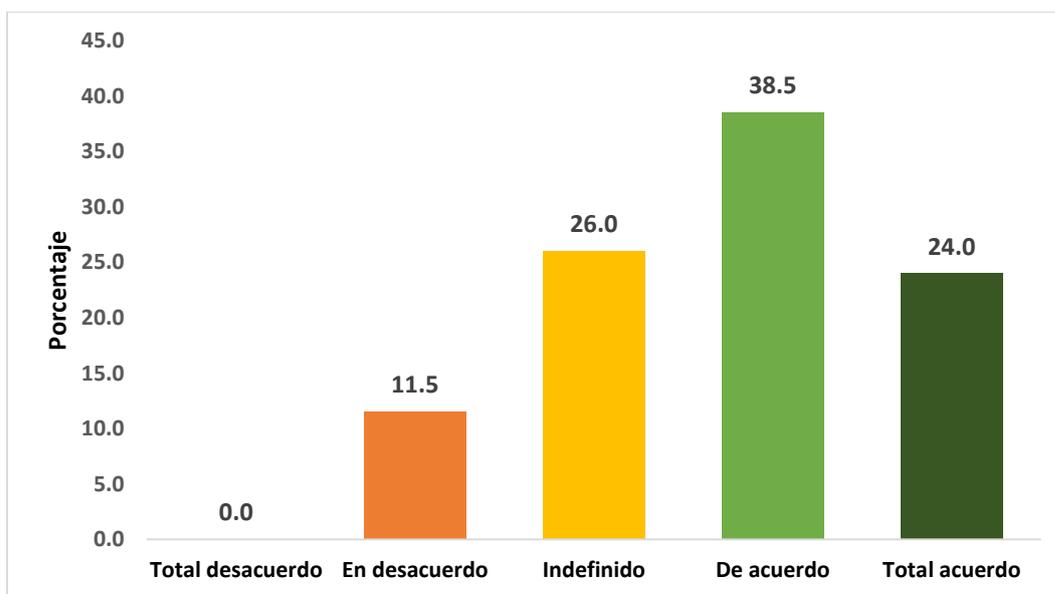


Figura 49. Desarrollo económico y delincuencia.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 21 y figura 48 se observa que 62.5% de encuestados consideran que el desarrollo económico es un determinante de la delincuencia, mientras que el 11.5 opina lo contrario y el 26% no define su respuesta.

Indicador: Desempleo

15. ¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?

Tabla 22.
Desempleo y delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	total desacuerdo	5	5.2	5.2	5.2
	en desacuerdo	11	11.5	11.5	16.7
	indefinido	28	29.2	29.2	45.8
	de acuerdo	32	33.3	33.3	79.2
	total acuerdo	20	20.8	20.8	100.0
Total		96	100.0	100.0	

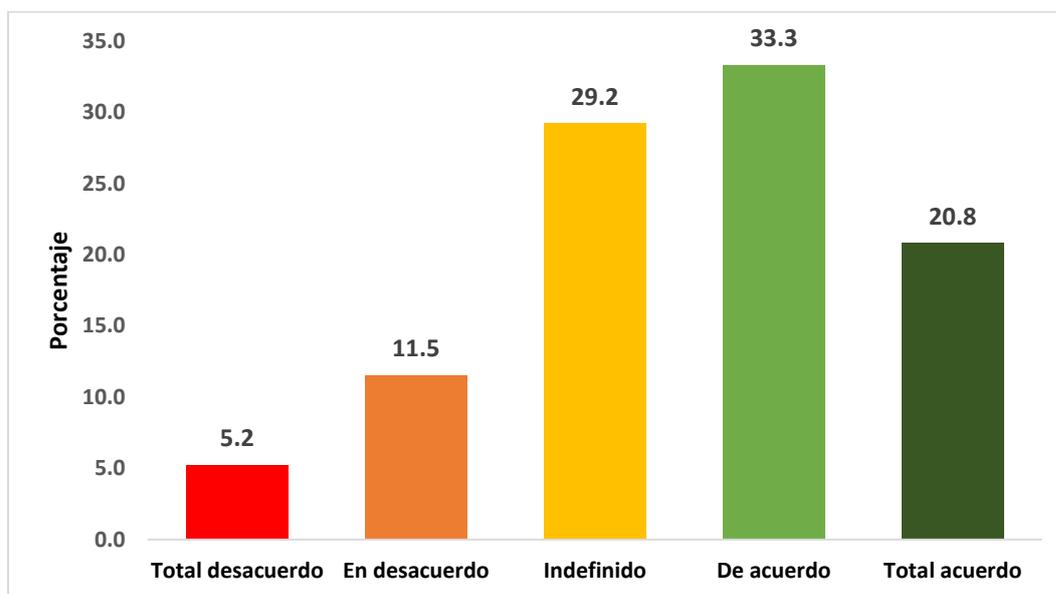


Figura 50. Desarrollo económico y delincuencia.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 22 y figura 49 se observa que 54.1% de encuestados consideran que el desempleo es un factor determinante en la generación de la delincuencia, mientras que 11.5% no lo considera así y el 29.2% no define su respuesta.

16. ¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del país son considerables?

Tabla 23.
Distrito generador de empleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	10	10.4	10.4	10.4
	indefinido	21	21.9	21.9	32.3
	de acuerdo	34	35.4	35.4	67.7
	total acuerdo	31	32.3	32.3	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

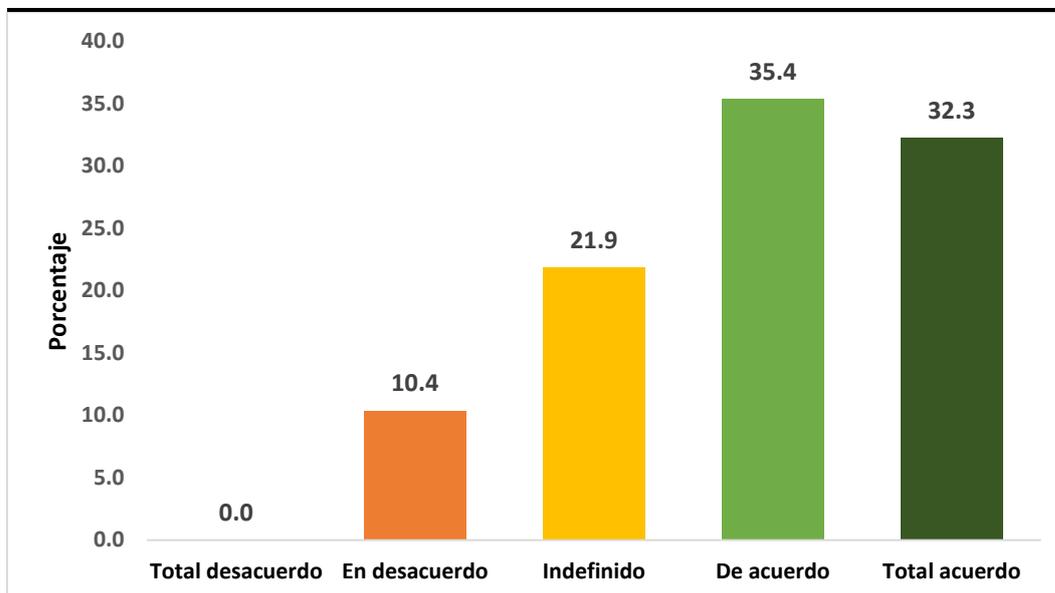


Figura 51. Desempleo y delincuencia.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 23 y figura 51 se observa que 67.7% de encuestados consideran que el nivel desempleo en el país es considerable, mientras que 10.4% no lo considera así y el 21.8% no define su respuesta.

Indicador: Desigualdad

17. ¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconómica es un factor que contribuye a la manifestación de la delincuencia?

Tabla 24.
Desigualdad socioeconómica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	4	4.2	4.2	4.2
	indefinido	22	22.9	22.9	27.1
	de acuerdo	41	42.7	42.7	69.8
	total acuerdo	29	30.2	30.2	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

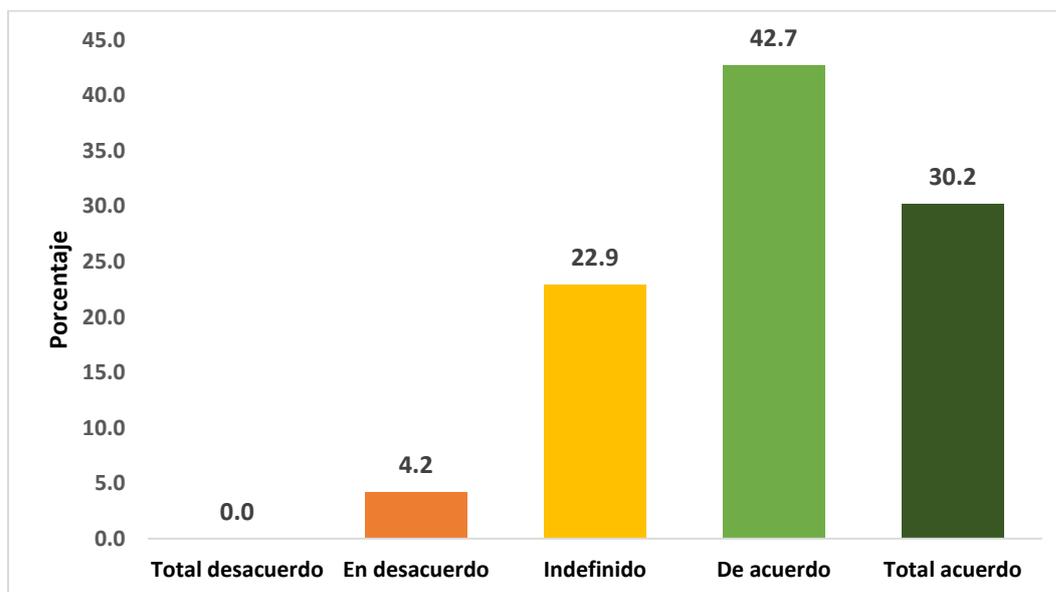


Figura 52. Desigualdad y delincuencia.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 24 y figura 52 se observa que 78.1% de encuestados consideran que la desigualdad socioeconómica es un factor que contribuye a la manifestación de la violencia, mientras que el 21.9% no lo considera así y el 10.4% no define su respuesta.

18. ¿ Considera ud. que existe una considerable desigualdad de socioeconómica entre los ciudadanos de San Borja y distritos emergentes de la ciudad?

Tabla 25.
Desigualdad económica de distritos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	17	17,7	17,7	17,7
	de acuerdo	36	37,5	37,5	55,2
	total acuerdo	43	44,8	44,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

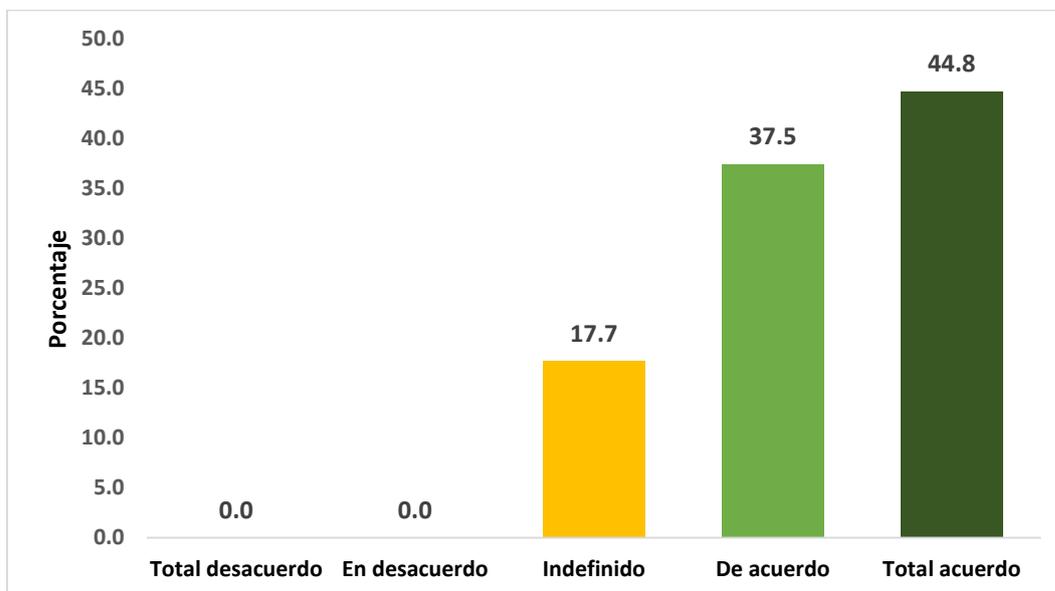


Figura 53. Desigualdad económica de distritos.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 25 y figura 53 se observa que 82.3% de encuestados consideran que existe una considerable desigualdad económica en los distritos de lima, mientras que el 17.7% no define su respuesta.

Indicador: Pobreza

19. ¿ Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?

Tabla 26.

Pobreza y delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	15	15,6	15,6	15,6
	de acuerdo	42	43,8	43,8	59,4
	total acuerdo	39	40,6	40,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

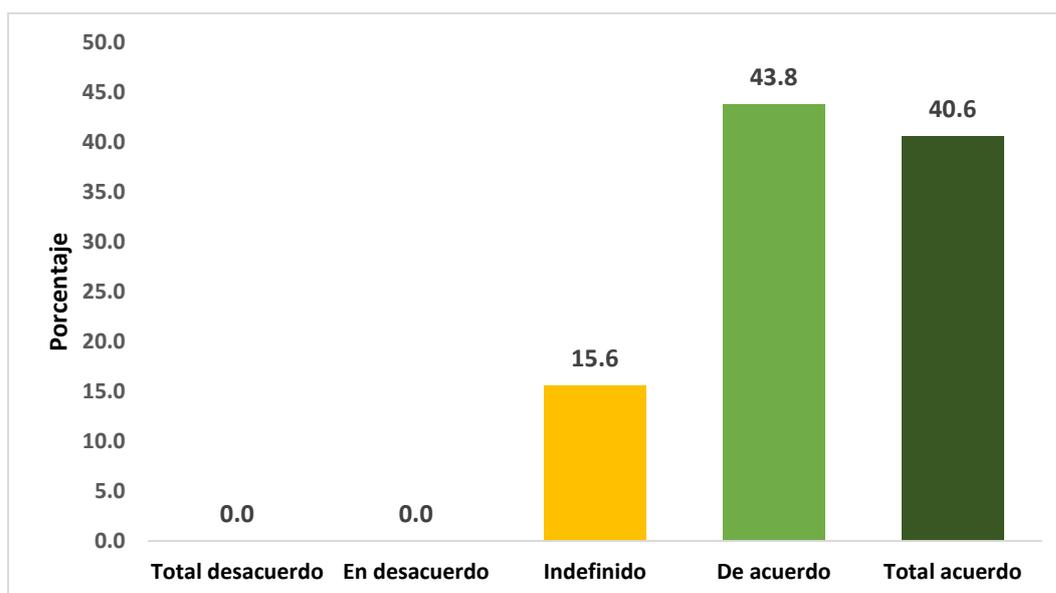


Figura 54. Desigualdad económica de distritos.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 26 y figura 54 se observa que 84.38% de encuestados consideran que la pobreza induce a los ciudadanos a realizar actividades ilícitas para cubrir sus necesidades básicas, mientras que el 15.63% no define su respuesta.

20. ¿ Considera Ud. la escasa recaudación de tributos en los sectores mas pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana?

Tabla 27.
Pobreza en el entorno y delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	3	3,1	3,1	3,1
	indefinido	27	28,1	28,1	31,3
	de acuerdo	39	40,6	40,6	71,9
	total acuerdo	27	28,1	28,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

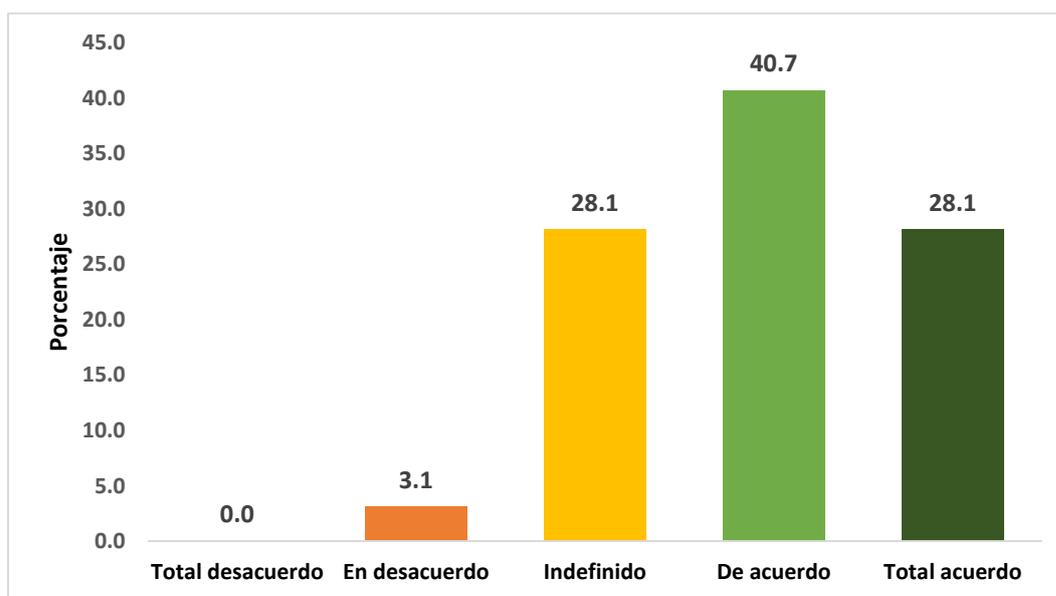


Figura 55. *Pobreza en el entorno y delincuencia*
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 27 y figura 55 se observa que 68.7% de encuestados consideran que la pobreza del entorno de los distritos vecinos afectan los niveles de victimización de san Borja, mientras que el 3.13% no lo considera así y el 28.13% no define su respuesta.

Análisis descriptivo de la dimensión: Factor Educativo

Indicador: Rol Socioeducativo de la familia

21. ¿Considera ud. Que la educación reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jóvenes?

Tabla 28.

Rol de la familia en la educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	16	16,7	16,7	16,7
	de acuerdo	45	46,9	46,9	63,5
	total acuerdo	35	36,5	36,5	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

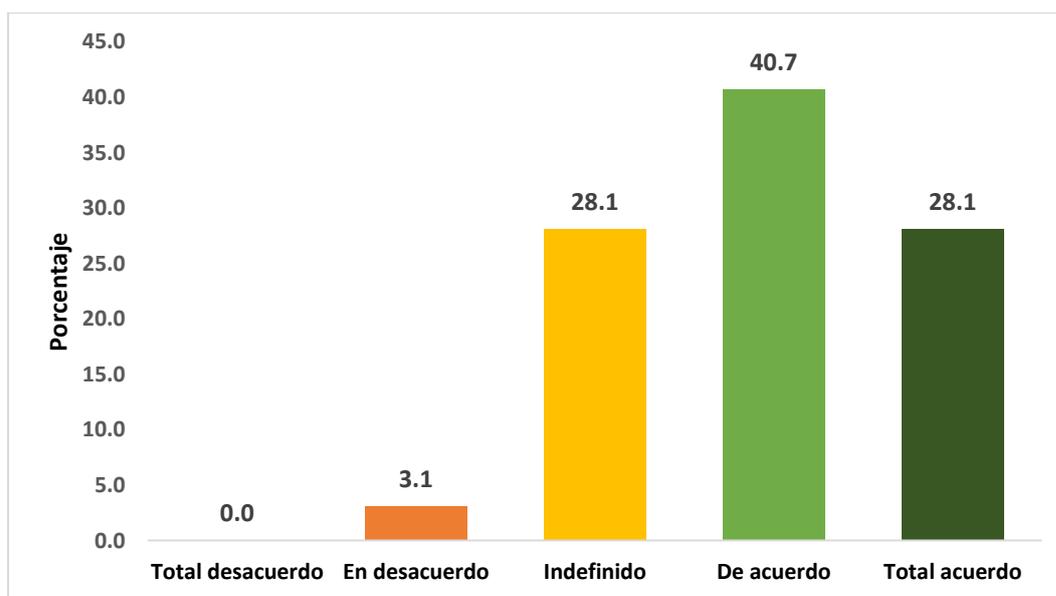


Figura 56. La familia en la educación
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 28 y figura 56 se observa que 83.4% de encuestados consideran que la familia influye en la formación de los jóvenes, mientras que el 16.67% no define su respuesta.

22. ¿Considera ud. que las actitudes de los jóvenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?

Tabla 29.
Educación y violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	9	9,4	9,4	9,4
	de acuerdo	34	35,4	35,4	44,8
	total acuerdo	53	55,2	55,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

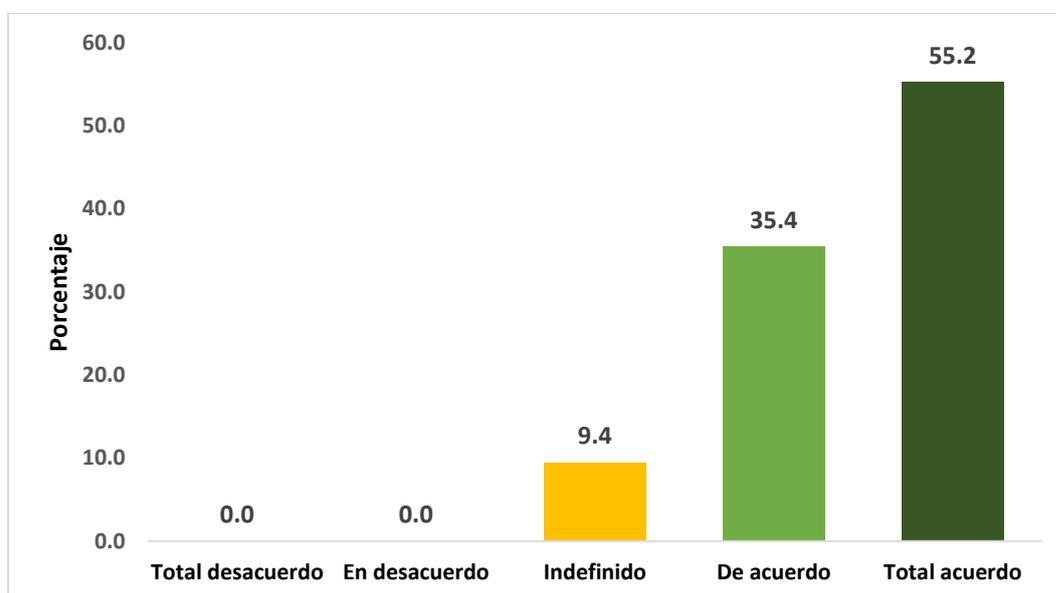


Figura 57. La educación y la violencia.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 29 y figura 57 se observa que 90.6% de encuestados consideran que las actitudes de los jóvenes de las pandillas reflejan problemas de familia influye, mientras que el 9.385% no define su respuesta.

23. ¿ Cree Ud. que la política educativa actual no fomenta la formación en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad, paz, honestidad, felicidad, cooperación, amor , igualdad y humildad?

Tabla 30.
Valores de padres y Educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	14	14,6	14,6	14,6
	de acuerdo	49	51,0	51,0	65,6
	total acuerdo	33	34,4	34,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

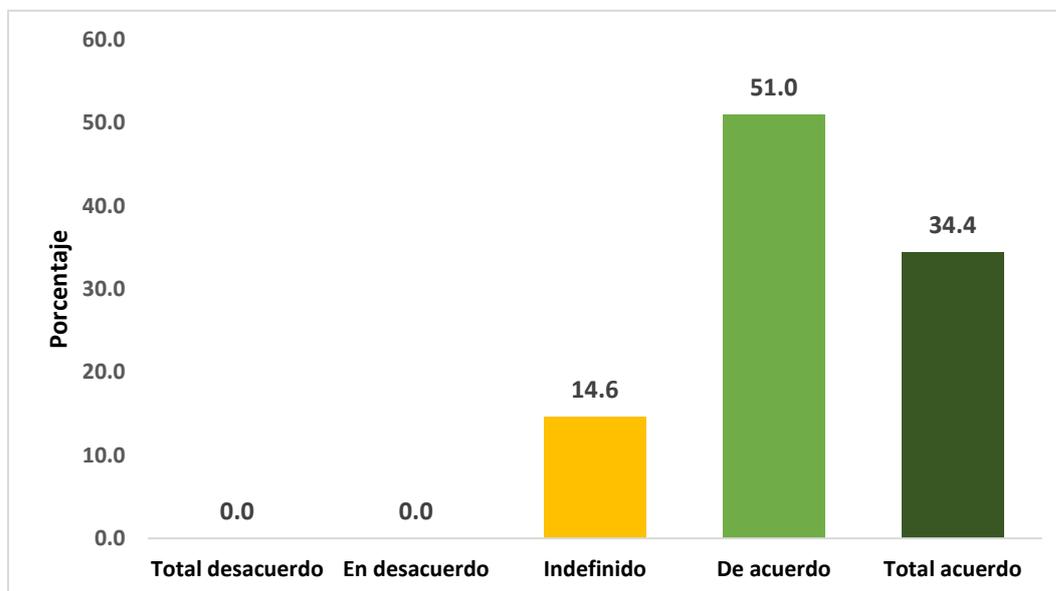


Figura 58. Los valores de los padres en la educación.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 30 y figura 58 se observa que 85.4% de encuestados consideran que la política educativa actual no fomenta los valores más importantes, mientras que el 14.58% no define su respuesta.

24) ¿ Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes?

Tabla 31.

La violencia intrafamiliar y conducta de jóvenes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	21	21,9	21,9	21,9
	de acuerdo	29	30,2	30,2	52,1
	total acuerdo	46	47,9	47,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

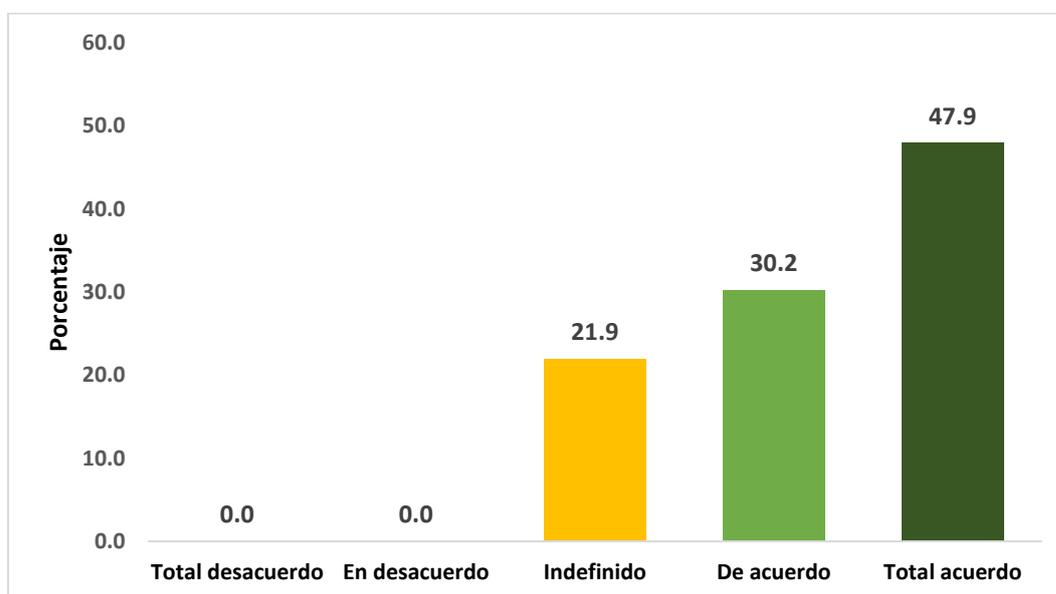


Figura 59. La violencia intrafamiliar y conducta de jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 31 y figura 59 se observa que 79.2% de encuestados consideran que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes, mientras que el 3.1% no lo considera así y el 17.7% no define su respuesta.

Indicador: Rol Socioeducativo de la escuela

25) ¿Cree ud. que la escuela influye en la formación educativa de los jóvenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas delincuenciales?

Tabla 32.

La escuela y la delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	10	10,4	10,4	10,4
	de acuerdo	39	40,6	40,6	51,0
	total acuerdo	47	49,0	49,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

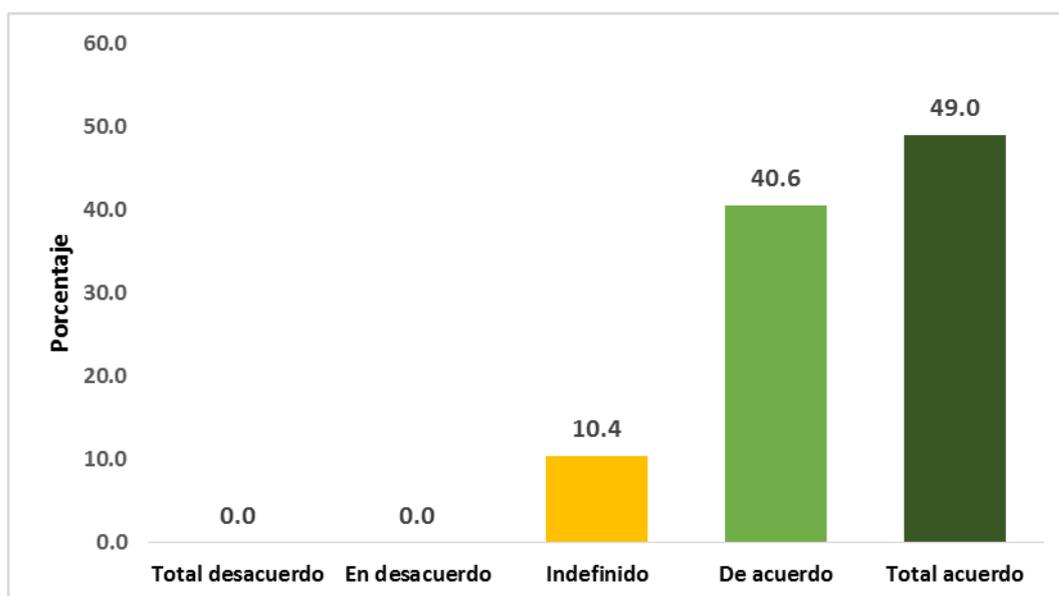


Figura 60. La escuela y la educación de los jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 32 y figura 60 se observa que 89.6% de encuestados consideran que la escuela es una pieza fundamental en la formación educativa de los jóvenes, mientras que el 10.42% no define su respuesta.

26) ¿ Cree ud. que la deserción escolar tienen un efecto negativo en la formación de los jóvenes y positivo sobre la delincuencia?

Tabla 33.

La deserción escolar y la delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	3	3,1	3,1	3,1
	indefinido	13	13,5	13,5	16,7
	de acuerdo	64	66,7	66,7	83,3
	total acuerdo	16	16,7	16,7	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

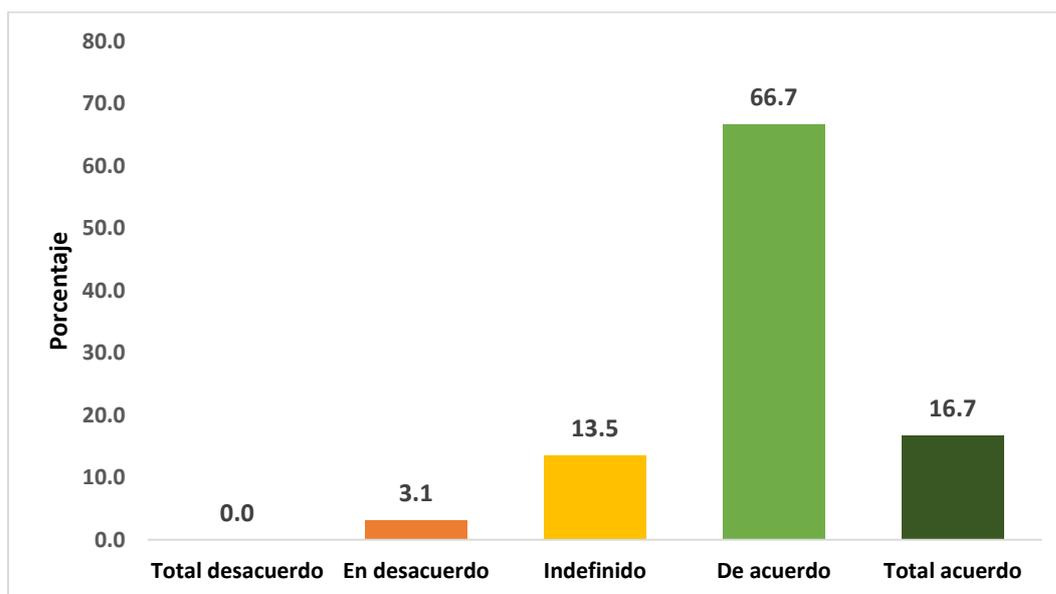


Figura 61. La deserción escolar y la delincuencia.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 33 y figura 61 se observa que 83.4% de encuestados consideran que la deserción escolar tiene un efecto positivo en la manifestación de la delincuencia, mientras que el 3.13% no lo considera así y el 13.54% no define su respuesta.

27) ¿ Considera ud. que la falta de educación técnica dentro del periodo de formación escolar les impide desarrollar sus capacidades y alejarlos de las conductas negativas?

Tabla 34.

Los colegios de san Borja y la violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	14	14,6	14,6	14,6
	de acuerdo	39	40,6	40,6	55,2
	total acuerdo	43	44,8	44,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

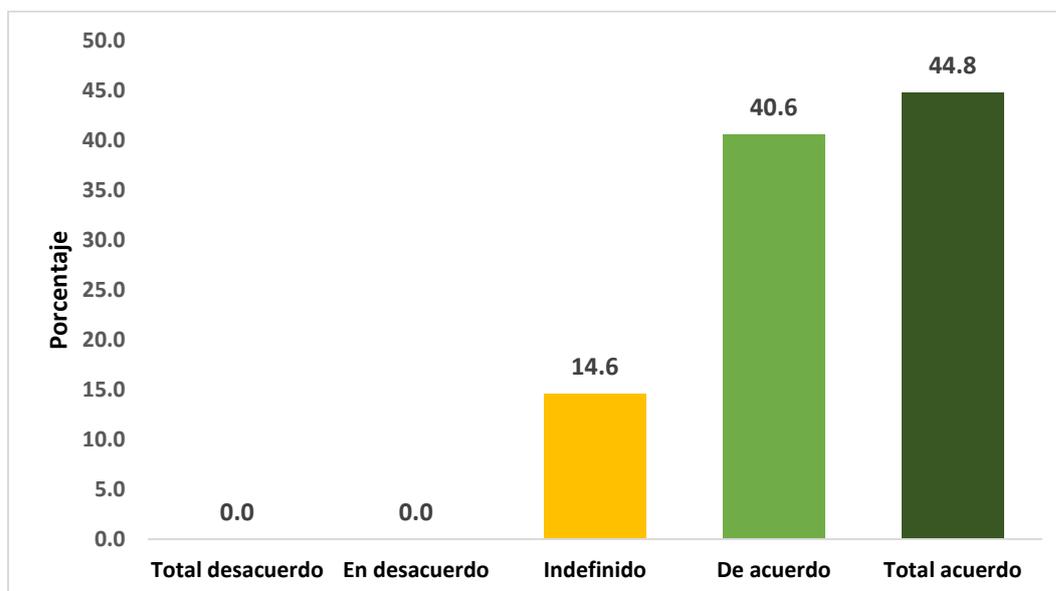


Figura 62. La educación técnica en la formación educativa.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 34 y figura 62 se observa que el 85.42% de encuestados consideran que la falta de educación técnica dentro del periodo de formación escolar les impide desarrollar sus capacidades y alejarlos de las conductas negativas, mientras que el 14.58% no define su respuesta.

28) ¿ Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad?

Tabla 35.
Los colegios de San Borja y la educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	indefinido	13	13,5	13,5	13,5
	de acuerdo	34	35,4	35,4	49,0
	total acuerdo	49	51,0	51,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

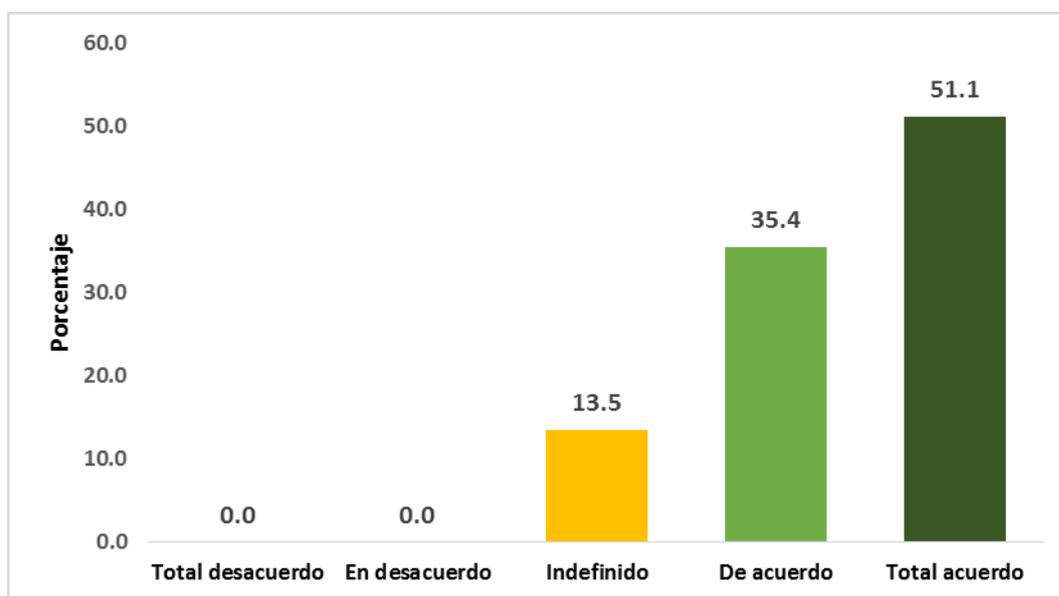


Figura 63. La deserción escolar y la delincuencia.
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 35 y figura 63 se observa que 86.4% de encuestados consideran que el nivel de inversión del estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad, mientras que el 13.54% no define su respuesta.

Indicador: Rol Socioambiental

29) ¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?

Tabla 36.

Las amistades y el comportamiento de los jóvenes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	6	6,3	6,3	6,3
	indefinido	21	21,9	21,9	28,1
	de acuerdo	38	39,6	39,6	67,7
	total acuerdo	31	32,3	32,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

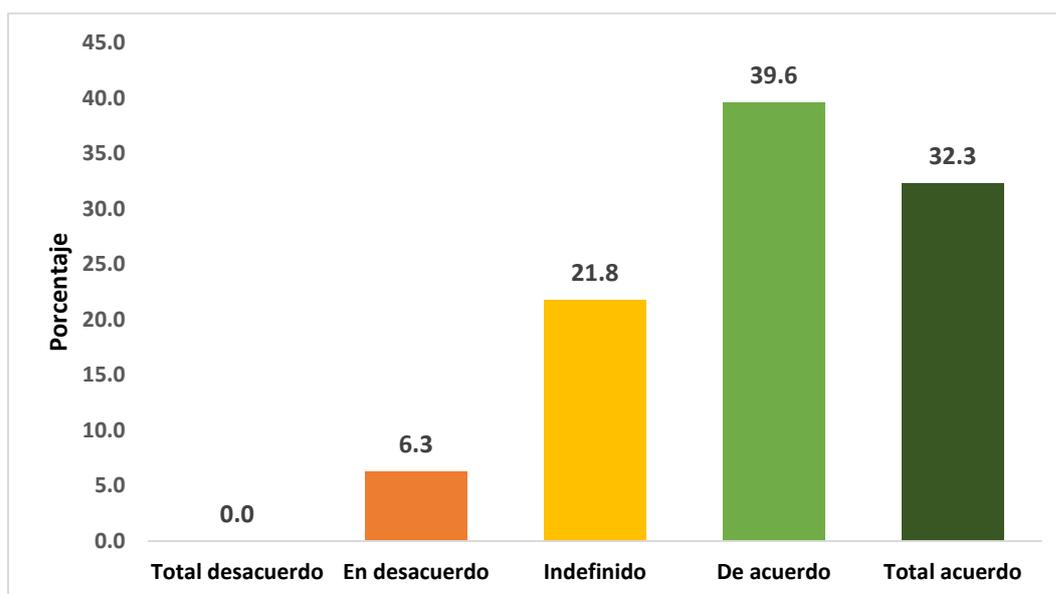


Figura 64. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación.

De la tabla 39 y figura 64 se observa que el 71.9% de encuestados consideran que las amistades juegan un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes, mientras que el 6.25% no lo considera así y el 21.8% no define su respuesta.

30) ¿El entorno social influye en el desarrollo educativo y comportamiento de los jóvenes?

Tabla 37.

Entorno social y desarrollo de la educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	2	2,1	2,1	2,1
	en desacuerdo	12	12,5	12,5	14,6
	indefinido	14	14,6	14,6	29,2
	de acuerdo	36	37,5	37,5	66,7
	total acuerdo	32	33,3	33,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

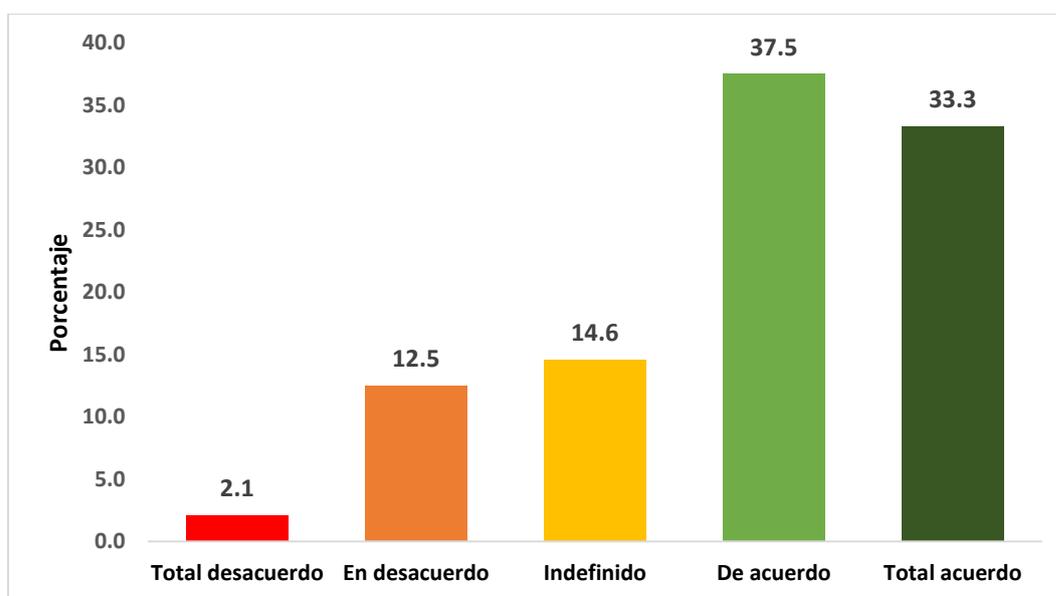


Figura 65. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación.

De la tabla 37 y figura 65 se observa que el 70.8% de encuestados consideran que las amistades juegan un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes, mientras que el 2% no lo considera así y el 12.5% no define su respuesta.

31) ¿ Considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen en la conducta violenta de los jóvenes?

Tabla 38.

Los medios de comunicación y la violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	9	9,4	9,4	9,4
	indefinido	20	20,8	20,8	30,2
	de acuerdo	25	26,0	26,0	56,3
	total acuerdo	42	43,8	43,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

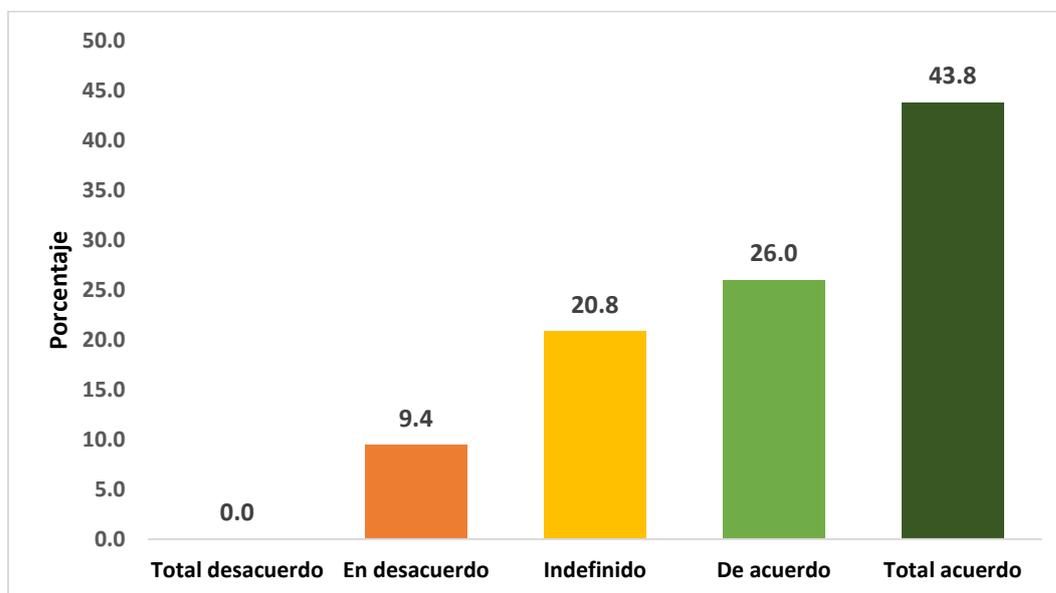


Figura 66. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 38 y figura 66 se observa que el 69.8% de encuestados consideran que las amistades juegan un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes, mientras que el 9.38% no lo considera así y el 29.83% no define su respuesta.

32) ¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jóvenes?

Tabla 39.

Programas de diversión digitales y la violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	3	3,1	3,1	3,1
	en desacuerdo	16	16,7	16,7	19,8
	indefinido	23	24,0	24,0	43,8
	de acuerdo	33	34,4	34,4	78,1
	total acuerdo	21	21,9	21,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

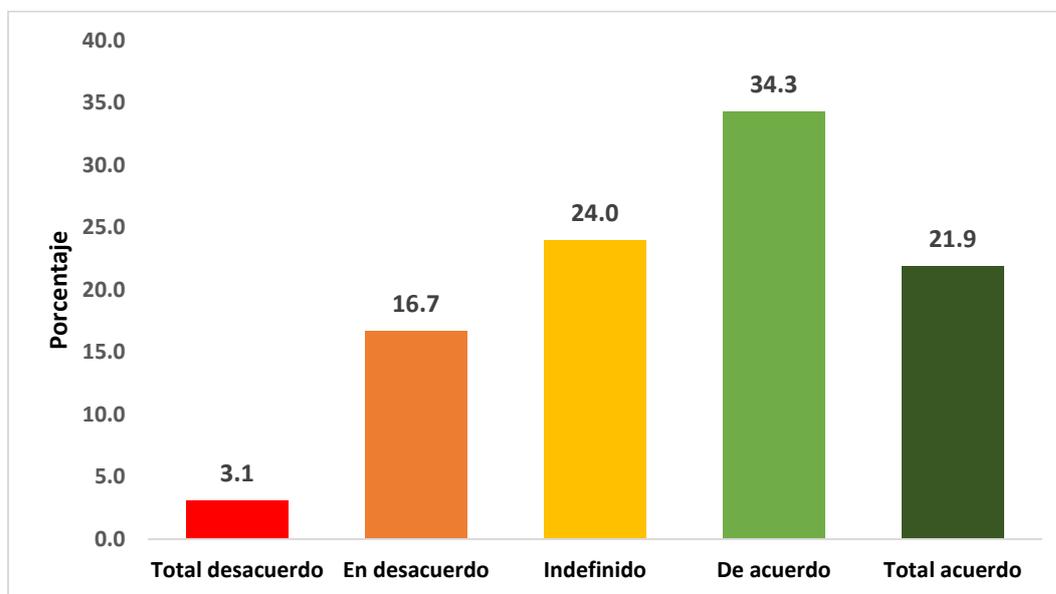


Figura 67. Las amistades en el comportamiento de los jóvenes.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 39 y figura 67 se observa que el 56.3% de encuestados consideran que los programas de entretenimiento digitales o juegos violentos influyen en el comportamiento de los jóvenes, mientras que el 19.8% no lo considera así y el 24% no define su respuesta.

Análisis descriptivo del Factor Tecnológico

Indicador: Gestión Institucional

33) ¿Considera ud. que la tecnología mejora la eficiencia en los servicios públicos?

Tabla 40.

La tecnología y la eficiencia en los servicios públicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	10	10,4	10,4	10,4
	indefinido	20	20,8	20,8	31,3
	de acuerdo	41	42,7	42,7	74,0
	total acuerdo	25	26,0	26,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

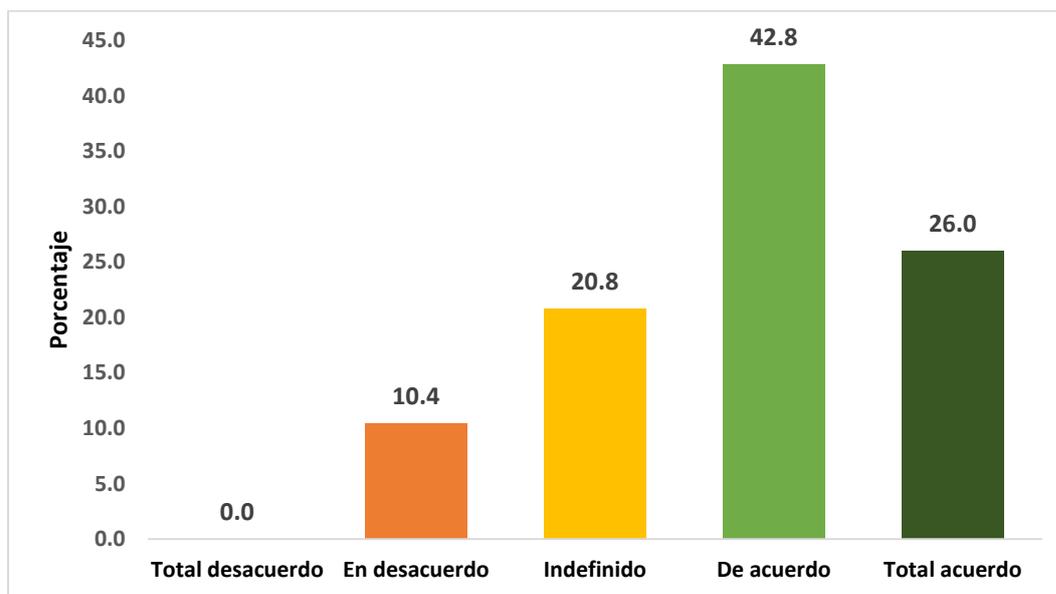


Figura 68. La Tecnología en los servicios públicos.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 40 y figura 68 se observa que el 68.7% de encuestados consideran que la tecnología mejora la eficiencia de los servicios públicos, mientras que el 10.42% no lo considera así y el 20.83% no define su respuesta.

34) ¿Considera ud. que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana?

Tabla 41.

La tecnología y la gestión de la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	6	6,3	6,3	6,3
	indefinido	12	12,5	12,5	18,8
	de acuerdo	30	31,3	31,3	50,0
	total acuerdo	48	50,0	50,0	100,0
Total		96	100,0	100,0	

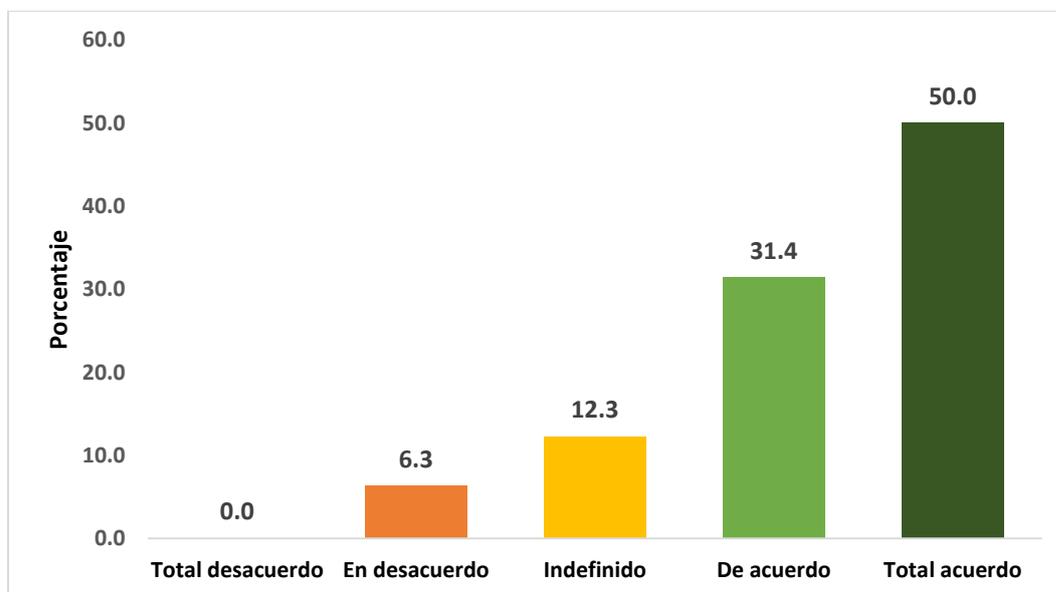


Figura 69. La tecnología en la prevención del delito

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 41 y figura 69 se observa que el 81.3% de encuestados consideran que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana, mientras que el 6.25% no lo considera así y el 12.5% no define su respuesta.

35) ¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnología moderna en los procesos de seguridad ciudadana?

Tabla 42.

Uso de la tecnología en los procesos de seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	9	9,4	9,4	9,4
	en desacuerdo	16	16,7	16,7	26,0
	indefinido	19	19,8	19,8	45,8
	de acuerdo	29	30,2	30,2	76,0
	total acuerdo	23	24,0	24,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

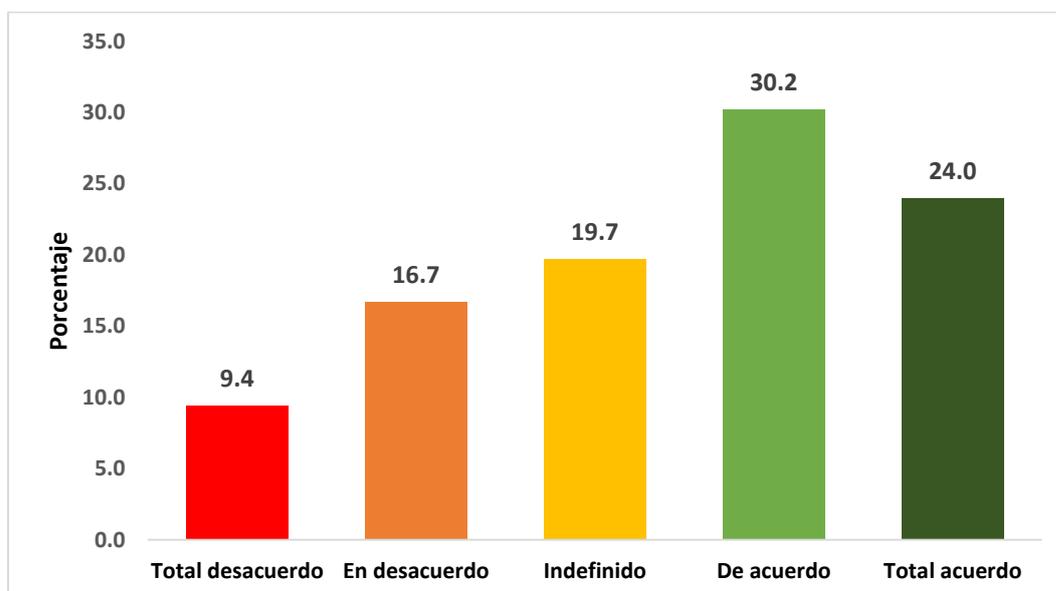


Figura 70. Uso de la Tecnología en la seguridad ciudadana en estado
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 42 y figura 70 se observa que el 54.2% de encuestados consideran que el estado hace un limitado uso de la tecnología en los procesos de seguridad ciudadana, mientras que el 26% no lo considera así y el 19.8% no define su respuesta.

- 36) ¿ Considera ud. que el uso de la biometría en la detección de rostros permitira una fácil identificación de los delincuentes lo que permitiría prevenir los delitos?

Tabla 43.

Uso de la Biometría en la prevención de delitos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	4	4,2	4,2	4,2
	indefinido	17	17,7	17,7	21,9
	de acuerdo	29	30,2	30,2	52,1
	total acuerdo	46	47,9	47,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

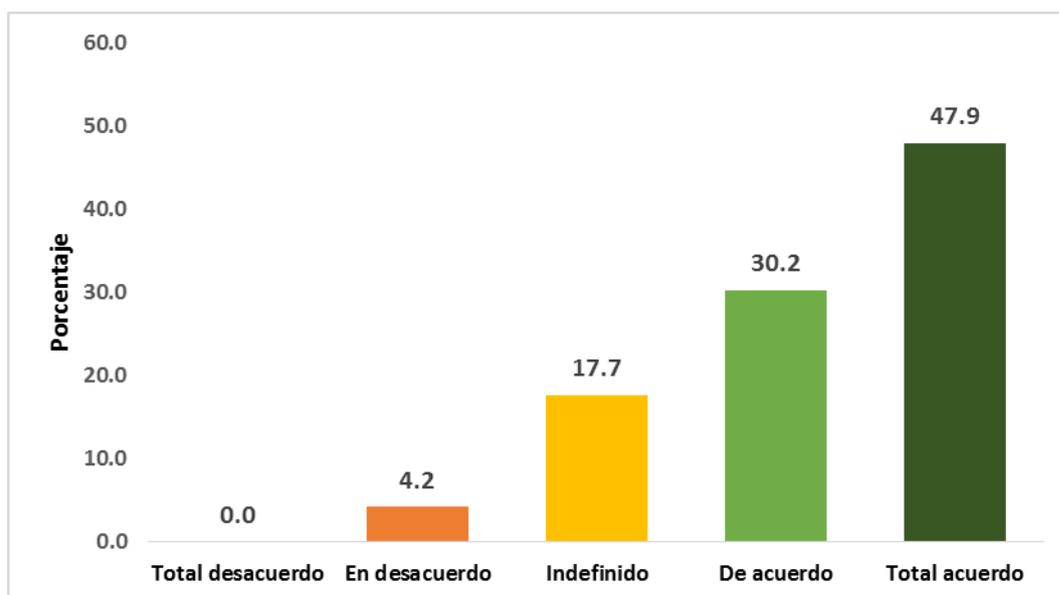


Figura 71. Uso de la Biometría en la prevención de delitos.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 43 y figura 71 se observa que 77.9% de encuestados consideran que el uso de la biometría en la detección de rostros permitiría una fácil identificación de los delincuentes permitiendo prevenirlos, mientras que solo 4.1% no lo considera así y el 17.7% no define su respuesta.

37) ¿Considera ud. que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas por el estado permitirá una rápida identificación e intervención de los vehículos?

Tabla 44.

Tecnología de reconocimiento de placas en prevención..

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
	en desacuerdo	6	6,3	6,3	7,3
	indefinido	16	16,7	16,7	24,0
	de acuerdo	31	32,3	32,3	56,3
	total acuerdo	42	43,8	43,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

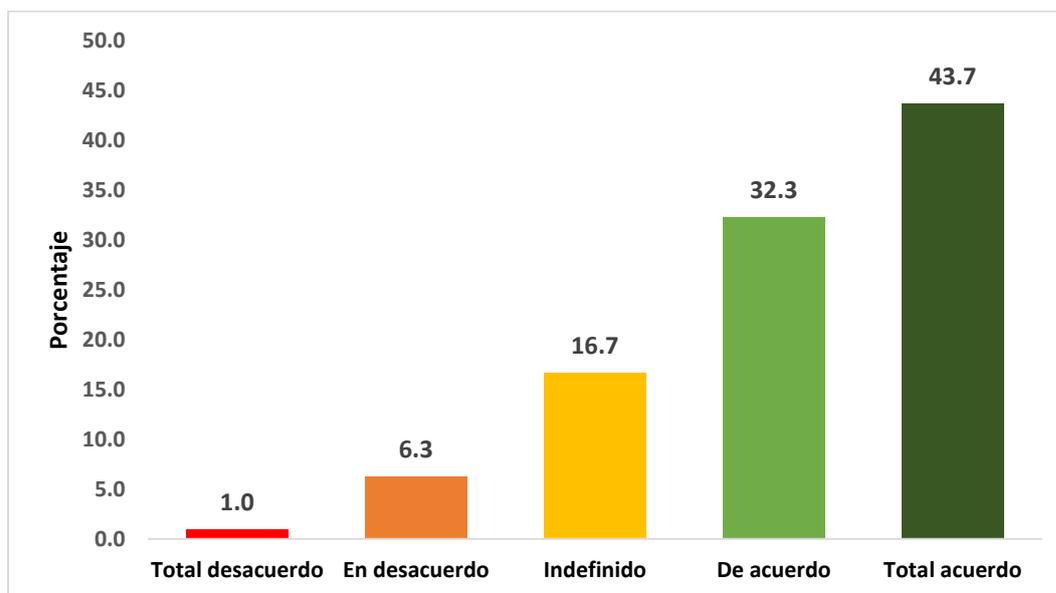


Figura 72. Tecnología de reconocimiento de placas como prevención.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 44 y figura 72 se observa que 76% de encuestados consideran que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas permitiría una rápida identificación e intervención de vehículos, mientras que solo el 7.3% no lo considera así y el 16.67% no define su respuesta.

38) ¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?

Tabla 45. *Observatorio de seguridad ciudadana*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	5	5,2	5,2	5,2
	en desacuerdo	14	14,6	14,6	19,8
	indefinido	23	24,0	24,0	43,8
	de acuerdo	43	44,8	44,8	88,5
	total acuerdo	11	11,5	11,5	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

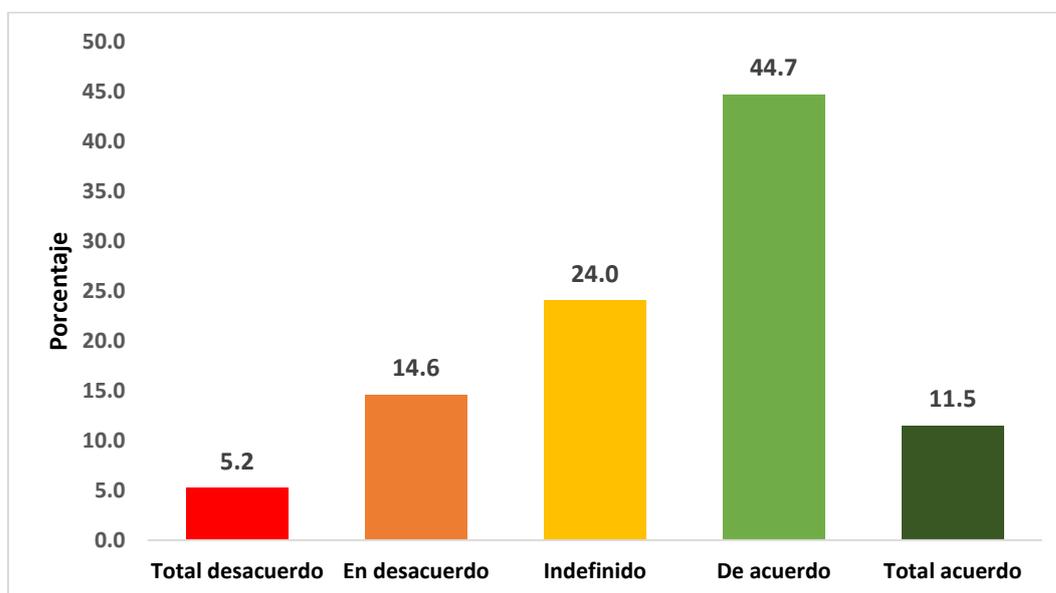


Figura 73. Uso de la Tecnología por el Gobierno local..

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 48 y figura 73 se observa que 56.3% de encuestados consideran que el gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana, mientras que el 19.8% no lo considera así y el 24% no define su respuesta.

Indicador: Prevención del delito.

39) ¿Considera ud. que una mayor difusión del mapa del delito distrital actualizado permitirá prevenir a la población ante acciones delictivas?

Tabla 46.

La tecnología en la Seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	4	4,2	4,2	4,2
	en desacuerdo	19	19,8	19,8	24,0
	indefinido	28	29,2	29,2	53,1
	de acuerdo	31	32,3	32,3	85,4
	total acuerdo	14	14,6	14,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

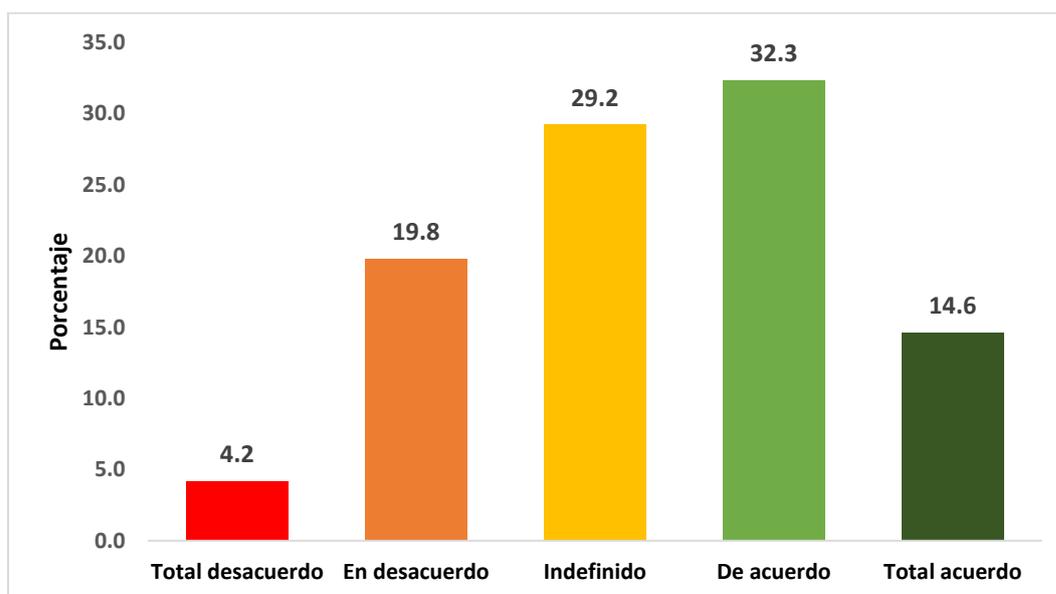


Figura 74. Uso de la Tecnología en seguridad Ciudadana.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 46 y figura 74 se observa que 46.9% de encuestados consideran que una mayor difusión del mapa delito actualizado permitiría prevenir a la población ante acciones delictivas, mientras que 24% no lo considera así y el opina y el 29% no define su respuesta.

40) ¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policía nacional y los gobiernos locales haría más eficaz la lucha contra el delito?

Tabla 47.

Cobertura de la red de video vigilancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	8	8,3	8,3	8,3
	indefinido	11	11,5	11,5	19,8
	de acuerdo	42	43,8	43,8	63,5
	total acuerdo	35	36,5	36,5	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

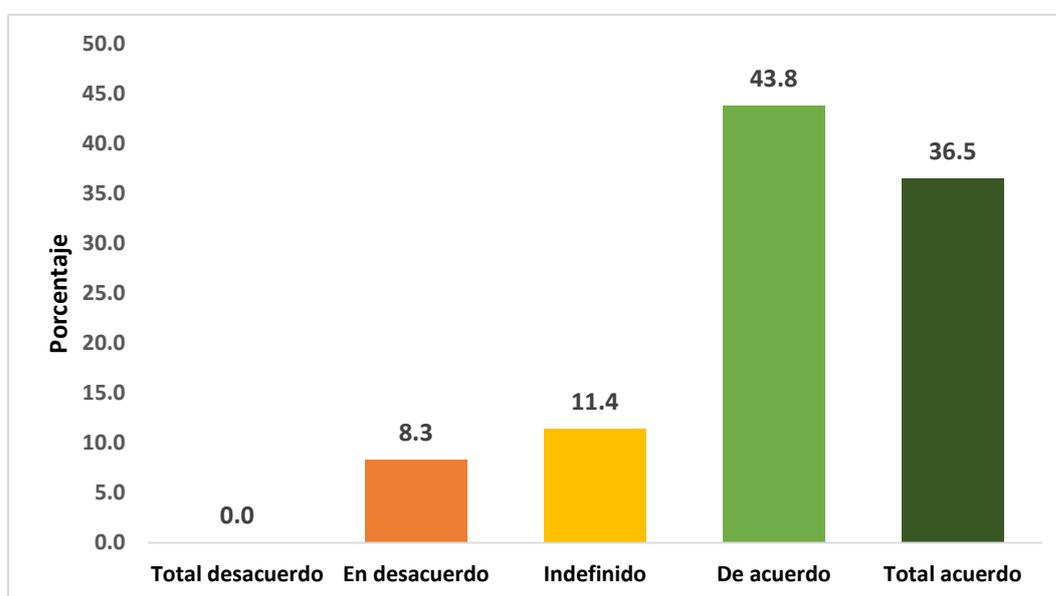


Figura 75. Cobertura de la red de video vigilancia

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 47 y figura 75 se observa que el 80.3% de encuestados están de acuerdo en integrar la infraestructura tecnológica de la policía nacional y gobiernos locales para hacer más eficaz la lucha contra la delincuencia, mientras que el 8.3% no lo considera así y el 11.5% no define su respuesta.

41) ¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital?

Tabla 48.

Cobertura de la red de video vigilancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	7	7,3	7,3	7,3
	en desacuerdo	9	9,4	9,4	16,7
	indefinido	20	20,8	20,8	37,5
	de acuerdo	39	40,6	40,6	78,1
	total acuerdo	21	21,9	21,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

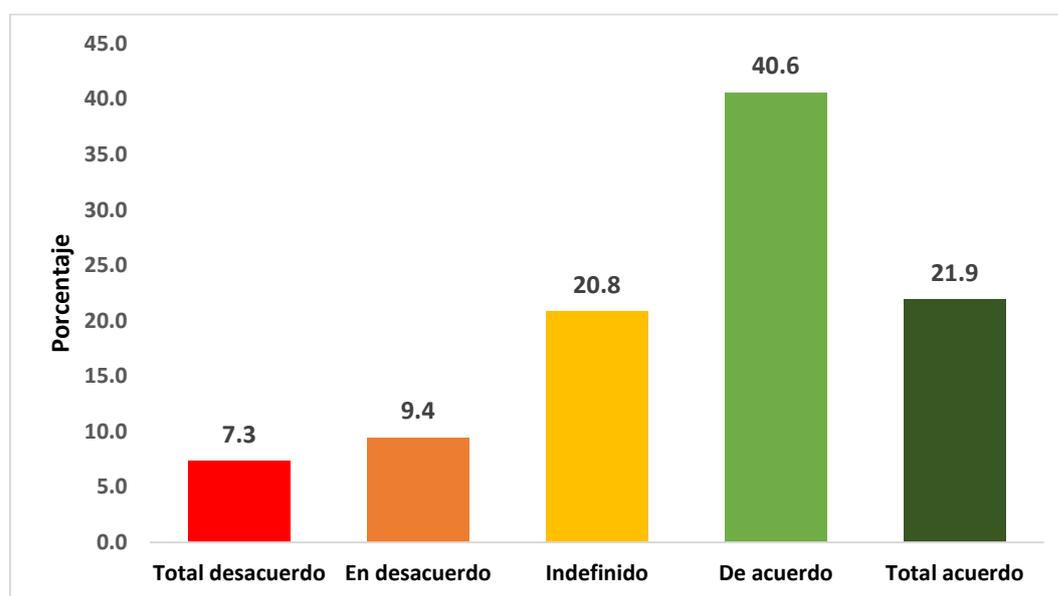


Figura 76. Cobertura de la red de video vigilancia

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 48 y figura 76 se observa que el 62.5 de encuestados consideran insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital, mientras que el 16.7% no lo considera así y el 20.83% no define su respuesta.

42) ¿ Considera ud. que la infraestructura de video vigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer las capacidades de la seguridad ciudadana?

Tabla 49.
Integración tecnología de video vigilancia distrital y privada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	3	3,1	3,1	3,1
	en desacuerdo	11	11,5	11,5	14,6
	indefinido	13	13,5	13,5	28,1
	de acuerdo	33	34,4	34,4	62,5
	total acuerdo	36	37,5	37,5	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

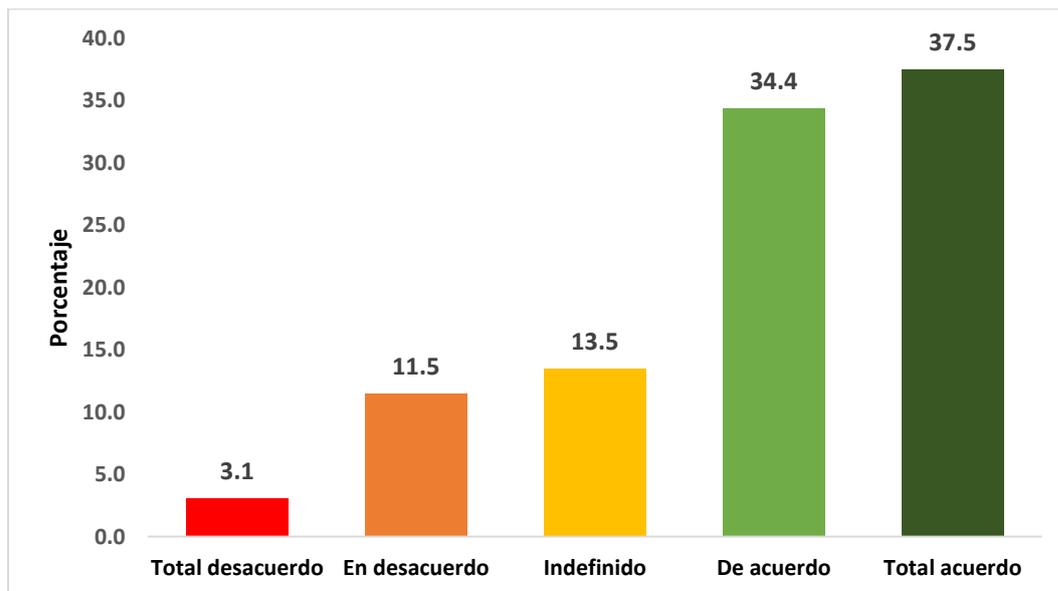


Figura 77. Integración de red de video vigilancia distrital y privada
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 49 y figura 77 se observa que 71.9% de encuestados señalan que la infraestructura de video vigilancia distrital debería integrarse con la red privada vecinal para fortalecer la capacidad de la seguridad ciudadana, mientras que el 14.6% no lo considera así y el 13.54% no define su respuesta.

43) ¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?

Tabla 50.

Rol preventivo del estado en delitos tecnológicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	total desacuerdo	2	2,1	2,1	2,1
	en desacuerdo	6	6,3	6,3	8,3
	indefinido	15	15,6	15,6	24,0
	de acuerdo	31	32,3	32,3	56,3
	total acuerdo	42	43,8	43,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

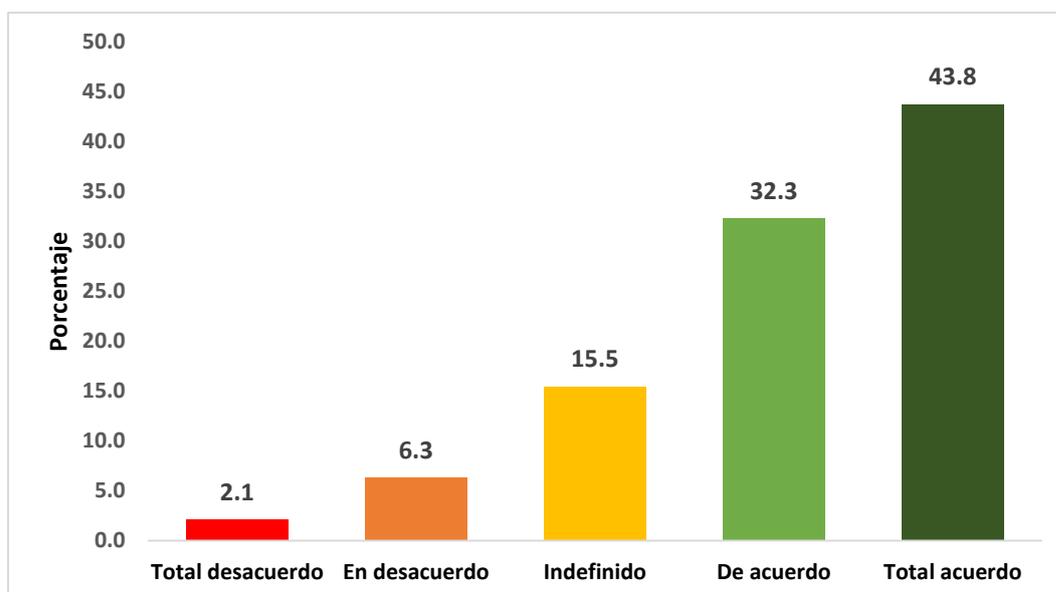


Figura 78. Rol preventivo del estado en delitos tecnológicos

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 50 y figura 78 se observa que 76.1% de encuestados considera que los equipos de video vigilancia previenen y/o desplazan la delincuencia, mientras que el 8.3% no lo considera así y 15.63% no define su respuesta.

44) ¿Recomienda realizar inversión propia de tecnología para la protección personal y/o familiar?

Tabla 51.
Inseguridad frente a los delitos tecnológicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	14	14,6	14,6	14,6
	indefinido	23	24,0	24,0	38,5
	de acuerdo	20	20,8	20,8	59,4
	total acuerdo	39	40,6	40,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

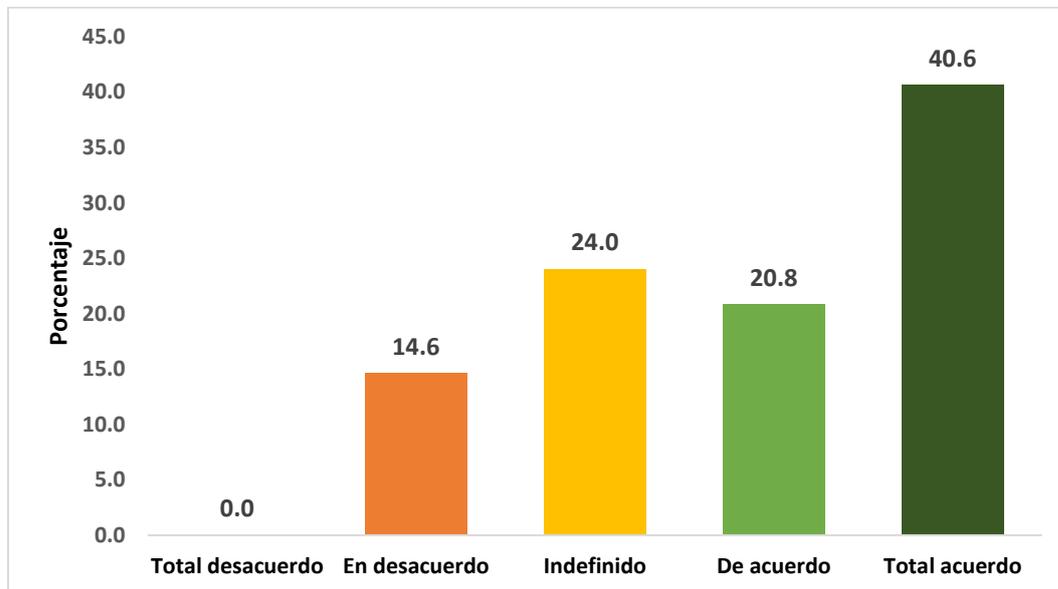


Figura 79. Inseguridad frente a los delitos tecnológicos
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 51 y figura 79 se observa que 61.4% de encuestados recomiendan realizar inversión propia en tecnología para protección personal y/o familiar, mientras que el 14.6% no lo considera así y el 23.96% no define su respuesta.

Análisis Descriptivo de variable Seguridad ciudadana

Indicador: Percepción de Inseguridad ciudadana

45) ¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?

Tabla 52.

La delincuencia como problema del país

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	27	28,1	28,1	28,1
	SI	69	71,9	71,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

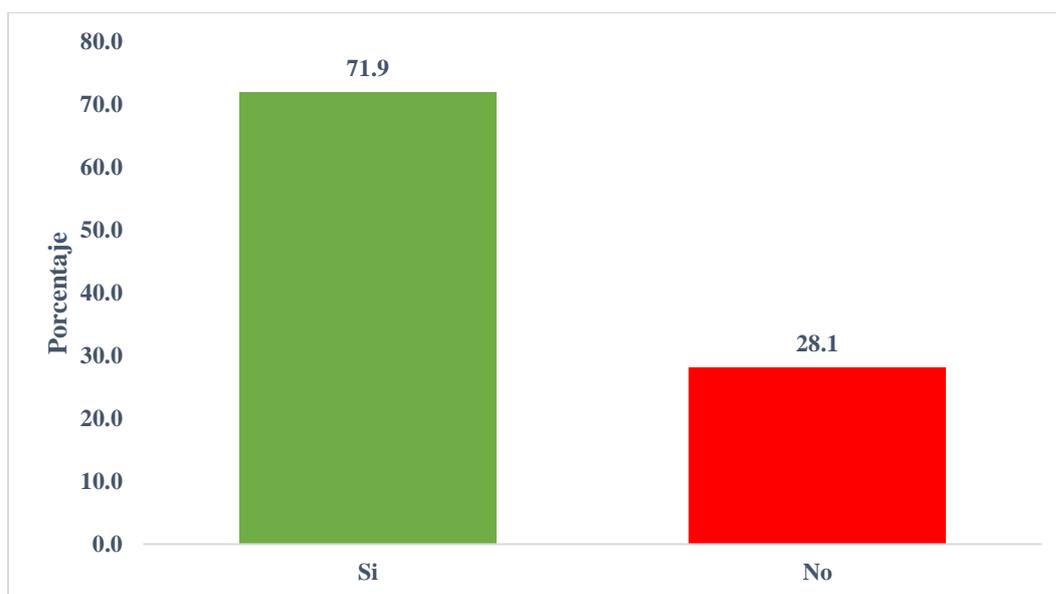


Figura 80. Percepción de Inseguridad Ciudadana

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 52 y figura 80 se observa que 72% de encuestados perciben a la delincuencia como el principal problema del país, mientras que el 28% no lo considera así.

46) ¿En los últimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna acción delictiva?

Tabla 53.
Evolución de la delincuencia distrital.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	41	42,7	42,7	42,7
	SI	55	57,3	57,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

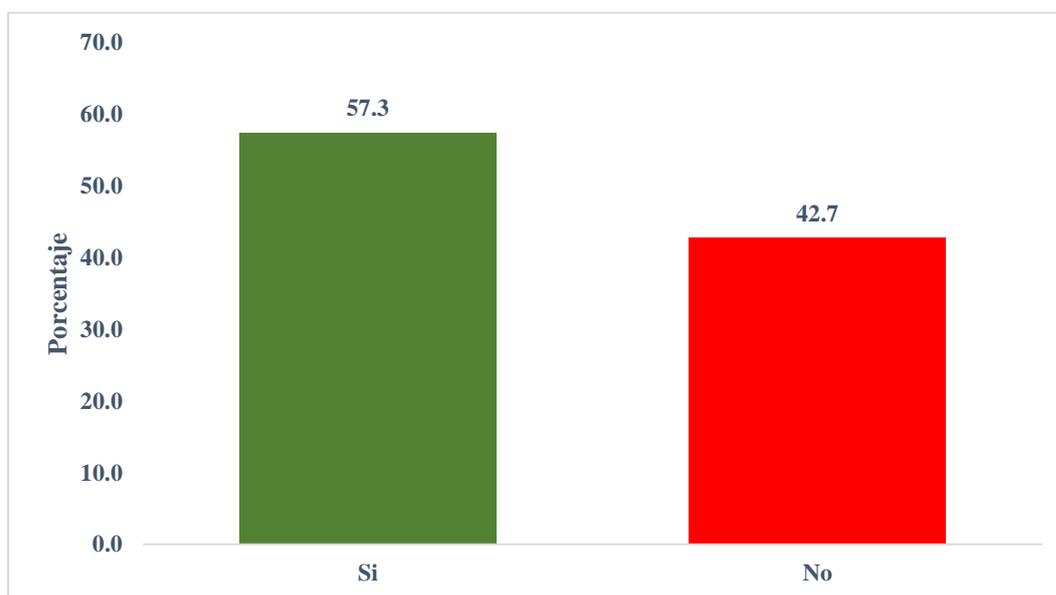


Figura 81. Evolución de la delincuencia distrital
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 53 y figura 81 se observa que 57.3% de encuestados señalan haber sido objeto de alguna acción delictiva en el distrito de san Borja, mientras que el 42.7% indica no haber sido objeto de ello.

47) ¿ Se siente inseguro en el distrito de San Borja?

Tabla 54.

Proyección de la seguridad ciudadana.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	27	28,1	28,1	28,1
	SI	69	71,9	71,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

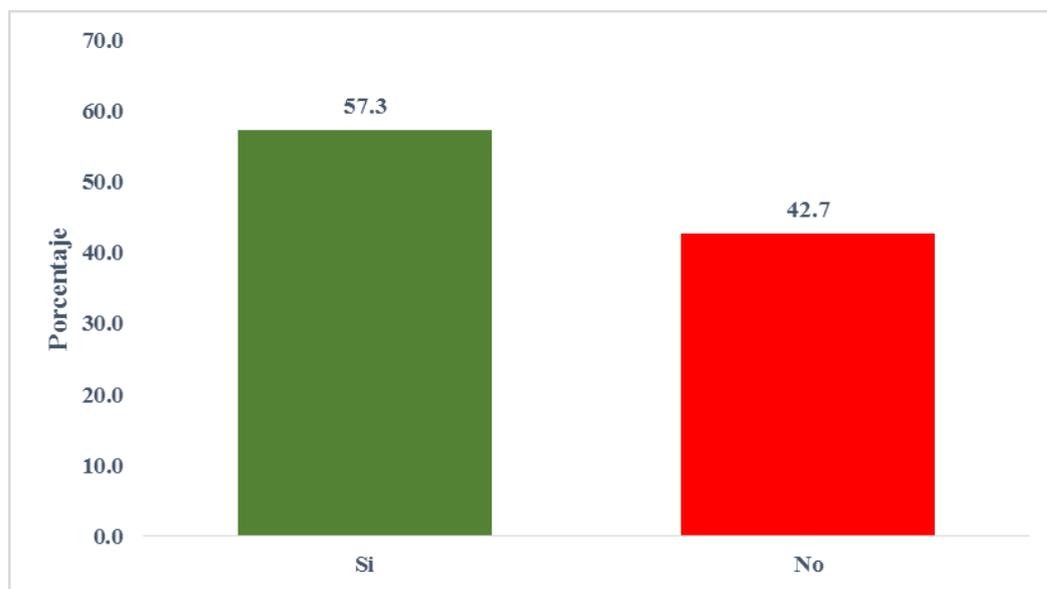


Figura 82. Percepción de Inseguridad
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 54 y figura 82 se observa que 71.9% de encuestados se sienten inseguros en el distrito de San Borja, mientras que el 28.1% se siente seguro.

48) ¿Considera que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policía)?

Tabla 55.

Satisfacción del servicio de serenazgo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	19	19,8	19,8	19,8
	SI	77	80,2	80,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

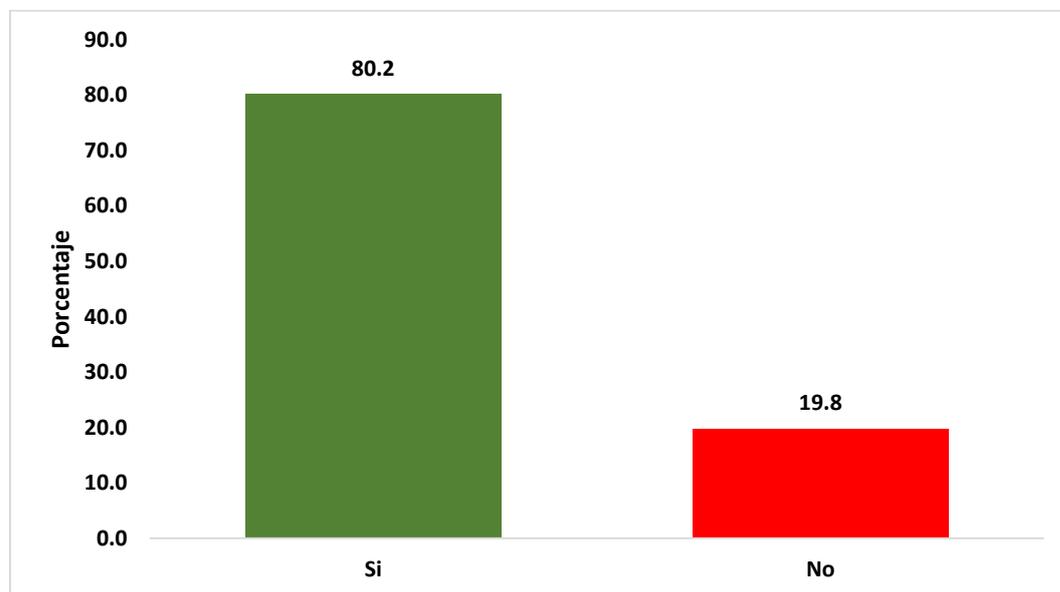


Figura 83. Satisfacción del servicio de serenazgo

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 55 y figura 83 se observa que 80.21% de encuestados señalan que las cifras de victimización publicadas por el estado no son reales pues ocultan los delitos no denunciados y el 19.79 las considera reales.

49) ¿Considera ud. que la tendencia del delito en el país no cambiara en los próximos 12 meses?

Tabla 56.

Proyección de la victimización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	18	18,8	18,8	18,8
	SI	78	81,3	81,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

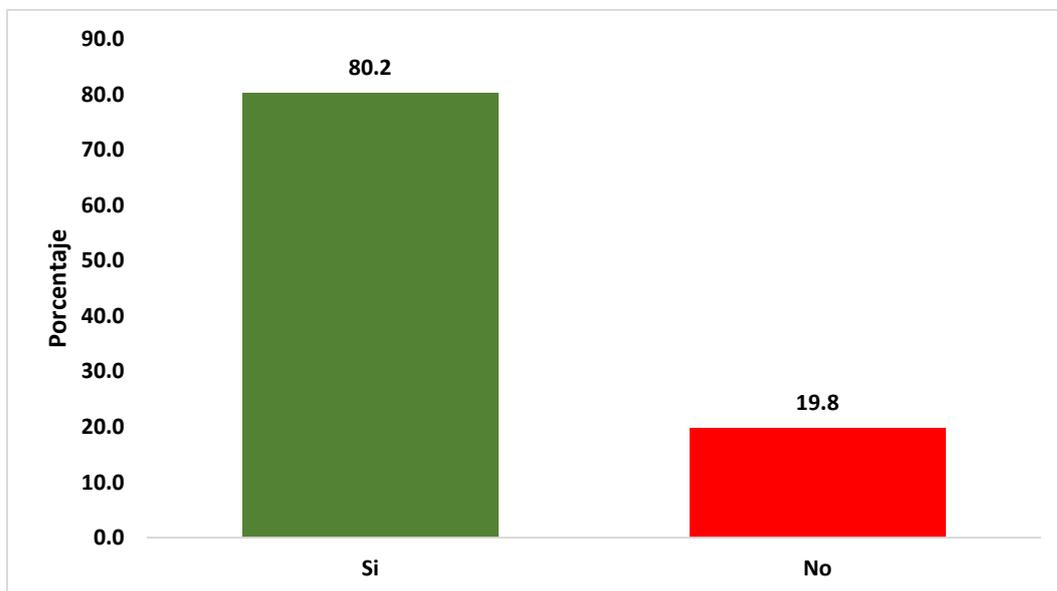


Figura 84. Proyección de la victimización
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 56 y figura 84 se observa que 81.25% de encuestados señalan que el comportamiento de los delitos no cambiarán en los próximos 12 meses mientras que el 18.75 considera que si cambiara.

50) ¿Por temor a ser víctima de algún delito durante el año cambio algún hábito o dejó de hacer actividades?

Tabla 57.
Cambio de hábitos por inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	25,0	25,0	25,0
	SI	72	75,0	75,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

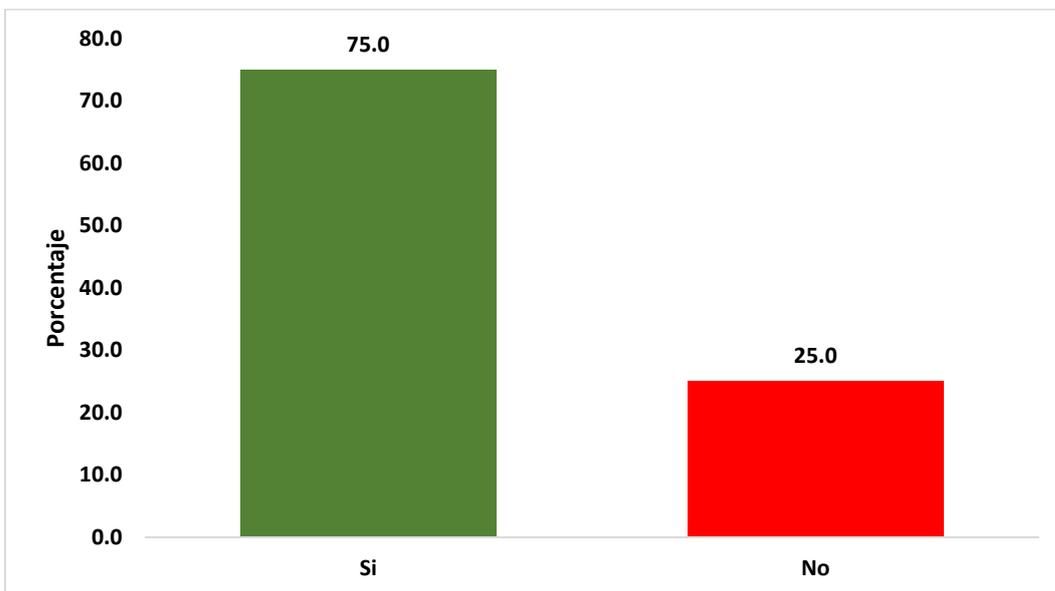


Figura 85. Cambio de hábitos de la población por inseguridad.
Fuente SPSS Base de datos de investigación.

De la tabla 57 y figura 85 se observa que los últimos 12 meses 75% de encuestados señalan haber cambiado hábitos o actividades por temor a ser víctima de algún delito, mientras que el 25% considera que no cambió ningún hábito o actividad.

51) ¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participación de los entes del estado y sociedad civil articulada?

Tabla 58.

La inseguridad como un problema intersectorial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	16	16,7	16,7	16,7
	SI	80	83,3	83,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

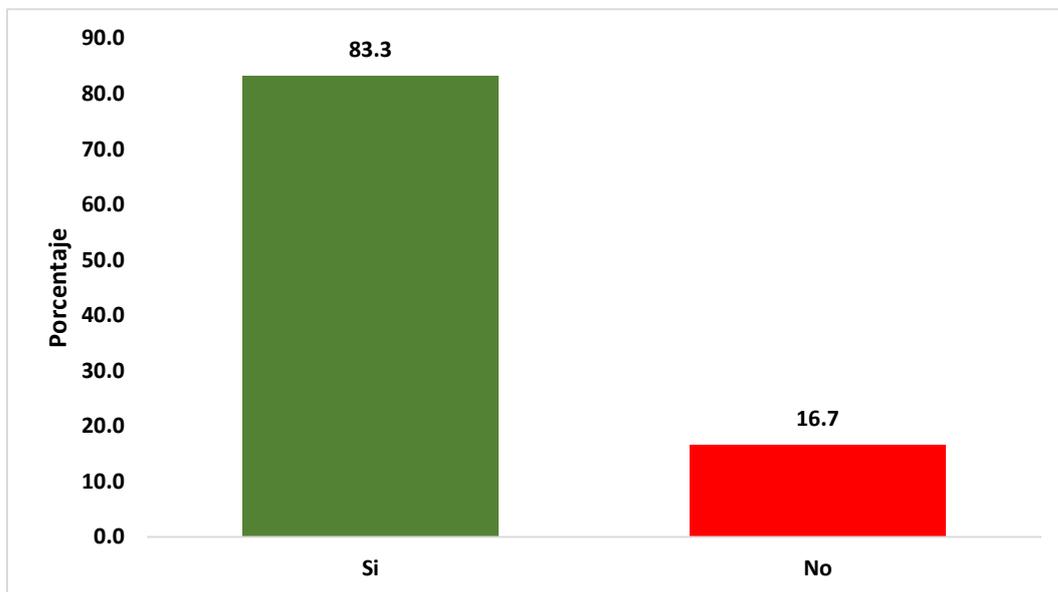


Figura 86. La inseguridad como un problema intersectorial.

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 58 y figura 86 se observa que 83.3 % de encuestados señalan que la inseguridad no solo es un problema policial sino que requiere la participación de los entes del estado y sociedad civil articulada y el 16.67 opina lo contrario.

52) ¿Considera la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el serenazgo impacta negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana?

Tabla 59.

Falta de articulación entre policía y serenazgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	29	30,2	30,2	30,2
	SI	67	69,8	69,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

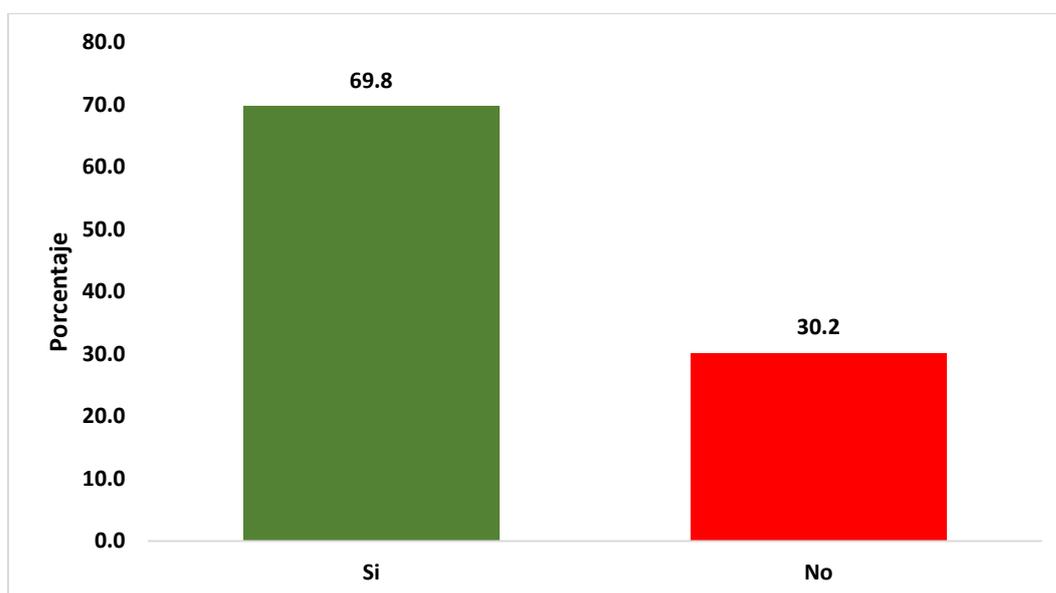


Figura 87. Articulación de policía y serenazgo
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 59 y figura 87 se observa que 69.79 % de encuestados señalan que la falta de articulación entre la policía nacional y el serenazgo impacta negativamente en los resultados de la gestión en seguridad ciudadana y 39.21% opina lo contrario.

53) ¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversión privada?

Tabla 60.
Impacto de la inseguridad en la sociedad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	21	21,9	21,9	21,9
	SI	75	78,1	78,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

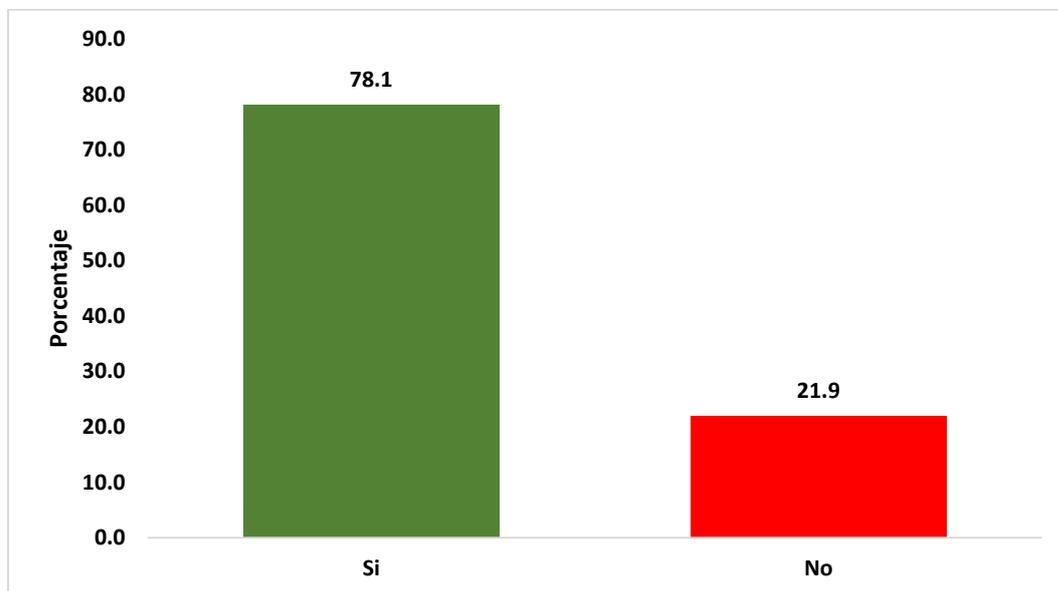


Figura 88. Impacto de la inseguridad en la sociedad
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 60 y figura 87 se observa que 78.13 % de encuestados señalan que la inseguridad afecta a la calidad de vida de la población y ahuyenta la inversión privada y 21.88% opina lo contrario.

54) ¿Considera ud. que se debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana?

Tabla 61.
Priorizar políticas de preventivas sobre represivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	26,0	26,0	26,0
	SI	71	74,0	74,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

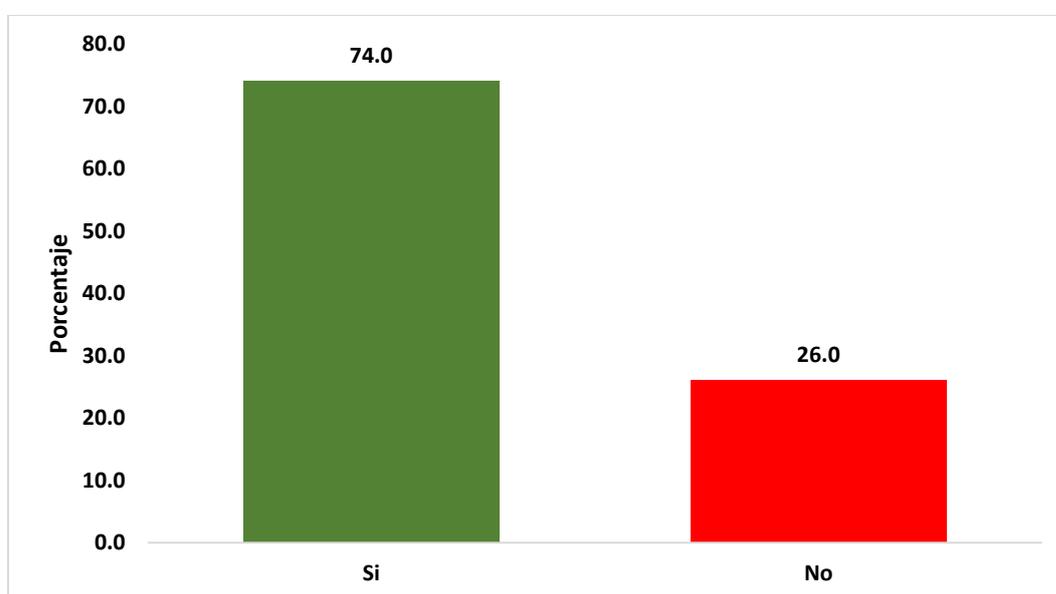


Figura 89. Políticas preventivas sobre las represivas
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 61 y figura 88 se observa que 73.96 % de encuestados señalan que se deben priorizar las políticas preventivas sobre las represivas en seguridad ciudadana y 26.04% opina lo contrario.

55) ¿Considera ud. que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a cobertura los delitos?

Tabla 62.

Influencia de los medios de comunicación en la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	18	18,8	18,8	18,8
	SI	78	81,3	81,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

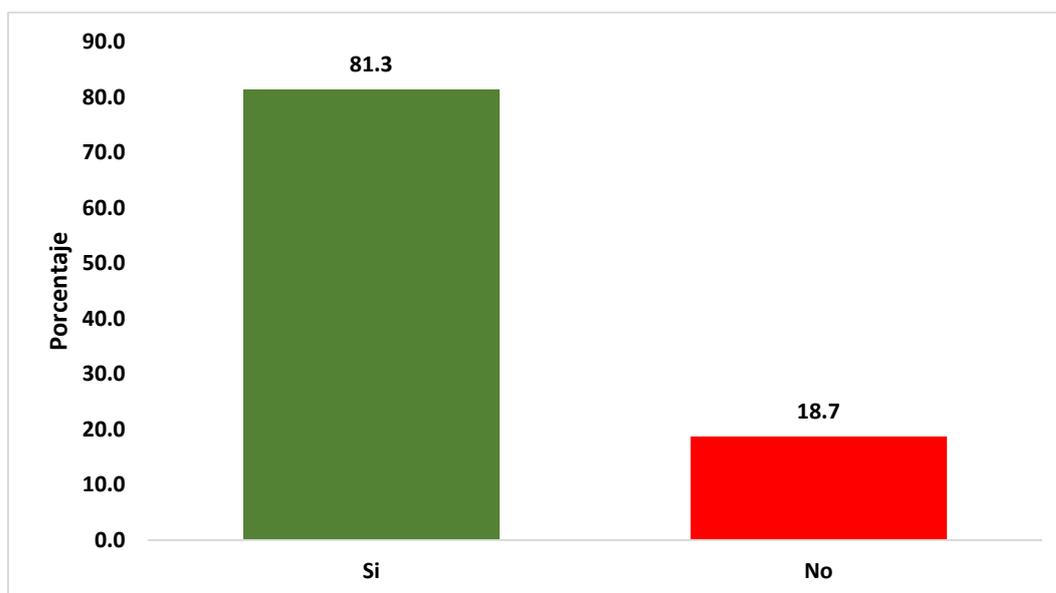


Figura 90. Los medios de comunicación en la inseguridad ciudadana
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 62 y figura 89 se observa que 81.25 % de encuestados señalan que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a coberturar los delitos y 18.75% opina lo contrario.

56) ¿ Considera ud. que su Gobierno local a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?

Tabla 63.
El Gobierno local en seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	38	39,6	39,6	39,6
	SI	58	60,4	60,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

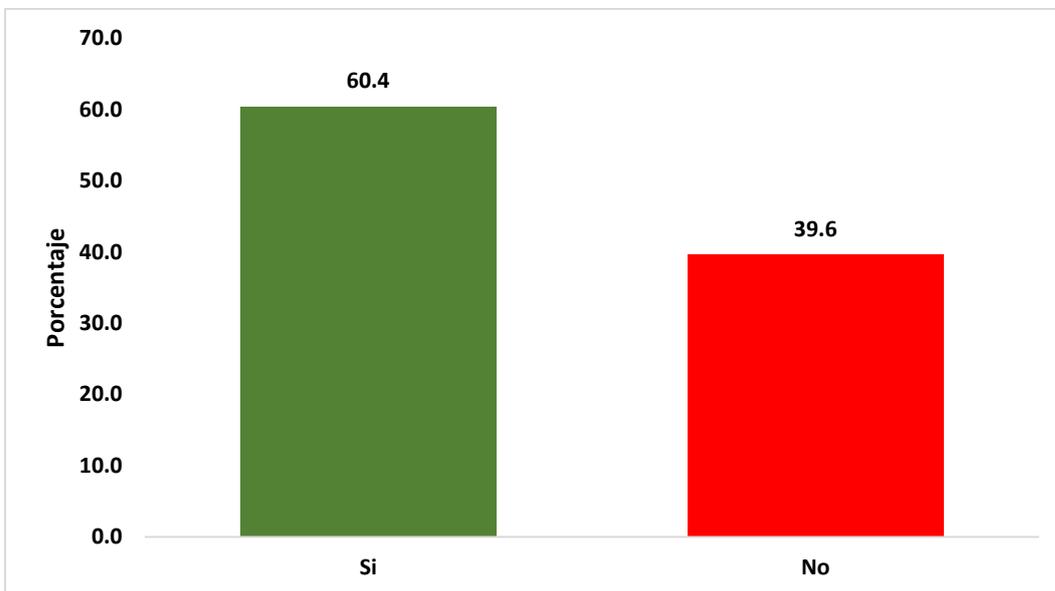


Figura 91. El gobierno local en seguridad ciudadana
Fuente SPSS Base de datos de investigación

De la tabla 62 y figura 89 se observa que 81.25 % de encuestados señalan que su gobierno local realiza una labor positiva en el distrito y 39.58% opina lo contrario.

Relevancia de las variables de estudio

Relevancia de la variable Factores

Tabla 64.

Relevancia de variable factores.

Nivel	fr	%
Bajo	0	0
Medio	26	27
Alto	70	73
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

Factores que influyen en la seguridad ciudadana

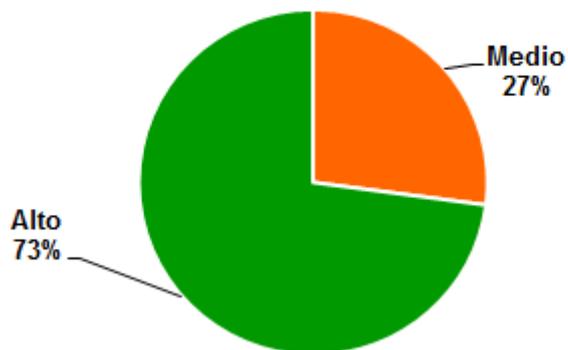


Figura 92. Relevancia de la variable factores.

Fuente: Base de datos estudio de investigación.

De acuerdo a la tabla 64 y figura 92, la variable factores es percibida por los encuestados con un nivel alto 73%, un nivel medio 27%

Relevancia de la variable seguridad ciudadana.

Tabla 65.

Relevancia de la variable seguridad ciudadana.

Nivel	fr	%
Bajo	10	10
Medio	30	31
Alto	56	58
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

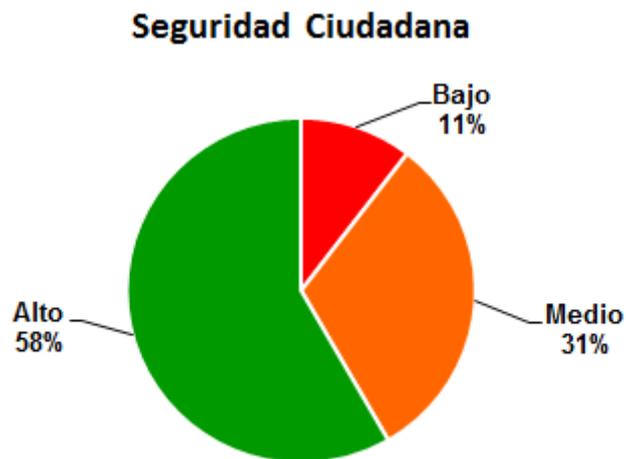


Figura 93. Relevancia de la variable Seguridad Ciudadana

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De acuerdo a la tabla 65 y figura 93, la variable Seguridad Ciudadana es percibida por los encuestados con una relevancia alta del 58%, un nivel medio del 31% y un nivel bajo en el 11%.

Relevancia del Factor Político.

Tabla 66.

Relevancia del factor político.

Nivel	fr	%
Bajo	2	2
Medio	26	27
Alto	68	71
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

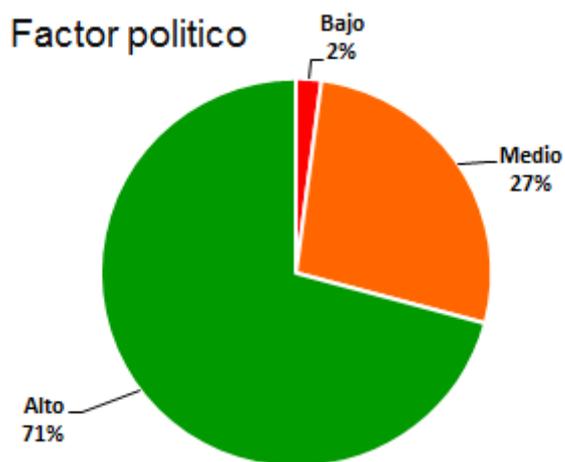


Figura 94. Relevancia del factor político

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De acuerdo a la tabla 66 y figura 94, el factor político es percibido por los encuestados con una relevancia alta del 71%, un nivel medio del 27% y un nivel bajo en el 2%.

Relevancia del Factor Económico.

Tabla 67.

Relevancia del factor económico.

Nivel	fr	%
Bajo	0	0
Medio	29	30
Alto	67	70
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

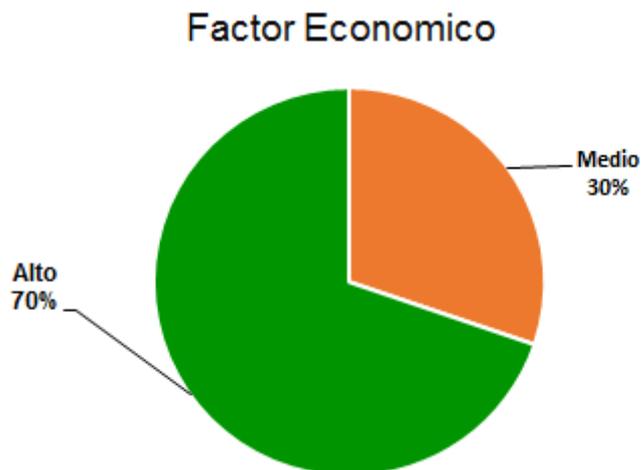


Figura 95. Relevancia del Factor Económico

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De acuerdo a la tabla 67 y figura 95, el factor económico es percibido por los encuestados con una relevancia alta del 70%, un nivel medio del 30%.

Relevancia del factor educativo.

Tabla 68.

Relevancia del factor educativo

Nivel	fr	%
Bajo	0	0
Medio	21	22
Alto	75	78
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

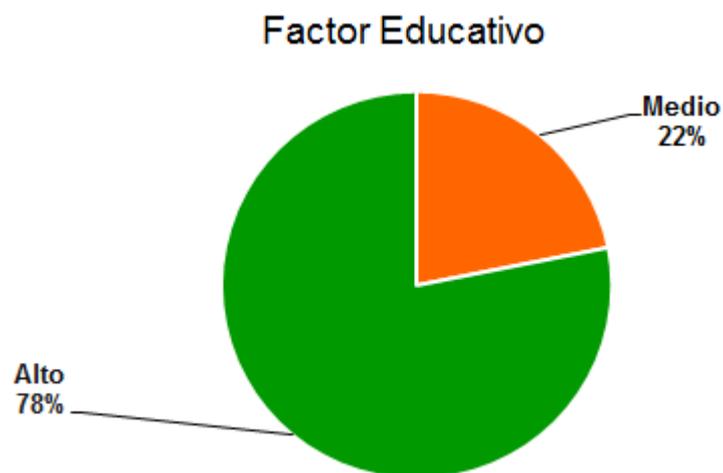


Figura 96. Relevancia del factor educativo

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De acuerdo a la tabla 68 y figura 96, la variable factor educativo es percibida por los encuestados con una relevancia alta del 78%, un nivel medio del 22%.

Relevancia del factor tecnológico.

Tabla 69.

Relevancia del factor tecnológico en seguridad ciudadana

Nivel	fr	%
Bajo	3	3
Medio	29	30
Alto	64	67
Total	96	100

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

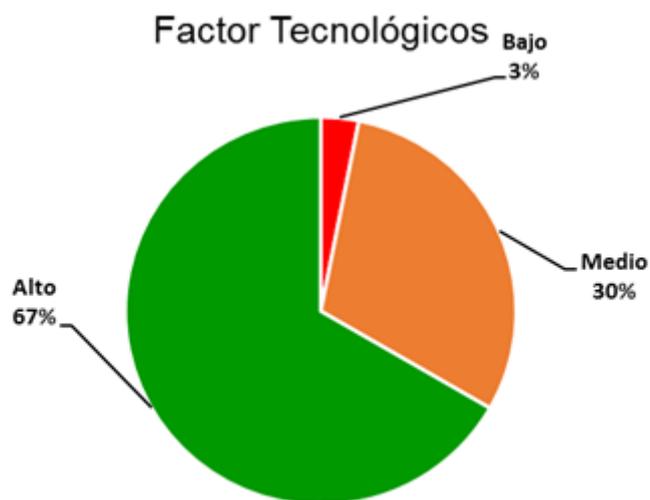


Figura 97. Relevancia del factor tecnológico

Fuente SPSS Base de datos de investigación

De acuerdo a la tabla 69 y figura 97, la variable factor tecnológico es percibida por los encuestados con una relevancia alta de 67%, media del 30%, un y nivel bajo en el 3%.

Tabla 70.

Evaluación descriptiva de Factores que influyen en la Seguridad ciudadana

	Politico	Economico	Educativo	Tecnologico
Bajo	2	2	0	0
Medio	26	27	29	30
Alto	68	71	70	67

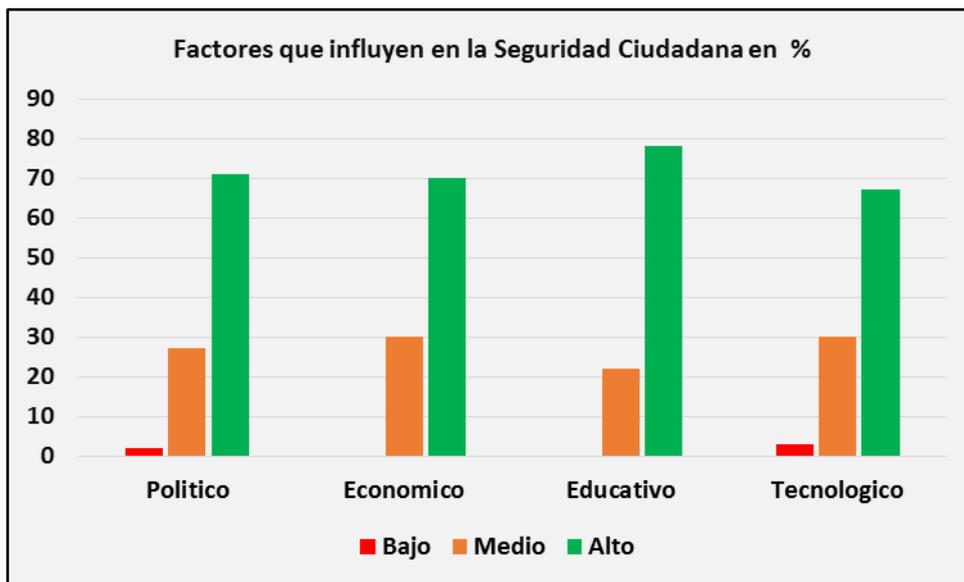


Figura 98. Factores que influyen en la seguridad ciudadana

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

En la tabla 70 y figura 98 se observa que aproximadamente el 70% de los ciudadanos encuestados perciben que los factores Político, Económico, Educativo y Tecnológico perciben una alta influencia en la seguridad ciudadana, el 30% lo considera de nivel medio.

Evaluación descriptiva mediante Tablas de contingencia.

Tabla 71.

Factor Político vs Seguridad ciudadana

		Seguridad Ciudadana			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Factor Político	Bajo	Recuento	2	0	0	2
		% dentro de Seguridad Ciudadana	28.6%	0.0%	0.0%	2.1%
	Medio	Recuento	5	13	3	21
		% dentro de Seguridad Ciudadana	71.4%	81.3%	4.1%	21.9%
	Alto	Recuento	0	3	70	73
		% dentro de Seguridad Ciudadana	0.0%	18.8%	95.9%	76.0%
Total		Recuento	7	16	73	96
		% dentro de Seguridad Ciudadana	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SPSS Base de datos estudio de investigación

De la tabla 71 se observa que un 95.9% de los encuestados considera que el factor político y la seguridad ciudadana se relacionan al más alto nivel según la percepción de los ciudadanos que viven y transitan en el distrito de san Borja 2017.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor político y la Seguridad Ciudadana

Para medir el grado de asociación entre las variables factor político y seguridad ciudadana utilizaremos el estadístico Chi-cuadrado, el cual nos permitirá contrastar la relación de dependencia o independencia entre las dos variables objeto de estudio

H0 El factor político y seguridad ciudadana son independientes

H1 El factor político y la seguridad ciudadana no son independientes

Tabla 72.

Prueba Chi-cuadrado de factor político y Seguridad Ciudadana

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	548,606 ^a	297	,000
Razón de verosimilitud	230,427	297	,998
Asociación lineal por lineal	62,295	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 336 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Como el nivel de significancia 0.05 (para un p-valor=0.00 < 0.05) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa concluyendo que el factor político y la seguridad ciudadana se asocian significativamente.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor económico y la Seguridad Ciudadana

Tabla 73.

Evaluación Descriptiva Factor Económico vs Seguridad Ciudadana

Tabla de contingencia Factor Económico y Seguridad Ciudadana

		Seguridad Ciudadana			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Factor Económico	Medio	Recuento	7	12	11	30
		% dentro de Seguridad Ciudadana	100.0%	75.0%	15.1%	31.3%
	Alto	Recuento	0	4	62	66
		% dentro de Seguridad Ciudadana	0.0%	25.0%	84.9%	68.8%
Total		Recuento	7	16	73	96
		% dentro de Seguridad Ciudadana	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

De la tabla 73 se observa que un 84.9% de los encuestados percibe que el factor económico y la seguridad ciudadana se relaciona en el nivel alto.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor económico y la Seguridad Ciudadana

Para medir el grado de asociación entre las variables factor económico y la seguridad ciudadana utilizaremos el estadístico Chi-cuadrado, el cual nos permitirá contrastar la relación de dependencia o independencia entre las dos variables objeto de estudio

H0 El factor económico y seguridad ciudadana son independientes

H1 El factor económico y la seguridad ciudadana no son independientes.

Tabla 74.

Prueba Chi-cuadrado de factor económico y Seguridad Ciudadana

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	302,610 ^a	187	,000
Razón de verosimilitud	168,462	187	,831
Asociación lineal por lineal	51,457	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 216 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Como el nivel de significancia 0.05 ($0.00 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa concluyendo que el factor político y la seguridad ciudadana no son independientes y se asocian significativamente.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor educativo y la Seguridad Ciudadana

Tabla 75.

Evaluación Descriptiva Factor Educativo vs Seguridad Ciudadana

Tabla de contingencia Factor Educativo y Seguridad Ciudadana

		Seguridad Ciudadana			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Factor Educativo	Medio	Recuento	6	4	3	13
		% dentro de Seguridad Ciudadana	85.7%	25.0%	4.1%	13.5%
	Alto	Recuento	1	12	70	83
		% dentro de Seguridad Ciudadana	14.3%	75.0%	95.9%	86.5%
Total		Recuento	7	16	73	96
		% dentro de Seguridad Ciudadana	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

De la tabla 75 se observa que un 95.9% de los encuestados considera que el factor económico se relaciona con la seguridad ciudadana con una alto nivel .

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor educativo y la Seguridad Ciudadana

Para medir el grado de asociación entre las variables factor económico y la seguridad ciudadana utilizaremos el estadístico Chi-cuadrado, el cual nos permitirá contrastar la relación de dependencia o independencia entre las dos variables objeto de estudio

H0 El factor educativo y seguridad ciudadana son independientes

H1 El factor educativo y la seguridad ciudadana no no son independientes

Tabla 76.

Prueba Chi-cuadrado de factor educativo y Seguridad Ciudadana

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	403,022 ^a	231	,000
Razón de verosimilitud	196,899	231	,950
Asociación lineal por lineal	55,408	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 264 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Como el nivel de significancia 0.05 ($0.00 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa concluyendo que el factor educativo y la seguridad ciudadana no son independientes y se asocian significativamente.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor tecnológico y la Seguridad Ciudadana

Para medir el grado de asociación entre las variables factor tecnológico y la seguridad ciudadana utilizaremos el estadístico Chi-cuadrado, el cual nos permitirá contrastar la relación de dependencia o independencia entre las dos variables objeto de estudio

Tabla 77.

Evaluación Descriptiva Factor Tecnológico vs Seguridad Ciudadana

Tabla de contingencia Factor Tecnológico y Seguridad Ciudadana

		Seguridad Ciudadana			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Factor Tecnológico	Bajo	Recuento	1	2	0	3
		% dentro de Seguridad Ciudadana	14.3%	12.5%	0.0%	3.1%
	Medio	Recuento	6	11	9	26
		% dentro de Seguridad Ciudadana	85.7%	68.8%	12.3%	27.1%
	Alto	Recuento	0	3	64	67
		% dentro de Seguridad Ciudadana	0.0%	18.8%	87.7%	69.8%
Total		Recuento	7	16	73	96
		% dentro de Seguridad Ciudadana	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

De la tabla 77 se observa que un 87.7% de los encuestados considera que el factor educativo tiene una alta relación con la seguridad ciudadana.

Evaluación descriptiva del Nivel de asociación entre el factor económico y la Seguridad Ciudadana

Para medir el grado de asociación entre las variables factor económico y la seguridad ciudadana utilizaremos el estadístico Chi-cuadrado, el cual nos permitirá contrastar la relación de dependencia o independencia entre las dos variables objeto de estudio

H0 El factor tecnológico y seguridad ciudadana son independientes

H1 El factor tecnológico y la seguridad ciudadana son dependientes

Tabla 78.

Factor Tecnológico vs seguridad Ciudadana

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	367,926 ^a	308	,011
Razón de verosimilitud	209,532	308	1,000
Asociación lineal por lineal	36,470	1	,000
N de casos válidos	96		

a. 348 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Como el nivel de significancia 0.05 ($0.00 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa concluyendo que el factor educativo y la seguridad ciudadana se asocian significativamente.

3.2 Contrastación de hipótesis

Evaluación Inferencial.

Para la Hipótesis General.

Los resultados presentados se obtuvieron haciendo uso de pruebas no paramétricas que van analizar la dependencia entre variables para realizar la prueba de regresión logística los datos para el modelamiento son de carácter cualitativo ordinal, orientando al modelo de regresión logística ordinal el cual se procesara haciendo uso del programa SPSS v23.

Tabla 79

Prueba de Hipótesis General. Determinación del ajuste de los datos para el modelo factores y seguridad ciudadana.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	96,493			
Final	23,298	73,195	6	,000

Función de enlace: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia del factor político y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja , así mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 73.195 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, los datos de la variable no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 80

Prueba de Hipótesis General. Determinación de la Bondad de ajuste para el modelo factores y Seguridad Ciudadana.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	8,587	16	,929
Desviación	11,541	16	,775
Función de enlace: Logit.			

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.929 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 81

Prueba de Hipótesis General. Presentación de los coeficientes de los factores y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro								
		Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[SCIUDADANA = 2]	-3,533	,688	26,347	1	,000	-4,882	-2,184
Ubicación	[FPOLITICO=2]	-3,473	1,314	6,983	1	,008	-6,049	-,897
	[FECONOMICO=2]	-1,125	,984	1,306	1	,025	-3,054	,804
	[FEDUCATIVO=2]	-,602	,907	,440	1	,021	-2,380	1,176
	[FTECNOLOGICO=2]	-,788	1,314	,360	1	,005	-3,363	1,786

Función de enlace: Logit.

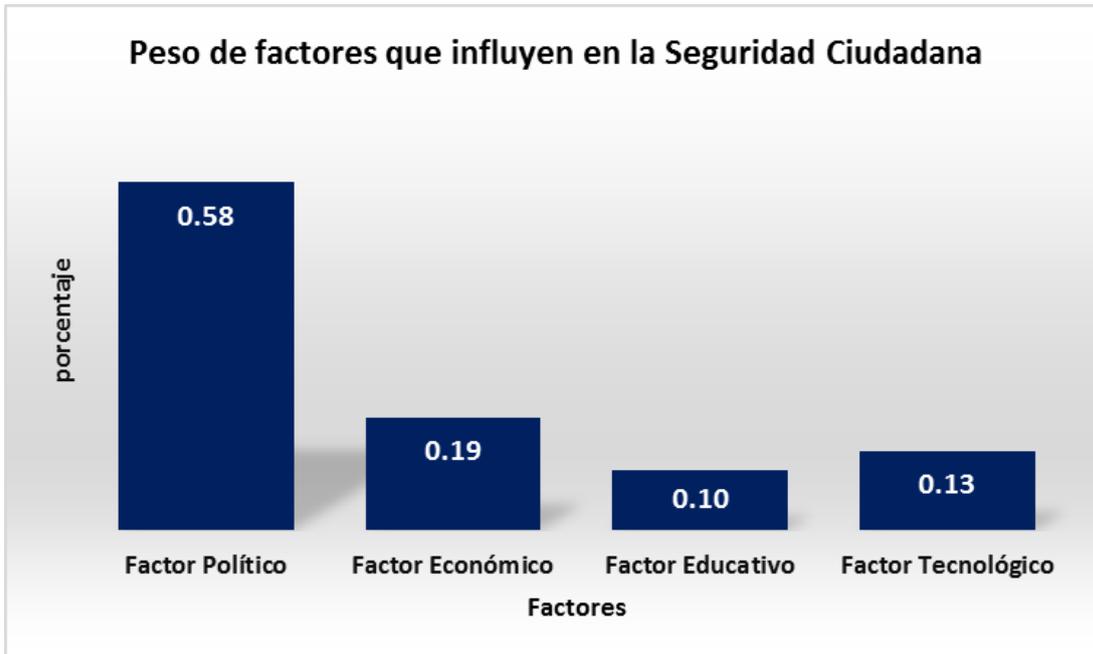


Figura 99. Pesos de los factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.

A la luz de los resultados, podemos señalar lo siguiente sobre la influencia de los factores en la ecuación:

Sobre el factor político ($B = -3.473$) presenta el coeficiente ($B = -3.473$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.03$), menor que la unidad, significando que es un factor protector pues un encuestado tiene 0.03 veces más de calificar como bajo la influencia del indicador dentro del indicador de factor político en la seguridad ciudadana respecto a otro encuestado que considera un nivel alto.

Sobre el factor Económico presenta el coeficiente ($B = -1.125$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.32$), menor que la unidad, significando que es un factor protector pues un encuestado tiene 0.32 veces más de calificar como bajo la influencia del indicador dentro del Económico en la seguridad ciudadana respecto a otro encuestado que considera un nivel alto.

Sobre el factor Educativo presenta el coeficiente ($B = -0.602$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.55$), menor que la unidad, significando que es un factor protector pues un encuestado tiene 0.55 veces más de calificar como bajo la influencia del indicador dentro del Educativo en la Seguridad ciudadana respecto a otro encuestado que considera un nivel alto.

Finalmente sobre el factor Tecnológico presenta el coeficiente ($B = -.788$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.45$), menor que la unidad, significando que es un factor protector pues un encuestado tiene 0.45 veces más de calificar como bajo la influencia del indicador dentro del Educativo en la Seguridad ciudadana respecto a otro encuestado que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis General.

H_0 : Los Factores no influyen en la Seguridad Ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

H_1 : Los factores influyen en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

- Nivel de significancia alfa (α) = 0.05.
- Regla de decisión: Si $p \geq \alpha$, se acepta H_0 ; Si $p < \alpha$, se rechaza H_0 .
- Prueba de estadística: Pseudo R-cuadrado

Tabla 82

Pseudo R-Cuadrado modelo factores y la seguridad ciudadana

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.533
Nagelkerke	.709
McFadden	.546
Función de vínculo: Logit.	

En cuanto de la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de los factores y la seguridad ciudadana del distrito de san Borja el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 70.9% de los factores..

Para Hipótesis específica 1

Tabla 83.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor político y seguridad ciudadana.

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	79.409			
Final	9.268	70.140	2	.000

Función de vínculo: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia del factor político y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja , así mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 70.140 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, los datos de la variable no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 84.

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	.171	2	.918
Desviación	.320	2	.852

Función de vínculo: Logit.

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.918 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 85.

Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana

		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza 95%	
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[S_CIUDADANA = 1]	-6.189	.912	46.000	1	.000	-7.977	-4.400
	[S_CIUDADANA = 2]	-3.152	.590	28.527	1	.000	-4.309	-1.995
Ubicación	[FACTOR_POLITICO=1]	-25.760	0.000		1		-25.760	-25.760
	[FACTOR_POLITICO=2]	-4.995	.857	33.966	1	.000	-6.675	-3.315
	[FACTOR_POLITICO=3]	0 ^a			0			

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto Al factor político se asumirá para la comparación al nivel alto (3), frente a la comparación del factor político se asumirá un nivel de relación muy alto (3) de acuerdo a los vecinos del distrito de San Borja 2017.

Al respecto la variable factor político es protector; lo que quiere decir que la aplicación de políticas eficaces tiene la probabilidad de que el nivel del seguridad ciudadana sea muy alto, sin embargo no aplicara las políticas eficaces es riesgo; si el distrito no aplica las políticas eficaces tiene la probabilidad de que su nivel de seguridad ciudadana no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 33.966 y 28.527, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Prueba de Hipótesis Específica 1.

Hipótesis Específica 1.

H0 : El factor político no influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

H1 : El factor político influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

Nivel de significancia alfa (α) = 0.05.

Regla de decisión: Si $p \geq \alpha$, se acepta H0; Si $p < \alpha$, se rechaza H0.

Prueba de estadística: Pseudo R-cuadrado

Tabla 86.

Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.518
Nagelkerke	.689
McFadden	.524

Función de vínculo: Logit.

En cuanto de la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del factor político en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad de la gestión de la seguridad ciudadana depende el 68.9% del factor político.

Resultado específico 1

El Factor político Influye en los niveles de seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017.

Para Hipótesis específica 2

Tabla 87.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor político y seguridad ciudadana.

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	49.719			
Final	11.859	37.860	1	.000

Función de vínculo: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia del factor económico y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja , así mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 37.860 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, los datos de la variable no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 88.

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	.882	1	.348
Desviación	1.505	1	.220

Función de vínculo: Logit.

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.348 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 89.

Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana

		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza 95%	
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[S_CIUDADANA = 1]	-4.642	.669	48.179	1	.000	-5.953	-3.331
	[S_CIUDADANA = 2]	-2.751	.518	28.197	1	.000	-3.766	-1.736
Ubicación	[FACTOR_ECONOMICO =2]	-3.357	.639	27.564	1	.000	-4.610	-2.104
	[FACTOR_ECONOMICO =3]	0 ^a			0			

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto Al factor económico se asumirá para la comparación al nivel alto (3), sin embargo el factor económico es riesgo; si el ciudadano no mejora su economía, tiene la probabilidad de que el nivel de seguridad ciudadana no sea muy alto , para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 27.564 y 28.197, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Prueba de Hipótesis Específica 2.**Hipótesis Especifica 2.**

H0 : El factor económico no influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

H1 : El factor económico influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

Nivel de significancia alfa (α) = 0.05.

Regla de decisión: Si $p \geq \alpha$, se acepta H0; Si $p < \alpha$, se rechaza H0.

Prueba de estadística: Pseudo R-cuadrado

Tabla 90.

Pseudo R-cuadrado del modelo factor económico y la seguridad ciudadana

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.326
Nagelkerke	.433
McFadden	.283

Función de vínculo: Logit.

En cuanto de la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del factor económico en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad dela gestión de la seguridad ciudadana depende el 43.3% del factor político.

Resultado específico 2.

El factor económico influye en los niveles de seguridad ciudadana.

Para Hipótesis específica 3

Tabla 91.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor educativo y seguridad ciudadana.

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	39.042			
Final	13.292	25.751	1	.000

Función de vínculo: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia del factor educativo y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja , asi mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 25.571 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, los datos de la variable no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 92.

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	1.510	1	.219
Desviación	1.625	1	.202

Función de vínculo: Logit.

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.918 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 93.

Presentación de los coeficientes del factor educativo y la seguridad ciudadana

Estimaciones de los parámetros								
						Intervalo de confianza 95%		
						Límite		
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[S_CIUADANA = 1]	-3.685	.570	41.766	1	.000	-4.803	-2.568
	[S_CIUADANA = 2]	-1.699	.303	31.357	1	.000	-2.293	-1.104
Ubicación	[FACTOR_EDUCATIVO=2]	-3.337	.694	23.143	1	.000	-4.697	-1.978
	[FACTOR_EDUCATIVO=3]	0 ^a			0			

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto Al factor educativo se asumirá para la comparación al nivel alto (3), sin embargo el factor educativo es riesgo; si el ciudadano no mejora su nivel educativo, tiene la probabilidad de que el nivel de seguridad ciudadana no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 23.143 y 31.357, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Prueba de Hipótesis Específica 3.

Hipótesis Específica 3.

H0 : El factor educativo no influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

H1 : El factor educativo influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

Nivel de significancia alfa (α) = 0.05.

Regla de decisión: Si $p \geq \alpha$, se acepta H0; Si $p < \alpha$, se rechaza H0.

Prueba de estadística: Pseudo R-cuadrado

Tabla 94.

Correlación entre el factor educativo y la seguridad ciudadana

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.235
Nagelkerke	.313
McFadden	.192

Función de vínculo: Logit.

En cuanto de la prueba del Pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad de la gestión de la seguridad ciudadana depende el 31.3% del factor político.

Resultado específico 3.

El factor Educativo influye en los niveles de seguridad ciudadana.

Para Hipótesis específica 4

Tabla 95.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo del factor tecnológico y seguridad ciudadana.

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	39.042			
Final	13.292	25.751	1	.000

Función de vínculo: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia del factor tecnológico y la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja , así mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 25.571 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, los datos de la variable no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 96.

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	1.510	1	.219
Desviación	1.625	1	.202

Función de vínculo: Logit.

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.219 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 97.

Presentación de los coeficientes del factor tecnológico y la seguridad ciudadana

		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza 95%	
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[S_CIUDADANA = 1]	-3.685	.570	41.766	1	.000	-4.803	-2.568
	[S_CIUDADANA = 2]	-1.699	.303	31.357	1	.000	-2.293	-1.104
Ubicación	[FACTOR_EDUCATIVO=2]	-3.337	.694	23.143	1	.000	-4.697	-1.978
	[FACTOR_EDUCATIVO=3]	0 ^a			0			

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto Al factor tecnologico se asumirá para la comparación al nivel alto (3), sin embargo el factor educativo es riesgo; si el ciudadano no mejora su nivel educativo, tiene la probabilidad de que el nivel de seguridad ciudadana no sea muy alto en cuanto a la motivación se asumirá al nivel alto (3), para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 23.143 y 31.357, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$).

Prueba de Hipótesis Específica 4.

Hipótesis Especifica 4.

H0 : El factor tecnológico no influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

H1 : El factor tecnológico influye en la seguridad ciudadana en el distrito de San Borja en el periodo 2017

Nivel de significancia alfa (α) = 0.05.

Regla de decisión: Si $p \geq \alpha$, se acepta H0; Si $p < \alpha$, se rechaza H0.

Prueba de estadística: Pseudo R-cuadrado

Tabla 98.

Correlación entre el factor político y la seguridad ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,392
Nagelkerke	,521
McFadden	,356

Función de enlace: Logit.

En cuanto de la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del factor político en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad de la gestión de la seguridad ciudadana depende el 52.1% del factor político.

Resultado específico 4.

El factor Tecnológico influye en los niveles de seguridad ciudadana

IV. Discusión de Resultados

El factor político a través de las dimensiones compromiso, eficiencia, confianza y capacidad de infraestructura está marcada por su desempeño en la provisión de servicios públicos y por la actuación de sus autoridades, en ese sentido de acuerdo al presente estudio en el distrito de San Borja se percibe un alto nivel de desconfianza de niveles superiores al 70% en los entes responsables de la seguridad ciudadana, como la policía nacional, el sistema de justicia y ministerio público y por el contrario un reconocimiento de la población al gobierno local y serenazgo distrital por su esforzada labor con calificaciones del 60% en promedio. Respecto a este tema Martinelli (2002) señala que la población exige la implementación de políticas públicas con eficiencia y eficacia lo que retribuirá con una buena calificación.

Sobre el factor económico, a través de sus dimensiones Desarrollo económico, desempleo, desigualdad y pobreza son percibidos por la población como altamente influyentes en la seguridad ciudadana con niveles de aceptación en los indicadores superiores al 70%, lo que confirma lo señalado los estudios que forman parte del marco teórico específicamente lo señalado por Becker (1968) que existe una relación negativa del crimen con los ingresos y el desarrollo económico.

Sobre el factor educativo, a través de sus dimensiones socioeducativa de la familia, la escuela y el medio ambiente son percibidos por la población como altamente influyentes en la seguridad ciudadana con niveles de aceptación en los indicadores superiores al 75%, lo que confirma lo señalado los estudios que forman parte del marco teórico específicamente lo señalado por Galiani y Jaitman (2014), respecto a que la educación aumenta las oportunidades de acceder a trabajos legales e incrementa sus salarios, lo cual reduce el atractivo financiero de las actividades delictivas.

Sobre el factor Tecnológico a través de sus dimensiones de gestión institucional y prevención del delito son percibidos como altamente influyentes en la seguridad ciudadana con niveles de aceptación en los indicadores superiores al 75%, asimismo este factor tiene una influencia dual pues impacta de manera positiva en la prevención pero de manera negativa en la victimización de su uso

para fines ilícitos. Como lo señala Jolías & Prince (2011) las nuevas amenazas a la seguridad, relacionadas con la criminalidad en un contexto de desarrollo tecnológico, exigen adaptaciones e innovaciones en cuanto a las políticas públicas que permitan enfrentarlas que estén acordes a las nuevas dinámicas sociales, donde las relaciones son más complejas y densas y a su vez, considerar el contexto político-administrativo .

Respecto a la Variable Seguridad Ciudadana a través de sus dimensiones percepción de Inseguridad y victimización podemos observar que los ciudadanos del distrito perciben que la delincuencia se incrementa y no considera que los niveles de victimización no se reducirán en los próximos meses, a pesar de confiar en el desempeño del serenazgo distrital, , esto debido a que la este fenómeno social tiene como origen un conjunto de factores fuera de control del gobierno local como son el tema económico, educativo , político y tecnológico del país.

Se observa una incoherencia entre la percepción de inseguridad y los valores reales de victimización del distrito los cuales muestran valores decrecientes en todos los tipos de delitos establecidos en el estudio, esto se debe a que la percepción de inseguridad de la violencia es evaluada desde un enfoque subjetivo, el cual es influenciado por múltiples factores. Este componente subjetivo es una variable esencialmente psicológica que experimentan las personas no está vinculado exclusivamente a Las tasas delictivas sino que además intervienen múltiples factores, como refiere Madriz (2001):

Nuestro conocimiento de la delincuencia no proviene únicamente de las estadísticas oficiales, más bien es conformado por las experiencias personales propias y ajenas y por representaciones culturales incluidas en narraciones, cuentos infantiles, imágenes de los medios, conversaciones cotidianas, palabras significativas y conceptos polarizados (malo-bueno, víctima criminal, etcétera .

V. Conclusiones

Primera Conclusión.

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que existe una relación significativa entre el factor político y la seguridad ciudadana del distrito de San Borja, en el periodo 2017. Implicando que la variabilidad de los niveles de Seguridad Ciudadana dependen en un 68.9 %de este factor. Es decir que a medida que se mejore la el factor político a través de las políticas públicas, también se mejorará el nivel de seguridad ciudadana de los ciudadanos del distrito.

Segunda Conclusión.

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que existe una relación significativa entre el factor económico y la seguridad ciudadana del distrito de San Borja, en el periodo 2017. Implicando que la variabilidad de los niveles de Seguridad Ciudadana dependen en un 43% de este factor. Es decir que a medida que se mejore la el factor económico de los ciudadanos, también se mejorará el nivel de seguridad ciudadana de los ciudadanos del distrito.

Tercera Conclusión.

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que existe una relación significativa entre el factor educativo y la seguridad ciudadana del distrito de San Borja, en el periodo 2017. Implicando que la variabilidad de los niveles de Seguridad Ciudadana dependen en un 31% de este factor. Es decir que a medida que se mejore la el factor educativo en las dimensiones establecidas en este modelo, también se mejorará el nivel de seguridad ciudadana de los ciudadanos del distrito.

Cuarta Conclusión.

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que existe una relación significativa entre el factor tecnológico y la seguridad ciudadana del distrito de San Borja, en el periodo 2017. Implicando que la variabilidad de los niveles de Seguridad Ciudadana dependen en un 52.1% de este factor. Es decir que a medida que se mejore en el uso de las tecnologías en los procesos de seguridad ciudadana, también se mejorará el nivel de seguridad ciudadana de los ciudadanos del distrito.

Quinta Conclusión

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que los niveles decrecientes en la victimización por los 6 principales tipos de delitos contrastan con el elevado nivel de inseguridad que manifiestan los ciudadanos, los cuales están relacionados por múltiples factores y no proviene únicamente de las estadísticas oficiales, más bien es conformado por las experiencias personales propias y ajenas.

VI. Recomendaciones

Primera Recomendación.

Habiéndose encontrado que existe una relación significativa entre el factor político y la seguridad ciudadana en el distrito de san Borja,, además de ser considerados medianamente altas en su relevancia, se recomienda mayor participación de la ciudadanía del distrito en este tema, propiciando que el gobierno local provea de la políticas públicas acordes con las exigencias del ciudadano. Asimismo se recomienda mejorar los niveles de confianza de los entes responsables de la seguridad ciudadana como son la policía nacional, el ministerio público y el poder judicial mediante un trabajo eficiente y eficaz en favor de la calidad de vida de la población.

Segunda Recomendación.

Habiéndose encontrado que existe una relación significativa entre el factor económico y la seguridad ciudadana en el distrito de san Borja,, además de ser considerados altas en su relevancia, se recomienda a los entes de gobierno incentivar la generación de empleo, reducir la brechas de desigualdad económica y social lo que impactara en un crecimiento en el desarrollo económico de la población .

Tercera Recomendación.

Habiéndose encontrado que existe una relación significativa entre el factor educativo y la seguridad ciudadana en el distrito de san Borja, además de ser considerados altas en su relevancia, y habiendo demostrado los efectos positivos de la educación en relación a la disminución de la criminalidad, la violencia, la promoción de valores y el fortalecimiento de la convivencia civilizada. La educación, es el pilar fundamental para combatir la criminalidad, se

recomienda a los entes responsables de las políticas del estado la mayor inversión en este tema redundará en la disminución de la pobreza y mejorará la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Cuarta Recomendación.

Habiéndose encontrado que existe una relación significativa entre el factor tecnológico y la seguridad ciudadana en el distrito de san Borja,, además de ser considerados altas en su relevancia, y habiendo demostrado los efectos de la considerable inversión del gobierno local en infraestructura y recursos humanos para proveer un nivel aceptable en la prevención del delito, se recomienda seguir innovando nuevas soluciones que provee el avance tecnológico como son la tecnología de detección de rostros, identificación de placas e integración de las plataformas utilizadas por los vecinos de tal forma de unificar esfuerzos y elevar la calidad de vida de la población.

VII. Referencias Bibliográficas.

- Albanese, J. S. (2000). The causes of organized crime do criminals organize around opportunities for crime or do criminal opportunities create new offenders?. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1043986200016004004>.
- Alberdi, I. y Rojas, L (2005). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona: Fundación “La Caixa”
- ABI Association of British Insurers (2000). *Future crime trends in the United Kingdom*. London: Association of British Insurers.
http://projects.bre.co.uk/frsdiv/crimetrends/Crime_Trends_Report.pdf
- Alva, M. (2014). El “concepto” de administración pública en la legislación peruana [Mensaje en Blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/item/52749/el-concepto-de-administracion-publica-en-la-legislacion-peruana>.
- Álvarez, Díaz de León, G. (2013). Factores psicológicos de la percepción de inseguridad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Publicación # 10. RIDE.
- Aparicio, C., Jaramillo, M. y San Roman, C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Universidad del pacífico. CIES.
- Arenas, Valdez, Raul (2013). *La innovación tecnológica satelital para la prevención del delito en el Estado de México*. IUS. Puebla. México.
- Arias, F. (2001). El compromiso personal hacia la organización y la intención de permanencia: algunos factores para su incremento. *Revista Contaduría y Administración*. (200). Consulta: 17 de febrero de 2008. <http://www.ejournal.unammx/rca/200/RCA20001.pdf>.
- Arriagada, Irma y Lorena Godoy (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y política en los años noventa*. En: CEPAL, Serie de Políticas Sociales N°32, LC/L. 1179- P.
- Baker, A. (2008) *State Government Performance and Citizen Trust The annual meeting of the APSA 2008 Annual Meeting*, Hynes Convention Center.

- Bandura, A. (1973). *Aggression: Asocial learning análisis*. Londres: Prentice Hall.
- Barrios, E. (2003). *Curso a distancia de alta dirección para la administración pública peruana modernización y descentralización del estado* (Tesis de Maestría). Recuperada de <https://www.google.com.pe/#q=curso> a distancia de alta dirección para la administración pública peruana modernización y descentralización del estado.
- Becker, H.S. (1960): "Notes on the concept of commitment", *American Journal of Sociology*, Nº. 66
- Becker, Gary. (1968). "Crimen y castigo: un enfoque económico" en: Andrés Roemer comp. *Derecho y Economía: una revisión de la literatura*; FCE, México 2002; pp.383-436.
- Begazo, José Domingo. (2005). *Gestión en el Tercer Milenio*, *Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, UNMSM* (Vol. 8, Nº 16, Lima, diciembre 2005).
- Benavente, José Miguel, Contreras, Dante, & Montero, Rodrigo. (2011). *Anti-Crime Programs: An Evaluation of the Comuna Segura Program*. *Estudios de economía*, 38(2), 369-392. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862011000200002>
- Beramendi, Maite; Delfino, Gisela; Zubieta, Elena .*Confianza institucional y social: una relación insoslayable* Acta de investigación Psicológica; Lugar: Distrito Federal; Año: 2016 vol. 6 p. 2286 – 2301.
- Beteille, André (1983), *The idea of natural inequality and other essays*, Oxford.University Press, Delhi, pp. 2- 32.
- BID (2000). *Un nuevo impulso para la integración de la infraestructura regional de américa del sur*. Departamento de integración y programas regionales. Fondo Multilateral de inversiones BID.

- Bilbeny, Norbert, *Filosofía política*, Barcelona, Editorial UOC, 236 pp.
- Birdsall, Nancy, Lustig, Nora, Mayer, Christian J. "The Strugglers: the New Poor in Latin America" Centre for Global Development, Working Paper 337, Agosto de 2013. Sera publicado en *World Development*, vol. 60, Agosto 2014.
- Blau J. Testing for a four- dimensional structure of occupational commitment. *Occup Org Psychol* 2003; 76:469-88.
- Brañas-Garza, Pablo, Rossi, Máximo y Zaclicever, Dayna, 2006: Individual's religiosity enhances trust: Latin America evidence for the puzzle.
- Friedel Bolle. 1998. "Does trust pay?". Europa-Universität Viadrina Frankfurt (Oder), mimeo.
- Bottazzi, Laura; Da Rin, Marco y Hellmann, Thomas, 2009: The importance of trust for investment: Evidence from venture capital.
- Bourguignon (1999). "Crime, violence and inequitable development", Washington: World Bank. ABCDE Conference.
- Bunge, M. (2004). *Epistemología*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bunge, M. 1997. *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Pp. 187.
- Carrión, Fernando. 1994. "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana", en *Ciudad y violencia en América Latina*.
- Cabero, J. (1998) Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales* (pp. 197-206). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Cadena Montenegro, José (2008). *Política, estrategia y economía herramientas para medir la eficiencia y eficacia del ejercito* (Tesis de maestría, Pontificia

Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia). Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76556/Rev3No1.JoseLCadena.pdf>.

CAF Corporación Andina de Fomento (2014). Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. Bogotá: CAF.

Calzado, Mercedes (2014). Violencia urbana y subjetividades victimizantes: sentidos y experiencias organizativas de las víctimas de la inseguridad en Argentina, Papeles del CEIC, vol. 2014/2, nº 112, CEIC, Universidad del País Vasco. Lorenc Valcarce, Federico (2013).

Caplan, J., Kennedy, L y Petrosian, G (septiembre de 2011). Police-monitored CCTV cameras in Newark, NJ: A quasi-experimental test of crime deterrence. *Journal of Experimental Criminology*, 7(3), 225-274.

Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl. Derecho Penal Mexicano. (Parte general). Vigésima tercera edición. Editorial Porrúa. México 2007.

Carranza, E., Dueñas, X. y Gonzales, C. (2011). Análisis Empírico de la relación entre actividad económica y la violencia homicida en Colombia. *Estudios Gerenciales*, vol. 27 (no. 119) .

Carrión, F. (2009). ¿Seguridad pública o ciudadana?. Flacso *Ecuador*. Recuperado de http://www.flacso.org.ec/docs/fc_seguridad.pdf.

Cebreiro, B. (2007). Las nuevas tecnologías como instrumentos didácticos. En Cabero (coordinador): *Tecnología educativa*. Madrid.

Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Cerda Toro, Antonio Hernán (2012). *Inversión pública, infraestructuras y crecimiento económico chileno, 1853-2010 (Tesis Doctoral)*. Universidad

Autónoma de Barcelona. Facultad de Economía y Empresa. Departamento de Economía y de Historia Económica. (Acceso el 11 de julio del 2017).

Cerro, Ana María y Osvaldo Meloni (1999). *Análisis económico de las políticas de prevención y represión del delito en la Argentina*. Córdoba: Eudecor/ Premio Fulvio Salvador Pagani.

Chiavenato, I. (1992). *Introducción a la teoría general de la administración*. México. Trillas.

Chiavenato, I. (2002). *Gestión del talento humano: el nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. México. Séptima Edición. , McGraw-Hill Interamericana.

Chiu de Leon, Henry Vinicio (2010). "La delincuencia juvenil consecuencia principal de la desintegración familiar y el paradigma jurídico, económico y sociológico de solución" (Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala)
Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8568.pdf.

Choi, P., & Tang, S. (2009). Teacher commitment trends: Cases of Hong Kong teachers from 1997 to 2007. *Teaching and Teacher Education*, vol.25, n.5, 767-777.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). *Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*. Washington DC: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Informe sobre la situación de Derechos Humanos en México*. Washington, D. C.

- Cloward, Richard A. y Lloyd E. Ohlin (1960), *Delinquency and Opportunity; a Theory of Delinquent Gangs*, Glencoe, Free Press
- Cohen, Albert K. (1955), *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*, Glencoe, Ill., Free Press.
- Cohen, Ernesto y Rolando Franco. 1992. *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Cole, G. (1995). *Criminal justice in the 21st century*. In J. Klofas & S. Stojkovic (Eds.) *Crime and justice in the year 2010* (pp. 4-17). Belmont, CA: Wadsworth Publishing Co.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Washington, D. C.
- Conejeros, M., Rojas, J. y Segure, T (2010). *Confianza un valor necesario y ausente en la educación de Chile*. *Perfiles educativos*, vol 32, num 129. UNAM.
- Consejo Económico y Social. Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal. *Octavo Periodo de Sesiones*. Viena, 27 de abril a 6 de mayo de 1999, Tema 4 del programa provisional; *Estrategias de prevención del delito*.
- Costa, G. (2013). *Diagnóstico situacional del crimen en el Perú*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Cruz, J. (1999). *La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en las ciudades de America Latina y España*. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 4.
- Cumana, Wilber y Marval, Willians (2009). *Gobierno Electrónico como herramienta de gestión pública en Venezuela* (tesis de pregrado. Universidad De Oriente Núcleo De Sucre, Venezuela.
- Czinkota, M. y Kotabe, M. (2001). *Administracion de la Mercadotecnia*. Editorial Thompson Learning.

- Deadman, Derek. "Forecasting residential burglary". *International Journal of Forecasting*. Vol19, nº4 2003, p. 567–578.
- Delli Carpini, M. X. (2004). Mediating democratic engagement: The impact of communications on citizens' involvement in political and civic life. In L. L. Kaid (Ed.), *Handbook of political communication research* (pp. 357-394). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates. [Links]
- Deming, D. Better. 2011. schools, less crime? *Quarterly Journal of Economics*, v. 126, p. 2063-2115.
- Díaz, Esther. Conocimiento, ciencia y epistemología. (1996) (Versión en línea) disponible en: http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/IT_Pardo.pdf.
- Diez-Ripolless, J., y A. Cerezo (2009). *La prevención de la delincuencia callejera mediante videocámaras. Regulación jurídica y eficacia*. Recuperado de Política Criminal: http://www.politicacriminal.cl/n_07/a_6_7.pdf.
- Dioses Villanueva, J. (2016). *El uso de las Tecnologías de la Información y comunicación en la seguridad ciudadana del distrito de la Molina 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Dye, Thomas R., *Understanding Public Policy*, 12th ed., New Jersey, Prentice Hall, 2008.
- EEC 1985 "On specific community action to combat poverty (Council Decision of 19 December 1984), 85/8/EEC" en *Official Journal of the EEC* (Bruselas) Vol. 2, Nº 24.
- Elterman. Z. (2002). *Violencia en la familia*. (Tesis Doctorado en Desarrollo Humano. México: Universidad Iberoamericana).
- Ehrlich, I. (1973). Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation. *Journal of Political Economy* 81. 521-565.

- Espinoza Altamirano, Manuel (2015). La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana. (Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). (Acceso el 13 de julio del 2017)
- Fajnzylber, P., Lederman, D. y Loayza, N. (2002). *What causes violent crime?*. European Economic Review. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014292101000964>
- Fernández Ballesteros, R. (1992). Introducción a la evaluación psicológica, vol. I. Madrid: Pirámide.
- Ferrell O. C. y Hirt Geoffrey (2004). Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante, Cuarta Edición, McGraw-Hill Interamericana,
- Figuroa, Adolfo. "Desigualdad y Democracia" en: Gonzalo Portocarrero y Marcel Valcárcel editores. "El Perú frente al Siglo XXI", PUCP, Perú, 1995.
- Foresight Directorate, Crime Prevention Panel (2000). *Turning the corner*. London, England: Department of Trade and Technology.
- Franco Corzo, Julio (2013). Diseño de Políticas Públicas, México, Editorial IEXE.
- Friauf (1997). Zur rolle. Der grundecheite im sozialstaad. España Traducción. Centro de estudios constitucionales
- Fundación Friedrich Ebert (2009). Política de Estado en Seguridad Ciudadana Para La Gobernabilidad Democrática Y La Paz Social En Costa Rica.
- Fundación Telefónica (2007). Preguntas más frecuentes sobre la Sociedad de la información: ¿Qué son las TIC y qué beneficios aportan a la sociedad? [en línea] Fundación Telefónica [http://info.telefonica.es/sociedaddelainformacion/html/faq_home.shtml (junio 2009)].
- Fundación UNAM (2014). Relación educación-delincuencia. Agosto.

- Gaitán, F. y Deas, M. (1994). *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Fonade.
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.
- Galiani y Jaiman (7 de Diciembre del 2014). Más y mejor educación también pueden contribuir a la reducción del crimen. Foco económico, recuperado de <http://focoeconomico.org/2014/12/07/mas-y-mejor-educacion-tambien-pueden-contribuir-a-la-reduccion-del-crimen/>
- Galiani y Jaiman (17 de mayo de 2015). Crimen: la anomalía latinoamericana. Foco económico. Recuperado de <http://focoeconomico.org/2014/11/26/una-introduccion-al-analisis-economico-del-crimen/>
- Galtung, J. *Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura contemporáneas*. Tecnos-Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Madrid, 1995.
- García, Grisela (2000). “Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham” (Tesis de Maestría en Dirección y Gestión Pública Local, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España). Recuperado de http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/tesis_maestria_sobre_seguridad_ciudadana.pdf.
- García-Pablos, A. (1993). *El redescubrimiento de la víctima: victimización secundaria y programas de reparación del daño. La denominada victimización terciaria (el penado como víctima del sistema legal)*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- García-Pablos, A. (1998). *Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad*. Madrid: Editorial España.

- García, Roberto (1997), "Robo y desempleo", en: Fundación Paz Ciudadana. Ensayos sobre delincuencia: visión de los nuevos profesionales. Tesis de grado, varios autores, Santiago, Chile.
- George, D., & Mallery, P. (2003). SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gómez, P. A. (2004). *Aspectos puntuales acerca de la victimología*. La Habana:
- Gómez, C (2006). . "Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana -Ponencia en el "Congreso Internacional de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito y la Seguridad Pública" Políticas y Estrategias a nivel local México, Canadá, Colombia y Chile. Seminario organizado por la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito. Zapopa, Jalisco - México 25 al 27 de octubre de 2006.
- Gómez Rojas, C. (2007). Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana.
- González Soto, A.P. (1999): "Nuevas tecnologías y formación continua. Algunos elementos para la reflexión". Journal Applied Economics.
- Goñi Camejo I. 2000. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información. (Obtenido el 1 de noviembre de 2012). <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8300/aci05300.htm>
- Guzman, D. (setiembre,2008). Victimologia, *Asociación Vasca de Criminólogos*.. recuperado de <http://asociacionvascadecriminologos.wordpress.com/victimologia/>.
- Hardin, Garrett(1998). The tragedy of the commons, en Science, nº 162, p. 1243-1248.

- Haag, S., Cummings, M. y McCubbrey J. (2004). Management information systems for the information age (4ª ed.). New York: McGraw-Hill.
- Harol Koontz y Heinz Weihrich, Administración Una Perspectiva Global, 14ª Edición, Año 2012 México, McGraw Hill Interamericana Editores.
- Hellriegel, D., Slocum, J. & Woodman, R. (1999). Comportamiento organizacional. México: International Thomson Editores.
- Hernández, Ángela (1991). La investigación – Acción participativa y la producción de conocimiento. Revista Faces. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo.
- Hernández de Frutos, T. (2006). Estratificación social y delincuencia. Cuarenta años de discrepancias sociológicas. Revista Internacional de Sociología, 45, 199-232.
- Hernandez Ore, Marco Antonio, Liliana D. Sousa, y J. Humberto Lopez. 2016. "Honduras: Desatando el potencial económico para mayores oportunidades." Diagnóstico sistemático de país—Resumen. Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO
- Hernández, Roberto (2014). Metodología de la investigación. México D. F., McGraw-Hill.
- Hernández, R. Fernández, C y Batista, M (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª ed. México: Mc Graw.
- Hirschi, Travis (1969), *Causes of Delinquency*, Berkeley, University of California Press.
- Hobart, M. E. y Schiffman, Z. S. (2000). Edad de Información. Alfabetización, la aritmética y la revolución de la computadora. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- Iancu, Alexandru (2016). Nuevas tecnologías, policía y prevención del delito. (Tesis de Grado). Universitat Jaume, Comunidad valenciana. España.
- Ibáñez, Andrés (1986). "El sistema tutelar de menores como reacción penal reforzada", en Psicología social y sistema penal, Alianza Editorial, Madrid.
- ILPES (1998), Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad pública (LC/IP/L.149), versión preliminar, Santiago de Chile, julio.
- INSULZA JM (2011). Desigualdad, democracia e inclusión Social en Desigualdad e inclusión social en las Américas: 13 ensayos. Organization of American States. Secretary General. Washington.
- Jacob, Brian A. and Lars Lefgren. 2003. "Are Idle Hands the Devil's Workshop? Incapacitation, Concentration, and Juvenile Crime." American Economic Review, 93(5):1560-1577.
- Jaitman, L. (ed.) 2015. The Welfare Costs of Crime in Latin America and the Caribbean. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desenvolvimento
- Jobson, J.D. y Schneck, R. (1982), "Constituent views of organizational efficacy: Evidence from Police organizations", Academy of Management Journal, 25.
- Keele, Luke, 2004: Social Capital, Government Performance, and the Dynamics of Trust in Government.
- Kerlinger, Fn. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. México, D.F.: Nueva Editorial Interamericana. Capitulo número 8 ("Investigación experimental y no experimental").
- Kessler, Gabriel (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina. Relatos, acciones y políticas en el caso argentino, Revista de Sociología e Política, Curitiba, Volumen 19, nº 40, pp. 103-114.

- Kraft, Michael y Furlong, Scott (2007), Furlong, Public Policy: Politics, analysis, and alternatives, 2nd edition, Washington D.C., CQ Press
- Lab, S. (2014). Crimen Prevention: Approaches, Practices, and Evaluations. Waltham, Massachusetts: Anderson Publishing.
- Lafarga, J. (1995) Las dos caras de la agresividad: Violencia y Salud Revista Iberoamericana (3) 3, 17-19
- Lahera, Eugenio (2004): Política y políticas públicas, Cepal, Santiago.
Recuperado de:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf
- Lara Carreño, J. (2015). La inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura período: 2011 – 2015. (Tesis de maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae). (Acceso el 11 de julio del 2017)
- La Vigne, N., S. Lowry, J. Markman y A. Dwyer (2011). *Evaluating the Use of Public Surveillance Cameras for Crime Control and Prevention*. Washington, D. C.: The Urban Institute.
- Lechner, M. (2016). Tecnologías aplicadas a la seguridad ciudadana: desafíos para la justicia transicional ante nuevos mecanismos de control social. *Divulgatio*, 1(1). Disponible en RIDAA Repositorio Institucional de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/264>
- Leija Moreno, M. *Elementos de Criminología* (2009). 15ava Edicion. Lazcano Garza editores. Monterrey. México.
- Levi, Margaret y Laura Stoker. 2000. "Political Trust and Trustworthiness", *Annual Review of Political Science* 3:475-507.
- Lévy, P. (2007): *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*, Barcelona: Anthropos Editorial, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Lochner, L. (2010). "Education Policy and Crime". NBER. Working Paper 15894. 29
- Lochner, L. y Moretti, E. (2004). "The Effect of Education on Crime: Evidence from Prison Inmates, Arrests, and Self-reports". *The American Economic Review* 94, pág. 155-189.
- Lochner, Lance (2004). "Education, Work, and Crime: A Human Capital Approach." *International Economic Review*, 45(3). Recuperado de [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1468-2354](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1468-2354).
- López, N. (2015). "*El impacto del sistema de video vigilancia en los niveles de crimen violento en la Zona 1 de Lima Cercado 2011-2014*" (Tesis de maestría en Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales, Universidad Católica del Perú, Lima, Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6515>.
- López, M. T., & Gentile, N. (2008). *Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- López, N. y Tesesco, J. (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina*, IIPE – UNESCO Buenos Aires.
- López Rosado, Felipe (2003). *Introducción a la Sociología*. México. Editorial Porrúa.
- Lucas Jolías y Alejandro Prince (2011): "Las TIC y su relación con la seguridad ciudadana: un marco de análisis a la problemática", en *Revista Cuadernos de Seguridad* Nro. 14. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de Seguridad. Septiembre.
- Magallanes, E. (2005). *Lenguaje y Comunicación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Marques Graells, Pérez. *Impacto de las TIC en Educación: Funciones y limitaciones*. Departamento de Psicología, España. 2003.

- Martinelli Benedicto, J. M. (2002). Lo Público Social. En J. M. Martinelli, Políticas Públicas en el Nuevo Sexenio (págs. 91 - 104). México, D. F.: UAM y Plaza y Valdez Editores
- Martínez-Román, María A. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural: la lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz, Alternativas: Cuadernos de trabajo social.
- Maya, P. (2008) La brecha digital, brecha social. Los recursos humanos en el desarrollo y la capacitación a través del aprendizaje digital (elearning), Sevilla, Gaceta de antropología. Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G24_45Pedro_Maya_Alvarez.html.
- McLean, S. Worden, E. y Kim, M. (2013). Here's Looking at You: An Evaluation of Public CCTV Cameras and Their Effects on Crime and Disorder. *Criminal Justice Review*. 9 de septiembre, 38(3), 303-334.
- Melero, J. (1994) Conflictividad y violencia en los centros escolares. Madrid: S XXI
- Meny, Yves y Jean Claude Thoenig, J.C. 1992. Las políticas públicas. Barcelona: Editorial Ariel.
- Merton, Robert K. (1968), Social Theory and Social Structure, Nueva York, Free Press.
- Mejía, Albert (2003). "Asimilación de la TIC: estadios, procesos y desarrollo empresarial", en Revista Iberoamericana de Gestión Administrativa.
- Mejía Montenegro, L. (2015). "Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de lima entre el 2010 y el 2014" (Tesis de Maestría en Gestión Pública, PUCP, Lima, Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6515>.

Merva, M. y Fowles, R. Effects of diminished economic opportunities on social stress: heart attacks, strokes and crime. Economic Policy Institute, Washington, DC, 1992.

Meyer, J.P. y Herscovitch, L. (2001): "Commitment in the workplace. Toward a general model", Human Resource Management Review, N°11.

Míguez, Daniel e Isla, Alejandro (2003). El Estado y la Violencia Urbana. Problemas de Legitimidad y Legalidad, en Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa, Buenos Aires: Editorial de las Ciencias. Texto actualizado para el dossier (2016).

Mirón, L., Luengo, A., Sobral, J., y Otero, J.M. (1988). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y la delincuencia infantil. Revista de Psicología Social, 3 , 165-180

Mokate, K (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad : ¿qué queremos decir?. Documentos de trabajo del INDES; no. I-24. Washington. Recuperado de <http://indes.iadb.org/pub/I-24.PDF>.

Mularz, J. (2010). *Teoría de la administración*. Santa Fe: El Cid Editor.

Murray CJL, Frenk J. (2000). A WHO framework for health system performance assessment. World Health Organization

Muñoz, P. (1954). *Introducción a la administración pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Murrià, M. y González C. (2010). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. Recuperado de Universidad de Barcelona: <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/631.pdf>.

- Naser, A., Concha G. (2011). "Rol de las TIC en la gestión pública y en la planificación para un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe "; Serie de Gestión Pública de la CEPAL N° 73.
- Núñez, J. (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Núñez, J., J. Rivera, O. Molina, y X. Villavicencio (2003). "Determinantes Socioeconómicos y Demográficos del Crimen en Chile. Evidencia desde un Panel de Datos de las Regiones de Chile." Estudios de Economía 30: 55-85.
- Obando, N. y Ruiz, C. (2007). Determinantes Socioeconómicos de la delincuencia: Una primera aproximación del problema a nivel provincial. CIES.
- Olavarría, Mauricio (2007) Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas. INAP Departamento de gobierno y gestión pública Universidad de Chile, Chile.
- Ocampo, José Antonio (2004), Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina, Bogotá, Editorial Norma.
- OEA (Organización de los Estados Americanos) (2011), Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos (OEA/Ser.D/XV.11) [en línea] <https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>
- OIT 1995 "The framework of ILO action against poverty" en Rodgers, G. (ed.) The poverty agenda and the ILO (Ginebra: International Labour Organization).
- Otamendi, Alejandra (2014). ¿Demandas de seguridad o demandas de "mano dura"? El "consenso punitivo" en cuestión en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2000-2010), Revista Hologramatica, UNLZ, Año XI Número 21, VII, pp. 155-174.

- ONU 1995. The Copenhagen Declaration and Programme of Action (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas).
- ONU 2010. Aplicación eficaz de las directrices de las Naciones Unidas para la prevención del delito. 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal. Salvador. Brasil.
- OREAL UNESCO 2015. Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. OREALC/UNESCO. Santiago
- Pallini, B. Factors Affecting Crime Rates Across the United States: A Regression Analysis.
- Paoli, Antonio. (1989). Comunicación e información. Perspectivas teóricas. Trillas, México, La comunicación. Edicol, México.
- Param Fuente, y Felipe Pérez Chávez. 2011. Universidad de Chile Facultad de Economía y Negocios Escuela de Economía y Administración Educación y Criminalidad Juvenil en Chile. P 62.
- Parra, Javier (2013). "Nuevas tendencias en el estudio de la eficiencia policial. el índice de situación policial" (Tesis Doctoral , Universidad de Salamanca , España), Recuperada de:
https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/123025/1/DAEE_Parradominguez_tendenciaeficiapolicial.pdf.
- Park, H. ,Oh, G. y Paek, S. (2012). Measuring the Crime Displacement and Diffusion of Benefit Effects of Open-street CCTV in South Korea. *International Journal of Law, Crime and Justice*, vol. 40(3), 179-191. Septiembre.
- PCM Presidencia de Consejo de Ministros Gobierno del Perú (2013). *Seguridad ciudadana*. Recuperado de portal web de PCM:
<http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana>.

- Peñaloza, Pedro José y Felipe Espinosa Torres. Prevención del Delito en América Latina.(México, Revista "Este País. Tendencias y Opiniones". Número 116, Noviembre 2000) p. 2
- Perea Aceves, Beatriz, Martha & Leticia Calvo Vargas, Ana & María Anguiano Molina, Ana. (2010). La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, ISSN 0327-7585, N°. 58, 2010..
- Pérez, C. (abril, 2008). La victimización desde el fenómeno de la violencia. *ArtículoZ*. <http://www.articuloz.com/noticias-y-sociedad-articulos/la-victimizacion-desde-el-fenomeno-de-la-violencia-390514.html>.
- Perozo, E., & Nava, Á. (-1). El impacto de la gestión tecnológica en el contexto empresarial. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, -1 (-1), 488-504.
- Pisfil, Capuñay, Hildelbrando (2006). Perspectivas del estado en el ejercicio de nuevas políticas públicas en el Perú una revisión panorámica de las políticas promotoras del crecimiento económico. *Fac. Cien. Ecón. Univ. Nac. Mayor de San Marcos* 11(29), 2006: 131-191.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (1994). Informe sobre desarrollo humano. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2006). Venciendo el temor. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. San José de Costa Rica: Editorama S. A.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2013). Prevención de crisis y recuperación. Nueva York: Tercer Mundo Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2005). "Informe Nacional de Desarrollo Humano. Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica". San José: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2009). "Informe sobre Desarrollo Humano 2009-2010: Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano". Bogotá: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo."

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2011). "El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso". San José: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-Instituto Interamericano de Derechos Humanos. http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2012). "Caribbean Human Development Report 2012: Human Development and the Shift to Better Citizen Security". Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2013). "Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina". PNUD

Policia Nacional de Colombia (2010). Politicas publicas de convivencia y seguridad ciudadana la prevencion de la violencia delincuencia e inseguridad, Programa de departamentos y municipios seguros. Bogota, cartilla (3), diciembre.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD] (2008) Contribuciones al debate vol. II: Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina (1ra ed.). PNUD.

PNUD. (2009). Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Colombia: PNUD.

Porter, M. y Millar, V. (2009). Cómo obtener ventaja competitiva por medio de la información. Barcelona, España: Deusto.

- Price, V. & Romantan, A. (2004). Confidence in Institutions Before, During, and After 'Indecision 2000'. *Journal of Politics*, 66(3), 939-956.
- Quinton, D. y Reutter, M. (1988) *Parenting breakdown: The making and breaking of Inter.- generational links*. N. Y.: Plenum
- Quevedo, W. (1998). *Enfoque gerencial de la municipalidad*. Lima: Editorial San Marcos.
- Quintero M. & Ospitia, M., (2001). Implementación de la Escuela de Padres como soporte del Colegio Friedrich Naumann para la formación de valores. Tesis de grado obtenido no publicada. Universidad de la Sabana. Administración y supervisión educativa, Chía, Colombia. Recuperado el día 15 de Noviembre de 2014, de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/2495/1/131548.pdf>
- Quiroz, J., Castillo, R., Ocejuela, J. y Varela, R. (2015). Delincuencia y actividad económica en México. Mexico:Scielo. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35502015000200187&script=sci_arttext.
- Raphael, S. y Winter-Ember, R. (2001). Identifying the Effect of Unemployment on Crime. *Journal of Law and Economics*, 44(1), 259–83.
- Ramírez de Garay, L. (2014). Crimen y Economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen: Argumentos México. Mexico:Scielo. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952014000100010.
- Ranelleti Oreste . (1998). *Teoría de derecho administrativo*. España: Temus
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Madrid, España: Autor.

- Reutter, Giller y Hagell, A. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University
- Rodríguez, Esteban (2014). *Inseguridad y periodismo*, en *Temor y Control: La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*, Buenos Aires: Futuro Anterior..
- Rodríguez, Jorge y Arriagada, Camilo (2004), "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana", en *Revista EURE*, Vol.XXIX, nro.89, mayo de 2004, pp. 5-24, Santiago.
- Roermer, Andres (2001). *Quien es: El crimen*. Neos. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=9981>.
- Rotman, Edgardo. (1998). *La prevención del delito*. Costa Rica. Investigaciones Jurídicas.
- Roussel, Terry (2003). "Integration Between Business Planning And Information Systems Planning: An Evolutionary-Contingency Perspective", *Journal of Management Information Systems*
- Rozas, P. y Sánchez, P. (2004): *"desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual"*. Cepal, serie 75 recursos naturales, Santiago,
- Robbins Stephen y Coulter Mary (2010). *Administracion*. Editorial Pearson Prentice Hall. Mexico.
- Rud I., Van Klaveren C., Groot W. & Maassen van den Brink H. (2013). *The effect of a Dutch Alternative Punishment Program on Future Educational Outcomes*. Working paper, TIER. Retrived October 15, 2013 from http://www.eeaesem.com/files/papers/EEAESEM/2013/2573/HALT_Paper_February_15.pdf.

- Ruiz, G. & Zorrilla, M. (2007). Validación y Optimización de un Modelo de Mejora de la Eficacia Escolar para Iberoamérica. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación REICE, 56, 200- 204. Extraído el 8 de octubre de 2006 de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at13/PRE1178902778.pdf>
- Rusche, Georg y Otto Kirchheimer (1939), *Punishment and Social Structure*, Nueva York, Columbia University Press.
- Ruprah, I.; Sierra, R. y Sutton, H. (2016), *Sex, Violence, and Drugs Among Latin American and Caribbean Adolescents: Do Engaged Parents Make a Difference?*. Recuperado de; <https://publications.iadb.org/handle/11319/7557#sthash.GfRatYhD.dpuf>.
- Sabaté, J. (2005). *L'enquesta de victimització de Barcelona i de l'Àrea Metropolitana, vint-i-dos anys. Una proposta d'anàlisi de la seguretat urbana des de l'administració local*. Barcelona: Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona i Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona.
- Sabatini, Fabio, 2009: Does social capital create trust? Evidence from a community of entrepreneurs.
- Salazar, T. (2014). "Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del estado peruano" (Tesis Doctoral en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú). Recuperado de <http://200.62.146.130/handle/cybertesis/3915>.
- Salinas Fredes, Diego (2015). "Las Infraestructuras Publicas Fundamentos Constitucionales y Económicos de la intervención estatal y de la participación activa de los particulares en el mercado" (Tesis de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho publico, Universidad de Chile, Chile).

Sánchez Aguilar, A. (2016). Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI: hacia un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana (Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico, Lima, Perú). Recuperado de <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1604>.

Santelices, L., (2001). La familia desde una mirada antropológica: requisito para educar. *Pensamiento Educativo*, 28, 183-198. Recuperado el 2 de octubre de 2014, de:

<http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/194/public/194-455-1-PB.pdf>

Salazar Vargas, Carlos. *Políticas Públicas y Think Thank*; Bogotá: Konrad Adenauer; 2008.

Saín, Marcelo (2005). *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana en América Latina*, PNUD LAC SURF.

Serrano, Arturo, Martínez. Evelio. (2003). "La Brecha Digital: Mitos y Realidades", México, Editorial UABC, 175 páginas, ISBN 970-9051-89-X
www.labrechadigital.org

Shaw, Clifford Robe y Henry D. McKay (1942), *Juvenile Delinquency and Urban Areas, a Study of Rates of Delinquents in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities*, Chicago, The University of Chicago Press.

Schneider, S., & Cotter, W. (2000, March). An analysis of check and document fraud in North America. Paper presented at the conference of Document counterfeiting protection, Orlando, FL.

Sozzo, Máximo. 2000. "Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito". *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal VI (10-B)*: 17-82.

Steven Raphael y Rudolf Winter-Ebmer. Identifying the Effect of Unemployment on Crime. Journal Article The Journal of Law and Economics. Recuperado de <http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/320275>.

Stones, Rob (2006), "Relative Deprivation", en S. Bryan Turner (ed.), The Cambridge Dictionary of Sociology, Nueva York, Cambridge University Press.

Suaréz-Bárcena, E. L., La Policía Judicial y la Seguridad Ciudadana, Revista Poder Judicial, nº 31, pp. 108-109

Sutherland, Edwin Hardin (1947), Principles of Criminology, Chicago, J.B. Lippincott Co.

Tamayo y Tamayo, Mario. El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México. 1997

Tamayo Sáenz, Manuel. 1997. "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (comp.) La Nueva Administración Pública, Alianza Universidad, España.

Thorstein, S. (September, 1931). The Basis of a Crime Index. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*. Recuperado de <http://scholarlycommons.law.northwestern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2230&context=jclc>.

Torres, E. (2009, diciembre). Políticas públicas de prevención de delito, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/06/etl.htm.

Uribe, Iniesta Rodolfo (2006). Dimensiones para la democracia: espacios y criterios. Centro Regional de la Investigación Multidisciplinaria. Cuernavaca, Morelos. UNAM.

- Van Dick, J., Van Kesteren, J., y Smit, P. (2008). *Victimización en la perspectiva internacional. Resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-20005*. México: ICESI.
- Vázquez González, Carlos (2003), *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías*, Colex, Madrid.
- Vassallo, J. M. e Izquierdo, R. (2010). : *Infraestructura pública y participación privada: conceptos y experiencias en América y España*. CAF, Bogota, Colombia. Recuperado de <https://www.caf.com/media/3163/LibroinfraestructuraFINAL.pdf>
- Velásquez Raúl G. (2009) “Hacia una nueva definición del concepto ‘Política Pública’”, *Revista Desafíos*, núm. 20, Bogotá.
- VERSINO, M. (2004): “Nuevas modalidades de gestión territorial: La reciente difusión de incubadoras universitarias de empresas” en Laurelli, E. (directora), *Nuevas territorialidades: desafíos para América Latina frente al siglo XXI*, Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- VERSINO, M (2006): *Análise sócio-técnica de processos de produção de tecnologias intensivas em conhecimento em países subdesenvolvidos. A trajetória de uma empresa nuclear e espacial argentina (1970-2005)*, Tesis de Doctorado, Instituto de Geociencias, Universidad Estadual de Campinas, Brasil.
- Vilalta Perdomo, Carlos (2017). “Información para la prevención del delito y la violencia. BID, CIES.
- Villafranca Pérez, L. (2009). “La política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho entre 2003-2005” (Tesis de Maestría en Gestión Pública, Universidad Católica del Perú, Lima, Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1150>.

- Villalonga, Fernando (2003). "Innovación Tecnológica e Innovación Social: aplicaciones sociales de las TIC", [Documento en línea]. Disponible: [http://www.uoc.edu/dt/20235/index](http://www.uoc.edu/dt/20235/index.htm). htm1 [Consulta 2017, Agosto 13].
- Villar, Ezcurra, José, L (2000). La construcción y financiación de las infraestructuras públicas: viejos y nuevos planteamientos. Artículo publicado en REVISTA REDETI: Revista del Derecho de las Telecomunicaciones e Infraestructuras en Red. Núm. 10.
- Wardlaw, G. (1999, March). The future and crime: Challenges for law enforcement. Paper presented at the Third National Outlook Symposium on Crime in Australia, Mapping the Boundaries of Australia's Criminal Justice System, convened by the Australian Institute of Criminology, Canberra, Australia.
- Wiener Y. Commitment in organizations : a normative view. Acad Manage Rev 1982; 7(3):418-28.
- Wolfers, Arnold. (1962). Discord and collaboration: essays on international pr
Arnold Wolfers -- Baltimore : Hopkins.

Anexos

Anexo 1. Artículo Científico

**EL Uso de Tecnologías de Información y Comunicación TICs en la
Seguridad Ciudadana del Distrito de la Molina 2015**

AUTOR:

Mg. José Agustín Dioses Villanueva

Escuela de Postgrado

Universidad Cesar Vallejo



Mg. José Agustín Dioses Villanueva

EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN TICS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, 2015.

RESUMEN

El objetivo es determinar la influencia de la implementación de un conjunto de TICs en la Seguridad Ciudadana del distrito y de este modo proponer un modelo básico que pueda ser utilizado por las instituciones de gobierno y privadas en la estrategia de la lucha contra la delincuencia que azota a nuestro país desde hace décadas. En el desarrollo de la investigación se ha empleado un diseño pre experimental, con pretest 2010-2011-2012 y posttest 2013-2014-2015. El muestreo fue no probabilístico de tipo censal y estuvo constituido por los pobladores que reportaron algún incidente de victimización dentro del distrito de La Molina.

Los resultados hallados se observó una reducción del 40.5% en el nivel total de victimización del distrito de la Molina luego de la implementación de un conjunto de TICs para Seguridad Ciudadana. Por lo que concluimos que su aplicación influye significativamente y favorablemente en la reducción de los niveles de victimización.

Palabras Claves: TICs, Victimización, Seguridad Ciudadana.

ABSTRAC

The objective is to determine the influence of the implementation of a set of ICTs on the District's Citizen Security and in this way propose a basic model that can be used by government and private institutions in the fight against crime strategy. to our country for decades.

In the development of the research, a pre-experimental design was used, with pretest 2010-2011-2012 and posttest 2013-2014-2015. The sampling was non-probabilistic census type and was constituted by the residents who reported some incident of victimization within the district of La Molina.

The results found a reduction of 40.5% in the total level of victimization of the district of La Molina after the implementation of a set of ICT for Citizen Security. Therefore, we conclude that its application significantly and favorably influences the reduction of victimization levels.

Keywords: ICT, Victimization, Citizen Security.

INTRODUCCION

La Seguridad Ciudadana se ha convertido en uno de los principales problemas en el mundo actual, y nuestro país no es la excepción. La violencia y criminalidad avanza en una pendiente creciente ante la inoperancia e incapacidad de nuestras autoridades que no logran establecer planes y propuestas efectivas para detener este fenómeno social.

A las conocidas limitaciones logísticas de nuestra Policía Nacional que solo dispone de un efectivo por cada 953 habitantes, cuando el estándar según la ONU es 256, se suman los signos de corrupción institucional que han originado la pérdida de confianza de la población.

Ante este escenario complejo se hace indispensable incorporar las TICs que han demostrado su gran utilidad en el control y/o prevención de crímenes y así fortalecer las estrategias de seguridad ciudadana.

Según el informe del Barómetro de las Américas 2014, la Inseguridad ha desplazado a la economía como el principal problema de los peruanos en el 2014 casi la mitad de los peruanos cree que la inseguridad es el problema más importante. Figura 1

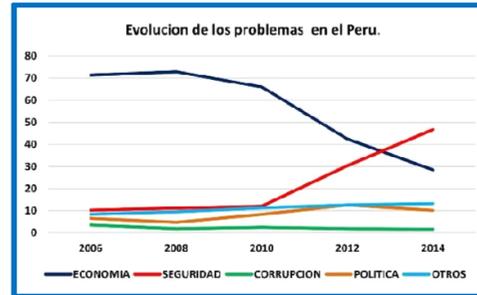


Figura 1. Problemas más importantes del Perú.

Fuente: Barómetro de las Américas 2014.

ANTECEDENTES

Estudios internacionales desarrollados como Welsh y Farrington (2009) para la Northeastern University, Mclean, Worden y Kim (2013), Diez-Ripollez y Cerezo (2013), Park, Oh y Paek (2012), La Vigne, Lowry, Markman y Dwyer (2011) y otros han demostrado la eficacia de esta tecnología en la prevención del delito.

Sin embargo la implementación de soluciones TICs para Seguridad ciudadana serán efectivas si estructuramos las estrategias bajo un enfoque sistémico, lo que significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción de manera integral, y produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad. (Bertalanffy 1976)

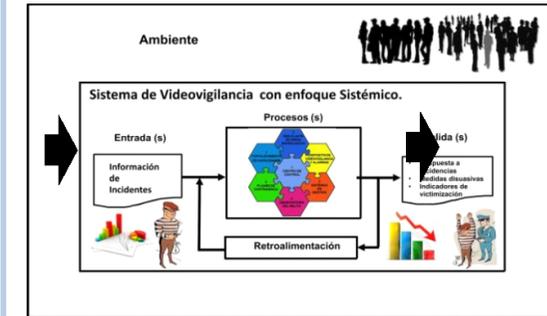


Figura 2. Componentes de un Sistema

Fuente: Adaptado de (Bertalanffy, 1976).

FUNDAMENTACION CIENTIFICA

Según Ibarra (2011) la video vigilancia es todo conjunto de TICs, que permiten llevar a cabo la función de vigilancia en condiciones que antes el hombre, por sus limitantes naturales, no podía. Es un sistema que permite captar imágenes fijas o en movimiento con mayor alcance, visión, resolución, posibilita su almacenamiento, consulta y tratamiento, y que se encuentra en constante incremento de capacidades, según el estado actual de la propia tecnología.

La video vigilancia es, también, cualquier dispositivo tecnológico que permita la captación y/o almacenamiento de las imágenes de video u otro formato de imagen en movimiento. Aunque hay que decir que para contar con un sistema integral de vigilancia tecnológica se requiere de todo un conjunto de herramientas y dispositivos electrónicos (computadoras, consolas de tratamiento de video, equipo de

almacenamiento controles de las cámaras, software de gestión y administración de las mismas, entre otros). Ya para el ámbito de la video vigilancia pública, desde luego, es necesario el personal capacitado para ello, sobretodo en caso de la seguridad pública y nacional (Ibarra Sanchez, 2011).

Según Rosell y Más (2003) El enfoque de sistema, significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad.

En virtud de lo señalado por Ibarra (2011), Rosell y Mas (2003) en el marco de la TGS de Bertalanffy (1976) para conceptualizar esta variable en la presente investigación, para efectos de la presente investigación se define el sistema de video vigilancia con enfoque sistémico como el conjunto de tecnologías y procesos que permitan realizar la vigilancia tecnológica en forma integral y en constante interacción de sus componentes lo que permitirá resultados mayores a los obtenidos por el desempeño de cada uno de ellos en forma individual.

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas así como Murrià y González (2010) para efectos del estudio de investigación consideramos victimización a la dimensión objetiva de los hechos delincuenciales reales que se han producido en las personas de manera individual o colectiva, los cuales han sufrido daños físicos o psíquicos, pérdidas financiera, patrimonial o menoscabo en sus derechos fundamentales como persona.

El esquema sistémico propuesto para seguridad ciudadana está compuesto por los siguientes componentes:



Figura 3. Esquema Sistémico TI para Seguridad Ciudadana.

Fuente: Barómetro de las Américas 2014

1. Centro de Control de Operaciones.
2. Red de Planta externa Banda ancha
3. Dispositivos de video vigilancia y alarmas
4. Sistemas de Gestión
5. Infraestructura Móvil
6. Observatorio del delito
7. Fortalecimiento de capacidades.

PROBLEMA

¿Cómo influye la implementación de TICs en la seguridad ciudadana en el distrito de La Molina 2015.

OBJETIVO

Determinar la influencia de la Implementar TICs, en la Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina 2015.

HIPOTESIS

La Implementación de TICs en Seguridad ciudadana influye significativamente y positivamente en la reducción de los niveles victimización del distrito de La Molina. 2015.

METODOLOGIA

La investigación es de tipo Aplicada, El enfoque será cuantitativo, de alcance explicativo El diseño fue experimental en la modalidad pre experimental con pre prueba -post prueba con un solo grupo.

El análisis estudio pre experimental de la variable de estudio seguridad ciudadana a través los indicadores de victimización en el pretest (2010-2012) y postest (2013-2015). la población estuvo conformada por los ciudadanos que viven y transitan por el distrito de La Molina entre los años 2010-2015 y que hayan reportado algún incidente relacionado con la Seguridad Ciudadana.

Una vez recolectados los datos de la investigación, se procede al análisis estadístico respectivo. Los datos serán tabulados y presentados en tablas, las que a su vez fueron analizadas y explicadas.

Con la finalidad de comparar las mediciones de la variable de estudio a través de dos muestras relacionadas en un estudio de tipo longitudinal cuando nos interesa comparar una característica en una población usando una sola muestra pero en dos circunstancias distintas. Para el caso de prueba paramétrica T de Student requiere validar la normalidad de los datos conforme lo señala Juárez, Villatoro y López (2002). Para el resultado de esta prueba no es satisfactorio utilizaremos la prueba no paramétrica Wilcoxon.

ESQUEMA

G O1 X O2

G : Grupo de estudio
X : Implementación de TICs en Seguridad Ciudadana.
O1 : Observación pre-test. O2 : Observación post-test

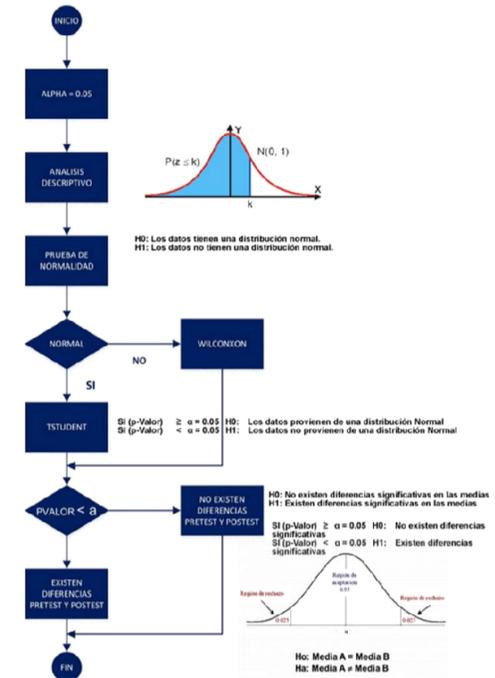


Figura 4. Metodología de análisis de datos.

RESULTADOS

De los resultados de la prueba de normalidad mediante el software SPSS y método Shapiro-Wilk para $n < 50$ y dado que el (p-valor) o nivel de Significancia para ambos casos es $> 0,05$ existe evidencia estadística para no rechazar la Hipótesis nula por lo que concluimos que la variable de estudio en el pretest y postest para el total de delitos registrados se distribuye como una Normal.

Contrastación de la Hipótesis:

Con la finalidad de determinar si existen diferencias significativas en las medias de la variable victimización en pretest y postest procederemos realizar la prueba T de Student para muestras relacionadas.

Para la Hipótesis General:

H0: No Existen diferencias significativas en victimización en el pretest y postest luego de la aplicación de TICs en Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina 2015.

H1: Existen diferencias significativas en la victimización en el pretest y postest luego de la aplicación de TICs en Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina 2015.

Tabla 1.
Prueba T de Student variable victimización pre y pos test

Prueba de muestras relacionadas							
	Diferencias relacionadas				t	gl	Sig. (bilateral)
	Medio	Desviación tip.	Error típ. de la media	para las diferencias Inferior Superior			
Total delitos 2010-2012							
Total delitos 2013-2015	15.989	14.004	2.334	11.151	20.627	6.808	.35
							.000

Los resultado obtenidos mediante el software SPSS en la Tabla 16 nos muestran la prueba t de student con un alpha de 0,05 (nos ofrece el nivel de significación 1 - 0,05 = 0,95 = 95%) y vemos como la diferencia entre las medias es de 15.889 y que el límite aceptable está comprendido entre los valores 11.151 y 20.627. Como vemos, la diferencia se encuentra dentro de ese intervalo, por tanto asumimos que las medias son diferentes.

Respecto al estadístico t = 6.808 y junto a él su significación o valor p igual a 0,000 Dado que este valor es menor que 0,025 (0,05 / 2 = 0,025 dado que el contraste es bilateral) rechazamos la hipótesis nula de igualdad de medias por lo que concluimos que existen diferencias en las medias de la variable de estudio victimización después de la aplicación de TICs en Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina.

DISCUSION DE RESULTADOS

De los resultados del análisis descriptivo se observa una reducción en la media del indicador de victimización de 15.89 puntos (40.5% en el periodo de estudio) luego de la implementación de un conjunto de TICs en el pretest, por lo que concluimos que influye significativamente y favorablemente en la reducción de los niveles de victimización del distrito de La Molina en el periodo 2013-2015. Y su aplicación es favorable, tal como lo plantean Welsh y Farrington (2009) en un estudio para la Universidad de Cambridge sobre de los efectos de

implementar TICs sobre la delincuencia en lugares públicos.

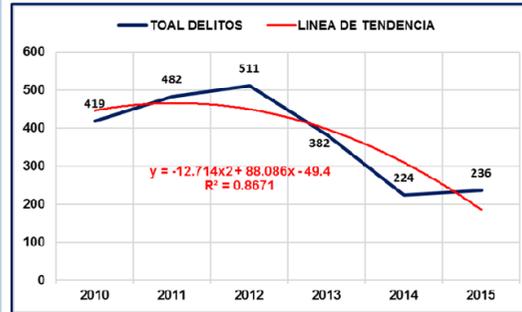


Figura 5. Comportamiento descriptivo de la victimización en distrito de la Molina

De la contratación de la Hipotesis General, los resultados encontrados para determinar las diferencias en las medias de los niveles de victimización entre el pretest y postest mediante el métodos de T de Student para muestras relacionadas, dado que el (p-valor) o nivel de significancia (bilateral) 0,000 es < 0,05 concluimos que existe evidencia estadística para inferir que existe influencia significativa en la variable victimización después de la implementación de TICs para Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina 2015.

CONCLUSIONES

Del análisis descriptivo que muestra una reducción en la victimización de 40% y de la contrastación de Hipótesis General mediante el método de T de Student que determina una significativa diferencia entre las medias de los niveles de victimización del pretest y postest por lo que podemos concluir que la implementación de TICs para Seguridad Ciudadana influye significativamente y favorablemente en la reducción de los niveles de victimización del distrito de La Molina en el periodo 2013

RECOMENDACIONES

Intensificar la instalación de Tics en los procesos de Seguridad Ciudadana, lo que tiene un impacto positivo en la lucha contra la delincuencia.
Incentivar los estudios de impacto de implementar TICs en procesos de seguridad ciudadana.
Implementar un Sistema Integrado de Estadísticas del delito, a través de La Plataforma de Interoperable Estado

Bibliografía.

Bertalanffy, L. (1976). Teoría general de los sistemas. España: Fondo de Cultura Económica.

Diez-Ripolless, J., y A. Cerezo (2009). La prevención de la delincuencia callejera mediante videocámaras. Regulación jurídica y eficacia. Recuperado de Política Criminal: http://www.politicacriminal.cl/n_07/a_6_7.pdf.

Ibarra, E. (2011). Video vigilancia y seguridad pública. Recuperado de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/25.pdf>

Juárez, F., J. Villatoro y E. López (2002). Apuntes de Estadística Inferencial. México, D. F: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

La Vigne, N., S. Lowry, J. Markman y A. Dwyer (2011). Evaluating the Use of Public Surveillance Cameras for Crime Control and Prevention. Washington, D. C.: The Urban Institute.

McLean, S. Worden, E. y Kim, M. (2013). Here's Looking at You: An Evaluation of Public CCTV Cameras and Their Effects on Crime and Disorder. Criminal Justice Review. 9 de septiembre, 38(3), 303-334.

Murrià, M. y González C. (2010). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. Recuperado de Universidad de Barcelona: <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/631.pdf>.

Park, H., Oh, G. y Paek, S. (2012). Measuring the Crime Displacement and Diffusion of Benefit Effects of Open-street CCTV in South Korea. International Journal of Law, Crime and Justice, vol. 40(3), 179-191. Septiembre.

Rosell, W., y Mas, M. (mayo, 2003). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. Recuperado de Biblioteca Virtual de Salud de Cuba: http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_2_03/ems022_03.htm.

Welsh, B., y Farrington, D. (2009). Public Area CCTV and Crime Prevention: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis. Justice Quarterly, 26(4), 716-745.

Anexo 2. Matriz de Consistencia

Matriz de Consistencia

Título: Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.

Autor: Mg. Jose Agustin Dioses Villanueva

Problema	Objetivos	Hipotesis	Variables e Indicadores								
Problema General	Objetivo General	Hipotesis General	VARIABLE 1 : FACTORES								
¿Cómo influyen los Factores en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017?	Determinar la influencia de los factores en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.	Los Factores influyen en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017.	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles o Rangos				
Problema Especifico 1	Objetivo Especifico 1	Hipotesis especifica 1	FACTOR POLITICO	Compromiso	1-2	(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220				
¿Cómo influye el factor político en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor político en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.	El factor político influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017.		Eficiencia	3-4						
Problema Especifico 2	Objetivo Especifico 2	Hipotesis especifica 2		Confianza en las Instituciones	5-8						
¿Cómo influye el factor económico en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor económico en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja.	El Factor económico influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017.		Infraestructura	9-12						
Problema Especifico 3	Objetivo Especifico 3	Hipotesis especifica 3	FACTOR ECONOMICO	Desarrollo Economico	13-14			(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220		
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017		Desempleo	15-16						
Problema Especifico 4	Objetivo Especifico 4	Hipotesis especifica 4		Desigualdad	17-18						
¿Cómo influye el factor tecnológico en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor tecnológico en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor tecnológico influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017.	Pobreza	19-20							
Problema Especifico 3	Objetivo Especifico 3	Hipotesis especifica 3	FACTOR EDUCATIVO	Socieducativo de la Familia	21-24					(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017		Socieducativo de la Escuela	25-28						
Problema Especifico 4	Objetivo Especifico 4	Hipotesis especifica 4		Socioambiental	29-32						
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017	FACTOR TECNOLOGICO	Gestion	33-38	(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220				
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017		Prevencion	38-44						
Problema Especifico 4	Objetivo Especifico 4	Hipotesis especifica 4	VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA								
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017	Dimensiones	Indicadores	Items			Escala	Niveles o Rangos		
Problema Especifico 4	Objetivo Especifico 4	Hipotesis especifica 4	INSEGURIDAD CIUDADANA	Percepcion de Inseguridad Ciudadana	45-56			(1) SI (2) NO	Baja = 12-15 Moderada = 15-19 Alta = 20-24		
¿Cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017?.	Determinar cómo influye el factor educativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017.	El Factor educativo influye significativamente en la seguridad ciudadana del distrito de san Borja 2017.									

Anexo 3. Matriz de Operacionalizacion de variables

Variables e Indicadores				
VARIABLE 1 : FACTORES				
Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles o Rangos
FACTOR POLITICO	Compromiso	1-2	(5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indiferente (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Baja = 44-103 Moderada = 104-163 Alta = 164-220
	Eficiencia	3-4		
	Confianza en las Instituciones	5-8		
	Infraestructura	9-12		
FACTOR ECONOMICO	Desarrollo Economico	13-14		
	Desempleo	15-16		
	Desigualdad	17-18		
	Pobreza	19-20		
FACTOR EDUCATIVO	Socieducativo de la Familia	21-24		
	Socieducativo de la Escuela	25-28		
	Socioambiental	29-32		
FACTOR TECNOLÓGICO	Gestion	33-38		
	Prevencion	38-44		
VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA				
Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles o Rangos
INSEGURIDAD CIUDADANA	Percepcion de Inseguridad Ciudadana	45-56	(1) SI (2) NO	Baja = 12-15 Moderada = 15-19 Alta = 20-24

Anexo 4. Consentimiento de la Institución



**MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA**

San Borja 2 de febrero del 2017

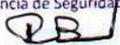
Consentimiento Informado para Elaboración de Trabajo de investigación

Mediante la presente autorizamos al Mg. José Agustin Dioses Villanueva, con DNI 08259340 a desarrollar el trabajo de Investigación titulado "Los factores que influyen en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja 2017" correspondiente a la Tesis Doctoral exigida por el programa de Postgrado de Gestión Publica y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo.

Para este proceso el Sr. Dioses establecerá la influencia de los factores políticos, Económicos, Educativos y Tecnológicos en la seguridad Ciudadana del Distrito de San Borja en el periodo 2017.

Es importante señalar que la información que provea este proceso de investigación tendrá el carácter de confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera del ámbito académico.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Gerencia de Seguridad Ciudadana

SR. HUGO NIEMBRO-PRIETO GARCIA
Gerente

Anexo 5. Matriz de datos

preguntas	Matriz de datos variable Factor politico											
	Compromiso Institucional		Eficiencia y Eficacia		Confianza Institucional				Infraestructura Publica			
	1	2	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5
2	5	4	5	4	4	5	5	3	4	5	5	5
3	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5
4	5	4	3	5	3	5	5	5	4	4	5	5
5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5
6	5	5	3	4	5	4	4	5	4	5	5	5
7	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
8	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5
9	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4
10	5	4	5	4	5	5	3	4	3	5	5	4
11	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
12	5	5	4	4	3	4	4	5	5	3	5	5
13	3	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5
14	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5
15	3	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4
16	4	5	4	4	4	5	3	4	5	5	4	4
17	5	4	5	5	5	4	5	3	4	4	5	5
18	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5
19	5	5	5	5	4	5	3	5	5	4	5	4
20	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4
21	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4
22	4	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	5
23	5	4	4	4	2	5	5	3	4	5	5	5
24	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	5	5
25	4	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5
26	4	5	4	5	5	4	3	5	3	5	4	4
27	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5
28	5	5	5	5	4	4	3	4	4	5	4	4
29	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4
30	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4
31	4	4	5	4	2	4	5	5	4	5	5	5
32	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5
33	4	5	5	5	3	4	5	5	4	4	5	5
34	5	4	5	5	4	2	5	5	5	4	4	5
35	4	5	4	4	4	2	3	4	5	5	4	4
36	5	4	5	4	5	2	3	3	4	3	5	5
37	4	4	4	4	4	2	4	4	5	4	4	5
38	5	3	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5
39	3	5	4	5	4	2	4	5	4	5	5	4
40	4	4	4	4	5	3	3	4	3	3	4	5
41	4	5	4	4	4	2	4	4	5	5	4	4
42	4	4	5	4	2	2	3	5	4	3	5	5
43	4	5	5	4	3	3	4	5	3	5	5	5
44	4	5	4	3	4	2	3	4	4	5	5	5
45	4	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	4
46	4	4	5	4	4	2	4	4	4	5	4	5

47	4	5	4	3	4	3	3	4	4	5	5	5
48	4	5	4	4	4	2	4	4	5	5	4	4
49	3	4	5	5	3	2	4	5	3	5	4	5
50	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5
51	5	5	5	5	4	2	5	3	4	5	4	5
52	3	4	5	4	4	2	4	3	5	5	5	3
53	4	3	4	5	4	3	5	4	4	4	5	5
54	3	4	4	4	4	2	4	4	4	5	5	5
55	4	4	3	5	2	2	5	3	5	5	5	5
56	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5
57	3	4	3	4	3	2	4	5	3	5	3	5
58	4	3	5	4	3	2	4	4	4	5	4	4
59	3	4	5	5	3	2	3	5	4	4	5	5
60	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	5
61	3	4	3	5	4	2	3	5	3	4	4	3
62	4	5	3	4	4	3	3	4	4	5	3	5
63	5	4	4	3	4	2	4	5	3	4	4	5
64	5	5	5	4	4	2	3	4	3	5	3	3
65	3	4	5	3	4	3	4	4	4	4	3	4
66	4	4	5	4	3	2	2	4	4	5	4	5
67	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4
68	5	4	3	4	4	2	4	3	3	4	5	5
69	3	5	4	5	4	1	5	4	3	3	3	5
70	4	4	5	4	2	2	3	3	4	5	5	5
71	3	3	3	5	3	3	3	5	4	4	5	5
72	4	5	5	4	5	2	4	4	4	2	4	5
73	3	4	3	3	3	2	3	4	3	4	5	4
74	2	5	4	3	3	2	4	4	3	4	4	3
75	3	4	5	3	4	4	3	4	2	4	3	4
76	4	5	4	4	4	1	4	5	2	3	4	4
77	2	4	5	3	4	2	3	4	2	3	4	4
78	3	5	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5
79	4	4	4	3	3	2	3	4	3	4	4	3
80	3	5	3	3	3	1	4	4	3	3	4	4
81	2	3	5	4	4	2	3	3	2	3	4	3
82	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4
83	2	4	5	5	4	2	3	3	2	4	4	4
84	3	3	4	3	4	1	3	4	2	4	3	3
85	4	5	5	4	4	3	2	4	1	3	4	4
86	2	3	4	3	3	1	2	3	2	3	3	3
87	3	3	5	3	3	2	3	2	1	4	4	4
88	4	2	4	3	2	3	2	3	4	3	3	3
89	3	3	4	3	4	2	2	3	1	3	4	3
90	2	2	3	3	4	2	2	2	2	4	3	4
91	3	2	5	4	3	2	2	3	1	3	4	3
92	2	3	4	3	4	1	1	2	2	3	3	3
93	3	2	5	4	2	2	2	3	1	3	4	4
94	2	3	3	2	2	1	1	2	2	3	3	3
95	3	2	4	3	3	2	2	3	1	3	4	4
96	2	3	3	2	2	1	1	2	1	3	3	3

preguntas	Matriz de datos variable factor economico							
	Desarrollo economico		Desempleo		Desigualdad		Pobreza	
	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	4	5	5	4	5	5
2	5	4	5	4	5	5	4	4
3	5	5	4	5	5	4	5	5
4	4	4	3	5	5	5	5	4
5	4	5	5	5	4	4	4	5
6	5	4	5	5	4	5	5	5
7	5	5	4	4	4	5	5	4
8	5	4	4	5	4	4	4	5
9	3	5	5	5	4	4	5	5
10	5	4	3	5	5	4	4	4
11	5	5	5	5	5	4	4	5
12	4	4	3	3	5	4	5	4
13	5	5	4	5	3	5	4	4
14	5	4	4	5	4	4	5	5
15	4	5	4	4	5	4	4	5
16	4	4	5	4	5	5	5	5
17	5	4	4	5	4	5	4	4
18	5	5	4	5	4	5	5	5
19	5	3	5	5	4	4	5	4
20	3	5	4	5	4	5	4	5
21	4	4	5	4	5	5	5	4
22	5	5	4	5	4	5	4	5
23	5	4	5	4	5	5	4	4
24	4	3	5	5	4	5	5	5
25	4	4	5	4	5	5	5	4
26	5	5	4	5	5	4	4	5
27	4	5	4	5	5	4	5	4
28	5	3	4	4	3	4	4	5
29	4	5	1	4	4	4	5	4
30	5	3	3	5	5	4	4	4
31	5	4	5	4	5	5	4	5
32	4	5	5	5	4	3	5	5
33	4	4	1	5	5	5	4	3
34	5	5	4	4	3	5	4	4
35	4	4	5	4	5	5	3	5
36	5	4	3	4	3	3	4	4
37	4	5	4	5	4	4	4	5
38	5	5	4	4	4	5	5	5
39	5	4	4	5	3	4	4	5
40	4	4	3	4	5	3	3	4
41	4	4	5	4	5	5	5	4
42	5	4	5	4	5	5	4	3
43	5	5	4	3	4	4	5	5
44	4	3	3	3	4	5	5	3
45	5	3	4	4	5	4	4	5
46	5	3	3	4	3	3	5	3

47	4	3	4	3	4	5	5	4
48	4	4	5	4	5	5	5	2
49	5	3	3	3	4	4	5	3
50	4	3	4	3	4	5	5	4
51	5	3	4	4	4	3	5	5
52	5	3	3	4	3	5	4	3
53	5	3	4	5	4	3	5	4
54	5	3	3	5	4	5	5	3
55	5	4	4	4	3	4	4	4
56	4	3	3	5	4	3	5	3
57	5	5	4	3	4	4	5	5
58	4	4	3	3	4	4	4	4
59	4	4	4	3	5	5	5	3
60	4	3	3	5	4	5	5	3
61	3	5	4	4	3	3	4	4
62	3	3	3	4	3	5	5	3
63	3	5	3	3	4	4	4	3
64	3	4	4	3	4	5	3	4
65	4	3	3	4	3	4	4	4
66	5	4	5	4	5	5	4	3
67	4	2	5	4	5	4	4	4
68	3	3	3	3	4	3	5	3
69	3	2	4	3	3	4	4	4
70	5	4	5	4	5	5	4	3
71	4	4	3	3	5	3	3	3
72	2	5	4	2	2	4	4	2
73	3	4	2	5	4	3	4	3
74	5	4	4	5	4	5	4	3
75	4	2	3	3	3	4	4	4
76	4	3	2	3	3	5	3	2
77	4	2	2	4	4	4	3	3
78	4	4	3	3	3	5	5	4
79	5	4	2	5	4	4	4	3
80	4	3	2	4	3	5	4	4
81	3	2	3	4	5	4	3	3
82	3	4	2	3	2	5	5	4
83	4	2	2	4	3	5	3	4
84	4	3	3	2	4	5	5	3
85	2	4	2	4	3	5	3	4
86	3	3	3	2	4	4	4	5
87	3	2	1	2	4	5	5	4
88	2	4	3	3	3	4	4	4
89	3	2	1	2	2	3	3	4
90	3	2	2	2	2	5	3	4
91	3	4	2	2	4	3	3	4
92	2	2	3	3	4	4	3	3
93	3	4	2	2	3	3	4	3
94	3	3	3	3	3	3	3	3
95	2	2	1	2	4	3	4	3
96	3	3	3	2	3	3	3	3

preguntas	Matriz de datos variable factor educativo											
	Socioeducativo de la Familia				Sociodeucativo de la escuela				Socioambiental			
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
2	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5
3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5
4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4
5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
6	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4
8	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4
9	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4
10	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4
11	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	3
12	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5
13	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4
14	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5
15	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4
16	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5
17	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4
18	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
19	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4
20	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5
21	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4
22	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4
23	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5
24	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4
25	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5
26	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
27	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4
28	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
29	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4
30	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4
31	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	2
32	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4
33	3	3	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5
34	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	3
35	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5
36	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4
37	3	5	4	4	4	4	5	5	4	5	3	4
38	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	3
39	3	4	3	4	5	4	4	5	5	4	5	4
40	4	5	4	5	4	3	5	5	4	4	5	3
41	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3
42	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4
43	4	4	3	3	4	4	5	5	5	5	4	5
44	4	5	4	3	3	4	4	5	4	5	5	4
45	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5
46	4	5	4	4	4	3	5	4	4	4	3	4

47	4	4	4	3	5	4	3	3	4	5	5	4
48	4	5	4	5	5	5	5	3	3	3	5	3
49	3	5	5	5	4	3	3	4	4	4	5	2
50	4	5	4	3	5	4	5	3	4	4	5	3
51	3	3	5	5	4	4	4	4	4	3	3	5
52	4	5	4	4	4	3	5	5	5	4	5	5
53	5	4	5	5	5	4	3	4	4	3	4	4
54	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	3
55	5	5	5	3	5	4	3	5	5	3	4	4
56	4	5	4	3	3	4	5	3	4	5	5	5
57	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5
58	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
59	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	3
60	4	5	4	3	3	4	4	5	4	3	3	3
61	5	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	2
62	4	5	4	4	4	3	5	5	4	4	2	2
63	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	5	3
64	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4
65	4	5	3	4	4	4	4	5	4	5	5	2
66	5	5	4	5	5	4	5	5	3	4	3	1
67	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	2	1
68	5	4	4	3	4	4	5	5	3	4	3	2
69	3	5	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3
70	4	5	4	5	5	4	5	5	3	5	4	1
71	3	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3
72	5	5	4	4	5	2	5	5	3	3	4	4
73	4	4	5	4	4	4	4	5	3	5	3	3
74	5	5	4	4	5	4	5	3	3	3	4	3
75	5	4	5	4	4	3	4	5	4	5	2	2
76	4	5	4	5	5	5	5	5	3	3	4	3
77	4	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	3
78	5	5	4	3	4	4	5	4	3	2	2	4
79	3	4	5	4	5	4	4	5	3	2	3	2
80	4	4	4	5	5	4	5	3	5	2	3	3
81	5	3	5	4	4	3	3	4	3	3	2	2
82	4	5	4	5	5	3	4	4	4	2	4	3
83	5	3	3	4	4	3	5	4	3	2	2	3
84	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	2
85	4	5	4	5	5	5	3	3	3	3	2	2
86	5	4	3	3	4	4	4	4	2	2	3	3
87	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3
88	4	3	4	3	3	4	4	4	2	2	3	3
89	3	4	3	4	4	2	3	4	4	2	3	4
90	5	4	3	3	4	2	3	3	2	3	3	4
91	3	4	4	4	4	3	4	3	3	1	2	2
92	5	3	4	3	3	4	3	4	2	3	3	2
93	4	3	4	4	4	4	3	3	3	2	3	2
94	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	5
95	3	4	3	3	4	3	3	4	3	2	3	2
96	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2

preguntas	Matriz de datos variable factor tecnologico											
	Gesion Institucional						prevencion del delito					
	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
1	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4
2	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4
3	4	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5
4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5
5	5	5	3	5	4	4	4	4	5	4	5	5
6	4	4	3	4	4	4	4	5	5	5	4	3
7	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5
8	5	4	3	5	4	4	4	4	4	5	5	5
9	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5
10	5	5	5	4	4	3	4	5	4	5	5	5
11	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4
12	5	4	3	5	4	4	5	4	5	4	4	5
13	4	5	5	5	5	4	4	5	4	3	5	5
14	5	5	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5
15	4	5	4	4	5	3	3	4	4	4	5	3
16	5	5	3	5	4	5	5	4	4	3	5	5
17	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4
18	5	5	4	5	5	4	2	4	3	5	4	5
19	4	5	5	5	5	4	4	5	3	5	4	5
20	5	5	4	5	5	3	2	4	3	4	4	5
21	4	4	4	4	4	3	2	5	4	4	5	3
22	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	4	5
23	4	4	4	3	5	4	2	4	3	4	5	5
24	5	5	4	4	5	4	3	5	3	4	5	5
25	4	4	3	5	3	4	3	5	4	5	3	4
26	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5
27	5	4	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5
28	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
29	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5
30	4	5	3	5	5	2	4	5	5	3	5	5
31	5	5	4	5	5	2	2	4	2	5	5	4
32	5	4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5
33	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	3	4
34	5	5	3	5	5	3	3	4	3	5	5	5
35	5	4	4	4	5	3	4	4	3	4	5	3
36	4	5	5	3	4	4	4	5	4	5	3	4
37	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5
38	5	5	4	5	5	2	3	4	5	5	5	5
39	4	3	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5
40	5	5	4	3	5	5	5	5	5	4	5	4
41	4	5	5	4	4	2	3	4	1	5	5	5
42	5	5	2	3	5	2	2	5	1	5	5	4
43	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5
44	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5
45	4	5	3	5	5	2	2	5	1	4	5	5
46	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5

47	3	5	4	4	5	4	3	5	4	4	5	5
48	5	5	4	5	5	4	2	4	5	5	5	4
49	4	4	5	4	3	4	3	5	4	5	5	3
50	3	5	4	5	4	4	3	4	5	4	3	3
51	4	5	5	4	4	3	2	5	4	5	5	3
52	4	4	5	4	5	3	3	5	5	5	4	3
53	5	5	3	5	5	3	4	4	4	3	5	4
54	4	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5
55	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4
56	4	5	4	4	4	4	3	5	5	4	5	5
57	2	5	5	5	5	3	2	4	5	3	5	4
58	2	4	5	5	4	2	3	5	4	4	4	5
59	3	5	4	5	4	1	3	4	2	3	5	3
60	3	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	5
61	3	4	4	5	5	4	3	4	5	4	5	4
62	3	5	4	4	4	4	2	5	4	4	4	5
63	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4
64	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5
65	4	4	4	4	5	3	3	5	3	4	4	4
66	2	5	5	2	5	1	2	2	1	5	5	3
67	2	4	3	3	3	2	1	3	2	4	4	3
68	3	5	2	4	3	4	4	4	5	5	5	3
69	4	4	2	5	3	4	4	5	3	4	4	3
70	3	3	1	5	1	1	1	5	1	5	5	3
71	4	4	1	5	3	4	4	2	3	4	4	3
72	3	4	3	5	4	3	4	4	3	3	4	4
73	2	5	2	4	4	3	3	5	2	3	4	3
74	4	5	2	5	2	2	2	3	3	2	4	2
75	4	4	2	2	2	2	3	4	2	4	4	3
76	4	4	2	3	5	3	2	5	3	4	3	3
77	3	3	2	3	3	4	5	3	4	2	3	2
78	3	4	1	4	3	3	1	4	2	2	3	2
79	3	3	2	5	5	1	2	3	1	2	4	4
80	3	4	1	2	5	3	3	4	3	2	4	4
81	3	3	2	3	3	2	3	3	4	2	4	3
82	4	4	2	4	3	4	4	4	3	3	3	2
83	3	3	1	2	5	3	3	5	4	1	4	3
84	2	4	3	4	4	3	2	3	3	3	4	3
85	3	3	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2
86	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2
87	3	2	1	5	4	1	3	4	2	1	2	2
88	4	3	3	3	2	4	3	3	4	2	3	2
89	3	2	3	3	3	4	4	4	4	4	2	2
90	4	3	2	5	5	5	3	3	4	4	2	2
91	4	2	2	3	2	4	4	2	3	2	3	2
92	2	3	1	3	3	3	2	2	3	2	2	2
93	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	3	3
94	3	3	1	5	4	4	3	3	4	5	2	2
95	2	2	2	3	3	3	3	2	3	1	1	3
96	2	3	1	4	2	4	3	2	3	5	1	2

preguntas	Matriz de datos variable Seguridad Ciudadana											
	Percepcion de Inseguridad											
	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
4	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2
5	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
7	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
10	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1
11	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2
14	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2
15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
16	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
17	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
18	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
19	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
21	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
22	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
23	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
24	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
26	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
31	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
36	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
38	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1
39	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2
40	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
41	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
42	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
43	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1
44	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1
45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
46	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2

Anexo 6. Instrumentos

Cuestionario de factor político en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de San Borja, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor político que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

1	total desacuerdo	2	en desacuerdo	3	indiferente	4	de acuerdo	5	muy de desacuerdo
---	------------------	---	---------------	---	-------------	---	------------	---	-------------------

INFLUENCIA DEL FACTOR POLITICO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1	2	3	4	5
COMPROMISO INSTITUCIONAL						
1	¿Considera ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?					
2	¿Considera ud. que los poderes del estado no estan comprometidos en reducir los niveles de violencia?					
EFICIENCIA						
3	¿Considera ud. la atencion que brinda la policia nacional es oportuna cuando es solicitada?					
4	¿Considera ud. la atencion que brinda el serenazgo municipal es oportuna cuando es solicitada?					
CONFIANZA INSTITUCIONAL						
5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policia Nacional ?					
6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo ?					
7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Publico ?					
8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial ?					
INFRAESTRUCTURA PUBLICA						
9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?					
10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policia nacional para enfrentar a la delincuencia?					
11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?					
12	¿Considera insuficiente el numero de efectivos que dispone la policia nacional para el patrullaje y operaciones ?					

Cuestionario de factor económico en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de San Borja, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor económico que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

1	total desacuerdo	2	en desacuerdo	3	indiferente	4	de acuerdo	5	muy de desacuerdo
---	------------------	---	---------------	---	-------------	---	------------	---	-------------------

INFLUENCIA DEL FACTOR ECONOMICO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1	2	3	4	5
DESARROLLO ECONOMICO						
13	¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo economico cuentan con menores indices de delitos?					
14	¿Considera ud. que deficiente desarrollo economico es un factor determinante de la delincuencia ?					
DESEMPLEO						
15	¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinate para el desarrollo de la delincuencia?					
16	¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del pais son considerables?					
DESIGUALDAD						
17	¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconomica es un factor que contribuye a la manifestacion de la delincuencia?					
18	¿Considera ud. que existe una considerable desigualdad socioeconomica entre los ciudadanos de San Borja y distritos emergentes de la ciudad ?					
POBREZA						
19	¿Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
20	¿Considera Ud. la escasa recaudacion de tributos en los sectores mas pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana ?					

Cuestionario de factor educativo en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de San Borja, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor educativo que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

1	total desacuerdo	2	en desacuerdo	3	indiferente	4	de acuerdo	5	muy de desacuerdo
---	------------------	---	---------------	---	-------------	---	------------	---	-------------------

INFLUENCIA DEL FACTOR EDUCATIVO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1	2	3	4	5
ROL SOCIOEDUCATIVO DE LA FAMILIA						
21	¿considera ud. Que la educacion reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jovenes?					
22	¿considera ud. que las actitudes de los jovenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?					
23	¿Cree Ud. que la política educativa actual no fomenta la formacion en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad, paz, honestidad, felicidad, cooperación, amor , igualdad y humildad. ?					
24	¿Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jovenes?					
ROL SOCIOEDUCATIVO DE LA ESCUELA						
25	¿Cree ud. que la Escuela influye en la formacion educativa de los jovenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas delincuenciales?					
26	¿Cree ud. que la desercion escolar tienen un efecto negativo en la formacion de los jovenes y positivo sobre la delincuencia?					
27	¿Considera ud. que la falta de educacion tecnica dentro del periodo de formacion escolar les impide desarrollar sus capacidades y alejarlos de las conductas negativas?					
28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educacion de calidad?					
ROL SOCIOAMBIENTAL						
29	¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?					
30	¿El entorno social influyen en el desarrollo educativo y comportamiento de los jovenes ?					
31	¿considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen an la conducta violenta de los jovenes ?					
32	¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jovenes?					

Cuestionario de factor tecnológico en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de San Borja, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor tecnológico que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

1	total desacuerdo	2	en desacuerdo	3	indiferente	4	de acuerdo	5	muy de desacuerdo
INFLUENCIA DEL FACTOR TECNOLÓGICO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA									
GESTION									
33	¿Considera ud. que la tecnología mejora la eficiencia en los servicios públicos ?								
34	¿Considera ud. que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana ?								
35	¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnología moderna en los procesos de seguridad ciudadana ?								
36	¿Considera ud. que el uso de la biometría en la detección de rostros permitiría una fácil identificación de los delincuentes lo que permitiría prevenir los delitos?								
37	¿Considera ud. que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas por el estado permitiría una rápida identificación e intervención de los vehículos?								
38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana ?								
PREVENCION									
39	¿Considera ud. que una mayor difusión del mapa del delito distrital actualizado permitiría prevenir a la población ante acciones delictivas?								
40	¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policía nacional y los gobiernos locales haría más eficaz la lucha contra el delito?								
41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital ?								
42	¿Considera ud. que la infraestructura de videovigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer las capacidades de la seguridad ciudadana?								
43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?								
44	¿Recomienda realizar inversión propia de tecnología para la protección personal y/o familiar ?								

Cuestionario de evaluación de la Seguridad Ciudadana

Estimado vecino del distrito de San Borja, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones de la Seguridad Ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

1	total desacuerdo	2	en desacuerdo	3	indiferente	4	de acuerdo	5	muy de desacuerdo
---	------------------	---	---------------	---	-------------	---	------------	---	-------------------

EVALUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		1	2	3	4	5
	PERCEPCION DE VICTIMIZACION					
45	¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?					
46	¿En los ultimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna accion delictiva?					
47	¿Se siente inseguro en el distrito de San Borja?					
48	¿Considera que las cifras de victimizacion publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policia)?					
49	¿Considera ud. que la tendencia del delito en el pais no cambiara en los proximos 12 meses?					
50	¿Por temor a ser victima de algun delito durante el año cambio algun habito o dejo de hacer actividades?					
51	¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participacion de los entes del estado y sociedad civil articulada.					
52	¿Considera la falta de articulacion entre las fuerzas policales y el serenazgo impacta negativamente en la gestion de la seguridad ciudadana ?					
53	¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversion privada?					
54	¿Considera ud. que se debe priorizar las politicas de prevencion sobre la represion en la seguridad ciudadana?					
55	¿Considera ud. que los medios de comunicacion incrementan la sensacion de inseguridad al dedicar demasido espacio a coberturar los delitos?					
56	¿Considera ud. que su Gobierno local a traves del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?					

Anexo 7. Formatos de validación de Instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Político	Compromiso Institucional	1	¿Considera ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?	✓	✓	✓
		2	¿Considera ud. que los poderes del estado no estan comprometidos en reducir los niveles de violencia?	✓	✓	✓
	Eficiencia y Eficacia	3	¿Considera ud. que la atencion que brinda la Policia Nacional no es oportuna cuando se le requiere?	✓	✓	✓
		4	¿Considera ud. que las políticas publicas en seguridad ciudadana son ineficaces para reducir la delincuencia?	✓	✓	✓
	Confianza en las instituciones	5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policia Nacional ?	✓	✓	✓
		6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo ?	✓	✓	✓
		7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Publico ?	✓	✓	✓
		8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial ?	✓	✓	✓
	Infraestructura Publica	9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policia nacional para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?	✓	✓	✓
		12	¿Considera insuficiente el numero de efectivos que dispone la policia nacional para el patrullaje y operaciones ?	✓	✓	✓
Factor Economico	Desarrollo economico	13	¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo economico cuentan con menores indices de delitos?	✓	✓	✓
			¿Considera ud. que deficiente desarrollo economico es un factor determinante de la delincuencia ?	✓	✓	✓
	14	¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinate para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓	
	Desempleo	15	¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del pais son considerables?	✓	✓	✓
		16	¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconomica es un factor que contribuye a la manifestacion de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Desigualdad	17	¿Considera ud. que existe una considerable desigualdad de socioeconomica entre los ciudadanos de San Borja y distritos emergentes de la ciudad ?	✓	✓	✓
		18	¿Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Pobreza	19	¿Considera Ud. la escasa recaudacion de tributos en los sectores mas pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
20		¿Considera Ud. La pobreza de los barrios marginales y distritos emergentes de la ciudad impactan en acciones delictivas en el distrito de San Borja ?	✓	✓	✓	

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad **Aplicable** [X]

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : **Dra. Isabel Menacho Vargas**

DNI : 09968395

Especialidad del Validador : **Metodologia de la Investigacion cientifica**

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Educativo	Socio educativa de la familia	21	¿considera ud. Que la educacion reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jovenes?	✓	✓	✓
		22	¿considera ud. que las actitudes de los jovenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?	✓	✓	✓
		23	¿Cree Ud. que la política educativa actual no fomenta la formación en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad?	✓	✓	✓
		24	¿Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jovenes?	✓	✓	✓
	Socioeducativa de la escuela	25	¿Cree ud. que la Escuela influye en la formación educativa de los jovenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas?	✓	✓	✓
		26	¿Cree ud. que la desercion escolar tienen un efecto negativo en la formación de los jovenes y positivo sobre la delincuencia?	✓	✓	✓
		27	¿Considera ud. que la falta de educación técnica dentro del periodo de formación escolar les impide desarrollar sus capacidades y talentos?	✓	✓	✓
		28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad?	✓	✓	✓
	Socioambiental	29	¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?	✓	✓	✓
		30	¿El entorno social influyen en el desarrollo educativo y comportamiento de los jovenes ?	✓	✓	✓
		31	¿considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen an la conducta violenta de los jovenes ?	✓	✓	✓
		32	¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jovenes?	✓	✓	✓
Factor Tecnológico	Gestion	33	¿Considera ud. que la tecnología mejora la eficiencia en los servicios publicos ?	✓	✓	✓
		34	¿Considera ud. que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		35	¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnología moderna en los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		36	¿Considera ud. que el uso de la biometría en la detección de rostros permitiría una fácil identificación de los delincuentes lo que permitiría una mayor seguridad?	✓	✓	✓
		37	¿Considera ud. que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas por el estado permitiría una rápida identificación e intervención de los vehículos sospechosos?	✓	✓	✓
		38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
	Prevencion del delito	39	¿Considera ud. que una mayor difusión del mapa del delito distrital actualizado permitiría prevenir a la población ante acciones delictivas?	✓	✓	✓
		40	¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policía nacional y los gobiernos locales haría más eficaz la lucha contra el delito?	✓	✓	✓
		41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital ?	✓	✓	✓
		42	¿Considera ud. que la infraestructura de videovigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer la seguridad?	✓	✓	✓
		43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?	✓	✓	✓
		44	¿Recomienda realizar inversión propia de tecnología para la protección personal y/o familiar ?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad Aplicable [X]

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dra. Isabel Menacho Vargas

DNI : 09968395

Especialidad del Validador : Metodología de la Investigación científica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Seguridad Ciudadana	Percepcion de Inseguridad Ciudadana	45	¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?	✓	✓	✓
		46	¿En los ultimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna accion delictiva?	✓	✓	✓
		47	¿Se siente inseguro en el distrito de San Borja?	✓	✓	✓
		48	¿Considera que las cifras de victimizacion publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policia)?	✓	✓	✓
		49	¿Considera ud. que la tendencia del delito en el pais no cambiara en los proximos 12 meses?	✓	✓	✓
		50	¿Por temor a ser victima de algun delito durante el año cambio algun habito o dejo de hacer actividades?	✓	✓	✓
		51	¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participacion de los entes del estado y sociedad civil articulada.	✓	✓	✓
		52	¿Considera la falta de articulacion entre las fuerzas policales y el serenazgo impacta negativamente en la gestion de la seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		53	¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversion privada?	✓	✓	✓
		54	¿Considera ud. que se debe priorizar las politicas de prevencion sobre la represion en la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		55	¿Considera ud. que los medios de comunicacion incrementan la sensacion de inseguridad al dedicar demasido espacio a cobertura los delitos?	✓	✓	✓
		56	¿Considera ud. que su Gobierno local a traves del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad Aplicable [X] Aplicable despues de corregir [] No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dra. Isabel Menacho Vargas

DNI : 09968395

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension



Firma del Expediente Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Político	Compromiso Institucional	1	¿Considera ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?	✓	✓	✓
		2	¿Considera ud. que los poderes del estado no estan comprometidos en reducir los niveles de violencia?	✓	✓	✓
	Eficiencia y Eficacia	3	¿Considera ud. que la atencion que brinda la Policia Nacional no es oportuna cuando se le requiere?	✓	✓	✓
		4	¿Considera ud. que las políticas publicas en seguridad ciudadana son ineficaces para reducir la delincuencia?	✓	✓	✓
	Confianza en las instituciones	5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policia Nacional ?	✓	✓	✓
		6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo ?	✓	✓	✓
		7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Publico ?	✓	✓	✓
		8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial ?	✓	✓	✓
	Infraestructura Publica	9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policia nacional para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?	✓	✓	✓
		12	¿Considera insuficiente el numero de efectivos que dispone la policia nacional para el patrullaje y operaciones ?	✓	✓	✓
Factor Economico	Desarrollo economico	13	¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo economico cuentan con menores indices de delitos?	✓	✓	✓
			¿Considera ud. que deficiente desarrollo economico es un factor determinante de la delincuencia ?	✓	✓	✓
	14	¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinate para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓	
	Desempleo	15	¿Considera Ud. que los niveeles de desempleo del pais son considerables?	✓	✓	✓
		16	¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconomica es un factor que contribuye a la manifestacion de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Desigualdad	17	¿Considera ud. que existe una considerable desigualdad de socioeconomica entre los ciudadanos de San Borja y distritos emergentes de la ciudad ?	✓	✓	✓
		18	¿Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Pobreza	19	¿Considera Ud. la escasa recaudacion de tributos en los sectores mas pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
20		¿Considera Ud. La pobreza de los barrios marginales y distritos emergentes de la ciudad impactan en acciones delictivas en el distrito de San Borja ?	✓	✓	✓	

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad **Aplicable [X]**

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dra. Miluska Vega Guevara

DNI : 28284526

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Educativo	Socio educativa de la familia	21	¿considera ud. Que la educacion reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jovenes?	✓	✓	✓
		22	¿considera ud. que las actitudes de los jovenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?	✓	✓	✓
		23	¿Cree Ud. que la politica educativa actual no fomenta la formacion en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad?	✓	✓	✓
		24	¿Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jovenes?	✓	✓	✓
	Socioeducativa de la escuela	25	¿Cree ud. que la Escuela influye en la formacion educativa de los jovenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas?	✓	✓	✓
		26	¿Cree ud. que la desercion escolar tienen un efecto negativo en la formacion de los jovenes y positivo sobre la delincuencia?	✓	✓	✓
		27	¿Considera ud. que la falta de educacion tecnica dentro del periodo de formacion escolar les impide desarrollar sus capacidades y habilidades?	✓	✓	✓
		28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad?	✓	✓	✓
	Socioambiental	29	¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?	✓	✓	✓
		30	¿El entorno social influyen en el desarrollo educativo y comportamiento de los jovenes ?	✓	✓	✓
		31	¿considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen an la conducta violenta de los jovenes ?	✓	✓	✓
		32	¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jovenes?	✓	✓	✓
Factor Tecnológico	Gestion	33	¿Considera ud. que la tecnologia mejora la eficiencia en los servicios publicos ?	✓	✓	✓
		34	¿Considera ud. que el uso de la tecnologia influye en los resultados de la gestion de seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		35	¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnologia moderna en los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		36	¿Considera ud. que el uso de la biometria en la deteccion de rostros permitira una facil identificacion de los delincuentes lo que permite una mayor seguridad?	✓	✓	✓
		37	¿Considera ud. que el uso de la tecnologia de reconocimiento de placas por el estado permitira una rapida identificacion e intervencion?	✓	✓	✓
		38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
	Prevencion del delito	39	¿Considera ud. que una mayor difusion del mapa del delito distrital actualizado permitira prevenir a la poblacion ante acciones delictivas?	✓	✓	✓
		40	¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policia nacional y los gobiernos locales haria mas eficaz la lucha contra el delito?	✓	✓	✓
		41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital ?	✓	✓	✓
		42	¿Considera ud. que la infraestructura de videovigilancia privada deberia integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer la seguridad?	✓	✓	✓
		43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?	✓	✓	✓
		44	¿Recomienda realizar inversion propia de tecnologia para la proteccion personal y/o familiar ?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad Aplicable [X]

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dra. Miluska Vega Guevara

DNI : 28284526

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Seguridad Ciudadana	Percepcion de Inseguridad Ciudadana	45	¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?	✓	✓	✓
		46	¿En los ultimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna accion delictiva?	✓	✓	✓
		47	¿Se siente inseguro en el distrito de San Borja?	✓	✓	✓
		48	¿Considera que las cifras de victimizacion publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policia)?	✓	✓	✓
		49	¿Considera ud. que la tendencia del delito en el pais no cambiara en los proximos 12 meses?	✓	✓	✓
		50	¿Por temor a ser victima de algun delito durante el año cambio algun habito o dejo de hacer actividades?	✓	✓	✓
		51	¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participacion de los entes del estado y sociedad civil articulada.	✓	✓	✓
		52	¿Considera la falta de articulacion entre las fuerzas policales y el serenazgo impacta negativamente en la gestion de la seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		53	¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversion privada?	✓	✓	✓
		54	¿Considera ud. que se debe priorizar las politicas de prevencion sobre la represion en la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		55	¿Considera ud. que los medios de comunicacion incrementan la sensacion de inseguridad al dedicar demasido espacio a coberturar los delitos?	✓	✓	✓
		56	¿Considera ud. que su Gobierno local a traves del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad Aplicable [X]

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dra. Miluska Vega Guevara

DNI : 28284526

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Político	Compromiso Institucional	1	¿Considera ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?	✓	✓	✓
		2	¿Considera ud. que los poderes del estado no estan comprometidos en reducir los niveles de violencia?	✓	✓	✓
	Eficiencia y Eficacia	3	¿Considera ud. que la atencion que brinda la Policia Nacional no es oportuna cuando se le requiere?	✓	✓	✓
		4	¿Considera ud. que las politicas publicas en seguridad ciudadana son ineficaces para reducir la delincuencia?	✓	✓	✓
	Confianza en las instituciones	5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policia Nacional ?	✓	✓	✓
		6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo ?	✓	✓	✓
		7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Publico ?	✓	✓	✓
		8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial ?	✓	✓	✓
	Infraestructura Publica	9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policia nacional para enfrentar a la delincuencia?	✓	✓	✓
		11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?	✓	✓	✓
		12	¿Considera insuficiente el numero de efectivos que dispone la policia nacional para el patrullaje y operaciones ?	✓	✓	✓
Factor Economico	Desarrollo economico	13	¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo economico cuentan con menores indices de delitos?	✓	✓	✓
			¿Considera ud. que deficiente desarrollo economico es un factor determinante de la delincuencia ?	✓	✓	✓
	14	¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓	
	Desempleo	15	¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del pais son considerables?	✓	✓	✓
		16	¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconomica es un factor que contribuye a la manifestacion de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Desigualdad	17	¿Considera ud. que existe una considerable desigualdad de socioeconomica entre los ciudadanos de San Borja y distritos emergentes de la ciudad ?	✓	✓	✓
		18	¿Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?	✓	✓	✓
	Pobreza	19	¿Considera Ud. la escasa recaudacion de tributos en los sectores mas pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
20		¿Considera Ud. La pobreza de los barrios marginales y distritos emergentes de la ciudad impactan en acciones delictivas en el distrito de San Borja ?	✓	✓	✓	

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad **Aplicable [X]**

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : **Dr. Noel Alcas Zapata**

DNI : 06167282

Especialidad del Validador : **Metodologia de la Investigacion cientifica**

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INFLUENCIA DE LA VARIABLE FACTORES

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Factor Educativo	Socio educativa de la familia	21	¿considera ud. Que la educacion reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jovenes?	✓	✓	✓
		22	¿considera ud. que las actitudes de los jovenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?	✓	✓	✓
		23	¿Cree Ud. que la politica educativa actual no fomenta la formacion en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad?	✓	✓	✓
		24	¿Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jovenes?	✓	✓	✓
	Socioeducativa de la escuela	25	¿Cree ud. que la Escuela influye en la formacion educativa de los jovenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas?	✓	✓	✓
		26	¿Cree ud. que la desercion escolar tienen un efecto negativo en la formacion de los jovenes y positivo sobre la delincuencia?	✓	✓	✓
		27	¿Considera ud. que la falta de educacion tecnica dentro del periodo de formacion escolar les impide desarrollar sus capacidades y aptitudes?	✓	✓	✓
		28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educacion de calidad?	✓	✓	✓
	Socioambiental	29	¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?	✓	✓	✓
		30	¿El entorno social influyen en el desarrollo educativo y comportamiento de los jovenes ?	✓	✓	✓
		31	¿considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen an la conducta violenta de los jovenes ?	✓	✓	✓
		32	¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jovenes?	✓	✓	✓
Factor Tecnológico	Gestion	33	¿Considera ud. que la tecnologia mejora la eficiencia en los servicios publicos ?	✓	✓	✓
		34	¿Considera ud. que el uso de la tecnologia influye en los resultados de la gestion de seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		35	¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnologia moderna en los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		36	¿Considera ud. que el uso de la biometria en la deteccion de rostros permitiría una facil identificacion de los delincuentes lo que permitiría una mayor seguridad?	✓	✓	✓
		37	¿Considera ud. que el uso de la tecnologia de reconocimiento de placas por el estado permitiría una rapida identificacion e intervencion?	✓	✓	✓
		38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
	Prevencion del delito	39	¿Considera ud. que una mayor difusion del mapa del delito distrital actualizado permitiría prevenir a la poblacion ante acciones delictivas?	✓	✓	✓
		40	¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policia nacional y los gobiernos locales haria mas eficaz la lucha contra el delito?	✓	✓	✓
		41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital ?	✓	✓	✓
		42	¿Considera ud. que la infraestructura de videovigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer la seguridad?	✓	✓	✓
		43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?	✓	✓	✓
		44	¿Recomienda realizar inversion propia de tecnologia para la proteccion personal y/o familiar ?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad **Aplicable [X]** **Aplicable despues de corregir []** **No Aplicable []**

Apellidos y nombres del Juez validador : Dr. Noel Alcas Zapata DNI : 06167282

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado
Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.
Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones	Sub-dimensiones	Item	ITEMS	Pertinencia	Relevancia	Claridad
Seguridad Ciudadana	Percepcion de Inseguridad Ciudadana	45	¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?	✓	✓	✓
		46	¿En los ultimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna accion delictiva?	✓	✓	✓
		47	¿Se siente inseguro en el distrito de San Borja?	✓	✓	✓
		48	¿Considera que las cifras de victimizacion publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policia)?	✓	✓	✓
		49	¿Considera ud. que la tendencia del delito en el país no cambiara en los proximos 12 meses?	✓	✓	✓
		50	¿Por temor a ser victima de algun delito durante el año cambio algun habito o dejo de hacer actividades?	✓	✓	✓
		51	¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participacion de los entes del estado y sociedad civil articulada.	✓	✓	✓
		52	¿Considera la falta de articulacion entre las fuerzas policales y el serenazgo impacta negativamente en la gestion de la seguridad ciudadana ?	✓	✓	✓
		53	¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversion privada?	✓	✓	✓
		54	¿Considera ud. que se debe priorizar las políticas de prevencion sobre la represion en la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓
		55	¿Considera ud. que los medios de comunicacion incrementan la sensacion de inseguridad al dedicar demasido espacio a coberturar los delitos?	✓	✓	✓
		56	¿Considera ud. que su Gobierno local a traves del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?	✓	✓	✓

Observaciones: ES SUFICIENTE

Opinion de aplicabilidad **Aplicable [X]**

Aplicable despues de corregir []

No Aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador : Dr. Noel Alcas Zapata

DNI : 06167282

Especialidad del Validador : Metodologia de la Investigacion cientifica

Pertinencia: El item corresponde al concepto teorico formulado

Relevancia: el Item es apropiado para representar al componente o dimension especifica del constructo.

Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item es exacto, conciso y directo.

Nota. Suficiencia. Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimension



Firma del Experto Informante.

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana A

Resultado

- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de datos
 - Escala: V1
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas
- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: V2
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas

Fiabilidad

[ConjuntoDatos1] C:\Users\adioses\Desktop\tesis_doc\BD.sav

Escala: V1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	96	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	96	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	44

```
RELIABILITY
/VARIABLES=P45 P46 P47 P48 P49 P50 P51 P52 P53 P54 P55 P56
/SCALE('V2') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

→ Fiabilidad

Escala: V2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	96	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	96	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	12

*Resultado_hipotesis.spv [Documento13] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayud

Advertencia
 .og
 PLUM: Regresión ordinal
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Advertencia
 Resumen del procesamiento
 Información sobre el ajuste d
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 Estimaciones de los paráme
 .og
 PLUM: Regresión ordinal
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Resumen del procesamiento
 Información sobre el ajuste d
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 Estimaciones de los paráme
 .og
 PLUM: Regresión ordinal
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste d
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 Estimaciones de los paráme
 .og
 PLUM: Regresión ordinal
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Advertencia
 Resumen del procesamiento
 Información sobre el ajuste d
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 Estimaciones de los paráme
 .og
 Curva COR
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Resumen del proceso de ca
 Curva COR
 Área bajo la curva
 .og
 PLUM: Regresión ordinal
 Título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Advertencia
 Resumen del procesamiento
 Información sobre el ajuste d
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 Estimaciones de los paráme

/PRINT=FIT PARAMETER SUMMARY.

PLUM: Regresión ordinal

→ [Conjunto_de_datos1] C:\Users\Agustin\Desktop\BD.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	96,493			
Final	23,298	73,195	6	,000

Función de vínculo: Logit.

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	8,587	16	,929
Desviación	11,541	16	,775

Función de vínculo: Logit.

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	,533
Nagelkerke	,709
McFadden	,546

Función de vínculo: Logit.

Estimaciones de los parámetros

	Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
Umbral [S_CIUDADANA = 1]	-6,878	1,101	39,057	1	,000	-9,035	-4,721	
[S_CIUDADANA = 2]	-3,533	,688	26,347	1	,000	-4,882	-2,184	
Ubicación [FACTOR_POLITICO=1]	-23,934	,000	.	1	.	-23,934	-23,934	
	[FACTOR_POLITICO=2]	-3,473	1,314	6,983	1	,008	-6,049	-,897
	[FACTOR_POLITICO=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
[FACTOR_ECONOMICO=2]	-1,125	,984	1,306	1	,253	-3,054	,804	
[FACTOR_ECONOMICO=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.	
[FACTOR_EDUCATIVO=2]	-,602	,907	,440	1	,507	-2,380	1,176	
[FACTOR_EDUCATIVO=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.	
[FACTOR_TECNOLOGICO=1]	-1,360	1,797	,573	1	,449	-4,883	2,162	
[FACTOR_TECNOLOGICO=2]	-,788	1,314	,360	1	,548	-3,363	1,786	
[FACTOR_TECNOLOGICO=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.	

Función de vínculo: Logit.
 a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

*BD.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	An...	De...	Etiqueta	Valores	Perdid...	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Numérico	8	0	¿Considera ud. q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	Numérico	8	0	¿Considera ud. q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	Numérico	8	0	¿Le genera desco...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	Numérico	8	0	¿Le genera desco...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	Numérico	8	0	¿Le genera desco...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	Numérico	8	0	¿Le genera desco...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	Numérico	8	0	¿Considera insufic...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	Numérico	8	0	¿Considera insufic...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	Numérico	8	0	¿Considera insufic...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	Numérico	8	0	¿Considera insufic...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	POLITICO	Numérico	8	0	Total Factor Politico	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	FACTOR...	Numérico	8	0	Baremo Factor Po...	{1, Bajo}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P13	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P14	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P15	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P16	Numérico	8	0	¿Considera Ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P17	Numérico	8	0	¿Considera ud. Q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P18	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P19	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	P20	Numérico	8	0	¿Considera Ud. la ...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	ECONO...	Numérico	8	0	Total Factor Econ...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	FACTOR...	Numérico	8	0	Baremo Factor Ec...	{1, Bajo}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
25	P21	Numérico	8	0	¿considera ud. Qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
26	P22	Numérico	8	0	¿considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
27	P23	Numérico	8	0	¿Cree Ud. que la ...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
28	P24	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
29	P25	Numérico	8	0	¿Cree ud. que la ...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
30	P26	Numérico	8	0	¿Cree ud. que la d...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
31	P27	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
32	P28	Numérico	8	0	¿Considera Ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
33	P29	Numérico	8	0	¿Considera ud. Q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
34	P30	Numérico	8	0	¿El entorno social...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
35	P31	Numérico	8	0	¿considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
36	P32	Numérico	8	0	¿Considera ud. Q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
37	EDUCAT...	Numérico	8	0	Total Factor Educ...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
38	FACTOR...	Numérico	8	0	Baremo Factor Ed...	{1, Bajo}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
39	P33	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
40	P34	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
41	P35	Numérico	8	0	¿Considera ud. q...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
42	P36	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
43	P37	Numérico	8	0	¿Considera ud. qu...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
44	P38	Numérico	8	0	¿Su gobierno local...	{1, total desacuerdo...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada

1

Vista de datos Vista de variables



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Noel Alcas Zapata, docente de la Escuela de Postgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado "**Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017**" del estudiante **José Agustin Dioses Villanueva**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 24% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 23 de noviembre del 2017



Dr. Noel Alcas Zapata

DNI: 06167282

https://en.tumitin.com/sejunciales/2017/.../18/.../104301675382.../64337624

feedback studio Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017

8 de 8

Resumen de coincidencias

24 %

1 focoeconomico.org 1 %

2 www.academia.edu 1 %

3 alicia.concytec.gob.pe <1 %

4 dspace.untr.u.edu.pe <1 %

5 mercadosunidos.word... <1 %

6 seguridadidl.org.pe <1 %

7 www.unodc.org <1 %

8 riinet.upv.es <1 %

9 www.social-peek.com <1 %

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD COAHUILTECA

Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja
2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:
Mg. José Agustín Dioses Villanueva

ASESOR:
Dr. Noel Alcan Zapata

SECCIÓN:
Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Administración del talento humano

LIMA - PERÚ

Página: 1 de 182 Número de palabras: 49874



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"**

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

JOSE AGUSTIN DIOSES VILLANUEVA

D.N.I. : **08259340**
 Domicilio : **PROL. PASEO DE LA REPUBLICA 7850-501A SURCO - LIMA**
 Teléfono : Fijo : **2475156** Móvil **984869533**
 E-mail : **adioses@gmail.com**

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
 Escuela :
 Carrera :
 Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

DOCTOR

Doctorado

Grado :
 Mención : **GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD**

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

DIOSES VILLANUEVA JOSE AGUSTIN

Título de la tesis:

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE
SAN BORJA 2017.**

Año de publicación : **2017**

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

19 / 9 / 2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
ESCUELA DE POSTGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:
JOSE AGUSTIN DIOSES VILLANUEVA

INFORME TÍTULADO:
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN BORJA
2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:
DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 29 NOVIEMBRE DEL 2017
NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORIA



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN